

01086



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**LAS PERSECUCIONES CONTRA LOS CRISTIANOS
EN EL IMPERIO ROMANO, SEGÚN EUSEBIO
DE CESAREA Y LACTANCIO**



T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN LETRAS CLÁSICAS
P R E S E N T A
ALFONSO JAVIER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

MÉXICO, D.F., MAYO DE 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS especiales a:

- ❖ Universidad Nacional Autónoma de México, por las facilidades y prestaciones otorgadas para efectuar este trabajo;
- ❖ La Dra. Concepción Abellán Giral, asesora de tesis, por su valiosa dirección y apoyo con material bibliográfico;
- ❖ Los Drs. Arturo Ramírez Trejo y Fernando Nieto Meza, miembros del Comité Tutorial, por sus acertadas observaciones;
- ❖ La Lic. Martha Laura Legorreta Salazar y el Sr. Raúl Tamalatzi Castillo por la captura e impresión de tesis.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recensional.

NOMBRE: García Rodríguez
Alfonso Javier

FECHA: 22 de mayo de 2003

FIRMA: Alfonso Javier García R.

A MIS PADRES

LAS PERSECUCIONES CONTRA LOS CRISTIANOS EN EL IMPERIO ROMANO, SEGÚN EUSEBIO DE CESAREA Y LACTANCIO

Introducción	3
1. El Imperio Romano entre los siglos III y IV D.C.	
1.1 Situación política	9
1.2 Situación religiosa	20
2. Las lenguas y la historia en el Imperio Romano	
2.1 Las lenguas griega y latina	44
2.2 La historia del cristianismo en sus fuentes	67
3. Causas de las persecuciones	
3.1 Los judíos a partir del origen del cristianismo	94
3.2 Los romanos: el emperador Nerón	121
3.3 Las fuentes: Eusebio de Cesarea y Lactancio	145
4. Fin de las persecuciones	
4.1 El emperador Diocleciano	180
4.2 El emperador Constantino el Grande	205
4.3 El Concilio de Nicea	235

5. Conclusiones 261

6. Bibliografía 264

INTRODUCCIÓN

El Imperio Romano experimentó un cambio drástico durante el siglo III D.C. Los aspectos sociales, económicos, políticos y religiosos se vieron alterados principalmente por las invasiones bárbaras y la inestabilidad gubernamental. Los individuos buscaron una salida hacia cualquier religión que respondiera a sus inquietudes. De todos los cultos de ese momento, el cristianismo fue quizá la única creencia que cubrió las necesidades deseadas por los romanos. Sin embargo, el cristianismo de los tres primeros siglos fue visto como opositor del orden romano; no rendía el culto al emperador ni a las divinidades paganas, a diferencia de los adeptos de las otras religiones; esta actitud fue una de las causas principales de que los cristianos fueran perseguidos, sobretodo a fines del siglo III.

El emperador Constantino marcó una importante transición entre el antiguo y el nuevo Imperio; terminó con la persecución de cristianos y mantuvo la estabilidad política de su antecesor, Diocleciano. Se ha discutido la conversión de Constantino al cristianismo, expresándose que fue por interés político, o bien, por una sinceridad profunda; a pesar de esto, con el emperador Constantino, el cristianismo adquirió relevancia en toda la historia mundial.

La historia del cristianismo ha sido tratada de manera especial por dos

autores del siglo IV, Eusebio de Cesarea y Lactancio. Eusebio de Cesarea, como historiador oriental griego, refiere la historia del cristianismo de forma muy detallada en su obra *Historia eclesiastica*; dicha *Historia* desarrolla la vida del cristianismo desde sus orígenes hasta el siglo IV; este escrito se caracteriza por contener numerosos documentos que sustentan la obra, de aquí que la producción eusebiana sea única en su género. Lactancio, al igual que Eusebio, como testigo de las persecuciones contra los cristianos, escribió *De mortibus persecutorum*, donde expone las muertes que padecieron los emperadores perseguidores, desde Nerón hasta Maximino Daya.

Las obras de Eusebio y Lactancio no cuentan con ninguna versión realizada en México; así pues, merecen ser objeto de estudio, en vista de que tratan aspectos historico-religiosos que siguen repercutiendo actualmente en todo el mundo.

El propósito de esta tesis es hacer una comparación de las obras *Historia eclesiastica* y *De mortibus persecutorum*, para demostrar que ambas se complementan y que una obra histórica no es única, pues siempre habrá otras que aporten elementos que las enriquezcan. A partir de la *Historia eclesiastica* y *De mortibus persecutorum* se expondrán las causas de las persecuciones contra cristianos, qué emperadores romanos los persiguieron y cómo llegaron a su fin dichas persecuciones.

Tradicionalmente se ha pensado que Nerón fue el primer perseguidor de los cristianos; sin embargo, se demostrará que los judíos fueron quienes iniciaron las persecuciones y que los romanos persiguieron cristianos durante un período más extenso que los judíos.

Este estudio se ha destinado a lectores que estén interesados concretamente en las persecuciones de los cristianos en el Imperio Romano; por tal razón, se citaron traducciones literarias españolas de textos grecolatinos lo más comprensibles, para que dichos lectores tengan una noción clara del período a tratar. No se escribieron notas a las fuentes griegas, ni latinas, ni a las traducciones, para evitar información superflua e innecesaria.

Los títulos de las dos obras de Eusebio y la de Lactancio sólo se mencionan en latín: *Historia ecclesiastica*, *Vita Constantini* y *De mortibus persecutorum*, ya que así se conocen tradicionalmente.

En el desarrollo de la tesis, cada emperador romano aparece con el período de su gobierno entre paréntesis y no con el de su vida, puesto que sobre algunos de esos emperadores no se tiene noticia exacta de su nacimiento ni de su muerte.

La división de la tesis en cuatro capítulos se debe a que se consideró exponer lo más importante y esencial del marco histórico de las obras de Eusebio y Lactancio. A continuación se describe el contenido de cada capítulo.

1. El Imperio Romano entre los siglos III y IV D.C. Este capítulo se refiere de forma general tanto al dominio romano sobre los judíos desde el siglo II A.C., hasta inicios del I D.C., como a la sucesión de emperadores romanos, desde Augusto hasta Diocleciano. Durante el siglo III D.C., se desarrolló la crisis de aspectos sociales, políticos, económicos y religiosos; la situación política se restableció principalmente con Diocleciano, que gobernó a través de la tetrarquía. Durante estos siglos, el cristianismo se desarrolló ampliamente en casi todo el Imperio, a pesar de las persecuciones que se realizaron contra el mismo. Para entonces el cristianismo, como institución, contó con una jerarquía bien definida y con una serie de libros en los que se ha fundamentado su dogma.

2. Las lenguas y la historia del cristianismo en el Imperio Romano. El cristianismo, desde su origen, se transmitió en lengua griega; tiempo después, la lengua griega fue desplazada poco a poco por la latina, a partir de la cual se constituyeron las lenguas romances. Los cambios lingüísticos afectaron la literatura cristiana; la Biblia, máxima expresión de la verdad divina en el cristianismo, experimentó dichos cambios a partir de la lengua en que fue creada, es decir, el hebreo. La presencia de las lenguas latina y griega muestra, a su vez, la división imperial, el Occidente y el Oriente, respectivamente. El Oriente fue cuna de la historia, a partir de Homero, Herodoto y Tucídides, principalmente. La historia, sin embargo, no fue exclusiva de Grecia; el cristianismo también la

cultivó y desarrolló con la Biblia. El Antiguo Testamento es historia porque refiere la creación del mundo y del hombre, así como las profecías que se cumplieron en Jesús. El Nuevo Testamento es historia porque narra la manifestación de esas profecías de Jesús como Redentor y el nacimiento de la Iglesia.

3. Causas de las persecuciones. ¿Quiénes han sido los responsables de la muerte de Jesús, los judíos o los romanos? ¿Quiénes fueron los primeros perseguidores de los cristianos, los judíos o los romanos? Estas preguntas se han planteado quizá a lo largo de casi toda la historia del cristianismo; en este capítulo se tratará la responsabilidad de los judíos y romanos a partir de la muerte de Jesús, siendo los primeros quienes iniciaron las persecuciones. Los romanos, por su parte, fueron los que persiguieron cristianos algunas veces de manera sanguinaria, pero por períodos no muy extensos y por diversas causas. Se ha considerado a Nerón como el primer emperador romano que persiguió cristianos; sin embargo, la persecución que llevó a cabo no fue de carácter religioso, ni nacional. Las persecuciones y los perseguidores son referidos por Eusebio la *Historia eclesiastica* y por Lactancio en *De mortibus persecutorum*. De ambas obras se extrajeron sólo los fragmentos que mencionan a los emperadores que persiguieron cristianos, desde Nerón hasta Galerio y Maximino

Daya; a la vez, se hace comparación sobre la muerte de cada uno de ellos.

4. Fin de las persecuciones. Cuando Diocleciano ascendió al poder y estableció la tetrarquía, los cristianos gozaron de cierta libertad religiosa para practicar y extender su religión. Sin embargo, uno de los corregentes, Galerio, incitó a Diocleciano para que persiguiera a los cristianos. Galerio, según Eusebio y Lactancio, fue el perseguidor más cruel de todos, por eso padeció la muerte más terrible. El sistema de la tetrarquía no tuvo los resultados que Diocleciano esperaba; se dio una serie de luchas entre los que deseaban el mando absoluto, destacando Constantino. Una vez que Constantino obtuvo el poder absoluto del Imperio, terminaron las persecuciones de cristianos mediante el Edicto de Milán. El Concilio de Nicea fue la obra máxima de Constantino en el aspecto religioso, pues el cristianismo estaba amenazado por las herejías, como el arrianismo. Con la conversión del emperador Constantino, se inició un nuevo período para el cristianismo, reconocido más adelante como religión oficial del Imperio.

1. El Imperio Romano entre los siglos III y IV D.C.

1.1 Situación política

La historia de Roma comprende tres grandes períodos con sus correspondientes subdivisiones:

I) Monarquía (siglos VIII-VI A.C.)

II) República:

- República Primitiva (509-264 A.C.)

- República Media (264-134 A.C.)

- República Tardía (134-30 A.C.)

III) Imperio:

- Principado o Alto Imperio (30 A.C.-192 D.C.)

- Crisis del siglo III (192-284 D.C.)

- Bajo Imperio (284-476 D.C.)¹

De estos extensos períodos históricos, se referirán los concernientes a partir de la República Media hasta el Bajo Imperio, por ser los que han tenido mayor impacto en los aspectos político, social y religioso de Roma, a la vez que durante los mismos se fusionaron principalmente estas culturas: la romana, la judía, la griega y la cristiana.

¹ Narciso Santos Yanguas. *Textos para la historia antigua de Roma*. Madrid, Cátedra, 1994. pp. 17-18.

En la República Media, Roma se extendió a través del Mediterráneo oriental entre los siglos II y I A.C.; puso bajo su dominio las comunidades de la diáspora de Grecia, las islas del Egeo, Creta, Chipre, Asia Menor, Siria y Cirenaica. Con la anexión de Egipto (30 A. C.), se incluyó la comunidad más grande de la diáspora: la de Alejandría, así como muchos establecimientos judíos pequeños del interior de Egipto. En Occidente, la comunidad judía de Roma se originó a mediados del siglo II A.C. y se amplió en el año 62 A.C.

A inicios del siglo VI A.C., Palestina cayó en poder de los mesopotámicos y una gran parte de los palestinos fue llevada a Babilonia. A esto se llama el Destierro, la Deportación *super flumina Babylonis*, la Cautividad en Babilonia. Cuando Ciro, rey de los persas, destruyó el poderío caldeo y tomó Babilonia en 538, permitió volver a los desterrados. Esto se denomina el Regreso del destierro o la Restauración. No todos volvieron porque muchos se encontraban bien en Mesopotamia y se quedaron allí. Antes de que esto pasara, grupos considerables de judíos se diseminaron en torno del Mediterráneo oriental. Fuera de Palestina, por tanto, habitaban muchos judíos, quienes constituyeron la diáspora o dispersión.²

Al incluirse la provincia de Judea en el año 6 D.C., todos los judíos,

² Charles Guignebert. *El mundo judío hacia los tiempos de Jesús*. Tr. Vicente Clavel. México, D.F., Unión Tipográfica Editorial Hispano-americana, 1959. pp. 29-30, 195.

excepto los de la diáspora babilónica, estuvieron bajo el dominio romano. Las comunicaciones en el Mediterráneo facilitaron el desarrollo de las comunidades de la diáspora en Italia y las provincias occidentales. Numerosos establecimientos judíos se incrementaron en Occidente a causa de las revueltas entre los años 66-70 y 132-135 D.C.³

A fines del siglo I A.C., cuando casi todas las comunidades judías estaban bajo el poder romano, se dieron dos hechos fundamentales: el nacimiento de Jesús de Nazareth y la creación del Imperio Romano bajo Augusto (31 A.C. – 14 D.C.). El conflicto del mundo mediterráneo fue sustituido por la *pax romana*; ⁴ Augusto aseguró la paz en el Imperio al poner fin a las guerras de

³ Magen Broshi et al. *The Cambridge History of Judaism. The early Roman period.* Cambridge University Press, 1999. p. 168.

⁴ E. F. Osborn et al. *Studies in early Christianity. The early Church and the Greco-Roman Thought.* New York, Garland Publishing, Inc., 1993. p. 357. En la República Tardía (134-30 A.C.), se constituyó el triunvirato por Marco Antonio, Lépido y Octavio (el futuro Augusto) en el año 43 A.C.. Cuando Octavio se convirtió en único dueño del poder, asumió diversas funciones y magistraturas:

- *imperator*, título que los soldados daban a sus jefes;
- *princeps senatus*, el primero del senado, otorgado con carácter perpetuo;
- *Augustus*, título de connotación religiosa que adoptó Octavio como *cognomen*, por el cual es más conocido;
- *pater patrie*;
- *princeps civitatis*;
- *imperium proconsulare*, que le daba el mando de las tropas estacionadas en las provincias fronterizas;
- *tribunicia potestas*, que le confería la sancrosantitas.

A la muerte de Augusto, sus sucesores recibieron los mismos poderes que éste obtuvo durante el Principado. Gumesindo Padilla Sahagún. *Derecho romano.* México, D.F., Mc Graw-Hill, 1996. p.11.

4 τῶν δέ

θείων ὃ τε μέγας κομήτης (ἐφάνη γὰρ ἐπὶ νύκτας ἑπτὰ μετὰ τὴν Καίσαρος σφαγὴν διαπρεπῆς, εἴτ' ἠφανίσθη) καὶ τὸ περι τὸν ἥλιον ἀμαύρωμα τῆς αὐγῆς. 5 Ὅλον γὰρ ἐκεῖνον τὸν ἐνιαυτὸν ὠχρὸς μὲν ὁ κύκλος καὶ μαρμαρυγὰς οὐκ ἔχων ἀνέτελλεν, ἀδρανὲς δὲ καὶ λεπτὸν ἀπ' αὐτοῦ κατῆι τὸ θερμόν, ὥστε τὸν μὲν ἀέρα δνοφερὸν καὶ βαρὺν ἀσθενεῖα τῆς διακρινούσης αὐτὸν ἀλέας ἐπιφέρεσθαι, τοὺς δὲ καρποὺς ἡμιπέπτους καὶ ἀτελεῖς ἀπανθῆσαι καὶ παρακμάσαι διὰ τὴν ψυχρότητα τοῦ περιέχοντος.

conquista, llevó la justicia a las provincias,⁵ defendió el espíritu patriótico y los primitivos valores romanos y se dio cuenta de que la religión constituía la fuerza motriz del Imperio.⁶ El oficio de sumo sacerdote, *pontifex maximus*, que obtuvo Julio César (102 – 44 A.C.), hacia el año 63 A.C., fue asumido por Augusto en el año 12 A.C.⁷; los emperadores sucesivos también fueron sumos sacerdotes. Augusto también fue un conservador religioso; las religiones tradicionales constituyeron un medio por el cual desarrolló su gobierno, así como la restauración del Imperio. La reconstrucción de templos, la reorganización de las

⁵ Joseph Joblin. *La Iglesia y la guerra. Conciencia, violencia y poder*. Tr. J. López de Castro. Barcelona, Herder, 1990. pp. 48-54.

⁶ Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1994. pp. 7-8.

⁷ Julio César había solicitado honores divinos para sí mismo y para la familia juliana a la que perteneció. El senado le otorgó honores divinos con estatuas en templos, así como el título de *Jupiter Julius*. En el año 42 A.C., dos años después de su muerte, el senado le concedió el título de *Divus Julius*. La palabra latina *divus* significa “Hombre hecho Dios”, distinta de *deus*. El “hombre hecho dios” fue la idea básica de los cultos de héroes griegos. Un cometa apareció durante el funeral de César y algunos romanos creyeron que era la apoteosis del monarca, es decir, su divinización y ascensión a los dioses. Howard M. Teeple. *How did Christianity really begin? A historical-archaeological approach*. Illinois, Religion and Ethics Institute Evanston, 1992. p.318. Plutarco sostiene lo siguiente sobre la muerte de Julio César y la aparición del cometa:

4. De los sobrehumanos, el gran cometa que se dejó ver muy resplandeciente por siete noches inmediatamente después de la muerte de César y luego desapareció, y el opacamiento de la luz y fuerza del sol. Porque en todo aquel año su disco salió pálido y privado de rayos, enviando un calor tenue y poco activo; así, el aire era oscuro y pesado, por la debilidad del calor que lo enrarece y los frutos se quedaron imperfectos y sin madurar por la frialdad del ambiente.

Plutarque. *Vies. Alexandre-César*. v. 9. Paris, Société d' édition Les Belles Lettres, 1975. p. 221. Traducción: Plutarco. *Vidas paralelas*. Tr. Ranz Romanillos. Madrid, Edaf, 1970. pp. 1217-1218.

jerarquías sacerdotales y el rechazo de cultos nuevos fueron señales de que nada había cambiado. El culto al emperador se instituyó en el Imperio, después de la muerte de Augusto, aunque éste había sido objeto de culto durante su vida.⁸

El gobierno de Cómodo (180-192) provocó que se desarticularan las fuerzas del Imperio Romano. La fuerza militar fue apoyo del poder público, que los ejércitos regionales otorgaron a sus jefes. Roma perdió gradualmente su autoridad como cabeza del Imperio; las provincias que triunfaban elevando al trono a uno de los suyos adquirían gran preeminencia. Esto ocasionó que en 212, Caracalla (211-217) concediera la ciudadanía a todos los hombres libres del Imperio, el reducto itálico de la romanidad vio disipar su antiguo ascendiente político y social.⁹ Antes de la muerte de Severo Alejandro (222-235), el Imperio fue atacado por germanos y persas sasánidas durante 50 años (234-284).

⁸ Peter Garnsey y Richard Saller. *The Roman empire. Economy, society and culture*. Los Angeles, University of California Press, 1987. pp. 163-164.

⁹ José Luis Romero. *La Edad Media*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1994. pp.10-11.

Existieron al menos veinte emperadores durante esos años que reclamaron el mando del Imperio.¹⁰ Los ejércitos declaraban a sus dirigentes como emperadores para efectuar grandes saqueos. Hubo luchas de poder en los ejércitos entre dirigentes rivales y muchos emperadores murieron a manos de sus propios hombres. La crisis del siglo III mostró la vulnerabilidad de los emperadores y la presión militar.

Los ataques de las tribus germanas se renovaron a partir de 230, pero tuvo lugar cierta tranquilidad con el emperador Maximino (235-238). En África se dio una revuelta contra los impuestos exigidos por el gobernador local, Gordiano I (238); Maximino fue a ocuparse de la situación, pero fue asesinado por sus

¹⁰ Se enumeran los siguientes:

- Maximino (235-238)
- Gordiano I (238)
- Gordiano II (238)
- Balbino (238)
- Pupieno (238)
- Gordiano III (238-244)
- Filipo (244-249)
- Decio (249-251)
- Treboniano (251-253)
- Emiliano (253)
- Valeriano (253-260)
- Galieno (253-268)
- Claudio II (268-270)
- Aureliano (270-275)
- Tácito (275-276)
- Florianio (276)
- Probo (276-282)
- Caro (282-283)
- Carino (283-285)
- Numeriano (283-284)

F. W. Walbank. *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio Romano en Occidente*. Tr. Doris Rolfe. Madrid, Alianza Editorial, 1978. p. 159.

hombres. Gordiano III, nieto de Gordiano I, fue declarado emperador en ese mismo año (238-244). Los ataques sasánidas continuaron en las ciudades fronterizas, provocando un contraataque por parte de Gordiano III en 243, lo cual terminó con su muerte.

Filipo el Árabe (244-249) fue declarado nuevo emperador y uno de sus dirigentes, Decio, fue ascendido también como emperador por sus hombres (249-251); Filippo murió enfrentándolo (249). Decio falleció a su regreso en 251 combatiendo contra los godos.

Desde 253, se estableció el poder compartido con Valeriano (253-260) y su hijo Galieno (253-268). El gobierno de Valeriano terminó en desastre en 260, cuando fue capturado por el monarca sasánida, Sapor I.

Galieno (253-268) mantuvo un periodo de paz durante seis o siete años en la parte central del Imperio a partir de 260. Uno de sus jefes en las fronteras del Rin, Póstumo, fue nombrado emperador por sus tropas en 260 y estableció su Imperio galo (260-268). Galieno fue asesinado (268) y lo sucedió Claudio II (268-270). Entre 270 y 275, Aureliano fue emperador y reconquistó el Imperio galo en 274; ganó contra los godos, pero murió a causa de la peste.

Cuando Claudio II y Aureliano establecieron orden, expulsaron a los invasores y sometieron todo el Imperio bajo una sola autoridad, al mismo tiempo que implantaron el *dominatus*; con esta forma de gobierno, el Imperio imitaba la

autocracia persa y se organizó bajo la voluntad de un amo y señor, apoyado en una vigorosa fuerza militar. El *dominatus* fue perfeccionado poco después por Diocleciano (284-305).¹¹ Desde entonces, se concibió al emperador como un *dominus* (señor), ya no sólo como un *princeps*; el emperador se convirtió en monarca absoluto y el senado perdió la poca influencia que para entonces le quedaba.¹²

Un sucesor de Aureliano, Probo (276-282), logró éxito contra los germanos. Aureliano y Probo fueron asesinados por sus hombres; el sucesor de Probo, Caro (282-283), peleó contra una invasión persa y falleció en batalla. Caro nombró como Césares, suplentes y sucesores a sus hijos Carino y Numeriano; éste último fue considerado como emperador a la muerte de su padre (283-284), cuando regresaba de combatir contra los sármatas, encontró la muerte en su lecho. El sospechoso era el prefecto pretoriano Lucio Aper, quien fue desafiado por el comandante de caballería doméstica, Diocleciano.¹³

Diocleciano (284-305), ante la imposibilidad de gobernar y defender el vasto Imperio Romano, compartió el poder con Maximiano; éste recibió el título de Augusto y se le confió la parte occidental del Imperio, con capital en Milán. Diocleciano se estableció en la ciudad de Nicomedia, a orillas del mar Mármara;

¹¹ José Luis Romero. *op. cit.* p. 11.

¹² Gumesindo Padilla Sahagún. *op. cit.* p.129.

¹³ Charles Freeman. *Egypt, Greece and Rome. Civilizations of the Ancient Mediterranean.* New York, Oxford University Press, 1996. pp. 470-475.

aún así, el Imperio era extenso para ambos Augustos, por lo que nombraron a dos adjuntos, a quienes denominaron Césares; Constancio Cloro fue nombrado por Maximiano, quien se estableció en Tréveris, a orillas del río Mosela; Galerio fue designado por Diocleciano y se le asignó Sirmio como capital. De esta manera, hubo cuatro soberanos, dos Augustos y dos Césares; esta forma de gobierno se llamó tetrarquía.

Diocleciano y Maximiano abdicaron en 305; nuevamente el Imperio padeció las guerras civiles que se habían desatado entre varios pretendientes al trono; esto llegó a su fin cuando Constantino, hijo de Constancio Cloro, resultó vencedor y emperador único en 324. El emperador Teodosio I, al igual que Constantino, reunió bajo su mando todo el Imperio; en 395, Teodosio I dividió el Imperio entre sus hijos, Arcadio (Oriente) y Honorio (Occidente).¹⁴

El cristianismo se originó y se difundió cuando Roma se proclamaba como Imperio de casi toda Europa; asimismo, la cultura grecorromana se manifestó en la religión, la filosofía, la sociedad, el derecho, la economía y el comercio. Los romanos interpretaban los acontecimientos políticos como cumplimiento de la providencia divina, que estableció el orden romano como orden universal y duradero. El César fue exaltado como representante de la divinidad, de acuerdo con ciertas ideas políticas del helenismo; de aquí se derivó el culto imperial

¹⁴ Gumesindo Padilla Sahagún. *op. cit.*, p. 12.

como acto público de fidelidad por parte de los ciudadanos.

El culto imperial formaba parte de la religión oficial del Estado y consistía en realizar ceremonias a los antiguos dioses. La religión romana, en tiempos del Imperio, era de lealtad; no podían separarse los intereses del Estado y el culto de los dioses. Se esperaba que los ciudadanos participaran en dichos cultos y en determinados casos se les exigía.¹⁵

Los cristianos constituyeron una minoría en el Imperio Romano; no tuvieron distinción social ni filosofía política. La actitud de esta comunidad hacia el Estado pagano fue de sumisión, siempre y cuando las órdenes estatales no entraran en conflicto con las normas de Dios y las de su Iglesia.

El Estado, sin embargo, no toleró esta obediencia totalmente. Para las autoridades imperiales, el rechazo de los cristianos a reconocer la divinidad del emperador se interpretó como deslealtad política; para el Estado pagano, religión y política eran un solo asunto. Por tanto, el cristianismo fue acusado de ilegal, *religio illicita*, en los tres primeros siglos de su historia; algunas veces, esta desaprobación se manifestó en una serie de persecuciones.

La Iglesia, no obstante, siguió incrementando su número de miembros y su influencia; el inicio del siglo IV, el Imperio, en persona del emperador Constantino, consideró el cristianismo como nueva religión. El Edicto de Milán,

¹⁵ Norbert Brox. *Historia de la Iglesia primitiva*. Tr. Claudio Gancho. Barcelona, Herder, 1986. pp. 28-29.

anticipado parcialmente en 311 por un decreto de Galerio, predecesor de Constantino, proporcionó tolerancia oficial a los cristianos. La actitud de neutralidad por parte del Estado en asuntos religiosos fue abandonada por Constantino y sus sucesores; la prohibición final del culto pagano tuvo lugar desde finales del siglo IV.

El Imperio Romano llegó a ser cristiano; este hecho ocasionó un nuevo efecto en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.¹⁶ El siglo IV se caracterizó por el surgimiento de la Iglesia como organización que rivalizaba con el Estado; aunque el Estado intentaba regular todo, no pudo prevenir ni evitar la supremacía de la Iglesia; se encontraba más poder en la Iglesia que en el Estado.

Por una parte, la expansión y solidez de la Iglesia ofrecían camino para la iniciativa, el poder y la ambición; por otra, mientras la estructura política del Imperio se hacía cada vez más rígida, la Iglesia era más flexible, porque proporcionaba lugar para quienes el Estado no podía absorber. La gente, por tanto, se alejaba del Estado hacia la Iglesia; los mejores hombres trabajaban para la Iglesia y no para el Estado.¹⁷

¹⁶ Sidney Z. Ehler and John B. Morrall. (ed. y tr.) *Church and State Through the Centuries*. A collection of Historic Documents with Commentaries. London, Burn and Oates, 1954. pp. 1-2.

¹⁷ Arnaldo Momigliano et al. *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*. Tr. Marta Hernández Iñiguez. Madrid, Alianza Editorial, 1989. pp. 23-25.

1.2 Situación religiosa

Como se recordará, el Imperio Romano impuso su mando en las comunidades judías del Mediterráneo entre los siglos II y I A.C. Los judíos de la diáspora resistieron asimilarse con los gentiles en todos los aspectos, excepto en la lengua como factor de la comunicación; su negativa a modificar las prácticas religiosas propias produjo una unión muy estrecha, grupos exclusivos. La exclusividad de sus miembros ocasionó el antisemitismo. Al administrar ciudades con judíos de la diáspora, Roma asumió el problema del antisemitismo y con ello, la necesidad de formular una política judía. El gobierno romano, en consecuencia, tenía la alternativa de suprimir el culto judío o de tolerarlo.

No hubo reclamo para la supresión del judaísmo; como culto, cumplió los criterios romanos para la supervivencia permitida; moralmente, fue intachable y, entre la diáspora, políticamente inofensivo. Una concesión de libertad religiosa judía fue formulada por Julio César y se reafirmó por Augusto: el judaísmo fue declarado *religio licita*, un culto autorizado en todo el Imperio; dicho privilegio duró más de tres siglos, aunque existió un breve período de limitación bajo Adriano.¹⁸

Si el judaísmo se caracterizó por su exclusividad y antisemitismo, los seguidores de Cristo desempeñaron una función diferente. Los discípulos

¹⁸ Magen Broshi et al. *op. cit.* p. 169.

efectuaron su labor proselitista y las adhesiones se multiplicaron en el primer grupo de fieles. El nacimiento de la Iglesia se fijó en el día de Pentecostés, cuando se efectuaron tres mil conversiones. Los primeros cristianos siguieron observando las prescripciones judías; sus creencias y ritos los hicieron parecerse a miembros de una secta judía.¹⁹

El calificativo de “cristianos”, asignado por primera vez en Antioquía a los discípulos o seguidores de Cristo (*Χριστός*, ungido), parece de origen romano. En Hechos 11, 25-26, se expresa que la denominación de “cristianos” fue aplicada por los paganos; sin embargo, los cristianos mismos se adjudicaron este nombre para indicar que ellos eran los representantes del rey elegido de Israel.²⁰

25. [Barnaba] Profectus est autem Tarsum, ut quaereret Saulum, 26. quem cum invenisset, perduxit Antiocham. Factum est autem eis ut annum totum conversarentur in ecclesia et docerent turbam multam, et cognominarentur primum Antiochiae discipuli Christiani.

25. [Bernabé] partió a Tarso en busca de Saulo, y hallándolo, lo condujo a Antioquía, 26. donde por espacio de un año estuvieron juntos en la iglesia e instruyeron a una muchedumbre numerosa, tanto que en Antioquía comenzaron los discípulos a llamarse cristianos.²¹

¹⁹ Marcel Simon. *El judaísmo y el cristianismo antiguo, de Antioco Epifanes a Constantino*. Tr. Irene Castells. Barcelona, Labor, 1972. pp. 41-42.

²⁰ Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio romano durante el siglo I*. pp. 16-17.

²¹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Hechos 11,25-26. Deutsche Bibelgesellschaft Stuttgart, 1987. p. 354. Traducción: *Sagrada Biblia*. Tr. Eoloño Nacar Fuster y Alberto Colunga Cueto. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1977. p.1393.

Los conversos de la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén eran principalmente judíos de habla griega; las pequeñas congregaciones aparecieron fuera de Jerusalén en comunidades judías de grandes ciudades. Las sinagogas de esas ciudades atrajeron a gentiles no judíos y de esa manera Jesús fue conocido por el mundo pagano. Pablo, al desarrollar su misión, tuvo tanto éxito que la comunidad cristiana de Jerusalén se eclipsó; dicha comunidad no tenía futuro en el mundo judío y en la revuelta contra Roma del año 66 fue acusada por judíos tradicionalistas como antipatriótica. La ruptura entre Iglesia y Sinagoga fue completa alrededor del año 85, aunque las comunidades cristianas continuaron esparcidas por todos lados.²²

En el mundo griego, *ἐκκλησία* era la “asamblea política del pueblo”, reunido para elegir a sus representantes y aprobar las leyes. En el Antiguo Testamento, se denominaba *ἐκκλησία* a la reunión litúrgica de Israel. Los cristianos, dando a entender la originalidad de la nueva asamblea, no emplearon el término *συναγωγή* (asamblea local o casa del judaísmo), sino *ἐκκλησία* o asamblea convocada por Dios en Jesucristo con un doble significado, local y universal. Actualmente, el término “iglesia” designa la comunidad de creyentes en Jesucristo (local y universal al mismo tiempo) y el edificio donde se reúne. La *ἐκκλησία*, como “pueblo de Dios”, ya existía antes de Jesús de Nazareth. En

²² Charles Freeman. *op. cit.* pp. 486-488.

estricto rigor, Jesús no fundó la Iglesia, que ya existía como “pueblo de Dios”; sólo puso los fundamentos del nuevo pueblo al congregar y restaurar la comunidad del verdadero Israel.²³

A finales del siglo I, había comunidades cristianas en Palestina, Siria, Chipre, Asia Menor, Grecia y Roma. Uno de los períodos más fructíferos parece haber sido el de finales del siglo II, bajo el emperador Cómodo (180-192), cuando las comunidades se extendieron en Tréveris, Maguncia y Colonia; en la segunda mitad del siglo III, el cristianismo logró gran cantidad de conversos.²⁴

Cuando el cristianismo se expandió por el mundo romano, simultáneamente se desarrollaron religiones y sistemas filosóficos; a continuación se mencionan los más sobresalientes:

a) La idea de Dios y la posibilidad de su conocimiento. Los filósofos, en la época del cristianismo naciente, formularon un monoteísmo práctico. Teóricamente, los dioses eran aceptados, pero se los relegaba como entidades secundarias entre el hombre y el dios único; el ser humano podía conocerlo por sus obras y por la práctica de las virtudes.

²³ Casiano Floristán Samanes y Juan José Tamayo Acosta. *Conceptos fundamentales del cristianismo*. Madrid, Trotta, 1993. pp. 588-589.

²⁴ Norbert Brox. *op. cit.* pp. 35-37. A finales del siglo IV, empezó a circular entre los cristianos el término *paganus*, para subrayar el carácter marginal del politeísmo. Originalmente, *paganus* significaba individuo de segunda clase; más tarde, se destinó para denominar a la gente del campo, habitante del *pagus*, que profesaba una religión diferente del cristianismo. Peter Brown. *El primer milenio de la cristiandad occidental*. Tr. Teófilo Lozoya. Barcelona, Crítica, 1997. p. 41.

b) La ética estoica con sus prescripciones morales. Tuvo una enorme difusión, al igual que el sistema ético del platonismo; éste relacionaba con su teoría de las ideas la división tripartita del alma, asignando a cada una de ellas las virtudes correspondientes. Los cínicos, por su parte, sostenían que el alma era objeto de un mayor cuidado, prestando sólo al cuerpo la atención indispensable.

c) Los hombres divinos (magos, taumaturgos, ascetas). Estos albergaban en su interior una participación especial del poder de la divinidad. El tipo del hombre divino fue el esquema donde se ubicó a Jesús para entender su doctrina.

d) El culto al emperador como ser divinizado y salvador. Este sistema aceptó la idea de un individuo con atributos divinos. El mundo grecorromano se unió al pensamiento del Oriente medio: los faraones de Egipto, la encarnación de los dioses y la religión asirio-babilónica; para estas culturas, el monarca representaba la divinidad por razón de su cargo.

e) La inmortalidad del alma. A partir del siglo VI A.C., se propagó la creencia de la inmortalidad del alma por misioneros órficos y discípulos pitagóricos. Las doctrinas órficas y pitagóricas sobre la inmortalidad del alma se desarrollaron en el platonismo a partir del siglo IV A. C.; en este sistema filosófico se sostuvo la noción de castigos y retribuciones ultraterrenos. El judaísmo helenístico, ya desde el siglo III A. C., aceptó estas enseñanzas para completar ciertas lagunas teológicas: en el Antiguo Testamento no se conocen la

inmortalidad del alma, ni la resurrección, ni la vida del más allá. El cristianismo fue heredero de lo que había recibido el judaísmo durante los siglos III-I A.C.

f) Los misterios. En el mundo helenístico y romano, las religiones místicas ofrecían la liberación a sus iniciados; después de la muerte, el iniciado se liberaba de su destino y era llevado al reino celeste de la divinidad: Deméter, Isis, Hermes o Mitra.²⁵

La religión de Roma era ceremoniosa y práctica a sus adeptos; el culto de sus dioses consistió principalmente en la ejecución exacta de rituales para obtener ventajas materiales. Sin embargo, esta religión no ofrecía satisfacción a las preguntas más profundas del hombre, tenía poca atracción y escaso efecto moral.

Las formas de religión griega que se importaron a Italia ofrecían participación en los cultos a todos los ciudadanos, además de ciertas satisfacciones ascéticas. No obstante, la religión grecorromana de Estado perdió fuerza poco a poco a fines del siglo III A.C., porque tampoco daba respuesta a las necesidades humanas.

Los dioses orientales fueron muy distintos de los de Roma y Grecia; requirieron devoción espiritual y se caracterizaron por su exotismo atrayente; al

²⁵ Antonio Piñero. *Breve introducción al estudio del Nuevo Testamento*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1994. pp. 7-14.

término de la República Romana y al inicio del Imperio, Egipto y Oriente sobresalieron por sus cultos.²⁶

En plena crisis del siglo III, con Severo Alejandro (222-235), último miembro de la dinastía de los Severos, aconteció poco a poco la penetración de las religiones orientales en el Imperio. Mientras se trató de religiones paganas, no hubo problemas, pues el sincretismo se desarrolló sin dificultad alguna. El judaísmo era profundamente distinto y atrajo cierto número de paganos a causa de su monoteísmo y de su rigor moral, aunque su difusión fue limitada por las observaciones que imponía, como la circuncisión, además de su lengua litúrgica. No sucedió lo mismo con el cristianismo, que tenía los mismos esquemas judíos (monoteísmo y rigor moral), pero no imponía iguales observancias, además de que se expresaba en griego, lengua usual en el Mediterráneo oriental y comprendido en Occidente por muchas personas cultas; también empleaba el latín y no mostraba rechazo por el uso de lenguas locales. El judaísmo poseía un carácter nacional; el cristianismo, por el contrario, se dirigía a todos los pueblos. Su difusión se ampliaba y no dejaba de inquietar a los fieles de las demás religiones y a los emperadores mismos.²⁷

El pensamiento y práctica paganos influyeron en el cristianismo de

²⁶ Clifford Herschel Moore. *The religious Thought of the Greeks. From Homer to the Triumph of Christianity*. Cambridge, Harvard University Press, 1916. pp. 266-267.

²⁷ Jöel le Gall y Marcel le Glay. *El Imperio Romano*. Tr. Guillermo Fatás Cabeza. Madrid, Ediciones Akal, 1995. pp. 516-517.

diversas maneras, pero no lo hundieron. La búsqueda del filósofo por un gobierno de vida, los misterios griegos y orientales, las teosofías místicas, todo esto proporcionó un ambiente favorable al cristianismo.²⁸ Por consiguiente, la vieja religión del Estado romano ya no satisfacía a la sociedad, porque se había perdido la confianza en sus ideales de tradición. Las religiones de Mitra, del Sol y el cristianismo, entre otras, recibieron numerosos seguidores; la vieja fe romana fue relegada a algunas regiones rurales.²⁹

El conflicto entre paganismo y religión cristiana durante el siglo IV aconteció en términos de transición y contactos entre las dos partes. La religión solar originó la idea de un dios supremo ordenador del universo y el cristianismo absorbió ciertos caracteres del dios Sol. La filosofía pagana preparó el camino para una orientación monoteísta y aceptó la monarquía como una forma efectiva de gobierno. El culto del *Exsuperantissimus*, superior a todos los dioses, recogió nociones familiares a la fe judía y la teología cristiana. Los neoplatónicos hablaron de la *divinitas*, esencia divina, más poderosa que el dios Sol.

En las polémicas anticristianas, la implacabilidad provino de los filósofos neoplatónicos; los devotos del dios Sol fueron los más celosos perseguidores de cristianos. En este clima religioso, Constantino el Grande condujo el

²⁸ Clifford Herschel Moore. *op. cit.* p. 355.

²⁹ José Luis Romero. *op. cit.* p. 16.

monoteísmo hacia la victoria y conquistó la Iglesia cristiana para el Estado.³⁰

Frente al politeísmo cargado de mitos, el monoteísmo cristiano se presentaba como culto avanzado; su ética se mostraba superior a la pagana. La Biblia contenía la historia de la salvación con mayor seriedad que los mitos de ídolos paganos; además, la nueva religión manifestaba la encarnación del Hijo de Dios, el bautismo y la cena del Señor a sus adeptos para la salvación eterna.³¹

A medida que el cristianismo se expandía y se desarrollaba, se estableció la cohesión entre las comunidades, aunque fue lenta. Hubo acuerdo general, por el año 200, en un credo básico, afirmado por quienes solicitaban el bautismo.³² Incluía la aceptación de Dios como Padre, Jesucristo como Hijo, el Espíritu Santo y la resurrección. Los escritos sagrados constituyeron los libros de la Biblia, que se dividieron en dos partes: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.

Eusebio de Cesarea, en su *Historia Ecclesiastica*, hace referencia a *Los Stromateis* de Orígenes, donde se mencionan los libros del Antiguo Testamento.

³⁰ Arnaldo Momigliano et al. *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*. Tr. Marta Hernández Iñiguez. Madrid, Alianza Editorial, 1989. pp. 53-55.

³¹ Hans Küng. *El cristianismo. Esencia e historia*. Tr. Víctor Abelardo Martínez de Lapera. Madrid, Trotta, 1997. pp. 191-192.

³² Para el credo, véase. p. 255.

Ἔπειτα μετὰ τινα ἐπιφέρει λέγων· " εἰσὶν δὲ αἱ 2
 εἴκοσι δύο βίβλοι καθ' Ἑβραίους αἶδε· ἢ παρ'
 ἡμῖν Γένεσις ἐπιγεγραμμένη, παρὰ δ' Ἑβραίοις
 ἀπὸ τῆς ἀρχῆς τῆς βίβλου Βρισιθ, ὅπερ ἐστὶν
 ' ἐν ἀρχῇ'· Ἔξοδος, Ουελλεσμων, ὅπερ ἐστὶν
 ' ταῦτα τὰ ὀνόματα'· Λευιτικόν, Ουϊκρα, ' καὶ
 ἐκάλεσεν'· Ἀριθμοί, Ἀμμιεφεκωδειμ· Δευτερονό-
 μιον, Ἐλλααδδεβαρειμ, ' οὗτοι οἱ λόγοι'· Ἰησοῦς
 υἱὸς Ναυῆ, Ἰωσουεβεννον· Κριταί, ' Ρούθ, παρ'
 αὐτοῖς ἐν ἐνί, Σωφτειμ· Βασιλειῶν α' β', παρ'
 αὐτοῖς ἐν, Σαμουηλ, ' ὁ θεόκλητος'· Βασιλειῶν
 γ' δ' ἐν ἐνί, Ουαμμελχδανιδ, ὅπερ ἐστὶν ' βασιλεία
 Δαυίδ'· Παραλειπομένων α' β' ἐν ἐνί, Δαβρηϊαμειν
 ὅπερ ἐστὶν ' λόγοι ἡμερῶν'· Ἔζρας α' β' ἐν ἐνί,
 Ἐζρα, ὅ ἐστιν ' βοηθός'· βίβλος Ψαλμῶν,
 Σφαρθελλειμ· Σολομῶνος παροιμίαι, Μελωθ·
 Ἐκκλησιαστής, Κωελθ· Ἄισμα ἀσμάτων (οὐ
 γάρ, ὡς ὑπολαμβάνουσιν τινες, Ἄισματα ἀσμά-
 των), Σιρασσιρειμ· Ἡσαΐας, Ἰεσσια· Ἰερεμίας
 σὺν Θρήνοις καὶ τῇ Ἐπιστολῇ ἐν ἐνί, Ἰερεμια·
 Δανιήλ, Δανιηλ· Ἰεζεκιήλ, Ἰεζεκιηλ· Ἰώβ, Ἰωβ·
 Ἐσθήρ, Ἐσθηρ. ἔξω δὲ τούτων ἐστὶ τὰ Μακκα-
 βαϊκά, ἅπερ ἐπιγέγραπται Σαρβηθσαβαναιελ."

TF CON
 FALLA DE ORIGEN

2. Luego, después de algunas frases, [Orígenes] continúa diciendo: Los veintidós libros, según los hebreos, son éstos: el que entre nosotros se titula *Génesis*, y, entre los hebreos, *Bresith*, por el comienzo del libro, que es: En el principio; *Éxodo*, *Ouellesmoth*, que significa: Estos son los nombres; *Levítico*, *Quikra*: y llamó; *Números*, *Ammesphekodeim*; *Deuteronomio*, *Elleaddebareim*: Estas son las palabras; *Jesús*, hijo de *Navé*, *Josouebennoun*; *Jueces* y *Rut*, para ellos un solo libro: *Sophtein*; I y II de los *Reyes*, uno solo para ellos: *Samuel*, *El elegido de Dios*; III y IV de los *Reyes*, en uno: *Ouammelchdavid*, que significa *Reino de David*; I y II de los *Paralipómenos*, en uno: *Dabreiamein*, esto es: *palabra de los días*; I y II de *Esdras* en uno: *Ezra*, o sea, *Ayudador*; *Libro de los salmos*, *Sphartheleim*; *Proverbios de Salomón*, *Meloth*; *Eclesiastés*, *Koelth*; *Cantar de los Cantares* (y no, como piensan algunos, *Cantares de los Cantares*), *Sirassireim*; *Isaías*, *Iessia*; *Jeremías*, junto con las *Lamentaciones* y la *Carta*, en uno: *Ieremia*; *Daniel*, *Daniel*; *Ezequiel*, *Iezekiel*; *Job*, *Iob*; *Ester*, *Esther*. Y aparte de éstos están los de los *Macabeos*, que van titulados *Sarbethsabanaiel*.³³

En este catálogo de libros, el antiguo Esdras incluye *Nehemías*; toda esta serie de títulos es más semejante a los libros de la Biblia evangélica o protestante que a la Biblia católica, aun respecto de los *Macabeos*, a los que se incluye, pero haciendo notar que son distintos de los libros sagrados judíos. Los Padres más antiguos de la Iglesia no aceptaron a los *Macabeos* como libros inspirados.³⁴ Eusebio, también en la misma obra, cita los libros del Nuevo Testamento de la siguiente manera:

³³ Eusebius. *The Ecclesiastical History*. v. 2. London, Harvard University Press, 1973. . vi, 25, 2. pp. 72-74. Traducción: Eusebio de Cesarea. *Historia eclesiástica II*. v.2. Tr. Argimiro Velasco Delgado . Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1997. pp. 393-394.

³⁴ Eusebio de Cesarea. *Historia eclesiástica II*. Tr. George Grayling. Barcelona, Clie, 1989. p. 89.

1. Llegados aquí, es razón de recapitular los escritos del Nuevo Testamento ya mencionados. En primer lugar, hay que poner la tétrada santa de los Evangelios, a los que sigue el escrito de los Hechos de los Apóstoles.

2. Y después de éste, hay que poner en lista las *Cartas de Pablo*. Luego se ha de dar por cierta la llamada *I de Juan*, como también la de *Pedro*. Después de éstas, si parece bien, puede colocarse el *Apocalipsis de Juan*, acerca del cual expondremos oportunamente lo que de él se piensa.

3. Éstos son los que están entre los admitidos. De los libros discutidos, en cambio, y que, sin embargo, son conocidos de la gran mayoría, tenemos la *Carta* llamada de *Santiago*, la de *Judas* y la *II de Pedro*, así como las que se dicen ser *II y III de Juan*, ya sean del evangelista, ya de otro del mismo nombre.

4. Entre los espurios, colóquense el escrito de los *Hechos de Pablo*, el llamado *Pastor* y el *Apocalipsis de Pedro*, y además de éstos, la que se dice *Carta de Bernabé* y la obra llamada *Enseñanza de los Apóstoles*, y aun, como dije, si parece, el *Apocalipsis de Juan*; algunos, como dije, lo rechazan, mientras otros lo cuentan entre los libros admitidos.

5. Mas algunos catalogan entre éstos incluso el *Evangelio de los hebreos*, en el cual se complacen muchísimo los hebreos que han aceptado a Cristo. Todos estos son libros discutidos.

6. Pero hemos creído necesario tener hecho el catálogo de éstos igualmente, distinguiendo los escritos que, según la tradición de la Iglesia, son verdaderos, genuinos y admitidos, de aquellos que, diferenciándose de éstos por no ser testamentarios, sino discutidos, no obstante, son conocidos por la gran mayoría de los autores eclesiásticos, de manera que podamos conocer, estos libros mismos y los que con el nombre de los apóstoles han propalado los herejes, pretendiendo que contienen, bien sean los *Evangelios de Pedro*, de *Tomás*, de *Matías*, o incluso de algún otro distinto de éstos, o bien de los *Hechos de Andrés*, de *Juan* y de otros apóstoles. Jamás uno solo de los escritores ortodoxos juzgó digno de hacer mención de estos libros en sus escritos.

7. Pero es que la misma índole de la frase difiere enormemente del estilo de los apóstoles, y el pensamiento y la intención de lo que en ellos se contiene, desentona todavía más de la verdadera ortodoxia: claramente demuestran ser engendros de herejes. De ahí que ni siquiera deben ser colocados entre los espurios, sino que debemos de rechazarlos como enteramente absurdos e impíos.³⁵

³⁵ Eusebius. *op. cit.* v. 1. III, 25, 1-7. pp. 256-257 Traducción: Eusebio de Cesarea. *Historia eclesiástica I.* v. 1 pp. 164-166.

A su vez, Gotthold Ephraim Lessing, en sus *Escritos filosóficos y teológicos*, pp. 566-567, expresa su opinión relativa a los escritos del Antiguo y Nuevo Testamento:

25. Los cristianos rigurosamente primeros daban el nombre de "Escritura" (γραφῆ) al Antiguo Testamento solo (...)

27. El Nuevo Testamento fue elevándose muy poco a poco a la dignidad del Antiguo. Yo me imagino su origen y las diversas épocas de su prestigio, del siguiente modo:

28. En primer lugar, habría que averiguar si los judíos concebían la dignidad de sus libros exactamente igual que concebimos nosotros la del uno y otro Testamento.

29. Por lo menos, Josefo no pudo concebir así la dignidad del Antiguo Testamento, pues no tiene reparo alguno en contar muchas cosas de manera muy distinta a como lo hace Moisés, a cuya narración tendría que haberse atendido estrictamente por necesidad, según aquel concepto.

30. De acuerdo con esto, Eusebio adulteró el testimonio de Josefo sobre los libros del Antiguo Testamento, manifiestamente, pues, aquí, dar más peso es lo mismo que adulterar.

31. Finalmente, no hay que olvidar que los judíos volvían a abolir por las buenas la divinidad que atribuían a las palabras de sus Escrituras, mediante dichas palabras, considerando posible que haya varias interpretaciones igualmente verdaderas.

Las discusiones sobre cuáles escritos primitivos cristianos deberían o no incluirse, tomaron cierto tiempo en resolverse; los textos que no se aceptaron, fueron descartados o se consideraron heréticos.³⁶ Lessing menciona la *regula fidei*, referida a las Escrituras:

³⁶ Charles Freeman. *op. cit.* p. 497.

12. ¿No basta con que los primeros cristianos creyeran un compendio de todas las doctrinas de fe, compuesto por Cristo mismo, y que ellos llamaron *regula fidei*? 2. Esa *regula fidei* no está tomada de los escritos del Nuevo Testamento. 3. Esa *regula fidei* ya existía antes de que existiera uno solo de los libros del Nuevo Testamento. 11. Incluso de los escritos de los Apóstoles se juzgaba de acuerdo con la *regula fidei*. La selección de dichos escritos se hizo según estuvieran más o menos de acuerdo con la *regula fidei*; y, cuando estaban poco de acuerdo con la misma, se les desechaba, aunque tuvieran o pretendieran tener a los Apóstoles por autores.³⁷

A fines del siglo II. A.C., la autoridad eclesiástica fijó los libros del Nuevo Testamento como canónicos.³⁸ El canon cristiano de la Sagrada Escritura es el conjunto de libros que la Iglesia considera oficialmente como base de su doctrina y sus costumbres, por el hecho de estar inspirados por Dios. La canonicidad implica inspiración. El canon cristiano del Antiguo Testamento contiene los libros Tobías, Judith, Macabeos, Sabiduría, Eclesiástico, Baruc y algunas secciones de Daniel, que no aparecen en el canon judío. Estos libros son llamados deuterocanónicos y fueron aceptados oficialmente por el Concilio de Trento en 1546.

El canon del Nuevo Testamento se formó gradualmente con obras cristianas muy antiguas. Hacia el año 300, el canon neotestamentario adquirió la configuración que tiene actualmente, después de un complicado procedimiento.³⁹

Los libros neotestamentarios se clasifican en los siguientes apartados:

³⁷ Gotthold Ephraim Lessing, *op. cit.* pp. 564, 557-558.

³⁸ José Morales. *Introducción a la Teología*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1998. pp. 130-131.

³⁹ *Ibid.*

I. Evangelios:

- Mateo
- Marcos
- Lucas
- Juan

Hechos de los Apóstoles

II. Epístolas:

- 14 de Pablo (escritas entre los años 50 y 64)
- Una de Santiago (año 60, aproximadamente)
- Dos de Pedro (I, antes de 64; II, entre 64 y 67)
- Tres de Juan (alrededor del año 100)
- Una de Judas (hacia el año 70)

III. Apocalipsis

Nuevamente Lessing expresa su pensamiento sobre el contenido neotestamentario:

Los escritos del Nuevo Testamento, tal como los contiene nuestro actual canon, eran desconocidos por los primeros cristianos. Y los que fueron más o menos conocidos, nunca gozaron entre ellos del predicamento de que, entre nosotros, gozan en los tiempos *posteriores a Lutero*.⁴⁰

Desde los inicios del siglo XVIII, los tres primeros Evangelios fueron

⁴⁰ Gotthold Ephraim Lessing. *op. cit.* p. 558.

ὁμως δ' οὖν ἐξ ἀπάντων τῶν τοῦ κυρίου
 διατριβῶν ὑπομνήματα Ματθαῖος ἡμῖν καὶ Ἰωάν-
 νης μόνου καταλελοίπαιον· οὓς καὶ ἐπίναγκες ἐπὶ
 τὴν γραφὴν ἐλθεῖν κατέχει λόγος. Ματθαῖός τε ⁶
 γὰρ πρότερον Ἰβραίοις κηρύξας, ὡς ἤμελλεν καὶ ἐφ'
 ἑτέροις ἵέναι, πατρίῳ γλώττῃ γραφῇ παραδοὺς τὸ
 κατ' αὐτὸν εὐαγγελίον, τὸ λείπον τῇ αὐτοῦ παρουσίᾳ
 τούτοις ἀφ' ὧν ἐστέλλετο, διὰ τῆς γραφῆς ἀπεπλή-
 ρων· ἤδη δὲ Μάρκου καὶ Λουκᾶ τῶν κατ' αὐτοὺς ⁷
 εὐαγγελίων τὴν ἔκδοσιν πεποιημένων, Ἰωάννην
 φασὶ τὸν πάντα χρόνον ἀγράφου κεχρημένον κηρύγ-
 ματι, τέλος καὶ ἐπὶ τὴν γραφὴν ἐλθεῖν τοιαῦδε χάριν
 αἰτίας. τῶν προαναγραφέντων τριῶν εἰς πάντας
 ἤδη καὶ εἰς αὐτὸν διαδεδομένων, ἀποδέξασθαι μὲν
 φασιν, ἀλήθειαν αὐτοῖς ἐπιμαρτυρήσονται, μόνην δὲ
 ἄρα λαίπεσθαι τῇ γραφῇ τὴν περὶ τῶν ἐν πρώτοις
 καὶ κατ' ἀρχὴν τοῦ κηρύγματος ὑπὸ τοῦ Χριστοῦ
 πεπρωγμένων διήγησιν.

οὐκοῦν ὁ μὲν Ἰωάννης τῇ τοῦ κατ' αὐτὸν εὐαγ- ¹²
 γελίου γραφῇ τὰ μηδέπω τοῦ βαπτιστοῦ εἰς φυλακὴν
 βεβλημένου πρὸς τοῦ Χριστοῦ πραχθέντα παρα-
 δίδωσιν, οἱ δὲ λοιποὶ τρεῖς εὐαγγελισταὶ τὰ μετὰ
 τὴν εἰς τὸ δεσμωτήριον κάθειρξιν τοῦ βαπτιστοῦ
 μνημονεύουσιν·

denominados sinópticos, porque ofrecen casi el mismo tema en un orden muy similar, de manera que se comprenden en una sinopsis o vista de conjunto.

εὐαγγέλιον era el vocablo de uso secular y corriente en el siglo I de nuestra era. A la noticia que anunciaron los Apóstoles se le llamó así. A lo largo del siglo II, se empezó a hablar de evangelios escritos. En cuanto al orden de los Evangelios, se citan a continuación dos criterios; el primero de Eusebio de Cesarea y el segundo, de Gotthold Ephraim Lessing.

a)

6. Efectivamente, Mateo, que primero había predicado a los hebreos, cuando estaba a punto de marchar hacia otros, entregó por escrito su Evangelio, en su lengua materna, supliendo así por medio de la escritura lo que faltaba a su presencia entre aquéllos de quienes se alejaba.

7. Marcos y Lucas habían ya publicado sus respectivos evangelios, mientras Juan se dice que en todo ese tiempo seguía usando de la predicación no escrita, pero que al fin llegó también a escribir, por el motivo siguiente. Los tres evangelios escritos anteriormente habían sido ya distribuidos a todos, incluso al mismo Juan, y se dice que éste los aceptó y dio testimonio de su verdad, pero que también les faltaba únicamente la narración de lo que Cristo había obrado en los primeros tiempos y el comienzo de su predicación. (...)

12. Juan, por tanto, transmite en su evangelio escrito lo que Cristo obró antes de que el Bautista fuera encarcelado, mientras que los otros tres evangelistas recogen los hechos posteriores al encarcelamiento del Bautista.⁴¹

b)

66. Expresaré brevemente mi opinión. La Iglesia conservó a Marcos y a

⁴¹ Eusebius. *op. cit.* v.1. III. pp. 250, 252. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. pp. 160-162.

Lucas después de Mateo, porque en muchos pasajes salvaban, en cierto modo, el abismo que hay entre Mateo y Juan, y el uno había sido discípulo de Pedro y el otro lo había sido de Pablo.

67. Ésta es mi opinión, como digo, que ofrece una razón suficiente de que se haya puesto por este orden y no por otro a los cuatro Evangelistas en casi todas las copias antiguas. Pues no está probado que sea éste, precisamente, el orden en que fueron escritos.⁴²

La cronología de los escritos neotestamentarios ha provocado discusiones; por una parte, la Iglesia católica ha sostenido que los Evangelios sinópticos fueron compuestos antes del año 70 D.C. (destrucción de Jerusalén por Tito) y el Evangelio de Juan, a fines de siglo. Por otra parte, el protestantismo ubica los Evangelios sinópticos entre los años 70 y 100 D.C.⁴³

El proceso de jerarquización de la primitiva comunidad cristiana en el siglo I se plantea en el Nuevo Testamento. Este proceso de jerarquización condujo a la fusión, en primer lugar, y a la coordinación, en segundo lugar, de dos tipos distintos de autoridad eclesiástica: presbíteros y obispos. En las comunidades judeocristianas aparecieron los presbíteros, quienes actuaban como dirigentes de cada comunidad judía, sobre todo en Palestina. En el sanedrín jerosolimitano, representaban el patriciado laico de la ciudad, en contraste con la fracción sacerdotal y la de los teólogos (escribas) que componían la mencionada

⁴² Gotthold Ephraim Lessing. *op. cit.* pp. 591-592.

⁴³ Raffaele Cantarella. *La literatura griega de la época helenística e imperial*. Tr. Esther L. Paglialunga. Buenos Aires, Losada, 1972. pp. 242-243.

institución, en cuyas manos se encontraban los poderes autónomos que los romanos habían cedido a los judíos palestinos.

Et adduxerunt Iesum ad summum sacerdotem, et conveniunt omnes summi sacerdotes et seniores et scribae.

Condujeron a Jesús al Pontífice y se juntaron todos los príncipes de los sacerdotes, los ancianos y los escribas.⁴⁴

Debió considerarse como natural que también la comunidad judeocristiana se organizara de modo semejante. En la comunidad cristiana de Jerusalén, los presbíteros rodean y asesoran a Santiago, el hermano del Señor.

Sequenti autem die introibat Paulus nobiscum ad Iacobum, omnesque collecti sunt presbyteri.

Al día siguiente, Pablo, acompañado de nosotros visitó a Santiago, reuniéndose allí todos los presbíteros.⁴⁵

Estos presbíteros judeocristianos no eran simplemente ancianos, sino los

⁴⁴ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Marcos 14, 53 p. 140. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1295

⁴⁵ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Hechos 21, 18 . pp. 386-387. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1407.

elegidos de entre los miembros de edad madura de la comunidad para ejercer funciones directivas.

Infirmatur quis in vobis? Advocet presbyteros ecclesiae, et orent super eum, unguentes eum oleo in nomine Domini.

¿Alguno entre vosotros enferma? Haga llamar a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndolo con óleo en el nombre del Señor.

Seniores ergo, qui in vobis sunt, obsecro, consenior et testis Christi passionum, qui et eius, quae in futuro revelandae est, gloriae communicator.

A los presbíteros que hay entre vosotros los exhorto yo, copresbítero, testigo de los sufrimientos de Cristo y participante de la gloria que ha de revelarse.⁴⁶

Las comunidades paulinas parece que desconocieron a los presbíteros. En ellas se encontraban como dirigentes los obispos y los diáconos.

Paulus et Timotheus servi Christi Iesu omnibus sanctis in Christo Iesu, qui sunt Philippis, cum episcopis et diaconis.

Pablo y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos con los obispos y diáconos.⁴⁷

⁴⁶ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Santiago 5, 14. p. 597. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1522. *Novum Testamentum Graece et Latine*. I Pedro 5, 1. p. 607. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1527.

⁴⁷ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Filipenses 1, 1. p. 515. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1478.

En el mundo helenista, el obispo era un funcionario inspector de la administración comunal o de determinadas asociaciones. Era lógico, entonces, que las comunidades cristianas procedentes del paganismo se organizaran de acuerdo con ese modelo de gobierno. Lucas, por una parte, sitúa a los presbíteros jerosolimitanos en un plan de igualdad con respecto a los apóstoles;⁴⁸ por otra, identifica a los presbíteros de Asia Menor con los obispos.⁴⁹

Las Cartas Pastorales reflejan un orden jerárquico más evolucionado,

⁴⁸ 6. Conveneruntque apostoli et presbyteri videre de verbo hoc. (...) 22. Tunc placuit apostolis et presbyteris cum omni ecclesia electos viros ex eis mittere Antiochiam cum Paulo et Barnaba.

6. Pareció entonces bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la Iglesia, escoger de entre ellos, para mandarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé.
Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 15, 6 y 22. pp. 365, 366. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1398.

⁴⁹ Attendite vobis et universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos, pascere ecclesiam Dei, quam acquisivit sanguine suo.

Mirad por vosotros y por todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo os ha constituido obispos para apacentar la Iglesia de Dios, que Él adquirió con su sangre.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 20, 28. p. 384. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1406.

centrado en los cargos de los obispos, presbíteros y diáconos.⁵⁰ Ellas dan testimonio de una paulatina fusión de la estructura presbiterial proveniente del judaísmo con la episcopal de tradición helenística.⁵¹

A mediados del siglo II, se aceptó que debería haber un solo obispo a la cabeza de cada comunidad. No había un obispo supremo, aunque algunas ciudades solicitaron una forma de preeminencia en su respectiva región. A

⁵⁰ Son dos cartas dirigidas a Timoteo y una a Tito, ayudantes de Pablo; se presentan como cartas elaboradas por éste último; sin embargo, tanto su forma como su contenido demuestran que no son de él; debieron haberse escrito entre los años 90 y 100. Se llaman "pastorales" porque fueron dirigidas a los "pastores de almas". *La Biblia*. Madrid, San Pablo-Navarra, Editorial Verbo Divino, 1995. p. 500.

I Timoteo 3, 1-6 y 8-10 se refiere a los obispos y diáconos; 5, 17-18 trata de los presbíteros y obispos.

1. Palabra fiel: Si alguno desca el episcopado, buena obra desea; 2. pero es preciso que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, cortés, hospitalario, capaz de enseñar, 3. no dado al vino ni pendenciero, sino ecuánime; no camorrista ni amigo del dinero; 4. que sepa gobernar bien su propia casa, que tenga los hijos en sujeción, con toda honestidad; 5. pues quien no sabe gobernar su casa, ¿cómo va a cuidar de la Iglesia de Dios? 6. No neófito, no sea que hinchado, venga a incurrir en el juicio del diablo. *Novum Testamentum Graece et Latine*. I Timoteo 3, 1-6. pp. 544-545. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1494.

8. Conviene que los diáconos sean asimismo honorables, exentos de doblez, no dados al mucho vino ni a torpes ganancias; 9. que guarden el misterio de la fe en una conciencia pura. 10. Sean probados primero y luego ejerzan su ministerio si fueren irrepreensibles. *Novum Testamentum Graece et Latine*. I Timoteo 3, 8-10. p. 545. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1495.

5. Te dejé en Creta para que acabases de ordenar lo que faltaba y constituyes por las ciudades presbíteros en la forma que te ordené. 6. Que sean irreprochables, maridos de una sola mujer, cuyos hijos sean fieles, que no estén tachados de liviandad o desobediencia. 7. Por que es preciso que el obispo sea inculpable, como administrador de Dios, no soberbio, ni iracundo, ni dado al vino, ni pendenciero, ni codicioso de torpes ganancias, 8. sino hospitalario, amador de lo bueno, modesto, justo, santo, continente, 9. guardador de la palabra fiel; que ajuste a la doctrina de suerte que pueda exhortar con doctrina sana y argüir a los contradictores. *Novum Testamentum Graece et Latine*. Tito 1, 5-9. p. 557. Traducción: *Sagrada Biblia*. pp. 1501-1502.

⁵¹ Valentín Fábrega Escatllar. *La herejía vaticana*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1996. pp. 37-38.

mediados del siglo III, los obispos de Roma justificaron su primacía sobre el resto del mundo cristiano, al sostener que Cristo había proclamado a Pedro como sucesor y que Pedro había establecido la Iglesia en Roma.⁵² Sin embargo, el obispo de Roma no apareció en ningún momento, a lo largo de 300 años, reclamando para sí una autoridad sobre los obispos de las demás regiones donde se expandió la fe. Eusebio, en toda su *Historia eclesiastica*, se limita a enunciar los nombres de los sucesores al obispado de las ciudades de Alejandria, Roma, Antioquía y Jerusalén, sin destacar de modo especial a ninguna de ellas. En ningún caso Eusebio sugiere la posibilidad de que Pedro hubiera sido el primer Papa; tampoco existe algún documento histórico para comprobar este dogma católico romano, que permitiera al obispo de Roma, a partir de la era constantiniana, reclamar para sí un principado y gobierno sobre toda la Iglesia.⁵³

Alrededor del año 190 D.C., fueron creados los obispos metropolitanos o arzobispos, dignidades que recaían en los obispos de ciudades importantes. Después vinieron los patriarcas o arzobispos primados, cuya jurisdicción coincidía con las grandes regiones en que se dividía el mundo mediterráneo. Estos patriarcados fueron instituidos por el Concilio Ecuménico de Nicea (325) y ratificados por el de Calcedonia (451); dichos patriarcados fueron éstos:

⁵² Charles Freeman. *op. cit.* pp. 492-493.

⁵³ Eusebio de Cesarea, *Historia eclesiástica I*. Tr. George Grayling. Barcelona, Clie, 1988. p. 13.

Alejandro, Antioquía, Constantinopla, Jerusalén y Roma.⁵⁴

Como consecuencia, la estructura eclesiástica se basó en el episcopado, pieza fundamental en la expansión y mantenimiento del cristianismo. Constituye un orden sacerdotal específico, cuyo conjunto posee una colegialidad; sus miembros dirigen, fomentan y controlan el desarrollo de las actividades comunitarias en un marco territorial que es la diócesis.

En el siglo IV, la diócesis fue dotada de plena personalidad jurídica por efecto de la legislación de Constantino; a su vez, fue dirigida por un obispo, acompañado de un *presbyterium* o consejo sacerdotal de colaboradores.⁵⁵

Hasta la actualidad, la Iglesia se ha denominado “católica”; el adjetivo “católico” (*καθολικός*) fue utilizado en la antigüedad griega con el sentido de “total”, “universal”, “general”. En filosofía, *καθολικός* designaba una proposición universal y el objeto de la ciencia, que es universal. En el ámbito latino, ese adjetivo griego se tradujo por *universalis*, *generalis*, *communis*. A partir del siglo II, se usó casi exclusivamente para designar a la Iglesia de Jerusalén. Al mismo tiempo se aplicaba a la Iglesia la denominación de “católica” en un doble sentido: por un lado, designaba a la Iglesia verdadera y ortodoxa en oposición a

⁵⁴ Álvaro Uribe Rueda. *Bizancio, el dique iluminado. La concepción mística del universalismo, sus raíces judías y helénicas y su herencia cristiana*. Santafé de Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1997. pp. 321-322.

⁵⁵ Jorge Díaz Ibáñez. *La organización institucional de la Iglesia en la Edad Media*. Madrid, Arco Libros, 1998. p. 9.

ortodoxa en oposición a las sectas y herejías; por el otro, se aplicaba a la Iglesia universal para distinguirla de las iglesias particulares agrupadas en torno a los obispos. Más tarde, “católica” se convirtió en una propiedad irrenunciable de la Iglesia, tal como se expresó en el símbolo apostólico (*credo ecclesiam catholicam*) y en los Concilios de Nicea (325) y de Constantinopla (381).⁵⁶

Las persecuciones que se levantaron contra los cristianos estaban casi por terminar; en esta época, los edictos persecutorios de Diocleciano (284-305) fueron el preámbulo de una medida contraria: el Edicto de Milán (313), por el cual se declaró libertad de cultos en el Imperio.⁵⁷ La Iglesia fue beneficiada con dicha libertad y con otras medidas de los emperadores cristianos que la elevaron a un lugar de privilegio. El intento de volver al paganismo por parte del emperador Juliano (361-363) constituyó un fracaso total. A fines del siglo IV, el paganismo agonizaba; las leyes del poder político, en alianza con el aparato eclesiástico, se levantaron en su contra.⁵⁸

Sin embargo, el triunfo final del cristianismo no significó la desaparición definitiva del paganismo. Los cultos locales en Asia Menor, incluso aquellos que tenían claras raíces indígenas, sobrevivieron al triunfo cristiano, aún cuando éste fue declarado religión oficial del Imperio. Vistas las cosas del lado pagano,

⁵⁶ Casiano Floristán Samanes y Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* p. 165.

⁵⁷ Para el Edicto de Milán, véanse pp. 207-209.

⁵⁸ Emilio Mitre Fernández. *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*. Madrid, Istmo, 1991. p. 61.

nunca existió una oposición frontal hacia el cristianismo.

El paganismo no tenía iglesia, por tanto, entendía toda nueva forma religiosa como una manifestación de la divinidad, expresada de maneras diferentes. De esta forma, los cultos ancestrales mantuvieron su vitalidad a lo largo del Imperio y cultura griegas, que se habían convertido por todo el mundo conocido.⁵⁹

La constitución imperial *Cunctos populos* (380), de Valentiniano II y Teodosio I, impuso a todos los pueblos del Imperio la profesión de la fe cristiana. Después de ser destruido el Imperio Romano Occidental, el único poder de la antigua organización político-administrativa romana que sobrevivió fue la Iglesia.⁶⁰

El mundo mediterráneo donde se creó el Imperio romano era nominalmente cristiano en el siglo V; los resabios de paganismo y las infiltraciones heréticas que surgieron, provocaron que la jerarquía eclesiástica se dedicara a la catequización, cuyos resultados no siempre fueron satisfactorios.⁶¹

2. Las lenguas y la historia en el Imperio Romano

⁵⁹ Francisco Javier Gómez Espelosín. *Introducción a la Grecia antigua*. Madrid, Alianza Editorial, 1998. p. 408.

⁶⁰ Jorge Díaz Ibáñez. *op. cit.* p. 7.

⁶¹ Emilio Mitre Fernández. *op. cit.* pp. 40-41.

2.1 Las lenguas griega y latina

De todas las lenguas europeas, el griego tiene la historia más amplia y completa. Su evolución puede seguirse a partir del siglo VII A.C., hasta nuestros días, mientras que el latín se conoce solamente desde el siglo III A.C. y está documentado de manera escasa en comparación con el griego.⁶²

Con la expansión de la cultura panhelénica, el dialecto literario más antiguo que se conoce es el épico u homérico, constituido de eólico y arcadio-chipriota; tiene un elemento jónico arraigado con mezcla superficial de ático y sobrevivió incluso durante el período bizantino. Los dialectos eólico, beocio, jónico y dórico fueron usados por los poetas líricos; a fines del siglo V A.C., la prosa se escribió en jónico; durante el siglo IV A.C., el ático sobresalió también en prosa.

A causa de las relaciones económicas y sociales, los dialectos se unificaron. Desde mediados del siglo V A. C., cuando la Confederación de Delos se convirtió bajo Pericles en Imperio Ateniense, el dialecto ático se extendió como lengua oficial en el Egeo. Uno de los centros principales para el desarrollo de una lengua vernácula mixta fue el Pireo, habitado por griegos de todas partes del Mediterráneo; de esta manera se constituyó el koiné helenístico, que fue

⁶² George Thomson. *The Greek language*. Cambridge, 1966. p. 8.

principalmente ático, pero incluyó elementos jónicos.⁶³

Los judíos fueron los primeros en poner a disposición la Biblia en traducción griega; después siguió la traducción latina.⁶⁴ En la *Carta a Filócrates*,⁶⁵ de Aristeas (siglo II A.C.), se afirma que Ptolomeo Filadelfo logró que el sacerdote Eleazar le enviara setenta y dos sabios judíos; en la isla de Faro concluyeron la traducción de los libros sagrados hebreos a la lengua griega en setenta y dos días; de ahí el nombre de *Septuaginta*. Dicha actividad, sin embargo, fue producto de muchos traductores de épocas distintas y con criterios diferentes; además, se realizó en el ambiente judío para satisfacer las necesidades de la comunidad alejandrina, que ya no comprendía el hebreo. El griego se convirtió en la lengua de los hebreos de la diáspora y del Oriente helenizado. La traducción empezó alrededor del año 250 A.C. con el Pentateuco y continuó con los Profetas y los Hagiógrafos. Otros libros se tradujeron a fines del siglo I D.C., como el *Eclesiastés*; los libros de la Sabiduría y Macabeos III y IV se compusieron directamente en griego. La designación de *Versión de los Setenta*

⁶³ *Ibid*, pp. 33-34.

⁶⁴ Arnaldo Momigliano. *La historiografía griega*. Tr. José Martínez Gázquez. Barcelona, Crítica, 1984. p. 119.

⁶⁵ Esta carta es, en realidad, una novela histórica, muy inexacta en algunos datos, pero con un fondo de verdad en lo esencial. Fue escrita por un judío de Alejandría en la segunda mitad del siglo II A.C. o quizá más tarde. La información de la Carta de Aristeas sobre la aportación palestina a la obra de traducción de los Setenta responde a datos verídicos. Julio Treballe Barrera. *La Biblia judía y la Biblia cristiana. Introducción a la historia de la Biblia*. Madrid, Trotta, 1993. p. 317.

se refería en un principio solamente a la traducción del Pentateuco. Los demás libros bíblicos se tradujeron más tarde. La traducción, en general, es de gran calidad; en unos libros es más literal y en otros, más libre. Además de los libros del canon hebreo, la Biblia griega incluye las siguientes obras: Esdras, Sabiduría, Eclesiastés, Judit, Tobías, Baruc, Carta de Jeremías y Macabeos I y II.⁶⁶

La *Versión de los Setenta* es resultado de la fusión de las culturas hebrea y griega; a su vez, ha influido en la literatura cristiana. La importancia de la *Versión de los Setenta* no se limita al campo de los estudios bíblicos, sino que comprende la historia cultural y literaria de Occidente y Oriente europeos y del Medio Oriente semítico, con todas las ramificaciones que estos focos de cultura (bizantino, latino y semítico) han tenido a lo largo de su historia. Esta versión constituye el primer ejemplo de traducción de todo un cuerpo de literatura sagrada, legal, histórica y poética de un pueblo y de una lengua de la cultura clásica griega. Hasta el descubrimiento de los manuscritos del Mar Muerto, la versión griega era la fuente más importante y casi única para el estudio de la historia del texto de la Biblia hebrea, así como para el estudio de las ideas teológicas y exegéticas del judaísmo alejandrino y palestino. *La Versión de los Setenta* ha sido la fuente de autores neotestamentarios y escritores cristianos para que éstos encontraran los términos y conceptos adecuados para expresar los

⁶⁶ Julio Treballe Barrera. *op. cit.* p. 318.

contenidos y símbolos de la fe cristiana. Constituye, por ello, el puente de unión entre los dos Testamentos; esta relación se pone de relieve particularmente en las citas que el Nuevo Testamento hace del Antiguo Testamento a través de la *Versión de los Setenta*.⁶⁷ El conocimiento de los libros sagrados hebreos en el mundo antiguo, medieval y moderno se derivó de la *Versión de los Setenta*, la cual se tradujo a las lenguas latina, copta, etíope, siria, árabe, armenia, georgiana, eslava y luego a todas las lenguas actuales.⁶⁸

Después de la *Versión de los Setenta*, se hicieron otras traducciones:

- la de Aquila (siglo II D.C.)
- la de Símaco (alrededor del año 200 D.C.)

Orígenes (185-254 D.C.) preparó una edición comparada del texto hebreo y de otras traducciones (hexapla o texto séxtuple). Eusebio de Cesarea agrega una tercera traducción, la de Teodoción; además, explica en qué consisten las traducciones “hexapla” y “tetrapla”.

1. Y tan cuidadosa era la investigación que Orígenes hacía de las palabras divinas, que incluso aprendió la lengua hebrea, adquirió en propiedad las

⁶⁷ Julio Treballe Barrera. *op. cit.* pp. 315-316.

⁶⁸ Raffaele Cantarella. *op. cit.* pp. 237-238.

ΧVI. Τοσαύτη δὲ εἰσήγετο τῷ Ὠριγένει τῶν 1
 θείων λόγων ἀπηκριβωμένη ἐξέτασις, ὡς καὶ τὴν
 Ἑβραϊδα γλώτταν ἐκμαθεῖν τὰς τε παρὰ τοῖς
 Ἰουδαίοις φερομένας πρωτοτύπους αὐτοῖς Ἑβραίων
 στοιχείοις γραφᾶς κτήμα ἴδιον ποιήσασθαι ἀν-
 ιχνεύσαι τε τὰς τῶν ἑτέρων παρὰ τοὺς ἑβδομήκοντα
 τὰς ἱερὰς γραφᾶς ἐρμηνευκώτων ἐκδόσεις καὶ τινὰς
 ἑτέρας παρὰ τὰς κατημαξευμένας ἐρμηνείας ἐναλ-
 λαττούσας, τὴν Ἀκύλου καὶ Συμμάχου καὶ Θεο-
 δοτίωνος, ἐφευρεῖν, ἃς οὐκ οἶδ' ὅθεν ἐκ τινῶν
 μυθῶν τὸν πάλαι λανθανούσας χρόνον ἀνιχνεύσας
 προήγαγεν εἰς φῶς· ἐφ' ὧν διὰ τὴν ἀδηλόγητα,
 τίνος ἄρ' εἶεν οὐκ εἰδώς,

ταύτας δὲ ἀπάσας ἐπὶ ταυτὸν 4
 συναγαγὼν διελὼν τε πρὸς κῶλον καὶ ἀντιπαραθεῖς
 ἀλλήλαις μετὰ καὶ αὐτῆς τῆς Ἑβραίων σημειώσεως
 τὰ τῶν λεγομένων Ἑξαπλῶν ἡμῖν ἀντίγραφα
 καταλέλοιπεν, ἰδίως τὴν Ἀκύλου καὶ Συμμάχου
 καὶ Θεοδοτίωνος ἑκδοσιν ἅμα τῇ τῶν ἑβδομήκοντα
 ἐν τοῖς Τετρασσοῖς ἐπισκευάσας.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Escrituras originales, conservadas entre los judíos con los propios caracteres hebreos, y siguió la pista de las ediciones de otros traductores de las Sagradas Escrituras, aparte de los Setenta. Además de las traducciones trilladas y alternantes de Aquila, de Símaco y de Teodoción, descubrió algunas otras que, tras seguir su rastro, sacó a la luz, yo no sé de qué escondrijos, donde antes se ocultaban desde antiguo. (...)

4. Todas estas traducciones las reunió en un solo cuerpo, las dividió en miembros de frase y las colocó unas frente a otras, junto con el texto mismo hebreo, dejándonos así la copia de los llamados Hexaplas. Aparte, preparó la edición de Aquila, Símaco y Teodoción, junto con la de los Setenta, en las Tetraplas.⁶⁹

- Aquila fue un judío discípulo de R. Aquiba; en el año 140 D.C., efectuó una recensión o revisión sistemática de la *Versión de los Setenta*; su obra se caracteriza por un extremo literalismo.
- Símaco (o Sínmaco) tal vez fue un samaritano convertido al judaísmo; hacia el año 170 D.C. efectuó su versión, caracterizada por la elegancia de estilo, en oposición al mayor literalismo de las versiones de Aquila y Teodoción.
- Teodoción, prosélito judío de Éfeso, ejecutó su

⁶⁹ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VI, 16, 1, 4. pp. 50-52. Traducción: Eusebio de Cesarea. *Historia eclesiástica II.* v. 2. pp. 378-379

traducción del Antiguo Testamento al griego en el siglo II D.C.; se caracteriza por su literalidad respecto al texto hebreo.

➤ Hexapla es la edición del texto bíblico del Antiguo Testamento, llevada a cabo por Orígenes y dispuesta en seis columnas paralelas de la siguiente manera:

- I - texto hebreo;
- II - texto hebreo con caracteres griegos;
- III - versión griega de Aquila;
- IV - versión griega de Símaco;
- V - Versión de los Setenta;
- VI - versión griega de Teodoción.⁷⁰

➤ Tetrapla, por consiguiente, es la edición constituida por las versiones de Aquila, Símaco, Teodoción y la de los Setenta.

Los escritos del Nuevo Testamento son originales griegos en su mayor

⁷⁰ Julio Treballe Barrera. *op. cit.* pp. 329-330

parte; presentan, según los autores y los destinatarios, diverso estilo y diferente grado de semitismo; así pues, las traducciones del Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento se escribieron en koiné.⁷¹

La lengua griega se constituyó en instrumento clave para la divulgación del cristianismo; además, subsistió como el órgano más apto de comunicación en todo el mundo civilizado y se convirtió en el lenguaje oficial del cristianismo en los cinco primeros siglos de nuestra era; el cristianismo, a pesar de que nació en Galilea y Judea, utilizó la lengua griega.⁷²

Al momento de caracterizar el griego bíblico, se revive la controversia de los siglos XVII-XVIII entre dos grupos:

- a) los puristas, quienes afirmaban que la lengua del Nuevo Testamento era igual a la del griego clásico;
- b) los hebraístas, que sostenían que la lengua neotestamentaria era mezcla de griego y hebreo.

Los puristas actualmente afirman que la lengua neotestamentaria es koiné, pero no vulgar o coloquial, sino intermedia, es decir, con ciertos atributos literarios o de prosa científica. Los hebraístas, por su parte, sostienen el carácter

⁷¹ O. Hoffman et al. *Historia de la lengua griega*. Tr. A. Marmolejo Laso. Madrid, Gredos, 1986. pp. 300-301.

⁷² Álvaro Uribe Rueda. *op. cit.* p. 295.

único del griego del Nuevo Testamento, es decir, una lengua con cierto parentesco con una posible jerga greco-judía. Una tercera corriente caracteriza el griego neotestamentario como totalmente helénico, pero con abundantes semitismos secundarios. Las diferencias con las posturas de siglos anteriores residen en que las posiciones actuales no son tajantes, las fronteras permanecen borrosas.

Con lo expuesto anteriormente, sin embargo, puede demostrarse que los Evangelios y la primera parte de los Hechos constituyen un producto mixto; esta mezcla es resultado de la helenización de una tradición originalmente aramea, llevada a cabo por escritores de cultura superior a la vulgar. Varios de ellos eran bilingües y conocían bien la *Versión de los Setenta*.⁷³

Cuando nació y se expandió el cristianismo, la lengua griega se hablaba desde el Próximo Oriente hasta los confines occidentales. Durante los siglos II y III, el griego fue sustituido por el latín en Occidente, pero aún así el cristianismo siguió articulándose en ambas lenguas.⁷⁴

La lengua griega tuvo influencia en la lengua latina durante varios periodos; en 240 A.C., se introdujeron el drama y la métrica griegas en la lengua latina; entre los años 168 y 155 A.C., entraron a Roma la filología y gramática griegas, así como los inicios de la cultura filosófico-enciclopédica. A partir de

⁷³ Antonio Piñero. *op.cit.* pp. 42-43.

⁷⁴ Norbert Brox. *op.cit.* p. 41.

estos años, se completó la fusión de las literaturas y las lenguas griega y latina y algunas personas se caracterizaron por su desenvolvimiento en ambas esferas lingüísticas y publicaron en las dos lenguas sus escritos:

- a) El emperador Augusto compuso su rendición de cuentas a los pueblos en una y otra lengua.
- b) Suetonio escribió sus obras en parte en griego, en tiempos de los emperadores Trajano y Adriano.
- c) En la época clásica de la jurisprudencia, Herenio Modestino compuso una de sus obras en griego y las demás en latín.
- d) En la jurisprudencia romana tardía, una sección del *Codex Justinianus* está escrita en las dos lenguas.
- e) En la época de los Antoninos, Apuleyo publicó un himno a Asclepio en griego y en latín a la vez.
- f) El poeta Claudiano compuso poesía griega en Alejandría y poesía latina en Roma.
- g) Tertuliano, el creador del latín de la Iglesia, publicó una parte de sus escritos en griego y otra en latín.

La acción recíproca de las literaturas y lenguas griega y latina fue

considerable; la producción latina influyó, a su vez, también en Bizancio, cuando los juristas fueron codificados ahí mismo y se hicieron traducciones al griego de Virgilio.⁷⁵

El cambio oficial de la lengua coincidió con el momento de concederse la paz a la Iglesia; por tal motivo, no se encuentra literatura primitiva latina dedicada a polémicas contra los gentiles o a discusiones con los herejes. Aunque en Roma se usó oficialmente el griego, no ocurrió lo mismo en las provincias, que hablaban el latín; de ahí que fueran provincianos casi todos los escritores latinos que compusieron la historia literaria cristiana.⁷⁶

El cristianismo, a fines del siglo III, era más fuerte en las provincias del Imperio de habla griega que en las de habla latina. Esto se debía a que surgió en una provincia oriental y a que sus misioneros fueron de habla griega. El cristianismo de habla latina apareció por primera vez en Cartago a fines del siglo II; sin embargo, la Iglesia romana continuó usando el griego.⁷⁷ En Roma, Hipólito (muerto hacia 236 D.C.) fue el último obispo cristiano que usó en sus escritos la lengua griega.

A fines del siglo IV, las principales sedes del gobierno eran Milán, en

⁷⁵ Ernest Bickel. *Historia de la literatura romana*. Tr. José María Díaz Regañón López. Madrid, Gredos, 1987. pp. 83-84.

⁷⁶ Víctor José Herrero. *Introducción al estudio de la filología latina*. Madrid, Gredos, 1965. p. 167.

⁷⁷ Arnaldo Momigliano et al. *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*. p. 31.

Occidente, y Constantinopla, en Oriente. El Imperio estaba dividido, además, desde el punto de vista lingüístico, pese a que el latín siguió siendo hasta el siglo VI, e incluso más tarde, la lengua oficial; en Oriente, la lengua era fundamentalmente el griego. Latín y griego, sin embargo, coexistían con otras lenguas locales: el arameo, en Siria, Mesopotamia y Palestina; el copto, en Egipto; así como lenguas (gótico, por ejemplo) cuyos hablantes se establecieron en los límites imperiales durante los siglos III y IV. Desde inicios de la época imperial, en Oriente circulaban versiones griegas de las leyes; se tradujeron a dicha lengua las cartas imperiales y demás documentos de carácter oficial. A partir del siglo III, las culturas vernáculas empezaron a desarrollarse en diversas regiones del Imperio, hasta que la división final entre Occidente y Oriente se convirtió también en una división lingüística definitiva.⁷⁸

En Oriente, durante el siglo V, el georgiano, el armenio y el copto adquirieron forma escrita; el sirio o siríaco, dialecto del arameo, en esa época se convirtió en lengua literaria de primer orden y se utilizó principalmente por autores cristianos. El sirio adoptó numerosos préstamos lingüísticos del griego; a su vez, la literatura cristiana recibió el influjo del sirio.⁷⁹

La lengua y la enseñanza de la Iglesia se basaron en las Escrituras. Los

⁷⁸ Averil Cameron. *El mundo mediterráneo en la antigüedad tardía*. 395-600. Tr. Teófilo de Lozoya. Barcelona, Crítica, 1998. pp. 15-16.

⁷⁹ *Ibid.* pp. 152-153.

escritores eclesiásticos tardíos se adaptaron a la tradición aticista general, pero el griego del Nuevo Testamento permaneció en la liturgia. La Iglesia, a su vez, tuvo una función importante al mantener la lengua y la cultura griegas,⁸⁰ pues desde inicios del siglo VI, se estaba extinguiendo la cultura griega. La ciencia griega en Alejandría fue adoptada por los árabes después de la conquista de Egipto en 637 y la transfirieron a Damasco y a Bagdad; así pues, la herencia griega volvió de nuevo a Occidente a través de España.⁸¹

La influencia del latín fue más amplia y duradera; después de la victoria sobre Aníbal, el poderío político romano (hacia el año 200 A.C.) se estableció en Oriente. Los griegos, como pueblo culto, ignoraban el latín y las negociaciones se efectuaban frecuentemente en griego. Como consecuencia, el griego mantuvo su dominio territorial, cuando el Imperio romano fue dividido en dos partes por el emperador Teodosio I; el griego tuvo carácter de lengua oficial en Oriente.⁸²

La extensión de la lengua latina siguió el avance del poder romano. En primer lugar, desplazó las lenguas locales del resto del Lacio y de sus vecinos, como los volscos y los sabinos; después, el umbrío, el etrusco, el veneto y el céltico; más tarde, el osco y por último el griego de la Magna Grecia. Por el año 100 A.C., toda Italia era principalmente de habla latina, excepto el sur, donde

⁸⁰ George Thomson. *op. cit.* p. 37.

⁸¹ Hermann Bengtson. *op. cit.* p. 420.

⁸² O. Hoffmann *et al. op. cit.* pp. 292 – 294.

predominaban el osco y el griego. Antes de esto, el latín fue llevado más allá de Italia por las conquistas romanas; desplazó las lenguas nativas, excepto en Oriente, donde el griego permaneció. El latín hablado en territorio romanizado fue el latín coloquial, popular o latín vulgar.⁸³ En sus inicios, tanto el latín hablado como el escrito por los cristianos fue sencillo y coloquial para que todos pudieran entenderlo.⁸⁴

Hasta el siglo III D.C., la lengua de la Iglesia fue la griega. La literatura cristiana en lengua latina nació a partir del siglo II en el norte de África (Cartago) y no en la metrópoli romana; su iniciador fue Tertuliano, cuyos escritos contienen frecuentes citas bíblicas. Una traducción latina de la Biblia, conocida como Versión africana, circulaba en Cartago antes del año 250; no se conoce documentación alguna que atestigüe la existencia de otras versiones bíblicas en el resto del mundo cristiano de habla latina.

La Versión africana, pues, constituye la *Vetus latina*; ésta designa el conjunto de traducciones anteriores a la versión *Vulgata* de Jerónimo, realizada a fines del siglo IV. La *Vetus latina* fue la Biblia de los Padres latinos, quienes no siguieron el principio de la *veritas hebraica*. La *Vetus latina* traduce un texto de origen griego del siglo II, anterior a la recensión de Orígenes. Esto supone

⁸³ Carl Darling Buck. *Comparative grammar of Greek and Latin*. Chicago, The University of Chicago Press, 1963. pp. 26-27.

⁸⁴ Víctor José Herrero. *op. cit.* p. 170.

que su texto es muy antiguo y que goza de un considerable valor crítico.

Desde el siglo XVI se da el nombre de *Vulgata* a la traducción efectuada por Jerónimo entre los años 392 y 405. A partir de la época carolingia se convirtió en la versión “divulgada” y oficial de la Iglesia latina; sin embargo, los manuscritos de la *Vetus latina* no dejaron de circular a partir de finales del siglo VIII.

No todo lo incorporado en la *Vulgata* fue traducido por Jerónimo, ni todas las traducciones de él forman parte de la *Vulgata*. Ésta comprende las traducciones realizadas por Jerónimo sobre el hebreo y las traducciones de la *Vetus latina* que simplemente fueron revisadas. En la obra de Jerónimo confluyen las tradiciones textuales y exegéticas de las lenguas griega, latina y hebrea. En cada libro, e incluso en secciones de un mismo libro, puede predominar un elemento propio de una u otra lengua.⁸⁵

Uno de los factores que más influyó en la formación del latín cristiano, fue la lectura de la Biblia en lengua vulgar. La antigua versión de la Biblia era exageradamente literal y traducía palabra por palabra el texto griego por temor a alterar los términos y la enseñanza divina, lo que fue causa de desprecio por las reglas gramaticales. Las versiones bíblicas sencillas y populares se leían en las iglesias; los predicadores las cantaban y citaban, por lo que penetraron

⁸⁵ Julio Trebolle Barrera. *op. cit.* pp. 368 – 375.

paulatinamente en la lengua de los fieles. Así es como se explica que la sintaxis del latín cristiano primitivo no guardara sumisión a la gramática del latín clásico, aunque se exceptúan los escritos de algunos Padres que se esforzaron por mantener la ortodoxia de un perfecto clasicismo.⁸⁶

El contacto y la presencia de las lenguas griega y latina provocaron cambios recíprocos. Los latinismos afectaron los campos administrativo y de comunicación. Los préstamos griegos en latín procedían principalmente de la esfera espiritual.⁸⁷

- El influjo cultural de la Hélade en las ciudades del sur de Italia que constituyeron la Magna Grecia fue decisivo para la evolución cultural de Roma. Livio Andrónico, esclavo de Tarento, introdujo en el siglo III A. C. la literatura griega con la traducción de *La Odisea*.⁸⁸

La doctrina y la organización de la Iglesia poseen gran cantidad de

⁸⁶ Víctor José Herrero. *op. cit.* pp. 177-178.

⁸⁷ O. Hoffmann *et al. op. cit.* p. 296.

⁸⁸ Livio Andrónico, con su traducción de *La Odisea*, facilitó el aprendizaje de la lengua literaria griega; además, con él se ampliaron las fiestas públicas, gracias a las representaciones dramáticas que inauguró. Como maestro, Livio Andrónico se avocó no a la destreza de leer y escribir, sino al bilingüismo; esto se logró mediante la actividad teatral y la formación escolar. Ernest Bickel. *op. cit.* pp. 131-132.

términos griegos; dichos términos han constituido la última capa de helenismos introducida en la lengua latina.⁸⁹ En los siguientes ejemplos, tómesese en cuenta la similitud entre los términos griegos y latinos:

I. Τότε ἀφίσιν αὐτὸν ὁ διάβολος, καὶ ἰδοῦ ἄγγελοι προσῆλθον καὶ διηκόνουν αὐτῷ.

Tunc reliquit eum Diabolus, et ecce angeli accesserunt et ministrabant ei.⁹⁰

Entonces el Diablo lo dejó, y llegaron ángeles y lo servían.⁹¹

⁸⁹ Rafael Lapesa. *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1986. p16.

⁹⁰ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Mateo 4, 11 p. 7.

⁹¹ *Sagrada Biblia*. p. 1232

II. καὶ οἱ μάρτυρες ἀπέθεντο τὰ ἱμάτια αὐτῶν παρὰ τοὺς πόδας νεανίου καλουμένου Σαύλου.

Et testes deposuerunt vestimenta sua secus pedes adulescētis, qui vocabatur Saulus. ⁹²

Los testigos depositaron sus mantos a los pies de un joven llamado Saulo. ⁹³

III. Ἐγένετο δὲ ἐν ἐκείνῃ τῇ ἡμέρᾳ διωγμὸς μέγας ἐπὶ τὴν ἐκκλησίαν τὴν ἐν Ἱεροσολύμοις.

Facta est autem in illa die persecutio magna in ecclesiam, quae erat Hierosolymis. ⁹⁴

Aquel día comenzó una gran persecución contra la iglesia de Jerusalén. ⁹⁵

⁹² *Novum Testamentum Graece et Latine*. Hechos 7, 58. pp. 341-342.

⁹³ *Sagrada Biblia*. p. 1386.

⁹⁴ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Hechos 8, 1. p. 342.

⁹⁵ *Sagrada Biblia*. p. 1387.

IV. Παῦλος, δοῦλος Χριστοῦ Ἰησοῦ, κλητὸς ἀπόστολος ἀφωρισμένον εἰς εὐαγγέλιον Θεοῦ.

Paulus servus Christi Iesu, vocatus apostolus, segregatus in evangelium Dei.⁹⁶

Pablo, siervo de Cristo Jesús llamado al apostolado, elegido para predicar el evangelio de Dios.⁹⁷

V. δεῖ οὖν τὸν ἐπίσκοπον ἀνεπίλημπτον εἶναι, μιᾶς γυναικὸς ἄνδρα.

Oportet ergo episcopum irreprehensibilem esse, unius uxoris virum.⁹⁸

Pero es preciso que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.⁹⁹

⁹⁶ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Romanos 1, 1. p. 409.

⁹⁷ *Sagrada Biblia*. p. 1418.

⁹⁸ *Novum Testamentum Graece et Latine*. I Timoteo. 3, 2. p. 544.

⁹⁹ *Sagrada Biblia*. p. 1494.

VI. διάκονοι ἔστωσαν μιᾶς γυναικὸς ἄνδρες.

Diaconoi sint unius uxoris viri.¹⁰⁰

Los diáconos sean maridos de una sola mujer.¹⁰¹

La formación y el desarrollo del latín cristiano se deben a tres factores principales: el griego, el carácter popular y el impacto bíblico.¹⁰² El latín cristiano es una lengua especial dentro del llamado latín tardío, cronológicamente establecido entre el latín posclásico y el latín medieval. A su vez, lengua especial debe entenderse como la lengua que hablan individuos en determinadas circunstancias; esto no significa que se trate de una nueva lengua independiente, sino de una variante de la lengua común, debida a factores sociales.

¹⁰⁰ *Novum Testamentum Graece et Latine*. I Timoteo. 3, 12. p. 545.

¹⁰¹ *Sagrada Biblia*. p. 1495.

¹⁰² La Biblia latina tiene suma importancia por dos motivos principales: el primero es de orden textual y el segundo, de orden exegético. Contribuye a los conocimientos del griego más antiguo y al de variantes hebreas desconocidas por el resto de la traducción manuscrita. Ha desempeñado un papel fundamental en la historia de Occidente, pues ha constituido el vehículo de transmisión lingüística de la Biblia, desde los orígenes del cristianismo occidental hasta la actualidad. La Biblia latina ha ejercido un influjo decisivo sobre la historia de la lengua latina y sobre las lenguas y literaturas europeas. Este influjo no se ha limitado a la literatura en las lenguas romances, sino que ha abarcado también la literatura en las lenguas sajona y germánica. Ha contribuido también a acuñar los términos más significativos de la teología occidental, así como múltiples expresiones y fórmulas de la liturgia latina. Julio Trebolle Barrera. *op. cit.* p. 368.

Los cristianos tenían interés en el mensaje transmitido, por lo que mostraron menosprecio hacia los valores literarios; dicho menosprecio se observa en las primeras traducciones de la Biblia; tal ruptura con los moldes clásicos hizo que la Biblia influyera en el latín clásico y en el latín medieval.

El cristianismo, al convertirse en religión oficial del Estado, produjo cambios lingüísticos y literarios; se escribió gran cantidad de obras cristianas, pero también un considerable número de obras paganas, como reacción y autodefensa; se dio simultáneamente un latín literario cristiano frente al latín literario clásico.¹⁰³

El latín cristiano sufrió una progresiva y lenta etapa cambiante; puede afirmarse que para el siglo V, existían tres especies lingüísticas de este latín:

- a) la lengua especial de los cristianos
- b) el latín eclesiástico
- c) el latín patristico literario.¹⁰⁴

El latín continuó siendo la lengua oficial en el campo del derecho, la administración pública y el ejército hasta mediados del siglo VI y se siguió

¹⁰³ Serafín Bodelón. *Historia de la lengua latina*. Oviedo, Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo, 1993. pp. 156-158.

¹⁰⁴ Victor José Herrero. *op. cit.* pp.169-170.

utilizando inclusive en Constantinopla. En Occidente, el latín conservó un puesto preponderante junto a las lenguas nativas y produjo las lenguas romances. En Oriente, durante el siglo V, el sirio o siríaco, se convirtió en lengua literaria de primer orden y fue utilizado sobre todo por autores cristianos.¹⁰⁵

Si bien, después de la fundación de Constantinopla (330 D.C.) la lengua oficial fue el latín, durante dos siglos tanto en Occidente como en Oriente, del siglo VI al IX, el latín sustituyó al griego en Oriente; esto se debió a la caída del Imperio Oriental y a la separación de las iglesias occidental y oriental. La nueva lengua en Oriente fue el griego aticista del período helenístico.¹⁰⁶ La literatura secular se escribió en la misma lengua, pero con diversos grados de aticismo; en los escritores se encuentran formas y usos tomados de la lengua popular.¹⁰⁷

Aunque durante el Imperio Romano se usó el latín, actualmente no hay casi nadie, ni siquiera en el Vaticano, que mantenga una conversación en dicha lengua. En los oficios religiosos sólo la utilizan esporádicamente los

¹⁰⁵ Averil Cameron. *op. cit.* p. 152.

¹⁰⁶ Después de la conquista romana, muchos escritores tuvieron el propósito de revivir el ático clásico como medio literario en lugar del koiné, que se despreció como vulgar. Este desarrollo, conocido como aticismo, dejó una marca permanente en la evolución de la lengua. George Thomson. *op. cit.* p. 36

¹⁰⁷ *Ibid.* p. 37.

tradicionalistas.¹⁰⁸ El latín, al caer casi en desuso como lengua universal en el siglo XVII, fue motivo de que se hicieran intentos por sustituirlo artificialmente; la lengua que adquirió importancia en ese entonces fue el francés. Actualmente se ha querido imponer el inglés como lengua internacional.¹⁰⁹

Juan XXIII, en un momento de preocupación por la lengua latina, extendió la constitución apostólica *Veterum sapientia*:

sobre el latín en la Iglesia, particularmente sobre el latín como lengua inmutable y vehículo imprescindible para la docencia teológica. Categóricamente se ordenaba mantener la oficialidad de esta lengua en los centros teológicos docentes (...) La única reacción que provocó el documento fue exactamente la contraria, y eso de un modo rápido, eficaz y decisivo. El latín desapareció en su función mediatizadora.¹¹⁰

¹⁰⁸ Por cierto, afirma el *Código de Derecho Canónico y legislación complementaria*, Art. II, párrafo 819; *De Missae ritibus et caeremoniis*, p. 319.

Missae sacrificium celebrandum est lingua liturgica sui cuiusque ritus ab Ecclesia probati.

El sacrificio de la misa debe celebrarse en la lengua litúrgica del rito de cada uno, aprobado por la Iglesia..

¹⁰⁹ Richard Jenkyns (ed). *El legado de Roma. Una nueva valoración*. Tr. Gloria Mora. Barcelona, Crítica, 1995. p. 352.

¹¹⁰ Valentín Fábrega Escatllar. *op. cit.* p. 10. El Papa Pío XII (2 de mayo de 1939 a 9 de octubre de 1958), en los años de la posguerra, se mostró favorable al uso de la lengua vernácula en la liturgia a través de la Encíclica *Mediator Dei*, del 20 de noviembre de 1947. El Papa Juan XXIII (28 de octubre de 1958 a 3 de junio de 1963) propuso la ejecución de tres proyectos el 25 de enero de 1959:

- a) un sínodo diocesano en Roma;
- b) la revisión del derecho canónico;
- c) un concilio ecuménico.

El sínodo se celebró del 24 al 31 de enero de 1960; la revisión de la ley canónica se efectuó por una comisión pontificia el 28 de marzo de 1962; el concilio ecuménico, el Concilio Vaticano II, se abrió el 11 de octubre de 1962. El 8 de diciembre de 1962 se concluyó la primera sesión conciliar y el Papa, a causa de su fallecimiento, no llegó a ver la reapertura del Concilio. César Vidal Manzanares. *Diccionario de los papas*. Barcelona, Ediciones Península, 1997. pp. 80, 102-103.

La transmisión de léxico a las lenguas de Europa occidental fue el legado más notable de la lengua latina; pero el aspecto más importante ha sido el uso del abecedario latino en la escritura de países cristianos: las áreas de habla germánica, celta, magiar y romance. De las lenguas eslavas, sólo el polaco y el checo utilizan la lengua latina y no la cirílica, mientras que en la ex Yugoslavia se usan ambos sistemas, según la región. En el siglo XIX, el rumano adoptó el abecedario latino, pero en Moldavia sigue prevaleciendo el sistema cirílico. Las reformas gráficas, llevadas a cabo en tiempos de Carlomagno, crearon una versión clara y legible de la escritura latina que fue la que se utilizó en la imprenta.

El abecedario latino está configurado de tal forma que puede adaptarse con facilidad a aquellas lenguas que no tienen sonidos latinos, utilizando dígrafos y signos diacríticos (encima o debajo de las letras). Con estas características y el prestigio de la lengua latina, el abecedario latino está reconocido como el más adecuado para las transcripciones en todo el mundo (excepto en la antigua Unión Soviética).¹¹¹

¹¹¹ Richard Jenkyns (ed). *op. cit.* pp. 351-352.

2.2 La historia del cristianismo en sus fuentes

La palabra “historia” designa principalmente tres ideas:

- a) lo pasado, los hechos ocurridos, lo que más podría llamarse “histórico”;
- b) el relato de esos hechos, la historia narrada, la historiografía, es decir, la historia escrita;
- c) el concepto del pasado en una forma total.

De esta manera, la historiografía intenta aprehender lo histórico y contiene generalmente ese concepto total, que varía de época a época, según las necesidades del momento y la visión del mundo y de la vida.¹¹²

Puede expresarse, además, que “la historia es una manera de mirar el pasado y la historiografía, que es la obra de los seres humanos con creencias a menudo muy políticas y de otra índole, sólo manipula el pasado”.¹¹³

La historia, desde sus orígenes hasta el siglo III D.C., ha evolucionado de distintas maneras, según fue apreciada por cada cultura en que se ha

¹¹² Josefina Zoraida Vázquez. *Historia de la historiografía*. México, D.F., Ediciones Ateneo, 1983. p. 9.

¹¹³ Simon Hornblower (ed). *Greek historiography*. New York, Oxford University Press., 1994. p. 38.

Τὴν δ' εὖρ' ἐν μεγάρω· ἦ δὲ μέγαν ἱστὸν ὕφαινε.
δίπλακα πορφυρέην, πολέας δ' ἐνέπασσεν ἀέθλους
Τρώων θ' ἵπποδάμων καὶ Ἀχαιῶν χαλκοχιτώνων,
οὓς ἔθεν εἵνεκ' ἔπασχον ὑπ' Ἄρηος παλαμάων·

οἷσιν ἐπὶ Ζεὺς θῆκε κακὸν μόνον, ὧς καὶ δπίσω
ἀνθρώποισι πελώμεθ' ἀοίδιμοι ἔσσομένοισι. »

desarrollado. De esta manera, se verá, a grandes rasgos, cómo fue elaborada la historia principalmente por tres civilizaciones: la griega, la hebrea y la romana, las cuales, a su vez, han conformado el cristianismo.

En la *Iliada* de Homero (siglo VII A.C.), se encuentra ya una preocupación por el pasado, así como un deseo de transmitirlo a generaciones futuras.

- En el canto III, 125-128, Helena es considerada la primera mujer historiadora de las guerras troyanas; Helena se encuentra produciendo un registro de calamidades que ella misma causó.

Y la encontró [Iris] en el palacio, y una gran tela estaba tejiendo, doble purpúrea, y encima le esparcía muchas labores de troyanos domacaballosy aqueos de veste bronceína, que, por causa de ella, bajo las palmas de Ares sufrían.¹¹⁴

- En el canto VI, 357-358, Helena advierte a Héctor que Zeus ha ordenado un destino perverso para ella y Paris.

Sobre quienes Zeus puso el mal hado; pues también, de hoy en más, vendremos a ser asunto de canto a la gente futura.¹¹⁵

¹¹⁴ Homére. *Iliade*. v. I. Paris, Les Belles Lettres, 1972. p. 72. Traducción: Homero. *Iliada*. Libros I-XII. Tr. Rubén Bonifaz Nuño. México. D.F., Universidad Autónoma de México, 1996. p. 48

¹¹⁵ *Ibid.* p. 166. Traducción: Homero. *op. cit.* p. 112.

Μυρμιδόνων δ' ἐπί τε κλισίας καὶ νῆας ἱκέσθην,
τὸν δ' εὖρον φρένα τερπόμενον φόρμιγγι λιγείη,
καλῆ δαιδαλέη, ἐπὶ δ' ἀργύρεον ζυγὸν ἦεν,
τὴν ἄρετ' ἔξ ἐνάρων πόλιν Ἡετίωνος ὀλέσσας·
τῆ ὄ γε θυμὸν ἔτερπεν, ἄειδε δ' ἄρα κλέα ἀνδρῶν·

νῦν αὖτέ με μοῖρα κιχάνει.
Μὴ μάν ἀσπουδί γε καὶ ἀκλειῶς ἀπολοίμην,
ἀλλὰ μέγα βέξας τι καὶ ἔσσομένοισι πυθέσθαι. »

- En el canto IX, 185-189, Aquiles se acompaña de su lira y canta “las muertes gloriosas de los hombres”.

Y de los mirmidones a las tiendas y naves llegaron y lo hallaron recreando su mente con la lira armoniosa, bella, artificada, y era en lo alto, el clavijero, de plata; de los despojos, tras destruir la ciudad de Eeitión, la tomó, y con ésta el alma él se recreaba, cantaba glorias de hombres.¹¹⁶

- En el canto XXII, 304-305, Héctor, que está cerca de la muerte, ora para que no muera sin gloria, sino después de hacer alguna gran hazaña para la posteridad.

(...) y ahora el Destino me alcanza; no, a lo menos, cobardemente y sin gloria perezca, pero haciendo algo grande que por lo futuro se aprenda.¹¹⁷

Con estos elementos, el poeta está haciendo una afirmación para la posteridad.¹¹⁸

¹¹⁶ *Ibid.* v.2. p. 58. Traducción: Homero. *op. cit.* p. 154.

¹¹⁷ *Ibid.* v.4. p. 85. Traducción: Homero. *Iliada. Libros XIII-XXIV.* p. 183.

¹¹⁸ Simon Hornblower. *op. cit.* p. 7.

Ἡροδότου Θουρίου ἱστορίας ἀπόδεξις ἥδε, ὡς μήτε τὰ
γενόμενα ἐξ ἀνθρώπων τῷ χρόνῳ ἐξίτηλα γένηται, μήτε
ἔργα μεγάλα τε καὶ θωμαστά, τὰ μὲν Ἕλλησι, τὰ δὲ βαρ-
βάροισι ἀποδεχθέντα, ἀκλέα γένηται, τὰ τε ἄλλα καὶ δι' ἣν
αἰτίην ἐπολέμησαν ἀλλήλοισι.

En el siglo V A.C., Herodoto de Halicarnaso (484-414 A.C.) fue el primero en utilizar la palabra *ἱστορία*, proveniente del dialecto jónico, aunque en su ciudad natal predominaba el dórico *ἱστορίη* (investigación, encuesta, inquisición, indagatoria).¹¹⁹ En el prefacio de sus *Historias* expresa:

Es ésta una exposición de la investigación de Heródoto de Halicarnaso < Turio >, a fin de que ni lo realizado por los hombres se desvanezca con el tiempo, ni queden sin gloria las obras grandiosas y admirables, recogidas unas por los griegos y otras por los bárbaros; y también otra cosa, por qué causa guerrearon unos contra otros.¹²⁰

¹¹⁹ Si bien Herodoto acuñó el término *ἱστορίη* en su obra, “que los griegos [en sentido genérico] inventaron la historia, no es cierto: la narrativa judía en los libros de Samuel y Reyes es anterior a la griega, como para que ésta sea la primera. La influencia judía directa sobre Grecia es improbable (...). Hecateo de Mileto, quien participó en la revuelta jónica entre 500-494 A.C., es considerado como el primero y verdadero historiador griego. Escribió una obra en prosa sobre genealogía, así como una descripción del mundo conocido por él”. Simón Hornblower y Anthony Spawforth (ed). *The Oxford Classical Dictionary*. New York, Oxford University Press, 1996. p. 714. Los libros I y II de los Reyes abarcan la historia de la monarquía hebrea, desde el advenimiento de Salomón (cerca del año 971 A.C.) hasta la cautividad de Babilonia en 587 A.C. Gran número de críticos afirma que su autor fue Jeremías. Los libros I y II de Samuel comprenden el período en que Israel salió de su estado de disgregación política para constituir una nación organizada. Se dividen en tres partes, según los personajes que intervienen:

- Samuel (hacia la primera mitad del siglo XI A.C.), I-XIII;
- Saúl (hacia la segunda mitad del siglo XI A.C.), XIV-XXXI;
- David (1074-1004 A.C.)

No se conoce el autor ni la época de estos libros. *Enciclopedia de la religión católica*. v.6. Ediciones Dalmau y Jover, 1954. pp. 727, 987.

¹²⁰ Hérodote. *Histories. Livre I*. Paris, Les Belles Lettres, 1970. p. 13. Traducción: Heródoto. *Historias. I-II*. v.1. Tr. Arturo Ramírez Trejo. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1976. p.1.

Su empresa quedó bien definida: investigación sobre actos y hechos humanos, no sólo de los griegos, sino de los bárbaros; indagó para conocer las causas, es decir, para llegar a la verdad. Antes de Herodoto sólo hubo relatores (*οἱ λογόγραφοι*), pero no historiadores; buscó el conocimiento a través de la crítica de las opiniones (*αἱ δόξαι*) y de los testimonios. En su concepto, la historia era ciencia basada en el conocimiento de los hechos transitorios de los hombres; Herodoto se interesaba en estudiar lo pasajero de la existencia e intentaba conocer al hombre por sus hechos; asimismo, evitó el mito y la leyenda, predominantes en Homero y Hesíodo; no aceptaba el hado o la fatalidad como causa o explicación de los actos humanos. Escribió, por tanto, una historia humanista.

Herodoto tenía conciencia del devenir y se dio cuenta de la unidad de la historia humana. Se halló a un paso del universalismo porque:

1. Conocía toda la Grecia, de Sicilia e Italia al Ponto y al Asia Menor, y desde el Ponto a Chipre y a África del Norte; había visitado Siria, Babilonia y Egipto.
2. Nació entre Occidente y Oriente, en una ciudad situada al lado de Caria, Lidia y el Imperio Persa.

Estas circunstancias llevaron a Herodoto a comprender que la historia era universal o no era historia.¹²¹

Tucidides (460 ó 455-400 ó 398 A.C.) es considerado el “maestro de la historia” pero, a diferencia de Herodoto, se avocó sólo a la *πόλις*, no trascendió a un horizonte universal. Estuvo convencido de que los hombres eran fundamentalmente semejantes y llegó a la conclusión racionalista de que la historia siempre se repite; de ahí su afán por formular leyes fijas que permitan predecir mecánicamente las acciones de los hombres.¹²²

Tucidides expresó en su obra *Historia de la guerra del Peloponeso* una concepción estática del universo: en el marco de espacio y tiempo, todos los seres cósmicos repiten sin cesar sus ritmos esenciales; los actos humanos se rigen y se uniforman dentro de un mundo ordenado e inteligible para la razón. Tucidides, a pesar de su creencia en la similitud de los seres humanos, permaneció encerrado sólo en la civilización helénica; por lo mismo, jamás logró

¹²¹ Álvaro Uribe Rueda. *op. cit.* pp. 141-143.

¹²² Sin embargo, Arnaldo Momigliano expresa contrariamente que “no hay indicación en los historiadores griegos de que los acontecimientos inevitablemente se repitan en intervalos regulares. La noción frecuentemente repetida de que los historiadores griegos tenían una idea cíclica del tiempo es una invención moderna. Sólo hay un historiador griego (Polibio) que aplica la noción del ciclo a los acontecimientos históricos, pero sólo lo hace parcialmente con respecto a la evolución de las constituciones y deja los acontecimientos ordinarios militares y políticos fuera del ciclo”. *The Classical foundations of modern historiography*. Los Angeles, University of California Press, 1990. p. 18.

τὰ

δ' ἔργα τῶν πραχθέντων ἐν τῷ πολέμῳ οὐκ ἐκ
τοῦ παρατυχόντος πυνθανόμενος ἠξίωσα γράφειν
οὐδ' ὡς ἐμοὶ ἐδόκει, ἀλλ' οἷς τε αὐτὸς παρήν καὶ
παρὰ τῶν ἄλλων ὅσον δυνατὸν ἀκριβεῖα περι-
3 ἐκάστου ἐπεξεθλών. ἐπιπόνως δὲ ἠύρισκετο, διότι
οἱ παρόντες τοῖς ἔργοις ἐκάστοις οὐ ταῦτ' ἀπερι-
τῶν αὐτῶν ἔλεγον, ἀλλ' ὡς ἐκατέρων τις εὐνοίας
4 ἢ μνήμης ἔχει. καὶ ἐς μὲν ἀκρόασιν ἴσως τὸ
μὴ μυθῶδες αὐτῶν ἀτερπεστερον φανείται· ὅσοι
δὲ βουλήσονται τῶν τε γενομένων τὸ σαφὲς
σκοπεῖν καὶ τῶν μελλόντων ποτὲ αὐθις κατὰ τὸ
ἀνθρώπινον τοιούτων καὶ παραπλησίων ἔσεσθαι,
ὠφέλιμα κρίνειν αὐτὰ ἀρκούντως ἔξει. κτῆμά
τε ἐς αἰεὶ μᾶλλον ἢ ἀγώνισμα ἐς τὸ παραχρήμα
ἀκούειν ξύγκειται.

adquirir un concepto universal sobre la humanidad; se centró más en la diferencia entre helenos y bárbaros:¹²³

2. Y en cuanto a los hechos acaecidos en el curso de la guerra, he considerado que no era conveniente relatarlos a partir de la primera información que caía en mis manos, ni como a mí me parecía, sino escribiendo sobre aquellos que yo mismo he presenciado o que, cuando otros me han informado, he investigado caso por caso, con toda la exactitud posible. 3. La investigación ha sido laboriosa porque los testigos no han dado las mismas versiones de los mismos hechos, sino según las simpatías por unos o por otros o según la memoria de cada uno. 4. Tal vez la falta del elemento mítico en la narración de estos hechos restará encanto a mi obra ante un auditorio, pero si cuantos quieren tener un conocimiento exacto de los hechos del pasado y de los que en el futuro serán iguales o semejantes, de acuerdo con las leyes de la naturaleza humana, si éstos la consideran útil, será suficiente. (I, XXII, 2-4).¹²⁴

Los historiadores hebreos eligieron períodos especiales para sus libros: una crónica del reino de Salomón se expresa en I Reyes 11, 41-43, pero lo que dice en la Biblia es una narración continua desde el origen del mundo.¹²⁵ Para el historiador hebreo, la historiografía llegó a ser una narración de acontecimientos desde el inicio del mundo, tal como ningún historiador griego lo imaginó; este

¹²³ Álvaro Uribe Rueda. *op. cit.* pp. 149, 151.

¹²⁴ Thucydides. *History of the Peloponnesian war*. London, Harvard University Press, 1969. pp. 38 - 40. Traducción: Tucídides. *Historia de la guerra del Peloponeso*. Tr. Juan José Torres Esbarranch. Gredos, Madrid, 1990. pp. 163-165.

¹²⁵ 41. Reliquum autem verborum Salomonis, et omnia quae fecit, et sapientia eius: ecce universa scripta sunt in Libro verborum dierum Salomonis. 42. Dies autem, quos regnavit Salomon in Ierusalem super omnem Israel, quadraginta anni sunt. 43. Dormivitque Salomon cum patribus suis, et sepultus est in civitate David patris sui, regnabitque Roboam filius eius pro eo.

41. Lo demás de los hechos de Salomón, de lo que hizo y de su sabiduría, ¿no está escrito en el libro de los hechos de Salomón? 42. Reinó Salomón en Jerusalén cuarenta años sobre todo Israel, 43. y luego se durmió con sus padres y fue sepultado en la ciudad de David, su padre. Lo secedió Roboam, su hijo.
Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1999. p. 285. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 408.

contraste entre hebreos y griegos se marcó más: los judíos siempre se interesaron por la verdad; el Dios hebreo es el Dios de la Verdad. Ningún dios griego es llamado “veraz”.¹²⁶

El Antiguo Testamento representa un registro histórico muy complejo, pero sin fechas. La sucesión en el tiempo se indica por palabras temporales (luego, después, pronto) y por el pasaje de generaciones.¹²⁷ Después de Alejandro el Grande (356-323 A.C.), los judíos utilizaron la era seléucida para fechar sus años hasta la destrucción del Templo en el año 70 D.C. (el año seléucida 381); esto ofreció un punto de inicio para una era netamente judía. Durante algún tiempo, los judíos intentaron fechar su inicio con la creación; estos números de años fueron designados como A.M. *anno ab origine mundi*. Sin embargo, los judíos se interesaron menos que los cristianos en su búsqueda por un esquema cronológico.¹²⁸

Los judíos no continuaron la historia escrita. La manera en que se trata la historia en los libros de Daniel, Ester, Judit y Tobías, muestra que por el siglo II A.C., el interés por la historia se encontraba en un nivel bajo; sin embargo, el

¹²⁶ Arnaldo Momigliano. *The Classical foundations of modern historiography*. p. 19.

¹²⁷ Como ejemplo, véase la genealogía de Jesús en el Evangelio de Mateo 1, 1-17; véanse pp. 84-85.

¹²⁸ Ernest Breisach. *Historiography. Ancient, Medieval and modern*. Chicago, The University of Chicago Press, 1994. p. 81.

Libro I de Macabeos que se escribió aproximadamente en el año 100 A.C. fue una producción excepcional.

La pérdida de interés por la historia de parte de los hebreos se debió a dos razones:

- a) los judíos postbíblicos pensaron que tenían toda la historia en la Biblia;
- b) todo el desarrollo del judaísmo condujo a algo ahistórico y eterno: la Ley, la Torá.

El significado que los judíos llegaron a vincular a la Torá, eliminó su interés por la historiografía.¹²⁹

Todas las civilizaciones que estuvieron en contacto con los griegos en la época helenística (y antes) produjeron obras en griego sobre su historia nacional. Dichas civilizaciones lo hicieron, en parte porque los griegos les enseñaron a verse a sí mismos de diferente forma a través de la historia helénica; en parte, porque esas civilizaciones quisieron hacerse respetables ante los ojos griegos.

¹²⁹ Arnaldo Momigliano. *The Classical foundations of modern historiography*. pp. 21-23.

Los romanos fueron más allá de esta fase, porque muy pronto dejaron de escribir en griego y empezaron a producir obras históricas en latín. Como resultado, la historiografía griega llegó a formar parte de la cultura latina: Salustio, Livio, Tácito y Amiano Marcelino constituyen algunos ejemplos. Hoy se escribe historia en la lengua respectiva de cada nación, porque los romanos rompieron el tabú y mostraron con su ejemplo que la “historia” griega puede darse en otras lenguas; ni egipcios, ni babilonios, ni judíos concibieron que el tabú podía romperse; pocos o ninguno de éstos escribió el tipo griego de historia en egipcio, en babilonio o en hebreo. Por lo anteriormente expuesto, los judíos no asimilaron la historiografía griega ni la incorporaron en su vida.¹³⁰

Tácito se ubica en el final de la tradición de la historiografía latina; fue el último historiador en mostrar la situación del Imperio y también fue probablemente el último que escribió historia en latín en los últimos 150 años; ningún otro ha sobrevivido ni se sabe que haya existido. La historia estaba a punto de dar forma a la biografía imperial y los escritores de biografías imperiales no fueron numerosos. Pero el hundimiento de la historiografía latina después del reino de Trajano (98-117 D.C.) no fue único, pues se acompañó también del hundimiento de la épica y la sátira. Esto, sin embargo, no significó

¹³⁰ Arnaldo Momigliano. *The Classical foundations of modern historiography*. pp. 24-25.

una decadencia en la cultura literaria, pues una gran cantidad de escritores cristianos fue prueba de que la cultura no desapareció totalmente; lo que sucedió a la literatura latina fue resultado de una transformación cultural y profunda.¹³¹

La historia romana, a partir del año 229 D.C., se escribió por Casio Dión (n. 163 D.C. y m. hasta después de 229 D.C.), quien se refirió a su propia época para concluir con una vasta historia de Roma a partir de su fundación. La familia, educación y cultura de Casio Dión eran griegas, pero políticamente se sintió romano. Como historiador senatorial, no tuvo contemporáneo alguno. No hubo escritores latinos de historia; sólo Septimio Severo (193-211 D.C.) escribió una autobiografía y Mario Máximo fue autor de biografías imperiales.¹³²

El griego Herodiano trató la historia del Imperio un poco más allá que Casio Dión, esto es, hasta la ascensión de Gordiano III en 238 D.C.¹³³ El hecho de que escribió, cuando la crisis estaba avanzando más, le permitió analizar algunas de las causas de esa crisis un poco más que Casio Dión. Después de

¹³¹ John Hugo Wolfgang Gideon Liebeschuetz. *Continuity and change in Roman religion*. New York, Oxford University Press, 1979. pp. 201-203.

¹³² Mario Máximo fue biógrafo de 12 emperadores, desde Nerva (35-98 D.C.) a Heliogábalo (203-222); fue continuador e imitador de Suetonio. (Simon Hornblower y Antony Spawforth. *op. cit.* p. 926).

¹³³ Herodiano fue subordinado oficial en Roma a principios del siglo III D.C.; escribió una *Historia del Imperio después de Marco* en 8 libros, desde Marco Aurelio hasta Gordiano III (180 - 238 D.C.). Simon Hornblower y Anthony Spawforth. *op. cit.* p. 696.

Herodiano, hubo silencio. Las historias que se escribieron en la segunda mitad del siglo III no se han conservado; sin embargo, el siglo III produjo un volumen considerable de literatura cristiana, particularmente en el norte de África y Egipto.¹³⁴

Los habitantes paganos y cristianos del Imperio Romano vivieron en dos mundos mentales diferentes. Los paganos identificaron el mundo del pasado, presente y futuro con el Estado Romano; sus historiadores hablaron de la gloria de la República Romana, de grandes batallas y muertes heroicas. Estos asuntos fueron de poca importancia para los cristianos. Sin embargo, una opinión cristiana de la historia se desarrolló en las discusiones de los Padres de la Iglesia a través de interpretaciones de textos cristianos.

Los cristianos ejecutaron la relación de Dios y el mundo cuando hablaron de la encarnación: Dios había vivido en la Tierra como Jesús. El período, desde la creación del mundo hasta la segunda llegada de Cristo, hizo imposible a los cristianos que contemplaran la historia humana, según las maneras griega y romana. La historia mostró un desarrollo con un solo principio y un fin último, mencionado en las Escrituras.¹³⁵

¹³⁴ John Hugo Wolfgang Gideon Liebeschuetz. *op. cit.* p. 230.

¹³⁵ Ernest Breisach. *op. cit.* pp. 77-78.

A partir del siglo I, la Iglesia Cristiana asumió el universalismo como una misión. Los griegos, al cabo de su especulación filosófica, se enfrentaron a su necesidad intelectual de unidad y fundaron en ella su visión indivisa del mundo; hasta ese fin llegaron y nada más. En cambio, el cristianismo, desde el comienzo percibió una dimensión mayor. Tras el monoteísmo judío, el cristianismo entendió la proyección universal contenida en el culto al dios único que anunciaron los profetas; sólo por este camino se lograría la salvación de todo el género humano.

Cuando las “lenguas de fuego” se impusieron a los discípulos, a partir de ese momento se realizó el universalismo;¹³⁶ el universalismo cristiano se encuentra definido por Pablo en su Epístola a los

¹³⁶ 1. Et cum completeretur dies Pentecostes, erant omnes pariter in eodem loco. 2. Et factus est repente de caelo sonus tamquam advenientis spiritus vehementis et replevit totam domum, ubi erant sedentes. 3. Et apparuerunt illis dispersitae linguae tamquam ignis, seditque supra singulos eorum; 4. et repleti sunt omnes Spiritu Sancto et coeperunt loqui aliis linguis, prout Spiritus dabat eloqui illis. 5. Erant autem in Ierusalem habitantes Iudaei, viri religiosi ex omni natione, quae sub caelo est; 6. facta autem hac voce, convenit multitudo et confusa est, quoniam audiebat unusquisque lingua sua illos loquentes.

1. Al cumplirse el día de Pentecostés, estando todos juntos en un lugar, 2. se produjo de repente un ruido proveniente del cielo como el de un viento que sopla impetuosamente, que invadió toda la casa en que residían. 3. Aparecieron, como divididas, lenguas de fuego, que se posaron sobre cada uno de ellos, 4. quedando todos llenos del Espíritu Santo; y comenzaron a hablar en lenguas extrañas, según que el Espíritu les otorgaba expresarse. 5. Residían en Jerusalén judíos varones piadosos, de cuantas naciones hay bajo el cielo, 6. y habiéndose corrido la voz, se juntó una muchedumbre, que se quedó confusa al oírlos hablar cada uno en su propia lengua.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 2, 1-6. p. 498. Traducción: *Sagrada Biblia*. pp. 1377-1378.

Gálatas.¹³⁷ La nueva dimensión universal del pensamiento judeo-cristiano condujo a la Iglesia y a sus fieles a vivir en función de la existencia histórica y en conjunto con toda la humanidad. La fe cristiana llevaba en sí un dinamismo histórico y tenía el concepto de "progreso". La historia, según el cristianismo, no se repite; no es una historia cíclica como la de los griegos (Tucídides); la historia

¹³⁷ 26. Omnes enim filii Dei estis per fidem in Christo Iesu. 27. Quicumque enim in Christum baptizati estis, Christum induistis: 28. non est Iudaeus neque Graecus, non est servus neque liber, non est masculus et femina; omnes enim vos unus estis in Christo Iesu. 26. Todos, pues, sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. 27. Porque cuantos en Cristo habéis sido bautizados, os habéis vestido de Cristo. 28. No hay ya judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o hembra, porque todos sois uno en Cristo Jesús. *Novum Testamentum Graece et Latine*. Gálatas 3, 26 - 28.. p. 498. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1468.

Pablo (hacia 63 y 67 D.C.), judío fariseo de Tarso, ciudadano romano por nacimiento, perseguidor de cristianos, converso en el camino de Damasco, apóstol intelectual y mártir, fue, con Juan, el fundador de la teología cristiana. En Pablo se dio la convergencia de tres dimensiones decisivas: la condición judía, la helenización intelectual y la condición jurídica romana. En los Hechos de los Apóstoles 22, 25 - 28, Pablo fue condenado a la pena de azotes, pero surgió una dificultad:

25. Et cum astrinxissent eum loris, dixit astanti centurioni Paulus: "Si hominem Romanum et indemnatum licet vobis flagellare?" 26. Quo audito, centurio accedens ad tribunum nuntiavit dicens: "Quid acturus es? Hic enim homo Romanus est". 27. Accedens autem tribunus dixit illi: "Dic mihi, tu Romanus es?" At ille dixit: "Etiam", 28. Et respondit tribunus: "Ego multa summa civitatem hanc consecutus sum". Et Paulus ait: "Ego autem et natus sum".

Cuando lo estiraron para azotarlo, dijo Pablo al centurión que estaba presente: ¿Os es lícito azotar a un romano sin haberlo juzgado? 26. Al oír esto el centurión se fue al tribuno y se lo comunicó, diciendo: ¿Qué ibas a hacer? Porque este hombre es romano. 27. El tribuno se le acercó y dijo: ¿Eres tú romano? El contestó: Sí. 28. Añadió el tribuno: Yo adquirí esta ciudadanía por una gran suma. Pablo replicó: Pues yo la tengo por nacimiento.

Novum Testamentum Graece et Latine. p. 391. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1409.

En este texto, pues, coinciden las tres raíces del cristianismo: la judía, la griega y la romana, que constituyeron, a su vez, el mundo occidental; de éste se realizó la difusión ecuménica de la religión cristiana; por consiguiente, la universalidad o catolicidad se convirtió en condición esencial del cristianismo.

Julián Marías. *La perspectiva cristiana*. Madrid, Alianza Editorial, 1999. pp. 25-26.

es irreversible, lineal, ascendente, encaminada al porvenir y al progreso; la historia celeste es continuación y culminación de la historia terrestre.¹³⁸ Lo que se llama fin de la historia, para el cristianismo no ha sido tal; el verdadero fin es Cristo, que representa lo último, la consumación de la historia en el más allá, la salvación eterna.¹³⁹

El pensamiento histórico es una de las grandes contribuciones del mundo griego y de la religión judía a la cultura humana. A pesar de una cierta idea del devenir histórico como algo concebido cíclicamente, los griegos se han caracterizado por una comprensión humanista de la historia, cuyos protagonistas han dejado de ser dioses y héroes.

El cristianismo es una religión histórica porque habla de la comunicación de Dios y de la salvación del hombre como acontecimientos divinos y humanos que se han producido y se producen en el tiempo y en la historia de la

¹³⁸ 25. neque ut saepe offerat semetipsum, quemadmodum pontifex intrat in Sancta per singulos annos in sanguine alieno. 26. Alioquin oportebat eum frequenter pati ab origine mundi; nunc autem semel in consummatione saeculorum ad destitutionem peccati per sacrificium sui manifestatus est. 27. Et quemadmodum statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium, 28. sic et Christus, semel oblatus ad multorum auferenda peccata, secundo sine peccato apparebit expectantibus se in salutem.

25. Ni para ofrecerse muchas veces, a la manera que el pontífice entra cada año en el santuario en sangre ajena; 26. pues entonces sería preciso que padeciera muchas veces desde la creación del mundo. Pero ahora una sola vez, al cumplirse los siglos, se manifestó para destruir el pecado por el sacrificio de sí mismo. 27. Y por cuanto a los hombres les está establecido morir una vez, y después de esto el juicio, 28. así también Cristo, que se ofreció una vez para soportar los pecados de todos, por segunda vez aparecerá, sin pecado, a los que lo esperan para recibir la salud.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hebreos 9, 25-28. p. 576. Traducción: *Sagrada Biblia.* p. 1512.

¹³⁹ Álvaro Uribe Rueda. *op. cit.* pp. 290-292.

humanidad. Al relacionar lo divino y lo humano en el curso de la historia, la religión cristiana adoptó una posición muy original, que se distanció de concepciones (como la griega) que vieron incompatibilidad entre lo eterno y lo temporal; dichas concepciones no admitieron la existencia simultánea de ambas realidades. El cristianismo ha enseñado, por el contrario, que los designios salvadores y eternos de Dios se desarrollan y realizan en el tiempo de los hombres; el mismo Verbo ha unido en su persona la naturaleza divina y la naturaleza humana, pero sin mezclarse.¹⁴⁰

Cuando se lee la Biblia (o cualquier texto en general), no se lee el texto original, sino traducciones del texto bíblico hebreo y del texto bíblico griego. Pero aún quien pueda leer la Biblia en hebreo y en griego, no dispone del texto original, sino de una tentativa de aproximación al mismo, es decir, de una tentativa con fundamento científico. No se posee el texto original, sino únicamente copias y copias de copias, lo que se ha dado en llamar manuscritos.¹⁴¹

A pesar de estas dificultades expuestas, puede, sin embargo, afirmarse que la Biblia se expresa en términos de historia. En el Antiguo Testamento, la promesa de Yavé, que suscitaba la esperanza del pueblo, es el motor de la

¹⁴⁰ José Morales. *op. cit.* pp. 187-188.

¹⁴¹ Werner Stenger. *Los métodos de la exégesis bíblica*. Tr. Constantino Ruiz-Garrido. Barcelona, Herder, 1990. p. 25.

historia. Yavé, unido en alianza con Israel, es el sujeto último de la historia del pueblo, y por eso es una historia de salvación. El Nuevo Testamento se expresa también en términos históricos: la vida, la muerte, la resurrección y el retorno de Jesús son el núcleo de esa parte neotestamentaria y Dios se comunica en Jesús a través de acontecimientos.¹⁴²

La raíz más remota del cristianismo, el inicio del Antiguo Testamento con el libro del Génesis, es historia; se cuentan las etapas de la creación, que constituyen la historia del mundo y del universo.

1. In principio creavit Deus caelum et terram. (...) 14. Dixit autem Deus: Fiant luminaria in firmamento caeli, et dividant diem ac noctem, et sint in signa et tempora, et dies et annos; 15. ut luceant in firmamento caeli, et illuminent terram. Et factum est ita. 16. Fecitque Deus duo luminaria magna: luminare maius, ut praeeset diei; et luminare minus, ut praeeset nocti; et stellas. 17. Et posuit eas in firmamento caeli, ut lucerent super terram 18. et praeesent diei ac nocti, et dividerent lucem ac tenebras. Et vidit Deus quod esset bonum.

1. Al principio creó Dios los cielos y la tierra. (...) 14. Dijo luego Dios: Haya en el firmamento de los cielos lumbreras para separar el día de la noche, y servir de señales a estaciones, días y años; 15. y luzcan en el firmamento de los cielos, para alumbrar la tierra. Y así fue. 16. Hizo Dios los dos grandes luminares, el mayor para presidir el día, y el menor para presidir la noche, y las estrellas; 17. y los puso en el firmamento de los cielos para alumbrar la tierra 18. y presidir al día y a la noche, y separar la luz de las tinieblas. Y vio Dios ser bueno.¹⁴³

¹⁴² Olgario González de Cardenal et al. *Introducción al cristianismo*. Madrid, Caparrós Editores, 1994. pp. 189-190.

¹⁴³ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*. Génesis 1, 1, 14-18.. pp. 2-3. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 3.

El Antiguo Testamento es la historia del pueblo de Israel y de su relación con Dios en virtud de la Alianza, de su condición de “pueblo elegido” y depositario de la primera fase de la revelación. El cristianismo, como ente histórico, cuenta, por consiguiente, con estas características:

I. La dimensión profética, es decir, la presencia del futuro, del porvenir, como clave de la historia; esto significa que el profetismo refuerza y hace más aún posible la historicidad.

II. El cumplimiento de la revelación cristiana aparece en el Nuevo Testamento como conjunto de acontecimientos históricos:

a) La genealogía de Cristo en el Evangelio de Mateo 1, 1-17.

Liber generationis Iesu Christi filii David, filii Abraham. 2. Abraham genuit Isaac. Isaac autem genuit Iacob. Iacob autem genuit Iudam, et fratres eius. 3. Iudas autem genuit Phares, et Zaram de Thamar. Phares autem genuit Ebron. Ebron autem genuit Aram. 4. Aram autem genuit Aminadab. Aminadab autem genuit Naasson. Naasson autem genuit Salmon. 5. Salmon autem genuit Booz de Rahab. Booz autem genuit Obed ex Ruth. Obed autem genuit Iesse. Iesse autem genuit David regem. 6. David autem rex genuit Salomonem ex ea quae fuit Uriae. 7. Salomonem autem genuit Roboam. Roboam autem genuit Abiam. Abias autem genuit Asa. 8. Asa autem genuit Iosaphat. Iosaphat autem genuit Ioram. Ioram autem genuit Oziam. 9. Ozias autem genuit Ioatham. Ioatham autem genuit Achaz. Achaz autem genuit Ezechiam. 10. Ezechias autem genuit Manassen. Manasses autem genuit Amon. Amon autem genuit Iosias. 11. Iosias autem genuit Iechoniam, et fratres eius in transmigratione Babylonis. 12. Et post transmigratione Babylonis:

Iechonias genuit Salathiel. Salathiel autem genuit Zorobabel. 13. Zorobabel autem genuit Abiud. Abiud autem genuit Eliacim. Eliacim autem genuit Azor. 14. Azor autem genuit Sadoc. Sadoc autem genuit Achim. Achim autem genuit Eliud. 15. Eliud autem genuit Eleazar. Eleazar autem genuit Mathan. Mathan autem genuit Iacob. 16. Iacob autem genuit Ioseph virum Mariae, de qua natus est Iesus, vocatur Christus. 17. Omnes itaque generationes ab Abraham usque ad David, generationes quatuordecim: et a David usque ad transmigracionem Babylonis, generationes quatuordecim: et a transmigracione Babylonis usque ad Christum, generationes quatuordecim.

1. Genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham: 2. Abraham engendró a Isaac, Isaac a Jacob, Jacob a Judá y a sus hermanos; 3. Judá engendró a Fares y a Zara en Tamar; Fares engendró a Esrom, Esrom a Aram, 4. Aram a Aminadab, Aminadab a Naasón, Naasón a Salmón, 5. Salmón a Booz en Rahab; Booz engendró a Obed en Rut; Obed engendró a Jesé, 6. Jesé engendró al rey David, David a Salomón en la mujer de Urías; 7. Salomón engendró a Roboam, Roboam a Abías, Abías a Asa, 8. Asa a Josafat, Josafat a Joram, Joram a Ozías, 9. Ozías a Joatam, Joatam a Ajaz, Ajaz a Ezequías, 10. Ezequías a Manasés, Manasés a Amón, Amón a Josías, 11. Josías a Jeconías y a sus hermanos en la época de la cautividad de Babilonia. 12. Después de la cautividad de Babilonia, Jeconías engendró a Salatiel, Salatiel a Zorobabel, 13. Zorobabel a Abiud, Abiud a Eliacim, Eliacim a Azor, 14. Azor a Sadoc, Sadoc a Aquim, Aquim a Eliud, 15. Eliud a Eleazar, Eleazar a Matán, Matán a Jacob, 16. y Jacob engendró a José, el esposo de María, de la cual nació Jesús, llamado Cristo. 17. Son, pues, catorce las generaciones desde Abraham hasta David, catorce desde David hasta la cautividad de Babilonia y catorce desde la cautividad de Babilonia hasta Cristo.¹⁴⁴

b) La anunciación a María.

35. Et respondens angelus dixit ei: Spiritus sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbrabit tibi. Ideoque et quod nascetur ex te sanctum, vocabitur Filius Dei.

35. El ángel le contestó y dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y por esto el hijo engendrado será santo, será llamado Hijo de Dios.¹⁴⁵

¹⁴⁴ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*, pp. 963-964. Traducción: *Sagrada Biblia*, p. 1229.

¹⁴⁵ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*, Lucas 1, 35, p. 1011. Traducción: *Sagrada Biblia*, p. 1300.

c) El nacimiento de Juan Bautista.

23. Et factum est, ut impleti sunt dies officii eius, abiit in domum suam: 24. post hos autem dies concepit Elisabeth uxor eius, et occultabat se mensibus quinque, dicens: 25. Quia sic fecit mihi Dominus in diebus, quibus respexit auferre opprobrium meum inter homines.

23. Cumplidos los días de su servicio, volvióse a su casa. 24. Y después de algunos días concibió Isabel, su mujer, que se ocultó durante cinco meses, diciendo: 25. Porque así ha obrado conmigo el Señor, al tiempo que le plugo quitar mi oprobio entre los hombres.¹⁴⁶

d) El empadronamiento que conduce a María y José a Belén.

1. Factum est autem in diebus illis, exiit edictum a Caesare Augusto ut describeretur universus orbis. 2. Haec descriptio prima facta est a praeside Syriae Cyrino: 3. et ibant omnes ut profiterentur singuli in suam civitatem. 4. Ascendit autem et Ioseph a Galilaea de civitate Nazareth in Iudaeam, in civitatem David, quae vocatur Bethlehem: eo quod esset de domo et familia David, 5. ut profiteretur cum Maria desponsata sibi uxore praegnante.

1. Aconteció, pues, en los días aquellos que salió un edicto de César Augusto para que se empadronase todo el mundo. 2. Este empadronamiento primero tuvo lugar siendo Cirino gobernador de Siria. 3. E iban todos a empadronarse, cada uno en su ciudad. 4. José subió de Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y de la familia de David, 5. para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta.¹⁴⁷

¹⁴⁶ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*. Lucas 1, 23-25. p. 1011. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1299.

¹⁴⁷ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*. Lucas 2, 1-5. p. 1014. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1301.

e) Tiberio, Poncio Pilato y Herodes.

1. Anno autem quintodecimo imperii Tiberii Caesaris, procurante Pontio Pilato Iudaeam, tetrarcha autem Galilaeae Herode, Philippo autem fratre eius tetrarcha Ituraeae, et Trachonitidis regionis, et Lysania Abilinae tetrarcha, 2. sub principibus sacerdotum Anna et Caipha: factum est verbum Domini super Ioannem, Zachariae filium in deserto.

1. El año quíntodécimo del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato, tetrarca de Galilea Herodes, y Filippo, su hermano, tetrarca de Iturea y de la Traconítide, y Lisania, tetrarca de Abilene, 2. bajo el pontificado de Anás y Caifás, fue dirigida la palabra de Dios a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto.¹⁴⁸

f) La crucifixión.

17. Et baiulans [Iesus] sibi crucem exivit in eum, qui dicitur Calvariae locum, hebraice autem Golgotha: 18. ubi crucifixerunt eum, et cum eo alios duos hinc et hinc, medium autem Iesum. 19. Scripsit autem et titulum Pilatus: et posuit super crucem. Erat autem scriptum: Iesus Nazarenus, Rex Iudaeorum.

Tomaron, pues, a Jesús, 17. que, llevando su cruz, salió al sitio llamado Calvario, que en hebreo se dice Gólgota, 18. donde lo crucificaron, y con Él a otros dos, uno a cada lado y Jesús en medio. 19. Escribió Pilato un título y lo puso sobre la cruz; estaba escrito: Jesús Nazareno, Rey de los judíos.¹⁴⁹

¹⁴⁸ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam.* Lucas 3, 1-2. p. 1014. Traducción: *Sagrada Biblia.* p. 1303.

¹⁴⁹ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam.* Juan 19, 17-22. p. 1062. Traducción: *Sagrada Biblia.* p. 1372-1373.

g) El nacimiento de la Iglesia.

41. Qui ergo receperunt sermonem eius [Petri], baptizati sunt: et appositae sunt in die illa animae circiter tria millia. 42. Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum, et communicatione fractionis panis, et orationibus.

41. Ellos recibieron la gracia y se bautizaron, siendo incorporadas aquel día unas tres mil almas. 42 Eran asiduos a la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones.¹⁵⁰

III. La continuidad, es decir, la necesidad de avanzar, de seguir la vida de la Iglesia.¹⁵¹

La historia de las iglesias del siglo I se encuentra en las cartas de Pablo (50-58 D.C.) y en el libro de los Hechos (ca. 85 D.C.). Pablo tenía conocimiento directo de algunos sucesos, pero los menciona brevemente. Después de todo, escribió cartas, no una historia de la Iglesia. El autor del Evangelio de Lucas y de los Hechos escribió una historia de las primeras décadas del cristianismo pero, como los otros autores evangelistas, su deseo de promover la fe cristiana afectó

¹⁵⁰ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*. Hechos 2, 41- 42. p. 1067. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1379.

¹⁵¹ Julián Marias. *op. cit.*, pp. 29-30.

su narración.¹⁵²

Las referencias al cristianismo en fuentes contemporáneas no cristianas son escasas y sólo suficientes para confirmar que Jesús existió. De los veinte evangelios que se cree que fueron escritos, sólo cuatro: Mateo, Marcos, Lucas y Juan han sido declarados canónicos. Gotthold Ephraim Lessing, en su obra ya citada, pp. 563, 567-570, expresa su opinión sobre los Evangelios de la siguiente manera:

1. Como el primer Evangelio fue escrito por lo menos 16 años después de la muerte de Cristo, no sería razonable imaginarse que durante todo ese tiempo fuera imposible saber con seguridad algo sobre los hechos y dichos de Cristo.

2. Lo que sucedió más bien es que lo que iban consignando por escrito sobre Él los evangelistas poco a poco, era cosa conocida de antemano sobre el terreno, pues sola y exclusivamente de esa notoriedad dependía la credibilidad de los evangelistas.

3. Lo que sabían de Cristo los evangelistas, lo sabían porque lo sabían y en parte porque lo habían presenciado, no porque el Espíritu Santo se lo hubiese inspirado. La fe en la inspiración, que yo también comparto, no ha de servirnos para desplazar la convicción de que cuanto sabían sobre Cristo y pusieron por escrito los evangelistas fuese otra cosa que lo generalmente conocido (...)

33. En efecto, la totalidad de los Evangelios, los apócrifos y los que se perdieron, así como los auténticos y conservados, no parecen ser otra cosa que diversas composiciones y traducciones de una colección primitiva de dichas interpretaciones de lugares proféticos (...)

38. Colección que, no cabe duda, era la que dicen Evangelio de los nazarenos;

39. o Evangelio de los Apóstoles;

40. cuyo original sirio-caldeo se conservaba aún en el siglo IV,

¹⁵² Howard M. Teeple. *op. cit.* p. 2.

41. que ningún Padre de la Iglesia hizo sospechoso nunca de ser una falsificación,

42. y menos que nadie Jerónimo, que lo tradujo a más de un idioma y lo empleó para mejorar el texto griego de Mateo.

43. Ese mismo texto de Mateo no es más que su primera traducción, hecha por Mateo cuando empezó a predicar el Evangelio (...)

46. Mas, no solamente es el Mateo griego traducción del Evangelio del Nazareno, sino que Mateo y Lucas no son tampoco más que reiterados intentos de trasladar a una lengua de mayor difusión aquel primer libro histórico sobre Cristo. De lo que informa expresamente el mismo Papías [padre apostólico, muerto c. 165, discípulo de Juan].

47. Sólo así puede explicarse la coincidencia existente hasta en las palabras de dichos evangelistas y la que sin duda se dio entre cuantos utilizaron la mencionada fuente nazarena.

48. Solamente Juan parece haberse atenido menos a ella.

49. Por lo cual, llamóse su Evangelio, particularmente "El Evangelio del Espíritu", como el de Mateo se llamó "El Evangelio de la Carne".

50. Los dos restantes, Marcos y Lucas, fueron añadidos presumiblemente porque colmaban en cierto modo la laguna entre aquéllos.

51. Lo que constituye sin duda una razón más conveniente del número cuaternario de los evangelistas, que no la razón dada por Ireneo [c. 130-c. 200, el teólogo más importante del siglo II y padre de la dogmática del catolicismo].

52. La disparatada razón que aduce Ireneo deja ver de sobra que es precisamente en su época cuando se empezó a admitir que los evangelistas eran solamente cuatro, ni uno más ni uno menos.

53. Antes de Ireneo no hay nadie que haya mencionado con el nombre de "evangelistas" ni a cada uno ni a los cuatro juntos.

54. De suerte que Justino [c. 100-167, filósofo del Logos] no conocía siquiera la palabra "evangelio". El lugar de Ignacio [obispo y mártir, Padre apostólico, muerto hacia 110], en sus cartas a los filadelfos, donde se dice encontrar por primera vez esta palabra, está muy corrompido. Y se le aplica erróneamente cuando se hace que, con la palabra "evangelio", se refiera Ignacio a los escritos de los evangelistas, y con la palabra "apóstol", a los escritos de los Apóstoles.

Como fuentes históricas, los Evangelistas tienen serias desventajas. En primer lugar, fueron escritos en promedio dos generaciones después de la muerte de Jesús; se destinaron a las comunidades cristianas locales, distantes de Jerusalén y Galilea donde los acontecimientos evangélicos tuvieron lugar. Los

Evangelios se escribieron en griego e inevitablemente gran parte del significado original de lo que dijo Jesús y el contexto en el cual lo dijo debió haberse perdido al trasladarse de una cultura a otra y de una lengua a otra.¹⁵³

En segundo lugar, los Evangelios no se escribieron como biografías. Su objetivo fue enfatizar la importancia de Jesús y distinguirlo de otros hombres sagrados del mundo antiguo. Una importante preocupación fue establecer la relevancia de Jesús.¹⁵⁴

A pesar de esto, sin embargo, puede sostenerse que entre las religiones, el cristianismo se distinguió de aquéllas porque posee ciertamente una base

¹⁵³ Nuevamente Lessing, *op. cit.*, p. 453, sostiene sus ideas referentes a las Escrituras de este modo:

Antes de que existiera la Biblia, ya existía la religión. El cristianismo ya existía antes de que los evangelistas y los apóstoles escribieran. Transcurrió largo tiempo antes de que alguno de ellos escribiera, y un tiempo muy considerable antes de que resultara el canon entero. Así que de esos escritos pueden depender muchas cosas, pero es imposible que se base en ellos toda la verdad de la religión. Hubo un tiempo en que el cristianismo ya se había propagado, en que ya se había adueñado de muchas almas, aunque no se había puesto por escrito todavía ni una letra de lo llegado hasta nosotros. De suerte que sería posible que se perdiera cuanto escribieron los evangelistas y los apóstoles y que, no obstante, subsistiera la religión que enseñaron ellos. La religión no es verdadera porque la enseñaban los apóstoles y los evangelistas, sino que éstos la enseñaban porque es verdadera. Las tradiciones escritas hay que explicarlas partiendo de la verdad interior de la religión, y todas las tradiciones escritas juntas no pueden darle ninguna verdad interior si no la tiene.

¹⁵⁴ Charles Freeman. *op. cit.* pp. 483-484.

histórica: el elemento mesiánico. Puesto que el Mesías, Jesús, fue ofrecido a todo el mundo, incluyendo a los judíos, la historiografía cristiana ejecutó dos labores principales:

- a) situar la vida de Jesús en la historia de los judíos;
- b) mostrar su encuadramiento en la historia general de la antigüedad.

La relación del cristianismo con el judaísmo, el problema mesiánico propiamente dicho, fue de vital importancia desde un principio, porque implicaba el asunto básico de si Jesús era o no en quien se realizaban las profecías.

Se escudriñaron las Escrituras para buscar pruebas del advenimiento de Jesús; este examen de las Escrituras fue una acción de prueba científica. Si los hechos de la vida de Jesús correspondían con los detalles de las promesas, existía comprobación de que las promesas se habían realizado. Como la realización no era literal, la interpretación tampoco lo era. El reino espiritual del Mesías tenía que ser elaborado sobre referencias inciertas y fragmentarias; la única manera satisfactoria de aplicar muchas de ellas era mediante el simbolismo y la alegoría. La crítica actual ha descartado la profecía mesiánica, porque los textos citados como predicciones de la vida de Jesús no tenían semejante propósito en la mente

de sus autores. La ortodoxia, en cambio, ha sostenido a través de toda la historia de la Iglesia, que los textos han sido aplicables y que con ello se establecía la relación entre las antiguas y las nuevas revelaciones.¹⁵⁵

El cristianismo fue la única religión del mundo mediterráneo que se basó en sucesos históricos y no en un mito; el Salvador que ofreció al mundo fue un ser que no estaba relacionado con las clases dominantes ni con el gobierno imperial. La recompensa que prometió no tenía un carácter material.¹⁵⁶

¹⁵⁵ James T. Shotwell. *Historia de la historia en el mundo antiguo*. Tr. Ramón Iglesia. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1940. pp. 355-356.

¹⁵⁶ Chester G. Starr. *Historia del mundo antiguo*. Tr. Esther Benítez. Madrid, Akal editor, 1974. p. 666.

3. Causas de las persecuciones

3.1 Los judíos a partir del origen del cristianismo

Jesús de Nazaret fue juzgado y condenado a morir en la cruz; estos datos históricos que han atestado autores romanos, judíos y cristianos se encuentran en documentos que han sobrevivido hasta hoy. Los Evangelios son las fuentes más antiguas y completas que tratan sobre el juicio y la ejecución de Jesús; si bien proporcionan información, no se escribieron con un propósito histórico, sino religioso. Las referencias paganas y judías son de fecha muy tardía, demasiado secundarias, de carácter fragmentario y tendencioso como para que puedan reconstruir el caso de Jesús.¹⁵⁷

A partir de las fuentes de autores no cristianos y cristianos, se hará a continuación un breve análisis de las mismas, referente a la situación del juicio y la condena de Jesús.

¹⁵⁷ Paul Winter. *El proceso a Jesús*. Tr. José Manuel Álvarez Flórez. Barcelona, Océano, 1995. pp. 17-18.

Tácito se refiere a Jesús de la siguiente manera:

Ergo abolendo rumori Nero subdidit reos et quaesitissimis poenis adfecit, quos per flagitia invisos vulgus Christianos appellabat. Auctor nominis eius Christus Tiberio imperitante per procuratorem Pontium Pilatum supplicio adfectus erat; repressaque in praesens exitiabilis superstitio rursus erumpebat, non modo per Iudaeam, originem eius mali, sed per urbem etiam, quo cuncta undique atrocitas aut pudenda confluent celebranturque.

En consecuencia, para acabar con los rumores, Nerón presentó como culpables y sometió a los más rebuscados tormentos a los que el vulgo llamaba cristianos, aborrecidos por sus ignominias. Aquel de quien tomaban nombre, Cristo, había sido ejecutado en el reinado de Tiberio por el procurador Poncio Pilato; la execrable superstición, momentáneamente reprimida, irrumpía de nuevo no sólo por Judea, origen del mal, sino también por la ciudad [Roma], lugar en el que todas partes confluye y donde se celebra toda clase de atrocidades y vergüenzas.¹⁵⁸

El texto de Tácito coincide con los relatos evangélicos referentes a la ejecución de Jesús bajo el reinado de Tiberio, tras la condena impuesta por Poncio Pilato. Además, se subraya la expansión del movimiento cristiano y su relevancia política en Roma; esto preocupó a Nerón, quien recurrió a los métodos más sanguinarios para reprimir el movimiento. Para la elaboración de esta fuente, posiblemente Tácito obtuvo noticias conocidas por la comunidad de su tiempo y las utilizó sin recurrir a informaciones especiales.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Tacitus. *Annals XV.*, 44 , 2-3. London, Harvard University Press, 1969. p. 282. Traducción: Cornelio Tácito. *Anales. Libros XI-XVI.* Tr. José L. Moralejo. Madrid, Gredos, 1986. pp. 244-245

¹⁵⁹ Juan José Tamayo Acosta. *Por eso lo mataron. El horizonte ético de Jesús de Nazaret.* Madrid, Trotta, 1998. p. 23.

63 (3) Γίνεται δὲ κατὰ τοῦτον τὸν χρόνον Ἰησοῦς¹
σοφὸς ἀνὴρ, εἶγε ἀνδρα αὐτὸν λέγειν χρή· ἦν γὰρ
παραδόξων ἔργων ποιητής, διδάσκαλος ἀνθρώπων
τῶν ἡδονῇ τάληθῆ² δεχομένων,³ καὶ πολλοὺς μὲν
Ἰουδαίους, πολλοὺς δὲ καὶ τοῦ Ἑλληνικοῦ ἐπηγά-
64 γετο· ὁ χριστὸς³ οὗτος ἦν. καὶ αὐτὸν ἐνδείξει τῶν
πρώτων ἀνδρῶν παρ' ἡμῖν⁴ σταυρῶ ἐπιτετιμηκότος
Πιλάτου⁵ οὐκ ἐπαύσαντο⁶ οἱ τὸ πρῶτον ἀγαπή-
σαντες· ἐφάνη γὰρ αὐτοῖς⁷ τρίτην ἔχων ἡμέραν
πάλιν ζῶν τῶν θείων προφητῶν ταῦτά τε καὶ ἄλλα
μυρία περὶ αὐτοῦ θαυμάσια.⁸ εἰρηκότων. εἰς ἔτι τε
νῦν τῶν Χριστιανῶν ἀπὸ τοῦδε ὀνομασμένον οὐκ
ἐπέλιπε τὸ φύλον.

Flavio Josefo narra un breve pasaje sobre Jesús:

63. Por aquel tiempo existió un hombre sabio, llamado Jesús, si es lícito llamarlo hombre, porque realizó grandes milagros y fue maestro de aquellos hombres que aceptan con placer la verdad. Atrajo a muchos judíos y muchos gentiles. Era el Cristo. 64. Delatado por los principales judíos, Pilato lo condenó a la crucifixión. Aquellos que antes lo habían amado no dejaron de hacerlo, porque se les apareció al tercer día, resucitado; los profetas habían anunciado éste y mil otros hechos maravillosos acerca de él. Desde entonces hasta la actualidad existe la agrupación de los cristianos.¹⁶⁰

Se presenta a Jesús como persona sabia y excepcional; maestro, que ejerció gran influencia en el pueblo; fue seguido por judíos y griegos; fue considerado el Mesías; se le acusó de agitador; fue condenado a morir en la cruz; resucitó al tercer día y tuvo lugar la continuidad de la secta de los cristianos. Se da la impresión de que Flavio Josefo era cristiano, cuando en realidad no lo era. La referencia al carácter sobrehumano de Jesús no se refiere quizás a su filiación divina, sino a su vinculación satánica, de la que fue acusado por los fariseos:

¹⁶⁰ Josephus. *Jewish antiquities*. v. 9. London University Press, 1969. XVIII, 63-64. pp. 48-50. Traducción: Flavio Josefo. *Antigüedades de los judíos*. v. 3. Tr. George Grayling. Barcelona, Clie, 1988. p.233. Flavio Josefo (37 ó 38 – ca. 100 D.C.) procedía de una familia sacerdotal. Visitó Roma en 64 D.C. Para lograr la libertad de algunos sacerdotes judíos que fueron deportados por el porcurador Félix. De regreso a Judea y declarada la guerra a Roma, fue nombrado comandante de Galilea. Escapó a la mtanza que siguió a la toma de la ciudadela de Jatapata, sin embargo, Vespasiano lo aprisionó dos años. Ya en libertad, fue partidario de Roma y colaboró en la toma de Jerusalén, por lo cual se le concedió la ciudadanía romana. Entre los años 75 y 79 D.C., publicó la *Guerra judía* en griego, al igual que las *Antigüedades judías*, escrita cuatro lustros después de la obra anterior. Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* pp. 19-20.

34. Pharisei autem dicebant: In principe daemoniorum eicit daemons.

34. Pero los fariseos replicaban: Por medio del príncipe de los demonios
expulsa a los demonios.¹⁶¹

Los datos de Selonio Pines, catedrático de la Universidad Hebrea de Jerusalén, reconstruyen el verdadero texto de Flavio Josefo, el cual apareció en una obra del obispo melquita Agapio, escrita en árabe en el siglo X:¹⁶²

En ese tiempo vivía un sabio llamado Jesús, reputado por su manera de actuar y su virtud. Muchos judíos y muchos de entre las otras naciones vinieron a él. Pilato lo condenó a morir en la cruz. Pero los que lo habían seguido no dejaron de ser fieles a su pensamiento. Ellos contaron que tres días después de haber sido crucificado se les había aparecido, y que estaba vivo. Quizá era, pues, el Cristo del que los profetas anunciaron muchas cosas admirables.¹⁶³

A pesar de la sobriedad de datos y de la escasa información, los testimonios de Tácito y Flavio Josefo proporcionan dos elementos valiosos:

- a) la historicidad de Jesús;
- b) su ejecución por la autoridad romana.¹⁶⁴

¹⁶¹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Mateo 9, 34. p. 23. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1240.

¹⁶² Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* pp. 19-20.

¹⁶³ Gerard A.M. *Diccionario de la Biblia*. Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1995. p. 684.

¹⁶⁴ Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* p. 23.

Un testimonio del Talmud hace referencia a Jesús en tono despectivo y muestra hostilidad hacia su movimiento. La crucifixión de Jesús se describe así:

Colgaron a Jesús la víspera de la fiesta del Pesaj. Pero el pregonero se acercó a él durante cuarenta días (y dijo): "Éste sale fuera para ser lapidado porque practica la hechicería y ha seducido y dividido a Israel. Todo el que sepa algo a su favor, venga y abogue por él". Pero no hallaron nada en su favor y lo colgaron en la fiesta del Pesaj. Ula dijo: "¿Crees entonces que fue uno en cuyo favor no pudo aducirse nada?" Fue un seductor y el todo misericordioso dijo: "No lo perdones ni lo encubras". Pero con Jesús se actuó de otro modo, porque simpatizaba con el gobierno. Nuestros maestros enseñaron: cinco discípulos tuvo Jesús: Matai, Nakai, Nezer, Buni y Toda. (b Sanedrín 43 a).

Aquí se acusa a Jesús de hechicero y de incitar al pueblo a la apostasía; de esta manera se justifica su condena; no puede ser perdonado; se testifica que tenía cinco discípulos, mientras que los Evangelios mencionan doce. Un dato que no concuerda para nada con los Evangelios, es que Jesús mantenía buenas relaciones con el gobierno. Esta narración talmúdica no parece tener valor histórico, excepto en la información sobre el ajusticiamiento de Jesús. Lo que sobresale es que los judíos no fueron responsables de su actuación contra Jesús; se concluye la culpabilidad de Jesús, confirmada por su actitud de simpatía con el gobierno romano.¹⁶⁵

¹⁶⁵ Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* p. 24.

Los cuatro evangelistas describen la detención de Jesús; no parece versosímil la participación de los romanos en su captura, según Juan:

Iudas ergo, cum accepisset cohortem et a pontificibus et pharisaeis ministros, venit illuc cum lanternis et facibus et armis;

3. Judas. Pues, tomando la cohorte y los alguaciles de los pontífices y fariseos, vino allí con linternas, hachas y armas;¹⁶⁶

Ni tampoco la de los jefes de los sacerdotes, como indica Lucas:

Dixit autem Iesus ad eos, qui venerant ad se principes sacerdotum et magistratum templi et seniores: "Quasi ad latronem existis cum gladiis et fustibus?

52. Dijo Jesús a los príncipes de los sacerdotes, oficiales del templo y ancianos que habían venido contra Él: ¿Como contra un ladrón habéis venido con espadas y garrotes?¹⁶⁷

Si hubieran intervenido soldados romanos, hubieran conducido a Jesús ante Poncio Pilato y no ante el sumo sacerdote. Lo detuvieron los hombres del Templo por orden de las autoridades religiosas judías; éstas mandaron apresar a Jesús por su heterodoxia y su heteropraxis, por el carácter subversivo de su comportamiento y por su actitud provocativa, por su postura desestabilizadora y sus transgresiones a la Ley.

El sanedrín y las autoridades religiosas judías en el proceso de Jesús no aparecen en todos los Evangelios. Lucas no menciona sentencia del tribunal de justicia, ni Juan cita reunión alguna del sanedrín donde fue condenado Jesús.

¹⁶⁶ *Novum Testamentum Graece et Latine*. 18, 3. p. 307. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1370

¹⁶⁷ *Novum Testamentum Graece et Latine*. 22, 52. p. 235. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1338

Sólo Mateo dice:

Illi autem tenentes Iesum duxerunt ad Caipham principem sacerdotum, ubi scribae et seniores convenerant.

57. Los que prendieron a Jesús lo llevaron a casa de Caifás, el pontífice, donde los escribas y los ancianos se habían reunido.¹⁶⁸

y Marcos:

Et adduxerunt Iesum ad summum sacerdotem, et conveniunt omnes summi sacerdotes et seniores et scribae

53. Condujeron a Jesús al pontífice y se juntaron todos los príncipes de los sacerdotes, los ancianos y los escribas.¹⁶⁹

describen la reunión del sanedrín, donde estaban representados los escribas, los ancianos y los sumos sacerdotes para juzgar a Jesús.¹⁷⁰

La muerte de Jesús significó el triunfo de la Ley judía y Jesús aparecía como maldito de Dios. La muerte en la cruz, sentencia que sólo era capaz de imponer la autoridad romana, también podía ser castigo judío por blasfemia; así pues, Dios maldice al crucificado.

¹⁶⁸ *Novum Testamentum Graece et Latine*. 26, 57. p.79. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1268.

¹⁶⁹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. 14, 53. p.140. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1295

¹⁷⁰ Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* p. 157.

21. lapidibus eum obruet populus civitatis: et morietur, ut auferatis malum de medio vestri, et universus Israel audiens pertimescat 22. Quando peccaverit homo quod morte plectendum est, et adiudicatus morti appensus fuerit in patibulo: 23. non permanebit cadaver eius in ligno, sed in eadem die sepelietur: quia maledictus a Deo est qui pendet in ligno: et nequaquam contaminabis terram tuam, quam Dominus Deus dederit tibi in possessionem.

21. y lo lapidarán todos los hombres de la ciudad. Así quitarás el mal de en medio de ti, y todo Israel, al saberlo, temerá. 22. Cuando uno que cometió un crimen digno de muerte, sea muerto colgado de un madero, 23. su cadáver no quedará en el madero durante la noche, no dejarás de enterrarlo el día mismo, porque el ahorcado es maldición de Dios, y no has de manchar la tierra que el Señor Dios te da en heredad.¹⁷¹

A partir de estos versículos puede marcarse el rechazo total de los judíos hacia Jesús: no lo aceptaron como el Mesías.

Los judíos rechazaban a los paganos por varias razones:

- porque los consideraban idólatras;
- porque fueron oprimidos por los pueblos extranjeros (paganos);
- por miedo a que aumentaran en exceso los matrimonios mixtos.

Una de las funciones asignadas al futuro Mesías por la tradición judía, era aplastar a los pueblos paganos. Los judíos esperaban con ansia el momento en que dichos pueblos, especialmente Roma, fueran aniquilados por la ira de Dios.¹⁷²

¹⁷¹ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*. Deuteronomio 21, 22-23. p. 159. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 231.

¹⁷² Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* pp. 134-135.

El Reino de Dios, predicado por Jesús, tenía implicaciones políticas. La enseñanza de Jesús sobre la riqueza y la pobreza como asunto personal y social, se insertó en el marco del Reino, entendido como la instauración de una nueva constitución política para Israel. Lo que Jesús predicaba, se oponía a la opresión política y social del pueblo judío; Jesús no evitó contacto con individuos antirromanos ni los condenó; de lo contrario no se explicaría que algunos de sus partidarios lo proclamaran rey mesiánico.

Respondens Simon Petrus dixit: "Tu es Christus, Filius Dei vivi"

Tomando la palabra Simón Pedro, dijo: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo".¹⁷³

Illi ergo homines, cum vidissent, quod fecerat signum, dicebant: "Hic est vere propheta, qui venit in mundum!"

Los hombres, viendo el milagro que había hecho, decían: verdaderamente éste es el profeta que ha de venir al mundo.¹⁷⁴

El mesianismo de Jesús, sin embargo, no fue guerrero y político en sentido estricto, pero sí comprometido indirectamente con la política, puesto que no se podía separar la religión de la política.¹⁷⁵

¹⁷³ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Mateo 16, 16. p. 45. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1251.

¹⁷⁴ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Juan 6, 14. p. 264. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1351.

¹⁷⁵ Amparo Alba et al. *El mesianismo en el cristianismo antiguo y en el judaísmo*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2000. pp. 94-95.

El rechazo de los judíos hacia Jesús tuvo lugar porque no cumplió con los “requisitos” que aquéllos esperaban de éste como Mesías. Más se marca el distanciamiento entre judaísmo y cristianismo con el siguiente comentario:

Al abordar la problemática mesiánica, somos conscientes de entrar en un ámbito muy delicado. En él se ha desarrollado el conflicto esencial, que todavía subsiste hoy, entre cristianismo y judaísmo. Aunque ese conflicto no nos interesa ahora, (...) puede ser útil recordar brevemente en qué consiste su punto crucial.

Las actitudes hacia el mesianismo están marcadas en el cristianismo y en el judaísmo por una concepción radicalmente diferente de la salvación. Lo que para unos es título de gloria y la característica más positiva de su mensaje, es negado y rechazado con toda energía por los otros. En todas sus modalidades y formas, el judaísmo siempre ha concebido y defendido la salvación como un proceso que tiene lugar públicamente ante los ojos de todos en el escenario de la historia y está mediado por la comunidad; un proceso, en resumen, que se decide en el mundo de lo visible y que no puede pensarse sin esa proyección visible. Por el contrario, el cristianismo concibe la salvación como un proceso del ámbito “espiritual” e invisible, que se desarrolla en el alma, en el mundo individual de cada persona, y que provoca una conversión interna, sin correspondencia en el mundo externo.(...)

Aquello que para unos se sitúa indefectiblemente al final de la historia como su punto más alejado, para los otros, en cambio, se sitúa en el puro centro de un proceso histórico, minuciosamente construido como “historia de salvación”. Precisamente esta convicción de salvación en el cristianismo, con la que estaba seguro de haber superado un concepto externo, incluso hasta cierto punto materialista, era una convicción que significaba para el judaísmo todo lo contrario de un progreso. La reinterpretación de las promesas proféticas de la Biblia.(...) representaba para los pensadores religiosos del judaísmo un recorte ilegítimo .(...) Lo que los cristianos tenían por una comprensión más profunda de lo exterior, les parecía a los judíos su liquidación, una huida que trataba de zafarse de la obligación de mantener las aspiraciones mesiánicas en sus categorías más reales, preocupándose, en cambio, de una interioridad pura que nunca ha existido. En el judaísmo, la historia de la idea mesiánica siempre se ha movido dentro de ese marco de una aspiración jamás abandonada al cumplimiento de esa idea mesiánica en su visión original.¹⁷⁶

¹⁷⁶ Gershom Sholem. *Conceptos básicos del judaísmo. Dios, creación, revelación, tradición, salvación*. Tr. José Luis Barbero. Madrid, Trotta, 1998. pp. 99-100.

La predicación de Jesús produjo una separación en Israel; los jefes religiosos judíos rechazaron a Jesús, pero no todos los judíos hicieron lo mismo. Ese grupo de dirigentes ejecutó la crucifixión, no Poncio Pilato ni sus soldados; la responsabilidad de Pilato fue puramente ética y personal. En castigo, Jerusalén y el Templo serán destruidos y la Sinagoga dejará de ser el medio de salvación. Fueron judíos, pero no absolutamente todos quienes lo crucificaron; la salvación se ofreció a la humanidad entera, empezando por los coterráneos de Jesús; éstos fueron los primeros en recibir el Evangelio, pero lo rechazaron.¹⁷⁷

Los Evangelios sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas) describen una comunidad cristiana que nació dentro del pueblo judío; el Evangelio de Juan da la impresión de que judíos y cristianos pertenecieron a campos distintos; además, este Evangelio contiene palabras duras contra los “judíos”:

➤ no conocen a Dios:

Dicebant ergo ei: “Ubi est Pater tuus?”

Respondit Iesus: “Neque me scitis neque Patrem meum; si me sciretis, fursitan et Patrem meum sciretis”. (8, 19).

Però ellos le decían: “¿Dónde está tu padre?”

Respondió Jesús: “Ni me conocéis ni a mi Padre; si me conocierais, conoceríais también a mi Padre.”¹⁷⁸

¹⁷⁷ Jesús Álvarez. *Judíos y cristianos ante la historia*. Madrid, Aguilar, 1972. p. 169.

¹⁷⁸ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 275. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1356.

➤ no encontrarán al Salvador, aunque pretendan

buscarlo, pues deben morir en su pecado:

Dixit ergo iterum eis. "Ego vado, et quaeritis me et in peccato vestro moriemini! Quo ego vado, vos non potestis venire". (8, 21).

Todavía les dijo: "Yo me voy y me buscaréis, y moriréis en vuestro pecado; a donde yo voy no podéis venir vosotros."¹⁷⁹

➤ tienen al demonio por padre e imitan sus obras:

Vos ex patre Diabolo estis et desideria patris vestri vultis facere. Ille homicida erat ab initio et in veritate non stabat, quia non est veritas in eo. Cum loquitur mendacium, ex propriis loquitur, quia mendax est et pater eius. (8, 44).

Vosotros tenéis por padre al diablo, y queréis hacer los deseos de vuestro padre. El es homicida desde el principio y no se mantuvo en la verdad, porque la verdad no estaba en él. Cuando habla la mentira, habla de lo suyo propio, porque él es mentiroso y padre de la mentira.¹⁸⁰

Los "judíos" son generalmente los enemigos de Jesús, específicamente los fariseos y el clero del Templo. El cuarto Evangelio ha servido con frecuencia para justificar el desprecio, las injusticias y la violencia hacia el pueblo judío. La narración histórica del odio contra dicho pueblo acusa a Juan como padre del antisemitismo.¹⁸¹ Pero el pretendido antisemitismo de Juan es aparente, pues nada dice contra los habitantes de Israel como tales. Su Evangelio refleja la

¹⁷⁹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1356

¹⁸⁰ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 277. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1357

¹⁸¹ Gregory Baum. *Los judíos y el Evangelio*. Tr. Jesús Álvarez del Carmen. Madrid, Aguilar, 1965. pp. 140-143.

reacción de los judeocristianos expulsados de la comunidad judía nacional. Jesucristo se presenta como repudiado por la Sinagoga y no por un grupo de influyentes, como en los Evangelios sinópticos. Para exonerar a Juan de su aparente antisemitismo, basta su sentencia:

Vos adoratis, quod nescitis, nos adoramus, quod scimus, quia salus ex Iudaeis est.

Vosotros adoráis lo que no conocéis; nosotros adoramos lo que conocemos, porque la salvación viene de los judíos.¹⁸²

El deicidio del Calvario ha sido una de las causas principales de separación entre judíos y cristianos; sin embargo, el pueblo judío consideró siempre dicha acción como su mayor afrenta. Como justificación, se afirma que:

los responsables fueron los sacerdotes, los escribas y los fariseos, algunos de ellos apoyando a los romanos como traidores de Israel. Ellos soliviantaron al pueblo. En todo caso, los judíos de Jerusalén nada tuvieron que ver con los palestinos, mucho menos con los de la diáspora. Las calles de Jerusalén eran tan estrechas, que difícilmente puede pensarse en un gran número de personas pidiendo la libertad de Barrabás y la condena de Jesús. Identificar a éstos con "los judíos" es injusto. Tampoco en los responsables puede haber deicidio formal, porque faltaba la conciencia de la divinidad de Jesucristo. Pilato y los romanos son más responsables que

¹⁸² Jesús Álvarez. *op. cit.* pp. 170-171. *Novum Testamentum Graece et Latine*. Juan. 4,22. p. 270. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1348.

Este pasaje es una parte del diálogo entre Jesús y la samaritana, donde se muestra la superioridad de la religión como la practican los judíos, comparada con la de los samaritanos, quienes adoraban a Yavé, pero su conocimiento sobre Dios era limitado. La salvación (*salus*) mesiánica era el centro de la esperanza nacional judía. Los judíos se consideran en este pasaje como pueblo elegido; sin embargo, en el resto del Evangelio de Juan, son considerados los dirigentes del pueblo así como infieles a la elección. *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento I. Evangelios*. Tr. Juan Leal et al. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1961. p. 882.

los sacerdotes y los escribas, porque condenaron a un inocente, mientras éstos, según sus leyes, podían creerlo culpable. El pueblo judío no ha rechazado a Jesús y Jesús no ha rechazado a su pueblo.

Esta es la posición hebrea de todos los tiempos, la cual justifica su forma de actuar en lo referente a Cristo.¹⁸³

No debe hablarse de una culpabilidad colectiva del pueblo judío de entonces; más absurda es la inculpación de todo el pueblo judío posterior y es insensato culpar a la nación judía actual de la muerte de Jesús.¹⁸⁴ La postura de la Iglesia respecto a los judíos se ha tornado conciliadora; su opinión relativa hacia éstos se expresa en los siguientes términos:

Aunque las autoridades de los judíos con sus seguidores reclamaron la muerte de Cristo (Juan 19, 6), sin embargo, lo que en su pasión se hizo, no puede ser imputado, ni indistintamente a todos los judíos que entonces vivían, ni a los judíos de hoy.¹⁸⁵ Y si bien la Iglesia es el nuevo Pueblo de Dios, no se ha de señalar a los judíos como réprobos de Dios y malditos, como si esto se dedujera de las Sagradas Escrituras. Por consiguiente, procuren todos no enseñar cosa que no esté conforme con la verdad evangélica y con el espíritu de Cristo, ni en la catequesis ni en la predicación de la palabra de Dios.

¹⁸³ Jesús Álvarez. *op. cit.* pp. 171-172.

¹⁸⁴ Hans Küng. *El judaísmo. Pasado, presente, futuro.* Tr. Víctor Martínez de Lopera y Gilberto Canal Marcos. Madrid, Trotta, 1991. p. 323.

¹⁸⁵ Cum ergo vidissent eum pontifices et ministri, clamaverunt dicentes: "Crucifige, crucifige!" Dicit eis Pilatus: "Accipite eum vos et crucifigite; ego enim non invenio in eo causam".

Cuando lo vieron los príncipes de los sacerdotes y sus servidores, gritaron, diciendo: ¡Crucifícalo, crucifícalo! Díjoles Pilato: Tomadlo vosotros y crucificadlo, pues yo no hallo delito en Él.

Novum Testamentum Graece et Latine. p. 311. Traducción: *Sagrada Biblia.* p. 1372

Además, la Iglesia, que reprueba cualquier persecución contra los hombres, consciente del patriotismo común con los judíos e impulsada no por razones políticas, sino por la religiosa caridad evangélica, deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de cualquier tiempo y persona contra los judíos.¹⁸⁶

Como oposición a la responsabilidad judía, se muestra en seguida la intervención romana en el desarrollo del proceso y muerte de Jesús.

Los evangelistas, como autores que disponían de tradiciones comunes colectivas y que las utilizaron para sus escritos, se dirigieron más a los paganos que a los judíos, especialmente a los romanos. Con los Evangelios, los autores se propusieron dos objetivos principales:

- a) convencer a los judíos de que la crucifixión demostraba que Jesús era el Mesías que se esperaba desde hace tiempo;

- b) convencer a los funcionarios romanos de que la fe cristiana no era contraria a las instituciones imperiales.

La muerte de Jesús, que fue decretada por el representante del poder romano, era un grave obstáculo para la difusión del cristianismo en el Imperio Romano, porque desacreditaba la fama y la gloria de éste; de ahí la función

¹⁸⁶ *Documentos completos del Vaticano II*. México, Basilio Núñez, 1966. XV. Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. p. 435.

primordial que Poncio Pilato adquirió en los Evangelios y en la tradición cristiana.

En Lucas 13, 1, se menciona un acto de desmedida crueldad de Poncio Pilato; lo significativo de este pasaje fue el recuerdo de la actitud negativa del gobernador.

Aderant autem quidam ipso in tempore nuntiantes illi [Iesu] de Galilaeis, quorum sanguinem Pilatus miscuit cum sacrificiis eorum.

Por aquel tiempo se presentaron algunos, que le contaron [a Jesús] lo de los galileos, cuya sangre había mezclado Pilato con la de los sacrificios.¹⁸⁷

Esta imagen contrasta con la de los evangelistas, quienes le atribuyeron intenciones humanas y favorables hacia los sometidos bajo su gobierno y hacia Jesús. La decisión final de Pilato, narrada en los Evangelios, muestra una acción reacia de los autores al afirmar claramente que fue el gobernador quien dictó la sentencia de muerte.

➤ Mateo 27, 26:

Tunc dimisit [Pilatus] illis Barabbam; Iesum autem flagellatum tradidit, ut crucifigeretur.

Entonces [Pilato] les soltó a Barrabás; a Jesús, después de haberlo hecho azotar, se lo entregó para que lo crucificaran.¹⁸⁸

¹⁸⁷ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 205. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1323.

¹⁸⁸ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 205. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1269.

➤ Marcos 15, 15:

Pilatus autem, volens populo satisfacere, dimisit illis Barabbam et tradit Iesum flagellis caesum, ut crucifigeretur.

Pilato, queriendo dar satisfacción a la plebe, les soltó a Barrabás; y a Jesús, después de haberlo azotado, lo entregó para que lo crucificaran.¹⁸⁹

➤ Lucas 23, 23-24:

23. At illi instabant vocibus magnis postuantes, ut crucifigeretur, et inualescebant voces eorum. 24. Et Pilatus adiudicavit fieri petitionem eorum.

23. Pero ellos a grandes voces, instaban pidiendo que fuera crucificado, y sus voces prevalecieron. 24. Decidió, pues, Pilato acceder a su petición.¹⁹⁰

➤ Juan 19, 16:

Tunc ergo [Pilatus] tradidit eis illum, ut crucifigeretur. Susceperunt ergo Iesum.

Entonces [Pilato] se lo entregó para que lo crucificaran. Tomaron, pues, a Jesús.¹⁹¹

Jesús no pudo haber sido ejecutado en la cruz, a menos de que un magistrado romano dictara un veredicto en ese sentido. Si para ejecutar una pena capital, dictada por un tribunal judío, se necesitaba la ratificación del gobernador, tal sentencia no habría llevado hacia la crucifixión al condenado, sino que se hubiera ejecutado según el procedimiento penal judío. La intención

¹⁸⁹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 143. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1296.

¹⁹⁰ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 239. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1340.

¹⁹¹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 312. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1372.

apologética de los evangelistas se muestra cuando se advierte el afán de eludir el hecho histórico; hicieron todo lo posible por evitar una afirmación explícita que indicara que Pilato aprobó la sentencia de muerte.

Las citas evangélicas mencionadas muestran cómo se refleja la relación de Pilato con la ejecución de Jesús de modo cada vez más indirecto. En Mateo y Marcos, aunque Pilato no dictó la sentencia explícitamente, él mismo ejecutó una acción que presupone que ha pronunciado el veredicto. En Lucas, Pilato actuó, pero no fue su propia voluntad lo que determinó su actuación. Juan expresa que Jesús fue entregado a los judíos para que lo crucificaran, pero más adelante (19, 19), el mismo autor expresa que Pilato ordenó que se colocara la inscripción en la cruz:

- a) Scripsit autem et titulum Pilatus et posuit super crucem; erat autem scriptum: Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum;

Escribió Pilato un título y lo puso sobre la cruz; estaba escrito: Jesús Nazareno, Rey de los judíos.¹⁹²

Posteriormente (19, 23), el evangelista afirma explícitamente que fueron soldados romanos quienes realizaron la crucifixión:

- b) Milites [romani] ergo cum crucifixissent Iesum, acceperunt vestimenta eius et fecerunt quattuor partes,(...)

Los soldados [romanos], una vez que hubieron crucificado a Jesús, tomaron sus vestidos, haciendo cuatro partes, (...)¹⁹³

¹⁹² *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 312. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1373.

¹⁹³ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 312. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1373.

La petición del cadáver de Jesús por parte de José de Arimatea a Pilato es común a los cuatro Evangelios:

➤ Mateo 27, 58:

- c) Hic [Ioseph ab Arimathaea] accessit ad Pilatum et petiit corpus Iesu. Tunc Pilatus iussit reddi.

Se presentó [José de Arimatea] a Pilato y pidió el cuerpo de Jesús. Pilato entonces ordenó que le fuese entregado.¹⁹⁴

➤ Marcos 15, 43-45:

- d) 43. venit Ioseph ab Arimathaca nobilis decurio, qui et ipse erat exspectans regnum Dei, et audacter introivit ad Pilatum et petiit corpus Iesu. 44. Pilatus autem miratus est si iam obisset, et, accersito centurione, interrogavit eum si iam mortuus esset, 45. et, cum cognovisset a centurione, donavit corpus Ioseph.

43. vino José de Arimatea, ilustre consejero, el cual también esperaba el reino de Dios, y se atrevió a presentarse a Pilato para pedirle el cuerpo de Jesús. 44. Pilato se maravilló de que ya hubiera muerto, y haciendo llamar a un centurión, le preguntó si en verdad había muerto ya. 45. Informado del centurión, dio el cadáver a José.¹⁹⁵

➤ Lucas 23, 52-53:

52. hic [Ioseph ab Arimathaea] accessit ad Pilatum et petiit corpus Iesu 53. et depositum involvit sindone et posuit eum in monumento exciso(...)

52. se presentó [José de Arimatea] a Pilato y le pidió el cuerpo de Jesús; 53. y bajándolo, lo envolvió en una sabana y lo depositó en un monumento cavado en la roca(...)¹⁹⁶

¹⁹⁴ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 85. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1271.

¹⁹⁵ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 146. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1297.

¹⁹⁶ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 241. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1341.

➤ Juan 19, 38:

Post haec autem rogavit Pilatum Ioseph ab Arimathaea, qui erat discipulus Iesu, occultus autem propter metum Iudaeorum, ut tolleret corpus Iesu; et permisit Pilatus. Venit ergo et tulit corpus eius.

Después de esto rogó a Pilato José de Arimatea, que era discípulo de Jesús, aunque en secreto por temor de los judíos, que le permitiese tomar el cuerpo de Jesús, y Pilato se lo permitió. Vino, pues, y tomó su cuerpo.¹⁹⁷

Si Pilato hubiera dejado que los judíos hicieran su voluntad con el reo, el derecho de disponer del cadáver correspondería a los judíos. Los cuatro evangelistas informan que fue necesario obtener el permiso del gobernador para el entierro de Jesús.¹⁹⁸ La decisión de ejecutar a Jesús fue tomada por los romanos, concretamente por Poncio Pilato, máxima autoridad judicial en la provincia de Judea, quien tenía un poder casi ilimitado para condenar la subversión y desmanes políticos de quienes no gozaban la ciudadanía romana. A él correspondió la responsabilidad última de dicho acto, aun cuando en los relatos evangélicos se muestra una tendencia a exculparlo; la culpa cayó sobre la gente que pidió a gritos que liberara a Barrabás y crucificara a Jesús.

En la tradición cristiana, se mantuvo similar imagen favorable de Pilato, hasta considerarlo instrumento al servicio del cristianismo. A partir del Edicto de

¹⁹⁷ *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 314. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1373.

¹⁹⁸ Paul Winter. *op. cit.* pp. 92-98.

Milán, la tendencia cambió y la reputación de Pilato decayó: dejó de aparecer como inocente y se convirtió en culpable de la muerte de Jesús.¹⁹⁹ Durante algún tiempo, persistió en la tradición cristiana la actitud amistosa hacia Pilato; éste se inmovilizó bajo el emperador Constantino y no evolucionó más, a tal grado que se responsabilizó a los judíos de la crucifixión, pero no se exoneró a Pilato.²⁰⁰ Desde el punto de vista histórico, las autoridades romanas y judías, cada una a su manera, fueron responsables de la muerte de Jesús.²⁰¹

Hasta aquí se expone, a través de las fuentes, lo referente a la responsabilidad judía y romana en la persona de Jesús como personaje histórico. Pero habría que mencionar también la función de Jesús como el Mesías esperado; para cumplir su objetivo, Jesús tenía que padecer de acuerdo con lo establecido en las profecías del Antiguo Testamento. Jesús, en su calidad de ser humano, pudo modificar su destino y evadir su responsabilidad como redentor de la humanidad. En Mateo 26, 52-54, se cita lo siguiente:

52. Tunc ait illi Iesus: "Converte gladium tuum in locum suum. Omnes enim, qui acceperint gladium, gladio peribunt. 53. An putas quia non possum rogare Patrem meum, et exhibebit mihi modo plus quam duodecim legiones angelorum? 54. Quomodo ergo implebuntur Scripturae quia sic oportet fieri?".

¹⁹⁹ Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* pp. 159-161.

²⁰⁰ Paul Winter. *op. cit.* p. 263.

²⁰¹ Hans Küng. *El judaísmo. Pasado, presente y futuro.* p. 323.

52. Jesús entonces le dijo: vuelve tu espada a su lugar, pues quien toma la espada, a espada morirá. 53. ¿O, crees que no puedo rogar a mi Padre, quien pondría a mi disposición al punto más de doce legiones de ángeles? 54. ¿Cómo van a cumplirse las Escrituras de que así conviene que sea?²⁰²

Aquí, Jesús tuvo plena voluntad de hacer que su porvenir cambiara, pero no lo efectuó así, pues su misión ya estaba bien definida; así pues, puede pensarse que en el desarrollo de la captura, juicio y crucifixión, no existieron culpables ni inocentes: cada quien tenía que cumplir una función distinta, ya fuera “buena” o “mala”, de lo contrario, Jesús jamás hubiera logrado aquello para lo cual ya estaba destinado y se “cumplieran las Escrituras”.

El juicio, condena y crucifixión de Jesús, etapas en la que intervinieron Poncio Pilato y las autoridades judías, produjeron una doble hostilidad hacia el cristianismo naciente. La primitiva comunidad cristiana de Jerusalén, a pesar de su respeto por el Templo y la observancia de la Ley, fue objeto de represiones por parte de los jefes religiosos de Israel. Las tensiones entre judaísmo y cristianismo terminaron a partir de la destrucción definitiva de Jerusalén en el año 135 D.C. Después de esa fecha, la oposición entre ambas corporaciones religiosas continuó en el terreno de la controversia y de la discusión teológica.²⁰³

Las primeras comunidades cristianas representaban una agrupación dentro del judaísmo; éste constaba de diferentes partidos religiosos y una nueva

²⁰² *Novum Testamentum Graece et Latine*. p. 78. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1267

²⁰³ Marcel Simon. *op. cit.* p. 70.

corriente no provocaba escándalo alguno. Los cristianos creían en el Dios de Israel; su Biblia era la misma que la de los judíos, aunque con otra interpretación; como seguían viviendo en la práctica tradicional del culto del Templo y de la Ley, producían la impresión de constituir una secta judía, pero no una nueva religión.²⁰⁴

No todos los cristianos tenían el mismo pasado judío. En el propio judaísmo existía la diferencia entre personas de habla aramea y de habla griega; éstas últimas habían vivido en la diáspora de un país extranjero helenístico; a causa de esa diferencia lingüística, se formaron distintas comunidades sinagogales, donde también hubo diferencias religiosas. Como consecuencia, los miembros de la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén procedían de ambos grupos; en ella se repitió la misma división: helenistas y hebreos.²⁰⁵

Los cristianos helenistas no practicaban rigurosamente la observancia de la Ley judía ni del Templo; tuvieron conflicto con los judíos helenistas, a causa de

²⁰⁴ 5. Invenimus enim hunc hominem pestiferum [Paulum] et concitantem seditiones omnibus Iudaeis, qui sunt in universo orbe, et auctorem seditionis sectae Nazarenorum, 6. qui etiam templum violare conatus est, quem et apprehendimus.

5. Pues bien: hemos hallado a este hombre [Pablo], una peste que excita a sedición a todos los judíos del orbe y es el jefe de la secta de los nazarenos. 6. Lo prendimos cuando intentaba profanar el templo.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 24, 5-6. p. 395. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1411.

²⁰⁵ Norbert Brox. *op. cit.* pp. 14-16.

lo cual aconteció el martirio de Esteban. La predicación de Esteban fue motivo de que éste fuera acusado de blasfemia contra Dios, Moisés y la Ley; como consecuencia, fue condenado a muerte y lapidado.²⁰⁶

²⁰⁶ Jesús Álvarez Gómez. *Historia de la Iglesia*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001. p. 42.

8. Stephanus autem plenus gratia et virtute faciebat prodigia et signa magna in populo. 9. Surrexerunt autem quidam de synagoga, quae appellatur Libertinorum et Cyrenensium et Alexandrinorum et eorum, qui erant a Cilicia et Asia, disputantes cum Stephano, 10. et non poterant resistere sapientiae et Spiritui, quo loquebatur. 11. Tunc submiserunt viros, qui dicerent: "Audivimus eum dicentem verba blasphemia in Moysen et Deum"; 12. et commoverunt plebem et seniores et scribas, et concurrentes rapuerunt eum et adduxerunt in concilium 13. et statuerunt testes falsos dicentes. "Homo iste non cessat loqui verba adversus locum sanctum et legem; 14. audivimus enim eum dicentem quoniam Iesus Nazarenus hic destruet locum istum et mutabit consuetudines, quas tradidit nobis Moyses"(...)

57. Exclamantes autem voce magna continuerunt aures suas et impetum fecerunt unanimiter in eum 58. et eicientes extra civitatem lapidabant. Et testes deposuerunt vestimenta sua secus pedes adolescentis, qui vocabatur Saulus. 59. Et lapidabant Stephanum invocantem et dicentem: "Domine Iesu, suscipe spiritum meum".

8. Esteban estaba lleno de gracia y de poder, hacía prodigios y grandes señales en el pueblo. 9. Se levantaron algunos de la sinagoga llamada de los libertos, cirenenses y alejandrinos y de los de Cilicia y Asia a disputar con Esteban, 10. sin poder resistir a la sabiduría y al espíritu con que hablaba. 11. Entonces sobornaron a algunos que dijese: Nosostros hemos oído a éste proferir palabras blasfemas contra Moisés y contra Dios. 12. Y conmovieron al pueblo, a los ancianos y escribas, y llegando, lo arrebataron y lo llevaron ante el sanedrín. 13. Presentaron testigos falsos que decían: Este hombre no deja de proferir palabras contra el lugar santo y contra la Ley; 14. y nosotros lo hemos oído decir que ese Jesús de Nazaret destruirá ese lugar y mudará las costumbres que nos dio Moisés(...)

57. Ellos, gritando a grandes voces, se taparon los oídos y se arrojaron a una sobre él. 58. Sacándolo fuera de la ciudad, lo apedreaban. Los testigos depositaron sus mantos a los pies de un joven llamado Saulo; 59. y mientras lo apedreaban, Esteban oraba, diciendo: Señor Jesús, recibe mi espíritu.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 6, 8-14; 7, 57-59. pp. 336-337, 341-342. Traducción: *Sagrada Biblia*. pp. 1384 – 1386.

En el martirio de Esteban no ocurrió un proceso legal, sino que se trató de un tumulto popular. Esta anarquía sucedió poco después de la posición de Poncio Pilato (36 D.C) y antes de que llegara su sucesor Albino. *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento II. Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo*. Tr. Juan Leal et al. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1972. p. 62.

Las autoridades expulsaron a los cristianos de la ciudad como herejes judíos; ésta fue la primera persecución de cristianos en toda la historia de la Iglesia cristiana.²⁰⁷

Con la dispersión de los cristianos helenistas, empezó la primera expansión del cristianismo fuera de Jerusalén; los misioneros llegaron a Siria, Fenicia y Chipre. En Antioquía, capital de Siria, la comunidad cristiana se distinguió totalmente de la judía al no tener ya vigencia la ley mosaica. Dicha comunidad, al no seguir la tradición judía y al usar la lengua griega, dio los primeros pasos

²⁰⁷ Norbert Brox. *op. cit.* p. 16.

1. Saulus autem erat consentiens neci eius [Stephani]. Facta est autem in ille die persecutio magna in ecclesiam, quae erat Hierosolymis; et omnes dispersi sunt per regiones Iudaeae et Samariae praeter apostolos. 2. Sepelierunt autem Stephanum viri timorati et fecerunt planctum magnum super illum. 3. Saulus vero devastabat ecclesiam per domos intrans et trahens viros ac mulieres tradebat in custodiam. 4. Igitur qui dispersi erant, pertransierunt evangelizantes verbum.

1. Saulo aprobaba su muerte [de Esteban]. Aquel día comenzó una gran persecución contra la iglesia de Jerusalén, y todos, fuera de los apóstoles, se dispersaron por las regiones de Judca y Samaria. 2. A Esteban lo recogieron algunos varones piadosos e hicieron sobre él gran luto. 3. Por el contrario, Saulo devastaba la Iglesia, y entrando en las casas, arrastraba a hombres y mujeres y los hacía encarcelar. 4. Los que se habían dispersado iban por todas partes predicando la Palabra.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 8, 1-4. p. 342. Traducción: *Sagrada Biblia.* p. 1387.

Como puede observarse, la cabeza de la persecución fue Saulo, quien al convertirse posteriormente, adoptó el nombre de Pablo. Esta persecución fue causa de que el Evangelio se expandiera en las regiones vecinas de Palestina, a la vez que se rompieron los lazos entre el cristianismo y judaísmo. *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento II. Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo.* p. 65.

que condujeron al cristianismo a la universalidad.²⁰⁸

Los cristianos hebreos, más fieles a la tradición mosaica que los helenistas, siguieron viviendo en Jerusalén después del martirio de Esteban. Hacia el año 43, Herodes Agripa I, que vivía en Roma, regresó a Palestina; se ganó las simpatías de Anás, quien intervino en el proceso contra Jesús. Herodes, para complacer a Anás, inició una persecución anticristiana, al decapitar a Jacob y al encarcelar a Pedro.²⁰⁹

²⁰⁸ La primera comunidad surgida fuera de Palestina y entre los griegos fue Antioquía; tuvo importancia capital en el cristianismo primitivo por estas razones:

- en ella se incorporaron por primera vez los paganos al cristianismo sin necesidad de cumplir las prescripciones judías;
- por primera vez se dio a los seguidores de Jesús el nombre de "cristianos";
- el cristianismo obtuvo ahí un carácter misionero.

Juan José Tamayo Acosta. *Iglesia profética, Iglesia de los pobres*. Madrid, Trotta, 1994. p. 46.

²⁰⁹ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* pp. 42-43.

1. Illo autem tempore misit Herodes rex manus, ut affligeret quosdam de ecclesia. 2. Occidit autem Iacobum fratrem Ioannis gladio. 3. Videns autem quia placeret Iudaeis, apposuit apprehendere et Petrum -erant autem dies Azymorum- 4. quem cum apprehendisset, misit in carcerem.

1. Por aquel tiempo, el rey Herodes echó mano a algunos de la Iglesia para maltratarlos. 2. Dio muerte a Jacob, hermano de Juan, por la espada. 3. Viendo que esto era grato a los judíos, llegó a prender también a Pedro. 4. Era por los días de los Azimos, y apresándolo, lo metió en la cárcel.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 12, 1- 4. p. 355. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1393.

Herodes Agripa I fue nieto de Herodes el Grande; entre los años 41 y 44, sus dominios alcanzaron la extensión de los que poseyó su abuelo. Herodes Agripa I observó las leyes judías, con lo cual se ganó las simpatías del pueblo y de los fariseos en particular. La persecución contra los cristianos se debió al interés de congraciarse con los dirigentes judíos. *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento II. Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo*. p. 84.

Así pues, las primeras persecuciones de cristianos llegaron del lado judío; la sinagoga recurrió a las sanciones contra una parte de la comunidad primitiva cristiana por causa de blasfemia. Durante la Primera y Segunda guerras judías contra los romanos (66-70 y 132-135 D.C., respectivamente), los cristianos también fueron perseguidos en Palestina por los levantiscos, en razón de que no apoyaban la rebelión. Sin embargo, las persecuciones romanas fueron más largas y cruentas que las judías.²¹⁰

²¹⁰ Norbert Brox. *op. cit.* p. 63.

3.2 Los romanos: el emperador Nerón

En el año 63 A. C., Pompeyo entró en Jerusalén y anexó Palestina al Imperio Romano. El territorio judío siguió dependiendo de la provincia romana de Siria y el procónsul Gabinio (57-55 A.C.) dividió Palestina en cinco distritos: Jerusalén, Jericó, Séforis, Gazara y Amathus.

Herodes el Grande (37-4 A.C.), con la ayuda de Roma, se apoderó del reino judío de Palestina. Los dominios herodianos comprendían toda Palestina, excepto los territorios de Decápolis, de los moabitas y de los nabateos; dichos dominios, por consiguiente, abarcaban Judea, Samaria, Galilea, Perea, Gaulanitis, Batanea, Auranitis y Traconitis. A la muerte de Herodes, su reino fue dividido entre sus tres hijos:

- Arquelao recibió Judea, Samaria y parte de Idumea, con el título de etnarca;
- Herodes Antipas fue constituido tetrarca de Galilea y Perea;
- Filipo fue tetrarca de Traconitis, Batanea, Auranitis, Gaulanitis e Iturea.

En el año 6 de nuestra era, Arquelao fue depuesto por la autoridad romana a causa de las quejas recibidas contra él y su etnarquía fue puesta bajo la autoridad de un procurador romano. El gobierno de Judea, administrado por los

procuradores romanos, duró del año 6 D.C. hasta el 41 D.C., cuando Herodes Agripa I, nieto de Herodes el Grande, fue constituido rey de toda Palestina (41-44 D.C.). A la muerte de Herodes Agripa I, volvió a implantarse el régimen de procuradores; éstos fueron:

- Coponio (6-9 D.C.)
- Marco Ambivio (9-12 D.C.)
- Annio Rufo (12- 15 D.C.)
- Valerio Grato (15-26 D.C.)
- Poncio Pilato (26-36 D.C.)
- Marcelo (36-37 D.C.)
- Marullo (37-41 D.C.)
- Fado (44-45 D.C.)
- Alejandro (46-47 D.C.)
- Cumano (48-52 D.C.)
- Antonio Félix (53-59 D.C.)
- Porcio Festo (60-61 D.C.)
- Albino (62-64 D.C.)
- Gesio Floro (64-66 D.C.)

En el año 66 D.C., bajo el procurador Gesio Floro, se produjo la Primera guerra judía contra Roma, que fue aplastada tres años después con la conquista y

la destrucción de Jerusalén por Tito. A partir del año 70, Judea fue constituida provincia romana independiente de la de Siria y gobernada por legados imperiales pertenecientes al orden senatorial.²¹¹

Durante los tres primeros siglos del Imperio Romano, se distinguieron tres fases de desarrollo entre el gobierno romano y el cristianismo:

- la primera se extendió desde los orígenes de la nueva religión hasta el reinado de Claudio (aproximadamente entre los años 30 y 54);
- la segunda principió con Nerón y abarcó la época de Septimio Severo (entre los años 54 y 211);
- la tercera, que coincidió con el término de las persecuciones, concluyó con el emperador Constantino y el reconocimiento de la Iglesia cristiana (entre 211 y 313).²¹²

Dentro de la primera etapa, que se desarrollará a continuación, se ubica Poncio Pilato, quien gobernó Jerusalén. Al inicio de su gobierno, introdujo tropas con insignias que llevaban la imagen del emperador Tiberio (14-37 D.C.). La consternación y revuelta que siguieron esta iniciativa, lo obligaron a abandonar esta ofensiva para los judíos.

²¹¹ Manuel de Tuya y José Salguero. *Introducción a la Biblia II*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1967. pp. 592-593.

²¹² Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I*. p. 85.

El arresto y la condena de Jesús reflejaron una atmósfera de disturbios e inseguridad; la predicación mesiánica de Jesús en territorios de Herodes Antipas y en la provincia romana podía despertar sospechas de ser un movimiento revolucionario. Esto no significaba que Jesús era un zelota o un agitador revolucionario; por el contrario, él se distinguió de todos aquéllos que usaron la violencia en el Imperio. Jesús fue arrestado por las autoridades judías y conducido ante el sanedrín; el acusado se presentó en el tribunal romano de Pilato, donde fue enjuiciado.²¹³

²¹³ Véanse pp. 109-114.

El juicio terminó con la sentencia de muerte por crucifixión; dos bandidos fueron ejecutados con Jesús, lo que probablemente ocurrió en el año 33 de nuestra era.²¹⁴

Todos los evangelistas coinciden en afirmar que Jesús fue entregado por las autoridades judías al gobernador romano Poncio Pilato y que fue crucificado según la costumbre romana. Para Pilato, el concepto de “rey de los judíos”

²¹⁴ Magen Broshi et al. *op.cit.* pp 137-139. En Marcos 14, 48, se dice implícitamente por qué motivo fue detenido Jesús:

“Tamquam ad latronem existis cum gladiis et lignis comprehendere me?”

“¿Como contra ladrón habéis salido con espadas y garrotes para prenderme?”

El delito por el que lo ejecutaron se expresa explícitamente en el *titulus* de la cruz. Sin embargo, aunque en esta cita se indica el motivo preciso de la detención de Jesús, también refuta la veracidad de la acusación; Jesús no fue un revolucionario, sino un maestro que exponía abiertamente su doctrina. Aunque la detención fue absurda y cruel la sentencia, el evangelista indica la razón de ambas cosas. Jesús fue detenido, acusado, condenado y ejecutado por el delito de rebelión. Paul Winter. *op. cit.* pp. 87-88. Traducción: *Sagrada Biblia*. p.1295. En cuanto a las fechas de la vida de Jesús, sería oportuno mencionar que

... la fiesta pascual de los judíos iba de la puesta del sol del 14 a la puesta del sol del día 15 del mes de nisán, que corresponde a parte de los meses de marzo y abril. Dado que es absolutamente improbable que Cristo fuera condenado y crucificado durante la mañana y tarde de un día de fiesta tan solemne como es el de la pascua, es decir, el 15 de nisán, no queda más que aceptar como fecha el 14 de nisán. Por otro lado, de los estudios astronómicos resulta que durante el período en que Pilato gobernó Judca, esto es, desde el 26 hasta el 36 D.C., sólo hubo dos años en que el 14 de nisán coincidiera con un viernes: el 30 y el 33. De aquí, teniendo en cuenta que el ministerio público de Jesús se inició el año 27 o el 28, y duró dos o tres años, puede deducirse que el 14 de nisán del año 30 parece la fecha más probable; fecha que correspondería al 7 de abril de nuestro calendario. Por consiguiente, se puede afirmar con suficiente seguridad que Jesucristo nació entre el 8 y el 4 A.C., empezó su vida pública el 27 o el 28 D.C., y murió el viernes 7 de abril del año 30 D.C.

Franco Pierini. *La edad antigua. Curso de historia de la Iglesia I*. Tr. Juan Padilla Moreno. Madrid, San Pablo, 1996. pp. 44-45.

puesto en la cruz, jugó un papel capital porque fue motivo de la condena (*causa damnationis*); la aprobación indebida del título de rey era una ofensa para la majestad romana (*crimen laesae maiestatis*).²¹⁵

²¹⁵ Los cuatro Evangelios informan de una inscripción en la cruz de Jesús, pero hay variantes en el contenido de dicha inscripción.

- Mateo: 27, 37: Et imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam: 'Hic est Iesus Rex Iudaeorum'.
Sobre su cabeza pusieron escrita su causa: 'Este es Jesús, el rey de los judíos'.
Novum Testamentum Graece et Latine. p. 83. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1270.
- Marcos: 15, 26: Et erat titulus causae eius inscriptus: 'Rex Iudaeorum'.
El título de su causa estaba escrito: 'El Rey de los judíos'.
Novum Testamentum Graece et Latine. p. 144. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1296.
- Lucas: 23, 38: Erat autem et superscriptio super illum: 'Hic est rex Iudaeorum'.
Había también una inscripción sobre Él: 'Este es el rey de los judíos'.
Novum Testamentum Graece et Latine. p. 240. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1340.
- Juan: 19, 19: Scripsit autem et titulum Pilatus et posuit super crucem; erat autem scriptum: 'Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum'.
Escribió Pilato un título y lo puso sobre la cruz; estaba escrito: 'Jesús Nazareno, Rey de los judíos'.
Novum Testamentum Graece et Latine. p. 312. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1373.

La forma más simple es la de Marcos; además, proporciona una expresión simple y directa del motivo de la ejecución de Jesús; los demás evangelistas amplían la inscripción con otras palabras. El término "causa" desaparece en las versiones de Lucas y Juan por no estar de acuerdo con el respeto debido a Jesús. En el Evangelio de Juan, las palabras del *titulus*, en vez de ser una indicación de por qué se había emitido un veredicto judicial, adquieren un sentido profético.

Que Jesús murió crucificado y que la cruz llevaba una inscripción que explicaba la causa de su condena, es el único dato sólido y cierto que debería ser el punto de partida de cualquier investigación histórica de las versiones evangélicas de su juicio.

Paul Winter. *op. cit.* pp. 171-174.

Desde el punto de vista jurídico, el gobernador romano fue responsable de lo sucedido en el Gólgota, pues sólo él tenía el derecho de decretar las ejecuciones, y la crucifixión era una forma de ejecución romana.²¹⁶

Jesús fue tenido bajo custodia primero por las autoridades judías; sin la denuncia del sumo sacerdote en funciones, difícilmente se habría seguido un proceso romano contra Jesús; antes del juicio romano, instancias judías se ocuparon del asunto del Nazareno.²¹⁷

El primer motivo de choque entre el Imperio Romano y el cristianismo fue el proceso de Jesús de Nazaret. La tradición evangélica afirma que Jesús sufrió dos procesos: uno ante el sanedrín por blasfemia y el otro ante el gobernador romano, por haberse proclamado rey de los judíos, es decir, por lesa majestad. En el proceso ante el sanedrín, Jesús fue juzgado como reo de muerte; en el

²¹⁶ La crucifixión era un castigo para los delitos de carácter político o militar; procedía de Oriente y se aplicaba entre los cartagineses y persas, quienes imponían esa pena a los jefes del ejército y a los rebeldes. Por influencia persa llegó a los romanos, quienes castigaban con la crucifixión a los esclavos, criminales, traidores, sediciosos y rebeldes de las provincias imperiales. La crucifixión era un acto público y las víctimas permanecían en lugares estratégicos para ser observadas por la gente. Normalmente no eran sepultados, sino devorados por fieras; esto se efectuó para someter a los opositores del poder imperial. Los judíos conocían la condena a muerte en la que el ejecutado era colgado de un madero. Según Deuteronomio 21, 22-23, quienes sufrían ese castigo no podían permanecer colgados durante la noche, sino que debían ser enterrados ese mismo día. En el caso de Jesús, judío y súbdito, no ciudadano romano, se dieron los dos aspectos de ignominia:

- a) sedicioso político
- b) maldito de Dios.

Juan José Tamayo Acosta. *Por eso lo mataron. El horizonte ético de Jesús de Nazaret.* p. 152.

²¹⁷ Hans Küng. *El judaísmo. Pasado, presente, futuro.* pp. 321-322.

proceso romano, Pilato manifestó que la acusación política era infundada; para complacer a la multitud, pronunció la condena de muerte por motivos políticos. Por consiguiente, para los Evangelios la iniciativa fue de los judíos, si bien la ejecución fue de los romanos. Los cuatro Evangelios muestran la responsabilidad determinante de los judíos y reducen la parte de Pilato en la muerte de Jesús.²¹⁸

El cristianismo, conocido como secta judía, e identificado por Vitelio entre los años 36 y 37, fue favorecido en Judea y en la diáspora judía; las acciones violentas no se permitieron en su contra, al menos a partir del año 62 con Nerón.

La única persecución estatal que sufrió la Iglesia en Judea después del proceso de Esteban y antes del año 62, tuvo lugar durante el período del rey local Herodes Agripa I, entre los años 41 y 44, sin que tuviera nada que ver la

²¹⁸ Marta Sordi. *Los cristianos y el Imperio Romano*. Tr. Armanda Rodríguez Fierro. Madrid, Encuentro, 1988, pp. 15-17. Fuera cual fuera el carácter concreto de la doctrina de Jesús, difícilmente podría haber sido causa de su condena a muerte. La apostasía del judaísmo y la blasfemia habrían acarreado esa sentencia, pero el Nuevo Testamento no habla de algún acto blasfemo de Jesús y deja suficientemente claro que nunca predicó la apostasía. Las causas de su condena eran de carácter político.

La afirmación de que en el siglo I los judíos no perseguían a otros judíos por razones puramente religiosas, puede contradecir, en apariencia, ciertos datos que se derivan de un estudio de la historia de los principios del cristianismo. Esteban, Santiago y Juan, los hijos de Zebedeo, Pablo de Tarso, Santiago, el hermano de Jesús, entre otros, fueron perseguidos por autoridades judiciales judías. Pero la causa de tal acción persecutoria era la presión política, no la intolerancia dogmática. El cristianismo, en su forma más primitiva, era uno de los diversos movimientos apocalípticos judíos que negaba la permanencia y la validez del orden político existente. Paul Winter. *op. cit.* pp. 202-203.

intervención del gobierno romano.²¹⁹ La muerte de Herodes Agripa I en el año 44 y la restauración de la provincia romana de Judea llevaron de nuevo la paz a la Iglesia y se volvió a dar libertad a la predicación cristiana.²²⁰ La actitud del gobierno romano frente a la predicación en la diáspora de Oriente fue neutral antes del año 62.

²¹⁹ Véanse pp. 116-119.

²²⁰ A continuación se relata la muerte de Herodes:

21. Statuto autem die, Herodes, vestitus vesta regia, sedens pro tribunali condicionabatur ad eos; 22. populus autem acclamabat: 'Dei vox et non hominis;' 23. Confestim autem percussit eum angelus Domini, eo quod non dedisset gloriam Deo, et consumptus a vermibus exspiravit. 24. Verbum autem Dei crescebat et multiplicabatur.

21. El día señalado, Herodes, vestido de las vestiduras reales, se sentó en su estrado y les dirigió la palabra. 22. Y el pueblo comenzó a gritar: 'Palabra de Dios y no de hombre'. 23. Al instante lo hirió el ángel del Señor, por cuanto no había glorificado a Dios, y , comido de gusanos, expiró. 24. La palabra del Señor más y más se extendía y se difundía.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 12, 21-24. pp. 356-357. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1394.

La oposición a las denuncias judías y a las acusaciones paganas contra Pablo se ha constituido en un claro ejemplo de benevolencia romana;²²¹ de aquí

²²¹ Obsérvese la benevolencia romana defensora de Pablo, que era atacado por los judíos de entonces:

12. Gallione autem proconsule Achaiae, insurrexerunt uno animo Iudaei in Paulum et adduxerunt eum ad tribunal 13. dicentes: "Contra legem hic persuadet hominibus colere Deum". 14. Incipiente autem Paulo aperire os, dixit Gallio ad Iudaeos: "Si quidem esset iniquum aliquid aut facinus pessimum, o Iudaei, merito vos sustinerem; 15. si vero quaestiones sunt de verbo et nominibus et lege vestra, vos ipsi videritis; iudex ego horum nolo esse". 16. Et minavit eso a tribunali. 17. Apprehendentes autem omnes Sosthenen, principem synagogae, percutiebant ante tribunal; et nihil horum Gallioni curae erat.

12. Siendo Galión procónsul de Acaya, se levantaron a una los judíos contra Pablo y lo condujeron ante el tribunal, 13. diciendo: Éste persuade a los hombres a dar culto a Dios de un modo contrario a la Ley. 14. Se disponía Pablo a hablar, cuando Galión dijo a los judíos: si se tratase de una injusticia o de algún grave crimen, ¡oh judíos!, razón sería de que os escuchase; 15. pero tratándose de asuntos de doctrina, de nombres y de vuestra Ley, allá vosotros lo veáis; yo no quiero ser juez en tales cosas. 16. Y los echó del tribunal. 17. Entonces se echaron todos sobre Sóstenes, el jefe de la sinagoga, y lo golpearon delante del tribunal, sin que Galión se cuidase de ello.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 18, 12-17. pp. 376-377. Traducción: *Sagrada Biblia.* p. 1403.

Lucio Junio Galión fue hermano de Séneca. Los procónsules entraban en las provincias en la primavera o a principios del verano y el cargo duraba un año. Galión debió ser procónsul de Acaya de la primavera del año 52 a la del año 53. Pablo estuvo con Galión entre los años 52-53. *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento II. Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo.* p. 124.

La actuación de los romanos ante los paganos también fue favorable a los cristianos; éstos serán salvados de morir a manos de una muchedumbre irritada de paganos:

37. Adduxistis enim homines istos [Gaius et Aristarchus] neque sacrilegos neque blasphemantes deam nostram. 38. Quod si Demetrius et, qui cum eo sunt, artifices habent adversus aliquem causam, conventus forenses aguntur, et proconsules sunt: accusent invicem. 39. Si quid autem ulterius quaeritis, in legitima ecclesia poterit absolvi. 40. Nam et periclitamur argui seditionis hodiernae, cum nullus obnoxius sit, de quo non possimus reddere rationem concursus iutius. Et cum haec dixisset, dimidit ecclesiam.

se deduce que la presencia o ausencia de los romanos se consideró determinante para impedir o hacer posible la actuación contra los cristianos.²²²

Con Nerón (54-68 D.C.), la dinastía julioclaudia llegó a su fin. El reino de

37. Porque habéis traído a estos hombres [Gayo y Aristarco], que ni son sacrílegos ni blasfemos contra vuestra diosa. 38. Si Demetrio y los de su profesión tienen alguna queja contra alguno, públicas asambleas se celebran y hay cónsules; que presenten acusaciones unos contra otros. 39. Si algo más pretendéis, debe eso tratarse en una asamblea legal, 40. porque hay peligro de que seamos acusados de sedición por lo de este día, pues no hay motivo alguno para justificar esta reunión tumultosa. Dicho esto, disolvió la asamblea.

Novum Testamentum Graece et Latine. Hechos 19, 37-40. pp. 381-382. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1405

²²² De acuerdo con esto, Voltaire, en su *Tratado de la tolerancia*, pp. 46-47, 60, da su opinión al respecto:

Nos dicen que, apenas aparecieron los cristianos, fueron perseguidos por aquellos mismos romanos que no perseguían a nadie. Me parece evidente que tal hecho es muy falso. No quiero más prueba que el mismo san Pablo. Los Hechos de los Apóstoles nos dicen que, habiendo sido acusado san Pablo por los judíos de querer destruir la ley mosaica para sustituirla por la de Jesucristo, Santiago propuso a san Pablo que se afeitase la cabeza y fuera a purificarse en el Templo con cuatro judíos, "a fin de que todos sepan que lo que se dice de vos es falso y que continuáis guardando la ley de Moisés" [Hechos 21, 17-26] (...) nueve judíos de Asia lo reconocieron [a Pablo]; y viendo que había entrado en el Templo no sólo con judíos, sino con gentiles, gritaron: "profanación". Se apoderaron de él, lo condujeron ante el gobernador Félix y [éste] (...) les respondió: "No es costumbre de los romanos condenar a un hombre de que tenga sus acusadores ante él y de que se le conceda la libertad de defenderse", [Hechos 21, 27-40; 22 y 23] (...). He aquí al Espíritu Santo mismo que declara que los romanos no eran perseguidores, sino justos. No son los romanos los que se levantan contra san Pablo, son los judíos. Santiago, hermano de Jesús [Hechos 12, 1-4], fue apedreado por orden de un judío saduceo y no de un romano. Los judíos sólo apedrearón a san Esteban [Hechos 7, 54-60]; y cuando san Pablo guardaba las capas de los ejecutores, no se portaba ciertamente como ciudadano romano. Los primeros cristianos no tenían, sin duda, nada que ventilar con los romanos; no tenían más enemigos que los judíos, de los que empezaban a separarse. Ya se sabe qué odio tan implacable profesan todos los sectarios a los que abandonan su secta.

Nerón frecuentemente se ha visto como la culminación de tiranía, la degeneración final de los julioclaudianos y un período en el que el mal gusto y la inmoralidad estuvieron en ascendencia. Nerón se ha retratado como perpetrador indisciplinado; ha sido atacado a través de las épocas: su responsabilidad (directa o indirecta) por la muerte de su padre, madre, sus dos esposas, su hermano y hermana (adoptivos), su tía y otros parientes más distantes, ha hecho que lo desprecien los defensores de los valores familiares. Su promiscuidad sexual, su bisexualidad, su locura descuidada y su teatralidad han horrorizado a quienes admiran la disciplina romana. Para añadir a este peso de censura, las tradiciones judía y cristiana recuerdan a Nerón como perseguidor.²²³

Los cristianos, que formaron una comunidad en Roma durante la década de los años 50, no sufrieron persecución por parte de la autoridad política, ni

²²³ Richard Alston. *Aspects of Roman history, AD 14-117*. London, Routledge, 1998. p. 101. Tácito, en su obra titulada *Anales*, dedica cinco libros íntegros (XII-XVI) a las atrocidades y asesinatos cometidos por Nerón. Véase Cornelio Tácito. *Anales. Libros XI-XVI*. Tr. José L. Moralejo. Madrid, Gredos, 1986. pp. 47-298. Gotthold Ephraim Lessing, en su obra ya citada, p. 238, completa las ideas de Voltaire con la siguiente opinión referida a las persecuciones romanas:

1. Casi nunca fueron generales. Llegaron demasiado tarde; la primera, la de Nerón, treinta años después de la Ascensión de Cristo al Cielo. ¿A dónde les faltaba llegar a sus discípulos ya entonces?
2. Casi nunca fueron declaradas mediante leyes formales.
3. Casi siempre tuvieron otros motivos que el religioso. Los paganos castigaban a los primeros cristianos no tanto por su religión como por infracción de las leyes. Los paganos no tenían leyes que obligaran en conciencia y mandaran crecer en esto o en lo otro. En cambio, tenían leyes que prohibían bajo penas graves todas las reuniones y en especial todas las nocturnas(...). Esas reuniones no son parte esencial de la religión. Ésta podía subsistir y expandirse sin ellas.

siquiera bajo Nerón. Pero en el año 62, se produjo una inflexión decisiva en toda la política de Nerón.²²⁴ La muerte de Burro, la retirada de Séneca de la vida política, el repudio de Octavia y la boda de Popea, además del abandono de la tradición política julioclaudia y la ruptura de Nerón con la clase senatorial constituyeron el enorme cambio de la estructura gubernamental neroniana.

Es posible afirmar, por consiguiente, que en el año 62 terminaba una época en la cual las relaciones entre Estado Romano y cristianismo se situaron en términos de respeto recíproco.²²⁵ El cambio de la actitud de Nerón respecto del cristianismo respondía al cambio general de su política.²²⁶

Tácito (Anales XV, 44) narra que en el año 64, hubo un gran incendio en Roma que duró seis días; se ignora quién fue el responsable del fuego. Nerón fue acusado de ser el causante: este rumor empezó inmediatamente después del incendio.²²⁷ La persecución de los cristianos se relaciona con el incendio. Para

²²⁴ Marta Sordi. *op. cit.* pp. 29-30, 32.

²²⁵ Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I*. p. 30.

²²⁶ Marta Sordi. *op. cit.* p. 36.

²²⁷ Para el texto de Tácito, véase p. 95. El movimiento cristiano se consideró como una agitación política en todo el Imperio Romano donde había población judía. La *exitiabilis superstitio* que había surgido en Judea y se había propagado en Roma, creó una serie de problemas; Tácito creía que el cristianismo estaba relacionado con la Primera guerra judía de los años 66 a 70 D.C. Su opinión fue errónea, pero el hecho de que la emitiera, muestra que la agitación revolucionaria y la especulación apocalíptica se asociaban a la fe cristiana en círculos romanos influyentes. Se ha considerado que las palabras de Tácito “repressa [per procuratorem Pontium Pilatum] in praesens exitiabilis superstitio rursus erumpebat, non modo per Iudaeam, originem eius mali, sed per urbem etiam”, implican que la execrable superstición, temporalmente reprimida por Poncio Pilato, volvió a irrumpir con su capacidad destructiva tanto en Judea como en Roma. Paul Winter. *op. cit.* pp. 101-102.

reprimir las sospechas contra Nerón, éste lanzó calumnias contra los cristianos, cuyo número era considerable en Roma. Hasta aquí esto es admisible. Nadie creyó que el incendio había estallado por accidente, el sentimiento antijudío era inmenso, ya que la Primera guerra judía estaba surgiendo.²²⁸

²²⁸ Voltaire, *op. cit.*, pp. 48-49, establece su opinión relativa a Tácito sobre los cristianos y su persecución:

Nerón dicen que los persiguió [a los cristianos]. Tácito nos cuenta que fueron acusados del incendio de Roma y abandonados al furor del pueblo. ¿Se trataba de su creencia en tal acusación? No, evidentemente (...). Por deseos que se tengan de engañarse, es imposible atribuir a la intolerancia el desastre ocurrido bajo Nerón a algunos desgraciados, medio judíos, medio cristianos (...). Tácito dice (Anales, XV, 44): *Quos per flagitia invisos vulgus christianos appellabat*. Es muy difícil que el nombre de *christianos* fuese conocido ya en Roma (...). Me atrevo a decir que las palabras *odio humani generis convicti sunt*, lo mismo pueden decir en el estilo de Tácito: 'convencidos de ser aborrecidos por el género humano' que 'de aborrecer al género humano'. Los misioneros, en Roma, enseñaban la moral más pura; su humildad era extrema, como su estado y condición; apenas eran conocidos, ni se distinguían de los demás judíos; ¿cómo podía aborrecerlos el género humano que no los conocía?(...) Tácito no da ninguna razón por la que se sospeche que Nerón mismo quisiera reducir Roma a cenizas (...) Nerón no tenía excusa, ni pretexto, ni interés. Esos rumores insensatos pueden ser patrimonio del pueblo: en nuestros días hemos oído otros tantos tan locos e injustos. Tácito, que conocía tan bien la condición de los príncipes, debía conocer asimismo la del pueblo, siempre vano, violento, voluble, incapaz de querer nada y capaz de decirlo, creerlo y olvidarlo todo(...) Octaviano, Tiberio y sus sucesores fueron odiados, porque reinaban sobre un pueblo que debía ser libre: los historiadores se complacían en difamarlos y se creían esas historias bajo su palabra, por carecer entonces de memorias, de diarios de la época, de documentos; por eso los historiadores no citan a nadie: no se les podía contradecir y decidían a su gusto del juicio de la posteridad. Al lector prudente toca ver hasta qué punto hay que desconfiar de la veracidad de los historiadores y qué creencia puede darse a hechos públicos atestiguados por graves autores, nacidos en una nación ilustrada, y qué límites debe darse a la credulidad sobre anécdotas que esos mismos autores refieren sin ninguna prueba de lo que cuentan (...). La mentira ha sido impuesta a los hombres durante mucho tiempo. Ya es hora de que se conozcan las pocas verdades que pueden desentrañarse de esa nube de fábulas que cubren la historia romana, desde Tácito y Suetonio, y casi siempre envolvieron los anales de las demás naciones antiguas,

Nerón mantuvo un profundo odio hacia los cristianos; dicho odio se manifestó también en algunos de los emperadores sucesivos. Esta no fue una persecución religiosa, sino la de un número de provocadores de incendios.²²⁹

Al englobar en una misma represión tanto a los incendiarios (o posibles provocadores de fuego) como a los cristianos, la política de Nerón contó con la aprobación de las masas populares. De esta manera, los cristianos hallaron la muerte en Roma como víctimas de un emperador hábil en cambiar en provecho propio las sospechas de una población inquieta. Al tratarse de una acusación ocasional, la persecución se limitó exclusivamente a Roma, sin tener consecuencias ni aplicación en ninguna provincia o territorio del Imperio.²³⁰ Aun cuando la persecución del año 64 fue breve y limitada, a partir de ese momento el cristianismo fue considerado ilegal en el Imperio Romano.²³¹

La primera persecución, bajo el emperador Nerón en el año 64, y la segunda, bajo el emperador Domiciano (81-96), no fueron sistemáticas; tuvieron carácter local, discontinuo y esporádico. Durante la persecución neroniana,

²²⁹ Theodor Mommsen. *A history of Rome under the emperors*. Tr. Clare Krojz. London, Routledge, 1996. pp. 177-178.

²³⁰ La persecución de Nerón presentó las características de una iniciativa ocasional. La dinastía julioclaudia era de tendencia aristocrática, pero Nerón se apoyaba en la plebe cuando se trataba de algún enfrentamiento con la clase senatorial, a fin de obtener un mayor poder personal. Por esta razón, no se molestó a los cristianos; éstos, una vez conocidos, sirvieron de víctimas al odio popular incipiente provocado por el incendio. A partir de este momento, el cristianismo se diferenció claramente del judaísmo. Franco Pierini. *op. cit.* pp. 57-58.

²³¹ Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I*. p. 46-51.

cualquier individuo, hombre o mujer, libre o esclavo, podía ser condenado sólo por ser cristiano; ser cristiano significaba, en determinadas circunstancias, estar dispuesto a dar testimonio en favor de la fe cristiana mediante padecimiento, tortura y muerte.²³²

El Apocalipsis fue el único documento neotestamentario que manifestó una postura antirromana, porque reflejó los cambios producidos en tiempos de Nerón y Domiciano.²³³ Del Apocalipsis, convendría mencionar el cap. 13, vers. 18, porque a partir de aquí se ha presentado una serie de interpretaciones a lo largo de toda la historia del cristianismo.

Hic sapientia est: qui habet intellectum, computet numerum bestiae; numerus enim hominis est. Et numerus eius est sescenti sexaginta sex.

Aquí esta la sabiduría. El que tenga inteligencia calcule el número de la bestia, porque es número de hombre. Su número es seiscientos sesenta y seis.²³⁴

En este versículo se ha aplicado la gematría o guematría (rama de la Cábala que consiste en la interpretación aritmética o geométrica de las palabras de la Sagrada Escritura) para interpretar la cifra numérica 666. Si se suman los tres números, $6 + 6 + 6$, se obtiene como resultado 18; esta cantidad remite precisamente al versículo 18 del capítulo 13 apocalíptico, al número de la bestia, que coincide con el versículo 18, capítulo XII del mismo Apocalipsis, que se

²³² Hans Küng. *El cristianismo. Esencia e historia.* pp. 147-148.

²³³ Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I.* p. 30.

²³⁴ *Novum Testamentum Graece et Latine.* pp. 698-699. Traducción: *Sagrada Biblia.* p. 1550.

refiere al dragón, el cual se plantó en la arena del mar. A su vez, todo el capítulo 18 del Apocalipsis trata de la caída de Babilonia y de las lamentaciones de los anticristos que pecaron.

Si el 666 se divide entre 18, se obtiene el número 37; esta última cifra es la clave para reconocer la primera y segunda bestias apocalípticas. El número 37 lleva en sí un simbolismo doble: el 3 representa la Trinidad; el 7, la plenitud de gloria, poder y majestad. El número 37 fue asociado a dos anticristos de la época primitiva cristiana:

- Herodes el Grande, autor de la matanza de los niños belenitas; fue nombrado rey de Judea y “aliado de Roma” por el senado romano, a partir del año 37 A.C.

- Nerón, que nació en el año 37 D.C.

Ambos dirigentes han sido representados en las dos bestias apocalípticas.

Tomando en cuenta que en el uso cotidiano, los días y los años se escriben con números arábigos y los meses, con números romanos, si se suman los valores absolutos en dos fechas históricas importantes, se obtendrá como resultado 37.

a)

$$14 \quad * \quad VII \quad * \quad 1789$$

$$1 + 4 \quad + \quad 5 + 1 + 1 \quad + \quad 1 + 7 + 8 + 9 = 37$$

b)

$$8 \quad * \quad XI \quad * \quad 1917$$

$$8 \quad + \quad 10 + 1 \quad + \quad 1 + 9 + 1 + 7 = 37$$

La primera fecha señala el día de la toma de la Bastilla y conmemora el inicio de la Revolución Francesa; la segunda fecha corresponde al día inicial de la Revolución Rusa. De esto puede sostenerse que la primera bestia del capítulo XIII del Apocalipsis es la Revolución Francesa y la segunda bestia es la Revolución Rusa.

Con estas interpretaciones del número 666, el significado del anticristo adquiere dos variantes:

a) puede referirse a un ser concreto

b) puede tratarse de un poder político absoluto.²³⁵

²³⁵ Ángel Mirete Pina. *666. Apocalipsis I a XIII. Una profecía cumplida*. Madrid, Encuentro, 1998. pp. 344-348.

Entre las fuentes que se refieren a Nerón, se mencionan principalmente a Tácito, Tertuliano, Melitón y Eusebio.

- Tácito, en *Anales* XV, 44, fue el único que relacionó la persecución anticristiana con el incendio de Roma en el año 64.²³⁶
- Tertuliano, en su obra *Apologético* V, 2-3 habla sobre Nerón de esta forma:

2. Tiberius ergo, cuius tempore nomen Christianum in saeculum introivit, adnuntiata sibi ex Syria Palaestina, quae illic veritatem ipsius divinitatis revelaverant, detulit ad senatum cum praerogativa suffragii sui. Senatus, quia non ipse probaverat, respuit, Caesar in sententia mansit, comminatus periculum accusatoribus Christianorum. 3. Consulite commentarios vestros, illic reperietis primum Neronem in hanc sectam cum maxime Romae orientem Caesariano gladio ferocisse. Sed tali dedicatore damnationis nostrae etiam gloriamur. Qui enim scit illum, intellegere potest non nisi grande aliquid bonum a Nerone damnatum.

2. Así Tiberio, en cuyo tiempo se introdujo el nombre cristiano en el mundo, cuando le anunciaron desde la Siria Palestina los hechos que allí habían revelado la verdad de nuestro Dios, los presentó al senado con la prerrogativa de su voto para legalizar el culto. El senado rechazó la propuesta, porque no la había comprobado él mismo; el César se mantuvo firme en su sentencia, amenazando con pena capital a los acusadores de los cristianos. 3. Cunsultad vuestros archivos; encontraréis allí que Nerón fue el primero en arremeter ferozmente con su cesárea espada contra este grupo de seguidores de Cristo cuando surgía con fuerza en Roma. Es para nosotros un motivo de gloria que él fuera el primero en condenarnos: en efecto, quien lo conoce, puede entender que por Nerón no puede ser condenado sino un gran bien.²³⁷

²³⁶ Véase p. 95.

²³⁷ Tertullian. *Apology*. London, Harvard University Press, 1996. pp. 28-30. Traducción: Tertuliano. *El apologético*. Tr. Julio Andión Marán. Madrid, Ciudad Nueva, 1997. pp. 38-39

139-1

ἐνέδει δ' ἄρα τοῖς πᾶσι καὶ τοῦτ' ἐπιγραφῆναι 3
αὐτῷ, ὡς ἂν πρῶτος αὐτοκράτορων τῆς εἰς τὸ
θεῖον εὐσεβείας πολέμιος ἀναδειχθείη.

μόνοι πάντων, ἀναπεισθέντες ὑπό θ
τινων βασκάνων ἀνθρώπων, τὸν καθ' ἡμᾶς ἐν
διαβολῇ καταστήσαι λόγον ἠθέλησαν Νέρων καὶ
Δομετιανός, ἀφ' ὧν καὶ τὸ τῆς συκοφαντίας ἀλόγῳ
συνηθεία περὶ τοὺς τοιούτους ρυῆναι συμβέβηκεν
ψεῦδος.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Eusebio de Cesarea, en *Historia ecclesiastica* II, 25, 3, también menciona a Nerón:

3. Pero es de saber que a todo lo dicho faltaba añadir sobre él [Nerón] que fue el primer emperador que se mostró enemigo de la piedad para con Dios.²³⁸

- Melitón de Sardes, en su obra *Sobre la Pascua*, citada por Eusebio de Cesarea, reporta a Nerón como perseguidor:

9. Entre todos, solamente Nerón y Domiciano, persuadidos por algunos hombres malévolos, quisieron calumniar nuestra doctrina, y ocurre que de ellos derivó, por costumbre irracional, la mentira calumniosa contra tales personas.²³⁹

Estos autores hablaron acerca de Nerón como el primer perseguidor, pero no mencionaron el incendio como causa de la persecución. Tertuliano, Eusebio y Melitón concordaron en que Nerón persiguió a los cristianos por motivos religiosos (*superstitio nova – religio nova*); Tácito, por su parte, agregó un episodio que no había apuntado otra fuente: Nerón decidió poner fin a los rumores que lo acusaban del incendio de Roma; para esto, culpó a los cristianos y ya había decidido con anterioridad acusarlos de *superstitio illicita* y de presuntos incendiarios.²⁴⁰

²³⁸ Eusebius. *op. cit.* v. 1. p. 180. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. p. 114.

²³⁹ Eusebius. *op. cit.* v. 1. IV, 26, 9. p. 390. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. p. 256.

²⁴⁰ Marta Sordi. *op. cit.* pp. 36-37.

El motivo principal de las persecuciones contra los cristianos durante varios períodos posteriores a Nerón, se apoyaba en el hecho de que la sociedad política era al mismo tiempo una sociedad religiosa. Las órdenes surgidas del aparato burocrático estatal regían la actuación de los ciudadanos. Una vez anexadas al Imperio las distintas poblaciones conquistadas, se exigía a las mismas el reconocimiento de las divinidades romanas; a su vez, se permitió a dichas poblaciones que rindieran culto a sus propios dioses. El rechazo al culto imperial fue considerado por los romanos como un crimen contra la religión y la soberanía del Estado; en este sentido, se ordenó que los cristianos sacrificaran a los dioses romanos y al emperador.²⁴¹

²⁴¹ Como ejemplo de esta actitud romana, se cita a continuación el fragmento de una carta de Plinio el Joven a Trajano. Plinio el Joven fue enviado por emperador Trajano entre 111 y 112 D.C. como gobernador a Bitinia; algunos ciudadanos fueron acusados ante Plinio de ser cristianos; como Plinio no supo de qué manera actuar, escribió a Trajano, preguntándole si todos los cristianos debían ser tratados por igual. Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* p. 99.

Qui negabant esse se Christianos aut fuisse, cum praeunte me deos appellarent et imagini tuae, quam propter hoc iusseram cum simulacris numinum adferri, tunc ac uino supplicarent, praeterea maledicerent Christo, quorum nihil cogi posse dicuntur, qui sunt re vera Christiani, dimittendos esse putavi (...) Hi quoque omnes et imaginem tuam deorumque simulacra venerati sunt et Christo maledixerunt. Plinie le Jeune. *Lettres. Panegyrique de Trajan*. Paris, Société de Edition Les Belles Lettres, 1947. p. 73.

Algunos negaban que eran o habían sido cristianos cuando invocaban a los dioses, al precedir yo, y suplicaban con incienso y vino a tu imagen, que por esto yo había ordenado que fuera traída con estatuas de divinidades; además, maldecían a Cristo, de quienes se dice que a nada podían ser forzados, quienes son cristianos en realidad, pensé que habían de ser perdonados(...) Todos estos también veneraron tanto tu imagen como las estatuas de los dioses y maldijeron a Cristo.

Las poblaciones del territorio imperial aceptaron este culto oficial, en algunas ocasiones a través del sincretismo entre las divinidades romanas e indígenas; los cristianos, por su parte, rehusaron acceder a esto. El enfrentamiento entre autoridades imperiales y cristianos adquirió un carácter estrictamente político, pues la religión de Estado se hallaba obligada a servir a los intereses de la comunidad nacional romana. Los cristianos, al excluirse de los cultos romanos, atacaban los fundamentos de dicha comunidad.

A esto debe agregarse la siguiente serie de factores: la religión cristiana sostenía una separación tajante entre Estado Romano e Iglesia, afirmando además que el poder temporal debía subordinarse al religioso; el cristianismo se convirtió en religión exclusivista al descartar todo compromiso con las otras creencias: era una religión monoteísta frente al panteísmo romano.²⁴²

²⁴² Respecto a las persecuciones contra los cristianos, Voltaire, a su vez, expresó su opinión en su obra ya citada, pp. 51-55, 63-64:

Hubo después mártires cristianos. Es muy difícil saber exactamente por qué razones fueron condenados esos mártires; pero creo que ninguno lo fue por causa de religión. Se toleraban todas. ¿Cómo se iba a buscar y perseguir a hombres oscuros, que tenían un culto particular en aquel tiempo en que se consentían los demás?

Los Titos, los Trajanos, los Antoninos, los Decios, no eran bárbaros. ¿Puede creerse que privasen sólo a los cristianos de una libertad de que gozaba toda la tierra? ¿Se hubieran atrevido a acusarlos de tener misterios secretos, mientras que los misterios de Isis, los de Mitra, los de la diosa de Siria, extraños todos al culto romano, eran permitidos? Es preciso que la persecución tuviese otras causas, y que los odios particulares, sostenidos por la razón del Estado, hayan derramado la sangre de los cristianos.(...) No es creíble que hubiere nunca una inquisición contra los cristianos bajo los emperadores, es decir, que fuesen a sus casas para interrogarlos sobre sus creencias. No se molestó nunca por ese motivo a judíos, sirios,

egipcios, bardos, druidas ni filósofos. Los mártires fueron, pues, los que se levantaron contra los falsos dioses. Era muy sabio y piadoso no creer en ellos; pero, no contentos con adorar a un Dios en espíritu y en verdad, estallaron violentamente contra el culto general; hay que confesar que eran intolerantes.(...) Si se hubieran contentado con escribir y predicar, los hubieran dejado tranquilos; pero la negativa a prestar juramento los hizo sospechosos, en una constitución en que se hacía gran uso de él. La abstención en las fiestas públicas era casi un crimen en aquellos turbulentos tiempos; los insultos que se hacían al culto general se castigaban severa y bábaramente en aquella época en que las costumbres eran feroces, la humanidad no se respetaba, y la ejecución de las leyes era irregular y violenta.(...) Es cierto que en los primeros martirologios se colocaba a casi todos los primeros papas; pero la palabra martirio se tomaba entonces en su verdadero significado; "martirio" quería decir "testimonio" y no "suplicio". Es difícil conciliar ese furor de persecución con la libertad que tuvieron los cristianos para congregarse cincuenta y seis concilios de que los escritores eclesiásticos dan cuenta en los tres primeros siglos.

Hubo persecuciones; pero si fueron tan violentas como se dice, es verosímil que Tertuliano, que escribió con tanta energía contra el culto establecido, no se hubiera muerto en su lecho. Sabemos que los emperadores no leyeron su "Apologético", pues un escrito oscuro compuesto en África no llega a los que gobiernan el mundo; pero debía ser conocido por los que rodeaban al procónsul de África; debió atraer mucho odio el autor que, sin embargo, no sufrió el martirio.(...) Concedamos que los romanos han hecho morir una multitud de cristianos por su religión solamente; en ese caso, los romanos fueron muy condenables. ¿Queremos cometer la misma injusticia? Y cuando les reprochamos haber perseguido, ¿queremos ser perseguidores?(...) Lo digo con horror, pero con verdad: ¡somos nosotros, los cristianos, los que hemos sido perseguidores, verdugos, asesinos! Y ¿de quién? De nuestros hermanos. Nosotros hemos destruido cien ciudades, crucifijo o Biblia en mano, y no hemos cesado de derramar sangre y encender hogueras, desde Constantino hasta los furiosos de los caníbales que habitaban las Cévennes, furiosos que gracias al cielo no subsisten hoy.(...) Los católicos han degollado muchos hugonotes, y éstos, a su vez, han asesinado a los católicos; luego no hay Dios. Se han servido de la confesión, de la comunión y de todos los sacramentos para cometer los más horribles crímenes; luego no hay Dios. Yo deduciré lo contrario. Luego hay Dios, que después de esta vida pasajera, en la que tanto lo hemos desconocido y cometido tantos crímenes en su nombre, se dignará consolarnos de tan horribles desgracias; porque, recordando las guerras religiosas, los cuarenta cismas de los papas, que casi todos fueron sanguinarios, las imposturas que han sido funestas, los odios implacables producidos por las diferentes opiniones; siendo todos los males producidos por el falso celo, los hombres han padecido mucho tiempo el infierno en esta vida.

En razón de que los cristianos se negaron a participar en el culto imperial romano, muchos de ellos fueron apartados de sus cargos públicos, pues se les ordenaba la presencia y participación en la ceremonias y sacrificios.

Por último, tómesese en cuenta el “desbalance” entre mundo pagano imperial y cristianismo; las formas de vida romana tenían su propia razón de ser en el pasado y en la tradición, manifestándose, por tanto, conservadoras. El cristianismo, por su parte, fundamentaba su existencia en una doctrina de planteamientos nuevos y se mostraba más radical, a pesar de disponer de raíces antiguas (el Antiguo Testamento), pero con postulados nuevos. La tradición religiosa romana contaba con antigüedad, carácter nacional y apoyo estatal, que la convertían en *religio vetus*, frente a la *religio nova*, representada por el cristianismo.²⁴³

²⁴³ Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I*. pp. 4-6.

**Adfirmabant (...) quod essent soliti stato die ante lucem
conuenire carmenque Christo quasi deo dicere secum
inuicem seque sacramento non in scelus aliquod obstringere,
sed ne furta, ne latrocinia, ne adulteria comitterent, ne fidem
fallerent (...) Quibus peractis morem sibi discedendi fuisse
rursusque coeundi ad capiendum cibum, promiscuum tamen
et innoxium; quod ipsum facere desisse post edictum
meum, quo secundum mandata tua hetaerias esse uetueram.**

3.3 Las fuentes: Eusebio de Cesarea y Lactancio

La literatura cristiana primitiva estuvo destinada desde un principio a los cristianos y a quienes iban a convertirse en tales. Posteriormente, los autores cristianos se dirigieron a los no cristianos a cuasa de las persecuciones. A mediados del siglo II, las obras cristianas se valieron de la forma didáctica de discursos para responder a las objeciones y a la difamación; los cristianos tenían que enfrentarse a la acusación de canibalismo, pues en la eucarestía comían la carne y la sangre de su Dios, eran llamados ateos por que no veneraban a los dioses del Estado y negaban los honores al emperador.²⁴⁴ Como ejemplo de esto, se presenta en seguida un fragmento de la carta de Plinio al emperador Trajano.

7. Afirmaban (...) que habían solido reunirse en un día determinado, antes del amanecer, y pronunciar entre ellos, a su vez, un canto a Cristo como a un dios, y que ellos no se obligaban con juramento a crimen alguno, sino que ni siquiera cometían hurtos, ni latrocinios, ni adulterios, ni faltaban a la palabra (...) que, hechas estas cosas, tenían la costumbre de retirarse y de reunirse de nuevo para tomar alimento, sin embargo común e inofensivo, mismo que dejaron de hacer después de mi edicto, por medio del cual había prohibido, de acuerdo con tus mandatos que hubiera sociedades.²⁴⁵

²⁴⁴ Werner Jaeger. *Cristianismo primitivo y paidéia griega*. Tr. Elsa Cecilia Frost. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1965. pp. 44 – 47.

²⁴⁵ Plinio le Jeune. *op. cit.* p.74.

La literatura cristiana alcanzó una perfección nunca lograda anteriormente. La elocuencia cristiana compitió con la elocuencia pagana; ésta fue superada por la profundidad de sentimiento y contenido de aquélla. Se afirmaron con vigor los estudios de historia y se impulsó el género epistolar privado y familiar.²⁴⁶ Se manifestaron todas las formas de materia literaria, como la exégesis, la apologética, la dogmática, la moral, la controversia, la ascética y la poesía. El esplendor de la literatura cristiana se debió al profundo arraigo de la fe cristiana y al entusiasmo por su triunfo ideológico y social en los escritores cristianos. De todas estas expresiones cristianas, se desarrollarán a continuación la historia y la apología, con sus máximos representantes respectivos, Eusebio de Cesarea y Lactancio.²⁴⁷

La narración histórica de los hechos referentes a Cristo, pareció a los primeros evangelizadores la mejor manera de hacer que la gente comprendiera el mensaje cristiano. Lucas fue, en cierto sentido, el primer historiador de la Iglesia; se preocupó por investigar lo sucedido acerca de Jesús y la expansión de las primeras comunidades cristianas. En el período postapostólico, el verdadero Padre la Historia eclesiástica fue Eusebio de Cesarea (ca. 260-264 a 339-340); éste, más que historiador, fue un recopilador de fuentes sobre la Iglesia durante

²⁴⁶ Quintino Cataudella. *Historia de la literatura griega*. Tr. Ana María de Saavedra. Barcelona, Iberia, 1954. p. 364.

²⁴⁷ Daniel Olmedo. *La Iglesia católica en el mundo grecorromano*. México, D. F., Jus, 1956. pp. 212-213.

los tres primeros siglos del cristianismo. Eusebio siguió el modelo de la historiografía profana de su tiempo, aunque aportó una novedad a la fe cristiana, que está en el trasfondo de la *Historia Ecclesiastica*.²⁴⁸

La crisis del siglo III en el Imperio Romano trajo como consecuencia que el cristianismo proporcionara una solución a los problemas que se planteaba el hombre antiguo. Con el cristianismo, el hombre fue conceptualizado como un individuo creado por Dios, idea contraria al pensamiento griego que concebía al ser humano como animal inmerso en la naturaleza. A diferencia del hombre antiguo que buscaba el ser de las cosas, el cristianismo lo conoció por revelación; Jesús se convirtió en el centro de la historia. Así pues, la historia fue la manifestación de Dios, con tres momentos importantes:

- a) en el pasado, la creación con el drama de la caída;
- b) en el presente, la redención con el drama de la crucifixión;
- c) en el futuro, el fin de los tiempos con el drama del juicio final.

A esto se agrega que la historia se convirtió en una línea recta hacia un destino único, por lo que se terminó el círculo eterno de la antigüedad. Para el cristianismo, el drama de la historia consistía en que sucedía solamente una vez,

²⁴⁸ Jesús Álvarez Gómez. *Historia de la Iglesia*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001. p. 13.

sin repetirse nunca; desapareció al azar y los acontecimientos fueron dirigidos por la Providencia. Antes de la Redención, existieron dos historias:

- a) la sagrada, que preparó el advenimiento de Cristo;
- b) la profana, que cobró sentido sólo en relación con la sagrada.

Después de la venida de Cristo, las dos historias constituyeron una historia única, porque ya no había pueblo elegido; toda la humanidad formó el pueblo elegido.²⁴⁹

La historia cristiana adquirió rasgos propios que la distinguieron de la profana; así, es universal, providencial, apocalíptica y periódica. A continuación se explicará cada una de estas características.

1. Universal, porque es una historia del mundo y se remonta al origen del hombre; narra cómo surgieron las diversas razas humanas y cómo poblaron la tierra.
2. Providencial, ya que los sucesos se ejecutan por la Providencia divina y no por los seres humanos.
3. Apocalíptica, en razón de que divide la historia en dos partes, antes y después del nacimiento de Cristo; la primera parte se basa en la preparación para un suceso que aún no se revela; la segunda se refiere precisamente a esa revelación.
4. Periódica, puesto que cada una de las dos partes anteriores se subdivide en épocas o períodos, con características particulares propias; cada período se separa del anterior por un acontecimiento que es creador de una época.

²⁴⁹ Josefina Zoraida Vázquez. *op. cit.* pp. 42-44.

Estos elementos, tan familiares al pensamiento histórico actual, faltan en la historiografía grecorromana y se eleboraron por los cristianos primitivos.²⁵⁰

La historia de la Iglesia no se identifica con la historia del cristianismo, porque no se ocupa solamente de una idea, sino de hechos históricos concretos. Desde el punto de vista de la fe, la historia de la Iglesia es la edificación del cuerpo místico de Cristo; la historia de la Iglesia, desde el punto de vista de la historia, estudia el desarrollo de la comunidad cristiana, desde sus orígenes hasta su plenitud al final de los tiempos. Tomando en cuenta todos estos aspectos, se puede definir la Historia de la Iglesia como la ciencia que investiga y expone el progreso interno y externo de aquella comunidad fundada por Cristo para hacer partícipes de la Redención a todos los hombres.²⁵¹

La historia de la salvación no era un tipo griego de historiografía en la época pagana; los cristianos constituyeron una nación nueva creada por el bautismo y Jesús representaba el inicio de una historia nueva; las obras históricas que expresaban este punto de vista correspondieron a creaciones nuevas, de tal manera que el Nuevo Testamento no poseyó como base un modelo griego a seguir. La nueva historia eclesiástica, concebida por Eusebio, es el relato del desarrollo de la Iglesia en sus luchas victoriosas contra herejes y perseguidores;

²⁵⁰ R. G. Collingwood. *Idea de la historia*. Tr. Edmundo O'Gorman y Jorge Hernández Campos. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1972. pp. 56-59.

²⁵¹ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* pp.10-11.

se caracteriza, además, por contener documentación que hubiera sido inconcebible para la historia política, pero era común en obras eruditas, polémicas, y biográficas.

El dualismo entre historia del Estado e historia de la Iglesia, que por razones opuestas no conocieron griegos ni judíos, nació con Eusebio. Dos siglos después de Eusebio, la historia eclesiástica se convirtió en la historia de las controversias dogmáticas y de las relaciones entre los emperadores y la Iglesia; ya para inicio del siglo VII, la historia eclesiástica perdió su significado ecuménico.²⁵²

La antigüedad clásica produjo una historia exclusivamente política y militar; Tucídides, Jenofonte y Polibio lo hicieron en Grecia; Tito Livio, Tácito y Amiano Marcelino, en Roma. Para el historiador clásico, el hombre representativo fue el héroe, el estadista, el guerrero, el legislador; para el cristiano, en cambio, lo fue el mártir, el asceta, el santo. El historiador griego dramatizaba los conflictos de su raza; el romano concebía la historia como un proceso de desenvolvimiento e integración de la ciudad predestinada. Eusebio reemplazó todo esto por un orden confesional, por una institución de origen divino que excedía los límites nacionales y los intereses privados. Eusebio

²⁵² Arnaldo Momigliano. *La historiografía griega*. pp.34-36.

ἄλλοι μὲν οὖν ἱστορικὰς ποιούμενοι διηγήσεις, 8
 πάντως ἂν παρέδωκαν τῇ γραφῇ πολέμων νίκας¹¹
 καὶ τρόπαια κατ' ἐχθρῶν στρατηγῶν τε ἀριστείας
 καὶ ὀπλιτῶν ἀνδραγαθίας, αἵματι καὶ μυρίοις
 φόνοις παίδων καὶ πατρίδος καὶ τῆς ἄλλης ἕνεκεν
 περιουσίας μινθέντων· ὁ δέ γε τοῦ κατὰ θεὸν 4
 πολιτεύματος διηγηματικὸς ἡμῖν λόγος τοὺς ὑπὲρ
 αὐτῆς τῆς κατὰ ψυχὴν εἰρήνης εἰρηνικωτάτους¹²
 πολέμους καὶ τοὺς ἐν τούτοις ὑπὲρ ἀληθείας
 μᾶλλον ἢ πατρίδος καὶ μᾶλλον ὑπὲρ εὐσεβείας ἢ
 τῶν φιλτάτων ἀνδρισσάμενους αἰωνίαις ἀναγράφεται
 στήλαις, τῶν εὐσεβείας ἀθλητῶν τὰς ἐνστάσεις καὶ
 τὰς πολυτλήτους ἀνδρείας τρόπαιά τε τὰ κατὰ
 δαιμόνων καὶ νίκας τὰς κατὰ τῶν ἀοράτων ἀντι-
 πάλων καὶ τοὺς ἐπὶ πᾶσι τούτοις στεφάνους εἰς
 αἰώνιον μνήμην ἀνακηρύττων.

manifiesta este contraste entre historia profana e historia eclesiástica en su

Historia eclesiastica.²⁵³

3. Otros, al hacer las narraciones históricas, acaso no hayan transmitido por escrito más que victorias de guerras, trofeos contra enemigos, hazañas de generales y valentías de soldados manchados de sangre y de muertes innumerables por causa de los hijos, de la patria y demás bienes.

4. Nuestra obra, en cambio, que describe el género de vida según Dios, grabará en estelas eternas las más pacíficas luchas por la paz del alma y el nombre de los que en ella se comportaron varonilmente, más por la verdad que por la tierra patria, y más por la religión que por los seres queridos, y se proclamará públicamente, para eterna memoria, la resistencia de los atletas de la fe, su bravura, curtida en mil sufrimientos, los trofeos logrados contra los demonios, las victorias sobre los adversarios invisibles y, después de todo, sus coronas.²⁵⁴

Con esta opinión, Eusebio rompió la continuidad de la historia antigua para dar paso a la historia divina; obsérvese esa oposición entre el ser humano y el Ser supremo; éstos ocupan una función primordial en cada historia, según la época, antigua o contemporánea.

Eusebio de Cesarea fue el más importante pensador de historia en el mundo cristiano. De toda su producción escrita, la más importante es su *Historia eclesiastica*, la primera historia extensa escrita desde una perspectiva cristiana y llegó a ser una de las obras principales en el desarrollo de la historiografía

²⁵³ Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. Introducción. pp. XX-XXI.

²⁵⁴ Eusebius. *op. cit.* v. 1. V, 2-3. pp. 404-406. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. p. 265

oriental. ²⁵⁵ Eusebio escribió su *Historia eclesiastica* entre los años 311-325; estaba más interesado en propagar la fe, que en contar sus inicios; cuando escribió, sus fuentes fueron los Evangelios canónicos, las obras de Flavio Josefo y algunas leyendas eclesiásticas tardías. ²⁵⁶

La apología constituyó la primera literatura cristiana propiamente dicha. Los primeros apologistas, todos de lengua griega, a su vez fueron los primeros literatos cristianos que produjeron literatura cristiana. Ellos, a diferencia de los escritores neotestamentarios y de los padres apostólicos, no se limitaron a redactar escritos para uso intraeclesial, sino que escribieron para la opinión pública con el fin de presentar el cristianismo como creíble, valiéndose de conceptos, imágenes y métodos helenistas comprensibles para el gran público; no sólo se citaba la Escritura, sino que se argumentaba de manera filosófica. De este modo, los defensores del cristianismo fueron, después de Pablo, los primeros teólogos cristianos que dieron a conocer dentro de la comunidad eclesial una cultura griega intelectual desconocida hasta entonces. ²⁵⁷

La literatura apologética tuvo como objetivo defender a los cristianos de cuatro adversarios principales: los judíos, el Imperio, los intelectuales y el vulgo. Los apologistas se vieron obligados a exponer en sus escritos una imagen fiel de

²⁵⁵ E. F. Osborn et al. *op. cit.* p. 352.

²⁵⁶ Howard M. Teeple. *op. cit.* pp. 2-3.

²⁵⁷ Hans Küng. *El cristianismo. Esencia e historia.* p. 148.

la religión para presentar un juicio objetivo de lo que eran en realidad los cristianos y así exigir a las autoridades imperiales, a los intelectuales y a la plebe un juicio equilibrado sobre los cristianos mismos.

Los apologistas fueron más allá de una simple defensa del cristianismo y se convirtieron en verdaderos evangelizadores de sus lectores paganos o judíos; argumentaron a los judíos con el Antiguo Testamento que en Jesús se cumplieron las promesas hechas por Dios a los Patriarcas. Cuando se dirigieron a los paganos, intentaron hacerles ver el absurdo de sus dioses, partiendo del racionalismo religioso de los filósofos griegos. Los apologistas sostuvieron a las autoridades imperiales que las leyes que condenaban a muerte a los cristianos eran injustas, ya que éstos eran ciudadanos honrados, que pagaban impuestos, cumplían sus obligaciones civiles y rogaban tanto por el Imperio como por el emperador. Respondían a los intelectuales paganos, quienes se burlaban de la novedad del cristianismo fundado por un ignorante, que la religión cristiana tenía raíces en Moisés, el cual antecedió a todos los filósofos griegos. Por último, la vida de los cristianos fue enaltecida por los apologistas, ya que la plebe los acusaba de ser deshonestos y causantes de todas las calamidades públicas. Los escritos apologéticos empezaron en la primera mitad del siglo II y concluyeron a fines del siglo IV o principios del siglo V; *La Ciudad de Dios*, de Agustín de

Hipona, es considerada como la última apología contra las acusaciones de los paganos, quienes veían en el hundimiento del Imperio a manos de los bárbaros, un castigo de los dioses.²⁵⁸ Sobresalieron tres apologistas griegos: Cuadrato, Arístides de Atenas y Justino.

- De la obra de Cuadrato, se ha conservado un fragmento citado por Eusebio en *Historia eclesiastica*, IV, 3, 2. Cuadrato presentó su defensa del cristianismo al emperador Adriano entre los años 123 y 129.
- Arístides de Atenas dirigió su *Apología* también a Adriano.
- Justino fue el primero entre los cristianos que puso sus conocimientos filosóficos al servicio de la fe; trató de probar la superioridad del cristianismo sobre la filosofía. La *Apología* de este autor se destinó al Emperador Antonio Pío (138-161).²⁵⁹

La literatura apologética se desarrolló especialmente en el norte de África, debido a las persecuciones llevadas a cabo por las autoridades imperiales; los primeros documentos del cristianismo africano son las *Actas de los mártires escilitanos* y las *Actas del martirio de Santa Perpetua y sus compañeros*. Sobresalieron principalmente como autores Minucio Félix, Tertuliano, Arnobio de Sicca y Lactancio.

²⁵⁸ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* pp. 297-298.

²⁵⁹ Rubén Calderón Bouchet. *op. cit.* pp. 460-462.

- Minucio Félix. Hacia el año 200 escribió *Octavio*, un diálogo entre el cristiano Octavio y el pagano Cecilio, quienes conversan acerca de los dioses paganos y el Dios de los cristianos.
- Tertuliano (n.160 D. C.). Sobresalen sus escritos apologéticos *Contra los judíos*, *A las naciones* y *Apologético*, además de otras obras de carácter dogmático y polémico.
- Arnobio de Sicca. Durante la persecución de Diocleciano (303-304), escribió *Contra las naciones* en siete libros, donde rechaza las abominaciones que se atribuían a los cristianos.
- Lactancio (m. 317). Su obra, *Sobre las muertes de los perseguidores*, demuestra que los perseguidores de los cristianos tuvieron una muerte desastrosa. Las *Instituciones divinas* exponen el pensamiento cristiano y rechazan los argumentos contra el cristianismo, expuesto por Hierocles, uno de los instigadores de la persecución de Diocleciano.²⁶⁰

La obra *De mortibus persecutorum* pertenece al género apologético; sin embargo, Lactancio dio originalidad a su escrito, porque en éste se encuentra la combinación de historia y apología. El fin principal de la obra no fue elaborar historia, sino apología; debe tomarse en cuenta que Lactancio fue contemporáneo y observador directo de los acontecimientos que escribió. Esto hace pensar que la obra de Lactancio sea una fuente histórica sobre la época de la tetraarquía y de los primeros años del Imperio de Constantino.

De mortibus persecutorum expone un nuevo tipo de apología. La apología era una defensa que trataba de responder a los ataques ideológicos contra los cristianos. En *De mortibus persecutorum*, las circunstancias se encuentran

²⁶⁰ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* pp. 300-302.

Quae omnia
secundum fidem (scienti
enim loquor), ita ut gesta sunt
mandanda litteris credidi; ne
aut memoria tantarum rerum
interiret, aut, si quis
historiam scribere voluisset,
corrumperet veritatem, vel
peccata illorum adversus
Deum, vel iudicium Dei
adversus illos reticendo.
Cujus aeternae pietati gratias
agere debemus, qui tandem
respexit in terram, quod
gregem suum partim
vastatum a lupis rapacibus,
partim vero dispersum,
reficere ac recolligere
dignatus est, et bestias malas
extirpare, quae divini gregis
pascua protriverant, cubilia
dissipaverant.

invertidas; los cristianos son triunfadores y atacan a sus adversarios. El siguiente extracto proporciona algunos rasgos característicos de historia y apología “invertida”.

1. Todos estos hechos he juzgado oportuno consignarlos por escrito fielmente, pues me dirijo a una persona que los conoce, tal como sucedieron, con la finalidad de que no se perdiese el recuerdo de tan importantes acontecimientos y de que, si alguien quiere escribir después la historia, no altere la verdad silenciando las ofensas de aquéllos contra Dios y el juicio de Dios sobre ellos. 2. Debemos dar las gracias a su eterna misericordia, porque al fin volvió la mirada a la tierra y se dignó reunir y recomponer su rebaño que se hallaba, en parte, diezmado por los lobos rapaces, en parte dispersado, y exterminar las alimañas dañinas que habían arrasado los pastos del divino rebaño y asaltado los rediles.²⁶¹

Lactancio proporciona el término latino de origen griego, “historia”, en el último capítulo de su obra. El sentido de este vocablo se usa con un fin restringido y no tan extenso como en Eusebio; viene a fijar el “recuerdo” de acontecimientos importantes, como la muerte de los perseguidores. Las antiguas víctimas de las persecuciones han sido liberadas del yugo de los tiranos por la misericordia divina; aquí se muestra una característica típica de esa apología “invertida”, única en Lactancio.

Las escenas en el lecho de muerte, puestas por Fainas y Ermipo en el siglo

²⁶¹ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *Liber ad Donatum confessorum, de mortibus persecutorum*. Parisiis, Jacques Paul Migne editor, 1844. LII, p. 274. Traducción: Lactancio. *Sobre la muerte de los perseguidores*. Tr. Ramón Teja. Madrid, Gredos, 1982. pp. 212-213.

III A.C., no estaban necesariamente dirigidas a propagar un credo; sin embargo, Lactancio usó el modelo de las muertes de hombres ilustres para proclamar la derrota de los perseguidores de la Iglesia en su *De mortibus persecutorum*; igualmente hizo uso de un esquema pagano para anunciar la victoria de los cristianos contra sus enemigos.²⁶²

El escrito *De mortibus persecutorum* fue elaborado después del Edicto de Milán (313) y antes del encuentro entre Licinio y Constantino (314); también tiene otro precedente con la obra tertuliana *Ad Scapulam*; relatos paganos y cristianos acerca de luchas contra Dios constituyen su base. Lactancio no plantea el asunto de las fuentes como Eusebio, pues a menudo trata acontecimientos contemporáneos de su época. La crítica de los soberanos es política y de carácter más pagano que cristiano. Muchos términos son ciceronianos e idénticos en todas las obras de Lactancio. El escrito de Tertuliano *Ad Scapulam*, del año 212, se destinó al procónsul de África, quien persiguió a los cristianos; esta obra desarrolló el principio de la libertad religiosa, subrayó la lealtad política de los cristianos y trató el tema sobre la ruina de los impíos, desarrollado más tarde por Lactancio.²⁶³

La Historia eclesiastica, se compone de diez libros, cada uno de los cuales

²⁶² Arnaldo Momigliano, *La historiografía griega*. p. 60.

²⁶³ Michael von Albrecht. *Historia de la literatura romana. Desde Andrónico hasta Boecio*. Tr. Dulce Estefanía y Andrés Pociña Pérez. Barcelona, Herder, 1999. pp. 1444-1450.

contiene un número variable de capítulos. El libro I es una introducción general que expone el origen del cristianismo a partir del Antiguo Testamento. Los libros II a VII se refieren a los acontecimientos que sucedieron desde la ascensión de Jesús (33 D. C.) hasta la muerte de Diocleciano (313 D. C.) . Los libros VIII y IX comprenden los hechos contemporáneos de Eusebio, como el fin de las persecuciones y el Imperio bajo el mando de Constantino, de los que el autor fue testigo ocular. Finalmente, el libro X narra la paz otorgada por Licinio y Constantino el Grande. Toda la *Historia ecclesiastica* está estructurada de acuerdo con la sucesión de emperadores romanos, desde Augusto (44 A. C. - 14 D. C.) hasta Constantino, muerto en 337, después de concluida la obra. De los diez libros, los siete primeros se centran en el pasado del autor, mientras que los tres últimos cuentan lo que ocurrió en su época contemporánea.

La obra *De mortibus persecutorum* está constituida de 52 capítulos y es menor en relación con la *Historia ecclesiastica*. Los capítulos I-VI están destinados al origen del cristianismo y a las persecuciones de los emperadores Nerón , Domiciano, Decio, Valeriano y Aureliano; los restantes, VII – LII, tratan el periodo de la tetrarquía; se describe la muerte de los emperadores perseguidores de cristianos de ese tiempo: Diocleciano, Galerio y Maximino Daza.

La *Historia ecclesiastica* y *De mortibus persecutorum* son obras

contemporáneas; Eusebio, más joven que Lactancio, puso las bases de la historiografía cristiana; Lactancio, casi en el fin de su vida, fue una especie de puente entre la historia antigua y la historia nueva; esta mezcla de elementos antiguos y nuevos proporcionó a la obra de Lactancio una gran originalidad. Lactancio ha sido el único autor cristiano que se preocupó por los aspectos políticos y sociales, tal como se estableció en la historia tradicional profana. Para los historiadores paganos, la Roma eterna se encontraba presente en sus obras; por el contrario, para los cristianos, la Providencia divina tenía la función de motor de la historia. Eusebio y Lactancio se propusieron describir la venganza divina contra los perseguidores de la Iglesia; para Eusebio, Roma se halla ausente y desplazada por la Iglesia; para Lactancio, como conservador, Roma está presente, pero en segundo plano.

Los romanos concebían la historia como obra retórica con gran cantidad de discursos inventados y un mínimo de documentos auténticos. En la historia cristiana, el documento fue imprescindible para refutar las afirmaciones y teorías de los paganos. Eusebio, por esta razón, se abstuvo de inventar discursos e insertó documentos. Lactancio, en cambio, utilizó su formación retórica para difundir las ideas cristianas y se basó en una mínima cantidad de documentos procedentes de las cancillerías imperiales, como los edictos de Galerio y Licinio.

I. Τὰς τῶν ἱερῶν ἀποστόλων διαδοχὰς σὺν καὶ 1
 τοῖς ἀπὸ τοῦ σωτῆρος ἡμῶν καὶ εἰς ἡμᾶς διηνη-
 σμένοις χρόνοις, ὅσα τε καὶ πηλίκᾳ πραγματευθῆναι
 κατὰ τὴν ἐκκλησιαστικὴν ἱστορίαν λέγεται, καὶ
 ὅσοι ταύτης διαπρεπῶς ἐν ταῖς μάλιστα ἐπιση-
 μοτάταις παροικίαις ἠγήσαντό τε καὶ προέστησαν,
 ὅσοι τε κατὰ γενεὰν ἐκάστην ἀγράφως ἢ καὶ διὰ
 συγγραμιμιάτων τὸν θεῖον ἐπέσβευσαν λόγον,
 τίνες τε καὶ ὅσοι καὶ ὀπηνίκα νεωτεροποιίας
 ἡμέρῳ πλάνης εἰς ἔσχατον ἐλάσαντες, ψευδωνύμου
 γνώσεως εἰσηγητὰς ἑαυτοὺς ἀνακεκηρύχασιν,
 ἀφειδῶς οἷα λύκοι βαρεῖς τὴν Χριστοῦ ποιίμνην
 ἐπεντρίβοντες, πρὸς ἐπὶ τούτοις καὶ τὰ παραυτικά 2
 τῆς κατὰ τοῦ σωτῆρος ἡμῶν ἐπιβουλῆς τὸ πᾶν
 Ἰουδαίων ἔθνος περιελθόντα, ὅσα τε αὖ καὶ ὅποια
 καθ' οἷους τε χρόνους πρὸς τῶν ἐθνῶν ὁ θεῖος
 πεπολέμηται λόγος, καὶ πηλίκῳ κατὰ καιροὺς
 τὸν δι' αἵματος καὶ βασάνων ὑπὲρ αὐτοῦ διεξῆλ-
 θον ἀγῶνα, τὰ τ' ἐπὶ τούτοις καὶ καθ' ἡμᾶς
 αὐτοὺς μαρτύρια καὶ τὴν ἐπὶ πάσιν ἴλεω καὶ
 εὐμενῇ τοῦ σωτῆρος ἡμῶν ἀντίληψιν γραφῇ παρα-
 δοῦναι προηρημένος, οὐδ' ἄλλοθεν ἢ ἀπὸ πρώτης
 ἄρξομαι τῆς κατὰ τὸν σωτῆρα καὶ κύριον ἡμῶν
 Ἰησοῦν τὸν Χριστὸν τοῦ θεοῦ οἰκονομίας.

5. et qui illuctati erant Deo, jacent; qui templum sanctum
 everterant, ruina majori ceciderunt; qui justos
 excarnificaverunt, coelestibus plagis, et cruciatibus meritis
 nocentes animas profuderunt; 6. serius quidem, sed graviter
 ac digne. Distulerat enim poenas eorum Deus, ut ederet in
 eos magna et mirabilia exempla; quibus posteri discerent, et
 Deum esse unum, et eundem vindicem, digna videlicet
 supplicia impiis ac persecutoribus irrogare. De quorum exitu
 scripto testificari placuit, ut omnes qui procul amoti fuerunt,

en favor de los cristianos; dichos edictos se conservan también en Eusebio.²⁶⁴

Por una parte, Eusebio plantea el propósito de su obra de la siguiente manera.

1. Es mi propósito consignar las sucesiones de los santos apóstoles y los tiempos transcurridos desde nuestro Salvador hasta nosotros; el número y la magnitud de los hechos registrados por la historia eclesiástica y el número de los que en ella sobresalieron en el gobierno y la presidencia de las iglesias más ilustres, así como el número de los que en cada generación, de viva voz o por escrito, fueron los embajadores de la palabra de Dios; y también quiénes y cuántos y cuándo, sorbidos por el error y llevando hasta el extremo sus novelorías, se proclamaron públicamente así mismos introductores de una mal llamada ciencia y esquilmaron sin piedad, como lobos crueles, el rebaño de Cristo;

2. y además, incluso las desventuras que se abatieron sobre la nación judía en seguida que dieron remate a su conspiración contra nuestro Salvador, así como también el número, el carácter y el tiempo de los ataques de los paganos contra la divina doctrina y la grandeza de cuantos, por ella, según las ocasiones, afrontaron el combate de sangrientas torturas; y además los martirios de nuestros propios tiempos y la protección benévola y propicia de nuestro Salvador. Al ponerme a la obra, no tomaré otro punto de partida que los comienzos de la economía de nuestro Salvador y Señor Jesús, el Cristo de Dios.²⁶⁵

Por otra, Lactancio menciona así lo que pretende en su obra.

5. Los que se habían levantado contra Dios, yacen en tierra; los que habían derruido el templo santo han caído con un estrépito mayor; los que habían torturado a los justos, han entregado sus almas criminales entre los castigos celestiales y los tormentos a que se habían hecho acreedores. 6. Tardíamente, en verdad, pero con dureza y de acuerdo con sus méritos. Dios retrasó su castigo para mostrar en ellos grandes y admirables ejemplos con que los venideros aprendiesen que Dios es uno y es juez que impone a los impíos y a los perseguidores suplicios dignos de un vengador. Es de su muerte de lo que me ha parecido bien dejar testimonio escrito, a fin de que todos, tanto aquellos que no fueron testigos de los

²⁶⁴ Lactancio. *op. cit.* pp. 41 – 42.

²⁶⁵ Eusebio. *op. cit.* v. 1. pp. 6 – 8. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. 1, 1, 1-2. pp. 4 – 5.


160-1

vel qui postea futuri sunt, scirent, quatenus virtutem ac majestatem suam in excindendis delendisque nominis sui hostibus Deus summus ostenderet. Hinc itaque utile est, si a principio ex quo est Ecclesia constituta, qui fuerint persecutores, et quibus poenis in eos coelestis judicis severitas vindicaverit, exponam.

acontecimientos, como quienes nos sucederán, sepan de qué modo el Dios supremo mostró su poder y majestad en la extinción y aniquilación de los enemigos de su nombre. Sin embargo, no creo salirme del tema, si expongo primeramente cuáles fueron los perseguidores que han existido desde el principio, es decir, desde que se constituyó la Iglesia, y con qué penas se vengó de ellos severamente el juez celestial.²⁶⁶

A partir del título de la obra de Eusebio, *Historia eclesiastica*, y de la serie de propósitos planteados al principio de la misma, se puede constatar que el autor elabora una *ιστορία*, es decir, una investigación vasta y completa sobre la constitución y desarrollo de la Iglesia. La mayor parte de la obra, los libros I – VII, narra el pasado de la institución cristiana, mientras que los tres libros restantes, VIII – X, se concentran en el presente.

La denominación *De mortibus persecutorum* se enfoca en una temática más concreta, precisa y delimitada, la muerte de los emperadores como enemigos de Dios y de la Iglesia. La obra de Lactancio, pues, por su contenido, contempla más el presente (capítulos VII – LII) que el pasado (capítulos I – VI) y se refiere a un solo aspecto, a diferencia del escrito de Eusebio. Las obras de Eusebio y de Lactancio entonces se complementan perfectamente:

	(+)		(-)
Eusebio	pasado		presente
Lactancio	presente		pasado

²⁶⁶ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* I, pp. 192 – 193. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 64 – 55.

En ellas se da un “quiasmo temporal” que proporciona un balance recíproco de tiempos para ambas obras; lo que “falta” a uno de los escritos, “sobra” al otro de ellos y viceversa.

Durante los siglos I y II, los cristianos fueron perseguidos como individuos particulares; durante el siglo III, la persecución se realizó contra el cristianismo como organización; finalmente, en los últimos años del siglo III y hasta el año 313, la persecución se dirigió globalmente contra los cristianos y contra la Iglesia como organización. Sin embargo, desde el año 64 con la persecución de Nerón hasta el año 313, en ese período de 250 años, los cristianos gozaron de algunos períodos de paz, aunque en algunas regiones del Imperio hubo mártires.²⁶⁷

Eusebio y Lactancio conservan un punto común en sus respectivas obras: las persecuciones llevadas a cabo por ciertos emperadores romanos contra los cristianos. A continuación se expondrá la muerte de cada uno de esos emperadores en forma de columnas paralelas, según los escritos de ambos autores; posteriormente se hará un comentario general sobre la muerte de los mismos.

²⁶⁷ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* p. 89.

ἐνέδει δ' ἄρα τοῖς πᾶσι καὶ τοῦτ' ἐπιγράφημι ἢ
αὐτῶ, ὡς ἂν πρῶτος αὐτοκρατόρων τῆς εἰς τὸ
θεῖον εὐσεβείας πολέμιος ἀναδειχθείη.

Ἐαυτῆ γοῦν οὗτος, θεομάχος ἐν τοῖς μάλιστα ἢ
πρῶτος ἀνακηρυχθείς, ἐπὶ τὰς κατὰ τῶν ἀπο-
στόλων ἐπήρθη σφαγᾶς. Παῦλος δὲ οὖν ἐπ'
αὐτῆς Ῥώμης τὴν κεφαλὴν ἀποτμηθῆναι καὶ
Πέτρος ὡσαύτως ἀνασκολοπισθῆναι

(...) ut erat execrabilis ac no-
cens tyrannus, prosilivit ad ex-
cidendum coeleste templum,
denledamque justitiam, et
primus omnium persecutus
Dei servos, Petrum cruci
affixit, et Paulum interfecit.
Nec tamen habuit impune;
respexit enim Deus vexatio-
nem populi sui. Dejectus
itaque fastigio imperii, ac
devolutus a summo tyrannus
impotens, nusquam repente
comparuit; ut ne sepulturæ
quidem locus in terra tam
malæ bestiae appareret.

τελευτῶν
τῆς Νέρωνος θεοεχθρίας τε καὶ θεομαχίας διάδοχον
ἑαυτὸν κατεστήσατο. δεύτερος δὲ τὸν καθ'
ἡμῶν ἀνεκίνει διωγμὸν, καίπερ τοῦ πατρὸς αὐτῶ
Οὐεσπασιανοῦ μηδὲν καθ' ἡμῶν ἀτοπον ἐπινοή-
σαντος.

Post hunc, interjectis aliquot
annis, alter non mino-
tyrannus ortus est,

tutusque regnavit,
donec impias manus adversus
Dominum tenderet. Postquam

Emperadores romanos perseguidores de cristianos, según la *Historia ecclesiastica*, de Eusebio de Cesarea, y *De mortibus persecutorum*, de Lactancio.

Historia ecclesiastica

De mortibus persecutorum

Nerón (54 – 68)

3. Pero es de saber que a todo lo dicho faltaba añadir sobre él. [Nerón] que fue el primer emperador que se mostró enemigo de la piedad para con Dios. (...) 5. Así pues, proclamado primer enemigo de Dios entre los que más lo fueron, llevó su exaltación hasta hacer degollar a los apóstoles (...) Pablo fue decapitado en la misma Roma y Pedro fue crucificado.²⁶⁸

(...) dada su condición de tirano execrable y funesto, se lanzó a la destrucción del templo celestial y al aniquilamiento de la justicia, convirtiéndose así en el primer perseguidor de los siervos de Dios. A Pedro lo crucificó y a Pablo lo decapitó. Pero no queda impune, pues no le pasó a Dios inadvertida la vejación de su pueblo. En efecto, derribado del pedestal y derrocado de su poder supremo, este tirano desenfrenado desapareció tan de repente, que ni siquiera se ha podido describir el lugar en que se encuentra la sepultura de tan malvada bestia.²⁶⁹

Domiciano (81- 96)

[Domiciano] terminó por constituirse a sí mismo sucesor de Nerón en la animosidad y guerra contra Dios. Efectivamente, él fue el segundo en promover la pesercución contra

Después de Nerón, pasados algunos años, surgió otro tirano no menor que él, [Domiciano] (...) reinó sin ser inquietado hasta que se atrevió a levantar sus manos contra el Señor.

²⁶⁸ Eusebius. *op. cit.* v. I. II, 25, 3, 5. p. 180. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v.1. pp. 114 – 115.

²⁶⁹ Lucius Caecilius Firmianus Lanctantius. *op. cit.* II, pp. 196 - 197. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 196 – 197.

vera ad persequendum justum
 populum instinctu daemonum
 incitatus est, tunc traditus in
 manus inimicorum luit
 poenas. Nec satis ad ultionem
 fuit, quod est interfectus:
 domi etiam memoria nominis
 ejus crasa est.

πρὸς ἃ τὸν 2

Ἰραϊανὸν δόγμα τοιόνδε τελευκέναι, τὸ Χριστιανῶν
 φίλον μὴ ἐκζητεῖσθαι μὲν, ἐμπροσθὶν δὲ κολάζεσθαι·
 δι' οὗ ποσὶς μὲν τοῦ διωγμοῦ ἰσχυρῆσαι τὴν
 ἀπειλὴν ἀφοδρότατα ἐγκαιμένην, οὐ χεῖρόν γε
 μὲν τοῖς κακοῦργεῖν περὶ ἡμῶς ἐθέλουσιν λείπεσθαι
 προφάσεις, ἔσθ' ὅπη μὲν τῶν δήμων, ἔσθ' ὅπη
 δὲ καὶ τῶν κατὰ χώρας ἀρχόντων τὰς καθ' ἡμῶν
 συσκευαζομένων ἐπιβουλὰς, ὡς καὶ ἄνευ προ-
 φανῶν διωγμῶν μερικῶς κατ' ἐπαρχίαν ἐξάπτεσθαι
 πλείους τε τῶν πιστῶν διωφόροις ἐναγωνίζεσθαι
 μαρτυρίοις.

de que su padre Vespasiano nada malo había planeado contra nosotros.²⁷⁰

Pero en el momento en que se vio incitado por impulso de los demonios a perseguir al pueblo justo, se vio entregado a manos de sus enemigos y así pagó sus crímenes. Y no fue venganza suficiente el que fuese muerto en su propia casa: fue borrado, incluso, el recuerdo de su nombre.²⁷¹

Trajano (98 – 117)

2. La respuesta de Trajano fue promulgar un decreto del tenor siguiente: que no se buscara la tribu de los cristianos, pero que se castigara al que cayere. Gracias a esto, se extinguió en cierto modo la persecución, que amenazaba apretar terriblemente, mas no faltaron pretextos a los que querían hacernos mal. Unas veces eran las poblaciones; otras, las mismas autoridades locales las que preparaban las asechanzas contra nosotros, de manera que, aun sin persecuciones manifiestas, se encendieron focos parciales, según las provincias, y gran número de creyentes combatió en diversos géneros de martirio.²⁷²

No se menciona.

²⁷⁰ Eusebius. *op. cit.* v. I. III, 17. p. 234. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. I. p. 149.

²⁷¹ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* III, pp. 198 - 199. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 69 - 70.

²⁷² Eusebius. *op. cit.* v. I. III, 33, 2. pp. 276 - 278. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. I. p. 180.

111. Τραϊανου δὲ ἐφ' ὕλοις ἔτεσιν εἴκοσι τὴν ἀρχὴν μνησὶν ἔξ δέουσιν κρατήσαντος, Ἀίλιος Ἀδριανὸς διαδέχεται τὴν ἡγεμονίαν. τούτῳ Κοδράτος λόγον προσφωνήσας ἀναδίδωσιν, ἀπολογία συντάξας ὑπὲρ τῆς καθ' ἡμᾶς θεοσεβείας, ὅτι δὴ τινες πονηροὶ ἄνδρες τοὺς ἡμετέρους ἐνοχλεῖν ἐπειρῶντο·

Ἄντωννον μὲν δὴ τὸν Εὐσεβῆ κληθέντα, εἰκοστὸν καὶ δεῦτερον ἔτος τῆς ἀρχῆς διανύσαντα, Μάρκος Ἀυρήλιος Οὐῆρος, ὁ καὶ Ἄντωννιος, υἱὸς αὐτοῦ, σὺν καὶ Λουκίῳ ἀδελφῷ διαδέχεται. XV. ἐν τούτῳ δὲ ὁ Πολύκαρπος μεγίστων τὴν Ἀσίαν ἀναθορυβησάντων διωγμῶν μαρτυρίῳ τελειοῦται,

XXI. Κατὰ δὲ τὸν αὐτὸν τῆς Κομόδου βασιλείας χρόνον μεταβέβλητο μὲν ἐπὶ τὸ πρᾶον τὰ καθ' ἡμᾶς, εἰρήνης σὺν θεῷ χάριτι τὰς καθ' ὅλης τῆς οἰκουμένης διαλαβούσης ἐκκλησίας· ὅτε καὶ ὁ σωτήριος λόγος ἐκ παντὸς γένους ἀνθρώπων πᾶσαν

*Historia eclesiastica**De mortibus persecutorum*

Adriano (117 – 138)

1. Después de regir Trajano el Imperio diecinueve años completos y seis meses, lo sucedió en el mando Elio Adriano. A éste entregó Cuadrato un tratado que le había dirigido: una *Apología* compuesta en defensa de nuestra religión, ya que, efectivamente, algunos hombres malvados trataban de molestar a los nuestros.²⁷³

No se menciona.

Marco Aurelio (161 – 180)

10. A Antonino, el llamado Pío, después de cumplidos sus veintidós años de gobierno [138 – 161], lo sucedió su hijo Marco Aurelio Vero, también llamado Antonino, junto con su hermano Lucio.

No se menciona.

1. En este tiempo murió mártir Policarpo, cuando enormes persecuciones estaban perturbando Asia.²⁷⁴

Cómodo (180 – 192)

1. Por el mismo tiempo del reinado de Cómodo, nuestra situación dio un cambio hacia una mayor suavidad. La paz, con ayuda de la gracia divina, abarcaba todas las iglesias de toda la tierra habitada. Fue también cuando la doctrina salvadora iba poco a poco ganando toda alma de toda clase de hombres para el culto piadoso del

No se menciona.

²⁷³ Eusebius. *op. cit.* v. 1. IV, 3, 1. p. 306. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. pp. 199 - 200.

²⁷⁴ Eusebius. *op. cit.* v. 1. IV, 14, 10; 15, 1. p. 338. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. p. 222.

ὑπήγετο ψυχὴν ἐπὶ τὴν εὐσεβῆ τοῦ τῶν ὄλων θεοῦ
 Ὀρηαικίαν, ὡς ἤδη καὶ τῶν ἐπὶ Ῥώμης εὐ μάλα
 πλοῦτων καὶ γένει διαφανῶν πλείους ἐπὶ τὴν σφῶν
 ὀμόσε χωρεῖν πανοικεῖ τε καὶ παγγενεῖ σωτηρίαν,
 οὐκ ἦν δὲ ἄρα τοῦτο τῶ μισοκάτω δαίμονι βασκάνω²
 ἄντι τὴν φύσιν οἰστόν, ἀπεδύετο δ' οὖν εἰς αὐτοῖς,
 ποικίλας τὰς καθ' ἡμῶν μηχανὰς ἐπιτεχνώμενος.

Ι. Ὡς δὲ καὶ Σευῆρος διωγμὸν κατὰ τῶν ἐκ-1
 κλησιῶν ἐκίνει, λαμπρὰ μὲν τῶν ὑπὲρ εὐσεβείας
 ἀθλητῶν κατὰ πάντα τόπον ἀπετελεῖτο μαρτύρια,
 μάλιστα δ' ἐπλήθυνεν ἐπ' Ἀλεξανδρείας,

XXVIII. Ἦν γε μὴν Ῥωμαίων αυτοκράτορα¹
 Ἀλέξανδρον τρισὶν ἐπὶ δέκα ἔτεσιν τὴν ἀρχὴν
 διανύσαντα Μαξιμίνοσ Καῖσαρ διαδέχεται· ὅσ δὴ
 κατὰ κότον τὸν πρὸς τὸν Ἀλεξάνδρου οἶκον, ἐκ
 πλειόνων πιστῶν συνεστώτα, διωγμὸν ἐγείρας,
 τοὺς τῶν ἐκκλησιῶν ἄρχοντας μόνους ὡς αἰτίους
 τῆς κατὰ τὸ εὐαγγέλιον διδασκαλίας ἀναιρεῖσθαι
 προστάττει.

*Historia ecclesiastica**De mortibus persecutorum*

Dios de todas las cosas, tanto que ya incluso muchos de los que en Roma sobresalían por su riqueza y linaje marchaban al encuentro de su salvación con toda su casa y toda su familia. 2. Pero esto no podía soportarlo el demonio, aborrecedor del bien y envidioso como es por naturaleza, y en consecuencia se preparaba de nuevo para el combate mientras iba maquinando variadas asechanzas contra nosotros.²⁷⁵

Severo (222 – 235)

Y como también Severo suscitara una persecución contra las iglesias, en todas partes se consumaron espléndidos martirios de los atletas de la religión, pero se multiplicaron especialmente en Alejandria.²⁷⁶

No se menciona.

Maximino Tracio (235 – 238)

Cuando el emperador de los romanos, Alejandro Severo, dio fin a sus trece años de imperio, lo secedió Maximino César [o Maximino Tracio]. Este, por resentimiento contra la familia de Alejandro, que se componía de numerosos fieles, suscitó una pesecución, ordenando que solamente fueran eliminados los

No se menciona.

²⁷⁵ Eusebius. *op. cit.* v. 1. V, 21, 1 - 2. pp. 498 - 500. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 1. p. 328.

²⁷⁶ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VI, 1. p. 8. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 349.

166-1

XXXIX. Ἀλλὰ γὰρ Φίλιππον ἔτεσιν ἑπτὰ
βιαιεύσαντα διαδέχεται Δέκιος· ὅς δὴ τοῦ πρὸς
Φίλιππον ἔχθους ἕνεκα διωγμὸν κατὰ τῶν ἐκκλη-
σιῶν ἐγείρει,

Exstitit enim post annos plurimos execrabile animal Decius, qui vexaret Ecclesiam. Quis enim justitiam, nisi malus persequatur? Et quasi hujus rei gratia proventus esset ad illud principale fastigium, furere protinus contra Deum coepit, ut protinus caderet. Nam profectus adversus Carpos, qui tum Daciam Moesiamque occupaverant, statimque circumventus a barbaris, et cum magna exercitus parte deletus, nec sepultura quidem potuit honorari: sed exutus ac nudus, ut hostem Dei oportebat, pabulum feris ac volucribus jacuit.

jefes de las iglesias, como culpables de la enseñanza del Evangelio.²⁷⁷

Decio (249 – 251)

1. Ahora bien, a Felipe el Árabe, que había imperado siete años, lo sucedió Decio, quien, por odio a Felipe, suscitó una persecución contra las iglesias.²⁷⁸

En efecto, tras muchos años, surgió para vejar a la Iglesia el execrable animal Decio. Pues, ¿quién sino un malo puede ser perseguidor de la justicia? Como si hubiese sido elevado a la cumbre del poder con esta finalidad, comenzó rápidamente a volcar su cólera contra Dios para que rápida fuese su caída. Habiendo marchado en expedición contra los carpos, que habían ocupado Dacia y Mesia, rodeado de improviso por los bárbaros, fue destruido con gran parte del ejército. Ni siquiera pudo ser honrado con la sepultura, sino que, despojado y desnudo, como correspondía a un enemigo de Dios, fue pasto de las aves de presa en el suelo.²⁷⁹

²⁷⁷ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VI, 28, 1. pp. 78 - 80. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 398.

²⁷⁸ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VI, 39, 1. p. 92. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. pp. 408 - 409.

²⁷⁹ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* IV, pp. 200 - 201. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 72 - 73.

I. Δέκιον οὐδ' ὄλον ἐπικρατήσαντα δεῖν ἐτοῖν χρόνον αὐτίκα τε ἅμα τοῖς παισὶν κατασφαγέντα Γάλλος διαδέχεται· Ὀριγένης ἐν τούτῳ ἐνὸς δέοντα τῆς ζωῆς ἐβδομήκοντα ἀποπλήσας ἔτη, τελευταῖα γράφων γέ τοι ὁ Διονύσιος Ἐρμιόμμωνι, περὶ τοῦ Γάλλου ταῦτα φάσκει· "ἀλλ' οὐδὲ Γάλλος ἔγνω τὸ Δεκίου κακὸν οὐδὲ προσκόπησεν τί ποτ' ἐκείνον ἔσφηλεν, ἀλλὰ πρὸς τὸν αὐτὸν πρὸ τῶν ὀφθαλμῶν αὐτοῦ γενόμενον ἔπταισε λίθον· ὅς εὖ φερομένης αὐτῷ τῆς βασιλείας καὶ κατὰ νοῦν χωρούντων τῶν πραγμάτων, τοὺς ἱεροὺς ἄνδρας, τοὺς περὶ τῆς εἰρήνης αὐτοῦ καὶ τῆς ὑγείας πρειβεύοντας πρὸς τὸν θεόν, ἤλασεν. οὐκοῦν σὺν ἐκείνῳ εἰδῶξεν καὶ τὰς ὑπὲρ αὐτοῦ πρυσευχίας."

II. Ταῦτα μὲν οὖν περὶ τούδε·

X. Οἷ γε μὴν ἅμφι τὸν Γάλλον οὐδ' ἄλλοις ἔτεσιν ἰδύο τὴν ἀρχὴν ἐπικατασχόντες, ἐκποδῶν μεθίστανται, Οὐαλεριανὸς δ' ἅμα παιδὶ Γαλλιήνῳ διαδέχεται τὴν ἡγεμονίαν.

XIII. Ἄλλ' οὐκ εἰς μακρὸν δουλείαν τὴν παρὰ ἰβαρβάρους ὑπομείναντος Οὐαλεριανοῦ, μοναρχήσας ὁ παῖς σωφρονέστερον τὴν ἀρχὴν διατίθεται,

Non multo post Valerianus quoque non dissimili furore correptus, impias manus in Deum intentavit; et multum, quamvis brevi tempore, justi sanguinis fudit. At illum Deus novo ac singulari poenae genere affecit, ut esset posteris documentum,

Galo (251 – 253)

Decio, que no reinó el par de años completos, pues enseguida fue degollado junto con sus hijos, lo sucede Galo. En este tiempo muere Orígenes, cumplidos los sesenta y nueve años de su vida. Dionisio, por su parte, escribiendo a Hermamón, dice de Galo esto que sigue:

“Pero es que Galo ni reconoció el mal de Decio ni tuvo la precaución de examinar qué lo derribó, sino que vino a estrellarse contra la misma piedra que estaba delante de sus ojos. Cuando el Imperio marchaba bien y los asuntos salían a pedir de boca, expulsó a los santos varones que ante Dios intercedían por su paz y por su salud, y, en consecuencia, junto con ellos, persiguió también las oraciones hechas en su favor” Esto, pues, acerca de Galo.²⁸⁰

No se menciona.

Valeriano (253 – 259)

1. Galo y su equipo, después de haber retenido el mando casi dos años, fueron derrocados, y los sucedieron en el gobierno Valeriano y su hijo Galieno.

Pero no mucho después, mientras Valeriano sufría la esclavitud entre los bárbaros, empezó a reinar solo su hijo y gobernó con mayor sensatez.²⁸¹

No mucho después, también Valeriano, arrebatado por una cólera semejante, levantó contra Dios sus manos impías y, aunque en breve espacio de tiempo, derramó mucha sangre de los justos. Pero Dios le infligió un tipo de castigo nuevo y singular, a fin de que sirviese a los venideros como ejemplo de que los

²⁸⁰ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VII, 1. p. 136. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 436.

²⁸¹ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VII, 13. p. 168. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 459.

adversarios Dei semper dignam scelere suo recipere mercedem. Hic captus a Persis, non modo imperium, quo fuerat insolenter usus, sed etiam libertatem, quam cacteris ademerat, perdidit, vixitque in servitute turpissime. Nam Rex Persarum Sapor, is qui cum ceperat, si quando libuerit aut vehiculum ascendere, aut equum, inclinare sibi Romanum jubebat, ac terga praebere, et imposito pede supra dorsum ejus, illud esse verum dicebat (triumphi genus) exprobans ei cum risu, non quod in tabulis aut parietibus Romani pingerent. (...) Postea vera quam pudendam vitam in illo dedecore finivit, direpta est ei cutis, et exuta visceribus pellis est infecta rubro colore, ut in templo barbarum deorum ad memoriam clarissimi triumphii poneretur, (...)

Γαλληνοῦ δ' ἐφ' ὅλοις ἑναιατοῖς πεντεκαίδεκα 4
τῆν ἀρχὴν κειρατηκότος, Κλαύδιος κατέστη διά-
δαχος.

Δεύτερον οὗτος διελθὼν ἔτος Λύρηλιανῶ μετα-
δίδωσι τῆν ἡγεμονίαν.

Τοιοῦτος μὲν γέ τις ἦν τὸ τηλικάδε περὶ ἡμᾶς 20
ὁ Λύρηλιανός, προϊούσης δ' αὐτῷ τῆς ἀρχῆς
ἀλλοῖόν τι περὶ ἡμῶν φρονήσας, ἤδη τισὶν βουλαῖς,
ὡς ἂν διωγμὸν καθ' ἡμῶν ἐγείρειεν, ἀνεικνεῖτο,
πολύς τε ἦν ὁ παρὰ πᾶσιν περὶ τούτου λόγος.
μέλλοντα δὲ ἤδη καὶ σχεδὸν εἰπεῖν τοῖς καθ' ἡμῶν 21
γράμμασιν ὑποσημειούμενον θεῖα μέτεισιν δίκη,
μόνοι οὐχὶ ἐξ ἀγκώνων τῆς ἐγχειρήσεως αὐτὸν
ἀποδεδουσα.

Aurelianus, qui esset natura vesa nus et praeceps, quamvis captivitatem Valeriani meminisset, tamen oblitus sceleris eius et poenae, iram Dei crudelibus factis lacesavit. Verum illi ne perficere, quidem quae cogitaverat, licuit: sed protinus inter initia sui furoris extinctus est. Nondum ad provincias ultiores cruenta ejus scripta pervenerant, et jam Coeno-

*Historia eclesiastica**De mortibus persecutorum*

enemigos de Dios reciben siempre un pago digno de su crimen. Capturado por los persas, perdió no solo el poder, del que se había servido con insolencia, sino también la libertad de que había privado a los demás y vivió el resto de su vida en una humillante servidumbre. En efecto, el rey de los persas, Sapor, que era quien lo había cogido prisionero, cuando deseaba subir al carro o montar a caballo, mandaba al romano que se postrase y le ofreciese su espalda (...) Una vez que acabó su humillante vida (...) fue despellejado y, tras separarle las vísceras de la piel, tiñeron ésta con un líquido rojo y la colgaron en el templo de los dioses bárbaros (...)²⁸²

Aureliano (270 – 275)

4. Habiendo sido Galieno dueño del poder durante quince años completos [253 – 268], fue instituido sucesor suyo Claudio [268 – 270]. Éste, cuando terminó su segundo año, transmitió el principado a Aureliano.(...) 20. Así era para con nosotros Aureliano, al menos por aquel entonces. Pero, ya avanzado su imperio, cambió de pensar sobre nosotros y se dejaba excitar por ciertos consejos de que suscitara una persecución contra nosotros. Eran muchos los rumores sobre este punto en todos los ambientes.

Aureliano, que era de temperamento desquiciado y violento, aunque se acordaba de la cautividad de Valerio, olvidó, sin embargo, cuál había sido su culpa y el castigo subsiguiente y provocó la ira de Dios con sus acciones criminales. Pero ni siquiera le fue dado llevar a término sus maquinaciones, pues murió súbitamente cuando comenzaba a poner en práctica su locura. Aún no habían llegado a las provincias más alejadas sus sanguinarios decretos, cuando él mismo yacía en tierra cubierto de sangre en Cenofrurio,

²⁸² Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* V, pp. 201 - 203. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 73 – 74.

frurio, qui locus est Thraciae,
 cruentus ipse humi jacebat,
 falsa quadam suspicione ab
 amicis suis interemptus.

νόσου γὰρ οὐκ αἰσίας 11
 τῷ πρώτοσάτη τῶν εἰρημένων ἐπισκηψιάσης,
 ὑψ' ἧς ἤδη καὶ τὰ τῆς διανοίας εἰς ἔκστασιν αὐτῷ
 παρήγετο, σὺν τῷ μετ' αὐτὸν δευτερείοις τετμη-
 μένῳ τὸν δημόδη καὶ ἰδιωτικὸν ἀπολαμβάνει βίον·

Eodemque tempore senis
 Maximiani statuæ Constanti-
 ni jussu revellebantur, et
 imagines cum quo pictus
 esset, detrahebantur. Et quia
 senes ambo simil plerumque
 picti erant, et imagines simul
 deponabantur amborum.
 Itaque quum videret vivus,
 quod nulli unquam imperato-
 rum acciderat, duplici
 aegritudine affectus, morien-
 dum sibi esse decrevit.
 Jactabat se huc atque illuc,
 aestuante anima per dolorem,
 nec somnum, nec cibum
 capiens. Suspiria et gemitus,
 crebrae lacrymae, jugis
 volutatio corporis, nunc in
 lecto, nunc humi. Ita viginti
 annorum felicissimus impera-
 tor, ad humilem vitam
 dejectus adeo, et proculcatus
 injuriis, atque in odium vitae
 dejectus, postremo fame
 atque angore confectus est.

21. Mas, cuando estaba a punto de hacerlo y, por así decirlo, firmaba ya los decretos contra nosotros, lo alcanzó la justicia divina, que lo retuvo de la empresa casi como atándolo por los brazos.²⁸³

localidad de Tracia, víctima de sus propio amigos, movidos por falsas sospechas.²⁸⁴

Diocleciano (285 – 305)

11. Efectivamente, habiéndose abatido sobre el primero y principal de los que hemos dicho [Diocleciano], una enfermedad que nada bueno auguraba y que le extravió la mente hasta alinearle, retiróse a la vida corriente y privada junto con el que ocupaba el segundo puesto en los honores [Maximiano Hercúleo].²⁸⁵

Ahora bien, dado que los dos ancianos [Diocleciano y Maximiano Hercúleo] habían sido representados las más de las veces conjuntamente, eran destruidas al mismo tiempo las efigies de ambos. Así pues, Diocleciano, al observar lo que nunca había sucedido en vida a emperador alguno, afectado por esta doble pena, decidió que debía terminar su vida. Iba de un lugar a otro con un espíritu turbado por el dolor que le impedía dormir y comer. Todo era suspiros y gemidos, lágrimas a cada paso, y su cuerpo se retorció tanto en el lecho como en el suelo. Fue así como este emperador, colmado por la fortuna durante veinte años, relegado por Dios a la vida oscura, humillado por los ultrajes, llegó a odiar la vida y murió, finalmente, consumido por el hambre y las penas.²⁸⁶

²⁸³ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VII, 28, 4; 30, 20 - 21. pp. 212 - 224. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. pp. 487, 494 -495.

²⁸⁴ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* V, pp. 201 - 203. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 73 - 74.

²⁸⁵ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VIII, 13, 10. p. 298. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 538.

²⁸⁶ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XLII, pp. 258-259. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 183 - 184.

ἀλλ' αὐτῆς γε τῆς θείας
 προνοίας ἐμφανῆς ἐπίσκεψις, τῷ μὲν αὐτῆς κατα-
 λαττομένης λαῶ, τῷ δ' αὐθέντη τῶν κακῶν
 ἐπεξιούσης καὶ πρωτοστάτη τῆς τοῦ παντός δι-
 ωγμοῦ κακίας ἐπιχολουμένης. καὶ γὰρ εἴ τι 3
 ταῦτ' ἔχρην κατὰ θεῖαν γενέσθαι κρίσιν, ἀλλά
 "οὐαί," φησὶν ὁ λόγος, "δὲ οὐ δ' ἂν τὸ σκάνδαλον
 ἔρχηται." μέτεισιν δ' οὖν αὐτὸν θεήλατος κόλα-
 σις, ἐξ αὐτῆς αὐτοῦ καταρξαμένη σαρκὸς καὶ
 μέχρι τῆς ψυχῆς προσλθοῦσα. ἀθρόα μὲν γὰρ 4
 περὶ τὰ μέσα τῶν ἀπορρήτων τοῦ σώματος ἀπό-
 στασις αὐτῷ γίνεται, εἰθ' ἔλκος ἐν βάλει συριγ-
 γίδες καὶ τούτων ἀνάτατος νομῆ κατὰ τῶν ἐν-
 δοτάτω σπλάγχων ἀφ' ὧν ἄλεκτόν τι πλήθος
 ἰκωλήκων βρύειν θανατώδη τε ὄδμην ἀποπνεῖν,
 τοῦ παντός ὄγκου τῶν σωματίων ἐκ πολυτροφίας
 αὐτῷ καὶ πρὸ τῆς νόσου εἰς ὑπερβολὴν πλήθους
 πιμέλης μεταβεβληκότος, ἣν τότε κατασαπέσαι
 ἀφόρητον καὶ φρικτοτάτην τοῖς πλησιάζουσιν
 παρέχει τὴν θέαν.

XVII. Καὶ δὴ τοσοῦτοις παλαίων κακοῖς συν-
 αίσθησι τῶν κατὰ τῶν θεοσεβῶν αὐτῷ τετολ-
 μημένων ἴσχει, συναγαγὼν δ' οὖν εἰς ἑαυτὸν τὴν
 διάνοιαν, πρῶτα μὲν ἀνομολογεῖται τῷ τῶν ὄλων
 θεῶ, εἶτα τοὺς ἀμφ' αὐτὸν ἀνακαλέσας, μηδὲν
 ὑπερθεμένους τὸν κατὰ Χριστιανῶν ἀποπαῦσαι
 διωγμὸν νόμῳ τε καὶ δόγματι βασιλικῷ τὰς
 ἐκκλησίας αὐτῶν οἰκοδομεῖν ἐπισπέρχειν καὶ τὰ
 συνήθη διαπράττεσθαι, εὐχὰς ὑπὲρ τοῦ βασιλείου
 ποιουμένους, προστάττει.

Jam decimus et octavus
 annus agebatur, cum percus-
 sit eum Deus insanabili
 plaga. Nascitur ei ulcus
 malum in inferiori parte
 genitalium, serpitque latius.
 Medici secant, curant. Sed
 inductam jam cicatricem
 scindit vulnus; et rupta vena,
 fluit sanguis usque ad pericu-
 lum mortis. Vix tamen cruor
 substituit. Nova ex integro cura.
 Tamen perducitur ad cicatri-
 cem. Rursus levi corporis
 motione vulneratur: plus
 sanguinis quam ante decurrit.
 Albescit ipse, atque absump-
 tis viribus tenuatur; et tunc
 quidem rivus cruoris
 inhibetur. Incipit vulnus non
 sentire medicinam: proxima
 quaeque cancer invadit; et
 quanto magis circumsecatur,
 latius saevit, quanto curatur,
 increscit.

Cessere magistri Phi-
 llyrides Chiron, Amy-
 thaoniusque Melampus.

Undique medici nobiles
 trahuntur. Nihil humanae
 manus promovent.
 Confugitur ad idola. Apollo
 et Asclepius orantur;
 remedium flagitatur. Dat
 Apollo curam. Malum multo
 pejus augetur. Jam non longe
 perniciēs aberat, et inferiora

Galerio (293 – 311)

2. (...) Fue más bien una evidente visita de la misma providencia divina, que reconcilió al pueblo consigo, atacó al perpetrador de nuestros males [Galerio] y descargó su ira sobre el cabecilla de la maldad y de toda la persecución, 3. ya que, si bien esto había de ocurrir por juicio de Dios, no obstante, la Escritura dice: "Ay de aquél por quien venga el escándalo". Lo alcanzó, pues, un castigo divino que, comenzando por su misma carne, avanzó incluso hasta su alma. 4. Efectivamente, de repente le salió un absceso en medio de las partes secretas de su cuerpo, y luego una llaga fistulosa en profundidad. Sin posible curación, le fueron corroyendo hasta lo más hondo de las entrañas. De allí brotaba un hervidero de gusanos y exhalaba un hedor mortal, ya que la masa de sus carnes, producida por la abundancia de alimento y transformada ya antes de la enfermedad en una cantidad excesiva de grasa, al pudrirse entonces, ofrecía el aspecto más insoportable y espantoso a los que se acercaban(...)

1. Luchando contra males tan grandes, se dio cuenta de las atrocidades que había osado cometer contra los adoradores de Dios y, en consecuencia, recogiendo en sí su pensamiento, primeramente confesó al Dios del universo y luego, llamando a los de su séquito, dio

Cuando estaba cumpliendo su decimoctavo año en el poder, Dios lo hirió con una enfermedad incurable. Se le produce una úlcera maligna en la parte inferior de los genitales que se va extendiendo. Los médicos cortan, limpian. Pero cuando ya estaba cicatrizando, se abre de nuevo la herida y, al romperse la vena, se produce una pérdida de sangre que lo pone en peligro de muerte. Sin embargo, aunque con dificultad, se corta la hemorragia. Se renueva totalmente la cura. Por fin, logra cicatrizar. De nuevo se vuelve abrir la herida por causa de un leve movimiento del cuerpo y pierde más sangre aún que en la primera ocasión. Su tez palidece y, al irse consumiendo sus fuerzas, se va debilitando, pero se logra cortar, por fin, el río de sangre. La herida comienza a no responder a la medicación: la úlcera comienza a invadir las partes del cuerpo adyacentes y cuanto más se la corta, más se expande; cuanto más la curan, más crece. Cejaron los maestros en el arte de curar, Quirón, Filirides y Melampo Amitaonio. Se hace venir de todas partes a médicos famosos, pero la mano humana no consigue nada. Se recurre a los ídolos: se hacen súplicas a Apolo y Asclepio pidiendo la curación. Apolo indica el remedio, pero el mal empeora. La muerte no estaba lejos, pues se había apoderado

Ἄλλ' ὁ μὲν τῆς γραφῆς αἴτιος μετὰ τὴν τοιάνδε ἰ-
 ὁμολογίαν αὐτίκα καὶ οὐκ εἰς μακρὸν τῶν ἀλγη-
 δόωνων ἀπαλλαγεῖς μεταλλάττει τὸν βίον. τοῦτον
 δὲ λόγος ἔχει πρῶτον αἴτιον τῆς τοῦ διωγμοῦ
 καταστῆναι συμφορᾶς.

omnia corripuerat. Compu-
 trescunt forinsecus viscera, et
 in tabem sedes tota dilabitur.
 Non desinunt tamen infelices
 Medici, vel sine spe vincendi
 mali, fovere, curare. Repercu-
 ssis medullis, malum recidit
 introrsus, et interna compre-
 hendit; vermes intus creantur.
 Odor ita autem non modo per
 palatium: sed totam civitatem
 pervadit. Nec mirum, cum
 jam confusi essent exitus
 stercoris et urinae. Comestum
 a vermibus et in putredinem
 corpus cum intolerandis
 doloribus solvitur.

Clamores simul horren-
 dos ad sidera tollit,
 quales mugitus fingit
 saucius taurus.

Apponebantur ad sedem
 fluentem cocta et calida
 animalia, ut vermiculos
 eliceret calor. Quies resolutis,
 inestimabile scatebat exa-
 men; et tamen multo
 majorern copiam tabescendo-
 rum viscerum pernici-
 es foecunda generaverat. Jam
 diverso malo partes corporis
 amiserant speciem. Superior
 usque ad vulnus aruerat, et
 miserabili macie cutis lurida

Historia ecclesiastica

órdenes de que, sin diferirlo un momento, hicieran cesar la persecución contra los cristianos y que mediante una ley y un decreto imperiales, les dieran prisa para que construyeran sus iglesias y practicaran el culto acostumbrado, ofreciendo oraciones por el emperador(...)

1. Ahora bien, el autor de este edicto, después de semejante confesión, quedó inmediatamente libre de los dolores, aunque no para mucho tiempo, y murió. Una tradición dice que éste fue el primer causante de la calamidad de persecución.²⁸⁷

De mortibus persecutorum

ya de toda la parte inferior del cuerpo. Las entrañas se manifiestan al exterior putrefactas y toda la parte afectada se convierte en una podredumbre. No desisten los infelices médicos en intentar la curación del mal, aunque sin esperanzas de vencerlo. Rechazado de la superficie por los medicamentos, penetra y afecta toda la parte interna criando gusanos. El olor se expande no sólo por el palacio, sino también por toda la ciudad. Cosa nada extraña, ya que salían mezcladas las heces y la orina. Los gusanos lo van devorando y todo el cuerpo se le va descomponiendo entre dolores insoportables. Eleva a los astros horrendos alaridos, cual los mugidos que da el toro herido cuando huye del altar. Se aplicaban a la parte que supuraba, carnes de animales cocidas y aún calientes, a fin de que el calor expeliese los gusanos. Una vez eliminados éstos, se reproducían de nuevo, en número mayor que antes, en forma de enjambre innumerable, al ser engendrados por la fecundidad que proporcionaba la descomposición de las entrañas putrefactas. La infección, al extenderse por las distintas partes del cuerpo, las hacía irreconocibles. Toda la parte superior del cuerpo hasta la úlcera, se había secado, pues la piel, de una libidez

²⁸⁷ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VIII, 16, 2 - 4; 17, 1. apéndice al libro VIII, 1. pp. 312 - 314, 316, 322. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. pp. 547 - 548, 552.

longe inter ossa conederat. Inferior sine ulla pedum forma, in utrium modum inflata discreverat. Et haec facta sunt per annum perpetem; cum tandem malis domitus Deum coactus est confiteri: novi doloris urgentis per intervalla exclamat, se restitutum Dei templum, satisque pro scelere facturum. Et jam deficiens edictum misit hujusmodi. (...) Nec tamen ille hoc facto veniam sceleris accepit a Deo: sed post dies paucos, commendatis Licinio conjuge sua et filio, atque in manu traditis, cum jam totius corporis membra defluerent, horrenda tabe consumptus est.

γίνεται δ' αὐτῷ τὰ τῆς καταστροφῆς 14
 οὐχ οἷα στρατηγοῖς πολεμάρχαις ὑπὲρ ἀρετῆς καὶ
 γνωρίμων πολλάκις ἀνδριζομένοις ἐν πολέμῳ τὴν
 ἐκκλεῖη τελευτὴν εὐθαρσιᾶς ὑπομῆναι συνέβη, ἀλλὰ
 γὰρ ἄτε τις δυσσεβῆς καὶ θεομάχος, τῆς παρα-
 τάξεως ἔτ' αὐτῷ πρὸ τοῦ πεδίου συνεστῶσης οἶκοι

Ibi cum jam terra marique peteretur, neo ullum speraret refugium, angore animi ac metu confugit ad mortem, quasi ad remedium malorum quae Deus in caput ejus ingressit. Sed prius cibo se infersit, ac vino ingurgitavit,

*Historia ecclesiastica**De mortibus persecutorum*

que daba pena, se acumulaba en arrugas en los espacios comprendidos entre los huesos; por el contrario en la parte inferior estaba hinchada a modo de odres, hasta el punto de que la forma de los pies resultaba irreconocible. Esta situación se prolongó sin interrupción durante un año, hasta que finalmente, doblegado por el mal, se vio forzado a hacer confesión de Dios. En los intervalos entre uno y otro ataque de dolor, declara su intención de restituir el templo de Dios y reparar convenientemente su crimen (...) Sin embargo, no por esto alcanzó de Dios el perdón de su crimen, sino que, unos pocos días después, tras haber entregado y confiado a Licinio su esposa y su hijo, cuando ya los miembros de todo su cuerpo se descomponían, murió consumido por la horrenda putrefacción.²⁸⁸

Maximino Daya (286 – 305)

Pero Maximino no tuvo la muerte que acontece a los generales supremos de la guerra que, batiéndose varonilmente una y otra vez por la virtud y por sus amigos, sufrieron con valentía un fin glorioso en la batalla; éste, bien al contrario, como impío y hostil a Dios, recibió el castigo

Allí, [Maximino Daya,] al verse asediado por tierra y por mar y no esperar ya refugio alguno, angustiado y temeroso, recurrió a la muerte, como remedio a los males que Dios había acumulado sobre su cabeza. Pero previamente se sació de comida y se anegó en vino, tal como

²⁸⁸ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XXXIII, XXXV. pp. 246 – 248, 250 – 251. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 162 – 164, 167 - 168.

μένων αὐτὸς καὶ κρυπταζόμενος, τὴν προσήκουσαν τιμωρίαν ὑπέχει, ἀθρόα θεοῦ πληγεῖς καθ' ὅλου τοῦ σώματος μάλιστα, ὡς ἀλγηδόσιν δειναῖς καὶ περιωδονίαις ἐλαυνόμενον πρηνῆ καταπσεῖν, λιμῶ φθειρόμενον τὰς τε σάρκας ὕλας ἀοράτω καὶ θεηλάτω πυρὶ τηκόμενον, ὡς διαρρεύσαντα τὸ μὲν πᾶν εἶδος τῆς παλαιᾶς μορφῆς ἀφανισθῆναι, ξηρῶν δ' αὐτὸ μόνον ὀστέων ὅσιν τι μακρῶ χρόνῳ κατεσκελετευμένον εἰδῶλον ὑπολειφθῆναι, ὡς μηδ' ἄλλο τι νομίζειν τοὺς παρόντας ἢ τάφον αὐτῶ τῆς ψυχῆς γεγονέναι τὸ σῶμα, ἐν ἡδὴ νεκρῶ καὶ παντελῶς ἀπορρεύσαντι κατορωρυγμένης. σφοδρό-¹⁵τερον δ' ἔτι μᾶλλον τῆς θέρμης αὐτὸν ἐκ βάλους μυελῶν καταφλεγούσης, προπηθίδωσιν μὲν αὐτῶ τὰ ὄμματα καὶ τῆς ἰδίας λήξεως ἀποπεσόντα πηρὸν αὐτὸν ἀφήσιν, ὃ δ' ἐπὶ τούτοις ἔτ' ἐμπνέων ἀνομολογούμενος τῶ κυρίῳ θάνατον ἐπεκαλεῖτο, καὶ τὸ πανύστατον ἐνδίκως ταῦτα τῆς κατὰ τοῦ Χριστοῦ παροινίας χάριν ὁμολογήσας παθεῖν, τὴν ψυχὴν ἀφήσιν.

ut solent hi qui hoc ultimo se facere arbitrantur. Et sic hausit venenum. Cujus vis, referto stomacho percussa, valere non portuit in praesens, sed in languorem malum versa pestilentiae similem, ut diutius protracto spiritu cruciamenta sentiret. Jam saevire in eum coeperat virus; cujus vi cum praecordia ejus furerent, insustentabili dolore usque ad ribiem mentis elatus est, adeo ut per dies quatuor insania percitus, haustam manibus terram velut esuriens devoraret. Deinde post multos gravesque cruciatus, cum caput suum parietibus infligeret, exilierunt oculi ejus de caveis. Tunc demum, amisso visu, Deum videre coepit candidatis ministris de se judicantem. Exclamabat ergo sicut ii qui torqueri solent; et non se, sed alios fecisse dicebat. Deinde, quasi tormentis adactus, fatebatur, Christum subinde deprecans, et plorans ut suimet miseretur. Sic inter gemitus, quos tamquam cremaretur, edebat, nocentem spiritum detestabili genere mortis efflavit.

merecido cuando se hallaba en casa y andaba ocultándose mientras su ejército seguía todavía en la llanura combatiendo por él. Herido repentinamente en todo su cuerpo por el látigo de Dios, cayó de bruces como empujado por atroces sufrimientos y vivísimos dolores. Devorado por el hambre y enteramente consumidas sus carnes por un fuego invisible y de origen divino, toda apariencia de su antigua forma desapareció como aniquilada y quedó únicamente en los puros huesos, como espectro desde largo tiempo reducido a esqueleto; así que quienes lo redeaban no podían por menos de pensar que el cuerpo se le había convertido en sepulcro del alma, enterrada ya en un cadáver en completa descomposición.

15. Pero al abrasarlo mucho más terriblemente la calentura desde lo hondo de los tuétanos, los ojos se le saltaron y, cayendo de sus propias cuencas, lo dejaron ciego. Él, respirando todavía, pese a ello, confesaba al Señor y llamaba a la muerte. Y después de confesar que esto padecía con toda justicia por causa de su exceso demencial contra Cristo, entregó su alma.²⁸⁹

acostumbran hacerlo quienes piensan que lo van hacer por última vez. Tras ello ingirió veneno. Su efecto, al actuar sobre un estómago lleno, no pudo ser fulminante, sino que le produjo una debilidad maligna, similar a la que provoca la peste, por lo que su vida se prolongó algún tiempo entre dolores. Después comenzó a intensificarse el efecto del veneno, con lo que sus entrañas comenzaron a arder con un dolor tan insoportable, que lo llevó a la locura. Llegó a tal extremo, que por espacio de cuatro días, preso de la locura, cogía con sus manos tierra seca y la devoraba como un hambriento. Seguidamente, después de innumerables y duros dolores, al golpear su cabeza contra las paredes, sus ojos se saltaron de sus órbitas. Por último, perdida ya la vista, tuvo una visión en la que Dios lo juzgaba, rodeado de servidores de blanco. Daba gritos de manera semejante a los que están sometidos a tortura y declaraba que no lo había hecho él, sino otros. Finalmente, como si hubiese cedido a los tormentos, comenzó a confesar a Cristo, suplicándole e implorándole que se compadeciese de él. De este modo, exhalando gemidos como si lo estuviesen quemando, entregó su

²⁸⁹ Eusebius. *op. cit.* v. 2. IX, 10, 14 – 15. p. 380. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. pp. 587 - 588.

*Historia eclesiastica**De mortibus persecutorum*

espíritu pernicioso en medio de un
género de muerte detestable.²⁹⁰

²⁹⁰ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XLIX, pp. 271 – 272. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 207 - 209.

Eusebio, como investigador cuidadoso, es más detallista que Lactancio al nombrar un total de quince emperadores perseguidores: Nerón, Domiciano, Trajano, Adriano, Marco Aurelio, Cómodo, Severo, Maximino Tracio, Decio, Galo, Valeriano, Aureliano, Diocleciano, Galerio y Maximino Daya; Lactancio, en cambio, sólo describe a ocho de ellos: Nerón, Domiciano, Decio, Valeriano, Aureliano, Diocleciano, Galerio y Maximino Daya. No menciona a ningún emperador que haya perseguido cristianos en un período de casi 150 años. De Nerón a Maximino Tracio, Eusebio sólo enumera emperadores que llevaron a cabo persecuciones y no dice nada sobre sus respectivas muertes; Lactancio sólo menciona la muerte de Nerón y Domiciano. Al llegar a Decio, los autores coinciden en la muerte del emperador, pero cada uno a su manera, siendo Lactancio más dramático que Eusebio. De Valeriano a Maximino Daya, nuevamente Eusebio y Lactancio señalan la muerte de cada emperador; Lactancia, haciendo uso de su conocimiento retórico, exagera el deceso de los mismos. Cabe destacar que Eusebio y Lactancio concuerdan casi exactamente igual al referir la muerte de Galario. Esa coincidencia se debe a que vivieron justamente en ese mismo tiempo y se enteraron de la crueldad del emperador, imputándole la persecución más cruenta de toda la historia del cristianismo.

Las causas de las persecuciones fueron variables según la época y el emperador; algunas veces fueron de carácter político o religioso, principalmente.

Eusebio y Lactancio, si bien mencionan a los perseguidores, no escriben las causas que provocaron las persecuciones a partir de Nerón; sólo las expresan cuando se refieren a la época en que ellos vivieron.²⁹¹ Eusebio, como obispo, observa que las causas son de carácter divino, puesto que Dios es el autor de las mismas; Lactancio, en cambio, sostiene que son de carácter humano, puesto que Diocleciano, manipulado por Galerio, fue quien las llevó a cabo. Notesé esa gran diferencia de puntos de vista; por una parte, el mundo oriental, representado por Eusebio, con el pensamiento más espiritual y abstracto; por la otra, el mundo occidental, encabezado por el laico Lactancio, más concreto y material. Una vez más se insiste en la oposición y el balance respectivo de las dos obras.

²⁹¹ Véanse pp. 195-198.

οὕτω δῆτα πάσης τυρανίδος ἐκκαθαρείσης, ὁ
μόνοις ἐφυλάττετο τὰ τῆς προσηκούσης βασιλείας
βέβυιά τε καὶ ἀνεπίφθονα Κωνσταντίνῳ καὶ τοῖς
αὐτοῦ παισίν, οἱ τῶν πρόσθεν ἀπάντων ἀποσιμῆσαν-
τες τοῦ βίου τῆν θεουτυγίαν, τῶν ἐκ θεοῦ πρυ-
ταινευθέντων ἀγαθῶν αὐτοῖς ἡσθημένως τὸ φιλ-
άρετον καὶ θεοφιλές τό τε πρὸς τὸ θεῖον εὐσεβές
καὶ εὐχάριστον δι' ὧν εἰς προὔπτον ἅπασιν
ἀνθρώποις παρέσχον ὄρᾱν, ἐπεδείξαντο

Ubi sunt modo
magnifica illa et clara per-
gentes Joviorum et
Herculiorum cognomina,
quae primum a Dioclete ac
Maximiano insolenter as-
sumpta, ac postmodum ad
successores eorum translata,
viluerunt? Nempe delevit ea
Dominus, et crasit de terra.

El final de la *Historia ecclesiastica* y de *De mortibus persecutorum* se manifiesta con los siguientes términos:

Historia ecclesiastica

9. Expurgada así, realmente, toda tiranía, el Imperio que les correspondía se reservaba seguro e indiscutible solamente para Constantino y sus hijos, quienes, después de eliminar del mundo antes que nada el odio a Dios, conscientes de los bienes que Dios les había otorgado, pusieron de manifiesto su amor a la virtud, su amor a Dios, su piedad para con Dios y su gratitud, mediante obras que realizaban públicamente a la vista de todos los hombres.²⁹²

De mortibus persecutorum

¿Qué es ahora de aquellos sobrenombres de Jovios y Hercúleos, brillantes e ilustres entre las gentes, que, por vez primera, adoptaron con insolencia Diocles y Maximiano y, después, heredaron y mantuvieron sus sucesores? El Señor, en verdad, los aniquiló y erradicó de la tierra.²⁹³

En la conclusión de cada obra, Eusebio y Lactancio concuerdan con la paz otorgada por Dios a su pueblo. Para Eusebio, Constantino fue el iniciador de una nueva época para el cristianismo. Lactancio, en tono festivo, enfatiza el aniquilamiento de los perseguidores, gracias a la intervención divina. Parece que los escritores, a través de estas líneas, dan a sus producciones esa característica distintiva entre historia profana e historia cristiana; se rompe el ciclo histórico

²⁹² Eusebius. *op. cit.* v. 2. X, 9, 9. p. 478 - 480. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 646.

²⁹³ Lucius Caccilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* LII, p. 274. Traducción: Lactancio. *op. cit.* p. 213.

antiguo y toma paso la historia lineal, porque la paz será eterna y no habrá de quebrantarse jamás. Con Eusebio y Lactancio, la historia del cristianismo llegó a convertirse en historia netamente cristiana a través de dicha característica distintiva.

4. Término de las persecuciones.

4.1 El emperador Diocleciano

En algunas ocasiones, las autoridades judías y romanas actuaron contra los cristianos. Este procedimiento se inició con el sumo sacerdote y el sanedrín de Jerusalén, cuando arrestaron y procesaron a Jesús y lo regresaron a Pilato;²⁹⁴ esto continuó después de la crucifixión, en el momento que varios judíos trataron de impedir que los Apóstoles predicaran.²⁹⁵

Las autoridades romanas se involucraron en las persecuciones contra los cristianos más que los judíos por estas dos razones principales:

- a) algunas veces fue porque tuvieron temor de que los cristianos empezaran una revuelta política, tal como Jesús quizá lo hubiera hecho;
- b) porque los romanos tomaron seriamente su obligación de mantener la ley y el orden; por eso actuaron rápidamente para acabar con los alborotos.²⁹⁶

La crucifixión de Jesús, ejecutada por Pilato, difícilmente puede llamarse

²⁹⁴ Véanse pp. 99-100; 109-111.
²⁹⁵ Véanse pp. 116-120.
²⁹⁶ Howard M. Teeple. *op. cit.* pp 313-314.

persecución, porque Pilato estaba cumpliendo con su deber como administrador romano para evitar una rebelión política; Pilato no castigó a los discípulos porque eran seguidores de Jesús. Al aplicar la pena de muerte a alguien que intentaba derrocar al gobierno, eso no ha significado persecución en ninguna época. Los romanos trataron a Jesús de la misma forma que trataron a otros rebeldes contra el Estado. Cuando los romanos arrestaron a judíos y cristianos que turbaban la paz, los romanos no persiguieron a nadie: sólo estaban preservando la ley y el orden. Cuando el emperador Claudio (41-54 D.C.) expulsó a judíos y judíos cristianos de Roma por crear disturbios, estaba tratando de conservar la paz.

La primera persecución oficial romana contra cristianos fue la del emperador Nerón en el año 64, pero no fue continua. La segunda persecución romana oficial se llevó a cabo por el emperador Domiciano (81-96 D.C.); éste demandó la divinidad para sí y todos se dirigían a él como “señor y dios”. El reinado de Domiciano fue el inicio de la perspectiva oficial romana: cristianos y filósofos paganos fueron “ateos” porque rechazaron dar culto al emperador y al Estado.²⁹⁷

²⁹⁷ El término “ateo” connotó una acepción muy precisa; no significó negación absoluta de la divinidad, sino un rechazo a rendir honores a los dioses del Imperio y a participar en el culto público. Para el Estado romano, “ateísmo” y “monoteísmo” tenían un significado sinónimo; esto hace pensar que el vocablo “ateo” implicaba un delito religioso. Narciso Santos Yanguas. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I*. p. 72.

Los cristianos provocaron la persecución por su rechazo a los dioses de Roma y fueron considerados ateos. Rehusaron tomar juramento al espíritu guardián del emperador y no aceptaron la supremacía terrenal del emperador mismo. Sin embargo, ningún emperador antes de Decio (249-251) trató de exterminar a los cristianos. Cuando las autoridades romanas y los cristianos se confrontaron, esto sucedió en contextos individuales y locales, donde la ley y el orden se encontraban en riesgo, gracias a las agitaciones de opositores paganos y judíos.

La *pax deorum* se aseguró con la práctica de rituales establecidos; los dioses mostraron su enojo al enviar plaga, hambre y otros desastres naturales, más las guerras civiles y extranjeras, la responsabilidad de esto se atribuyó algunas veces a los cristianos. Sin embargo, no hubo persecución general antes del reino de Decio.²⁹⁸

En el año 112 D.C., surgió el primer informe oficial romano sobre los cristianos: la carta de Plinio el Joven, gobernador de la provincia de Bitinia en el Mar Negro, donde había ya muchos cristianos.²⁹⁹

La respuesta del emperador Trajano fue la primera reglamentación fundada en el derecho público para los procesos de cristianos; a su vez, se convirtió en el

²⁹⁸ Peter Garnsey y Richard Saller. *The Roman Empire. Economy, society and culture*. Los Ángeles, University of California Press, 1987. pp. 174-175.

²⁹⁹ Véase p. 145.

fundamento que guió la política de los emperadores sucesores de Trajano: no hacer caso a denuncias anónimas, ni llevar a cabo ninguna campaña general de apresamientos e investigación, pero actuar a instancias de una acusación individual ajustada a derecho, para luego dejar en libertad a los que abjuraban, a los que ofrecían oraciones a los dioses y castigar sólo a los contumaces. Los emperadores consideraron que los cristianos no eran demasiado peligrosos para el Estado como para tener que ordenar una persecución general.³⁰⁰

Conquirendi non sunt; si deferantur et arguantur, puniendi sunt, ita tamen ut, qui negauerit se Christianum esse idque re ipsa manifestum fecerit, id est, supplicando dis nostris, quamuis suspectus in praeteritum, ueniam ex paenitentia impetret. 2. Sine auctore uero propositi libelli in nullo crimine locum habere debent. Nam et pessimi exempli nec nostri saeculi est.

No deben ser buscados; si son llevados y acusados, deben ser castigados; de modo que, sin embargo, quien niegue que es cristiano y eso lo hace manifiesto en la realidad, esto es, suplicando a nuestros dioses, aunque haya sido sospechoso en el pasado, que obtenga el perdón por arrepentimiento. 2. Las denuncias del propósito, sin autor verdadero, en ningún crimen deben tener lugar, pues es de pésimo ejemplo y no es propio de nuestra época.³⁰¹

Durante el reinado del emperador Marco Aurelio (161-180), el cristianismo fue expandiéndose en el Imperio, a tal grado que se infiltró en todos los grupos sociales, incluso en el ejército, así como en el mundo intelectual, en

³⁰⁰ Hans Küng. *El cristianismo. Esencia e historia*. p. 147.

³⁰¹ Plinie le Jeune. *op. cit.* p. 75.

ἔτος δ' ἦν ἑπτακαιδέκατον
 αὐτοκράτορος Ἀντωνίνου Οὐήρου· ἐν ᾧ κατὰ τινα
 μέρη τῆς γῆς σφοδρότερον ἀναρριπισθέντος τοῦ
 καθ' ἡμῶν διωγμοῦ, ἐξ ἐπιθέσεως τῶν κατὰ πόλεις
 δήμων μυριάδας μαρτύρων διαπρέψαι στοχασμῶ
 λαβεῖν ἔνεστιν ἀπὸ τῶν καθ' ἑν ἔθνος συμβεβη-
 κότων, ἃ καὶ γραφῇ τοῖς μετέπειτα παραδοθῆναι,
 ἀλήστου μνήμης ὡς ἀληθῶς ἐπάξια ὄντα, συμ-
 βέβηκεν.

Ι. Ὡς δὲ καὶ Σευῆρος διωγμὸν κατὰ τῶν ἐκ-1
 κλησιῶν ἐκίνει, λαμπρὰ μὲν τῶν ὑπὲρ εὐσεβείας
 ἀθλητῶν κατὰ πάντα τόπον ἀπετελεῖτο μαρτύρια,
 μάλιστα δ' ἐπλήθυνεν ἐπ' Ἀλεξανδρείας, τῶν ἀπ'
 Αἰγύπτου καὶ Θηβαΐδος ἀπάσης αὐτόθι ὡσπερ ἐπὶ
 μέγιστον ἀθλητῶν θεοῦ παραπεμπομένων στάδιον
 διὰ καρτερικωτάτης τε ποικίλων βασάνων καὶ
 θανάτου τρόπων ὑπομονῆς τοὺς παρὰ θεῷ στε-
 φάνους ἀναδουμένων·

cuyo seno surgieron polémicas entre apologistas cristianos y defensores del paganismo.³⁰²

El cristianismo ponía en peligro los fundamentos del orden romano; Marco Aurelio y los demás emperadores debían actuar contra las fuerzas que amenazaban ese orden. Marco Aurelio autorizó la búsqueda y captura sistemática de cristianos:

Corría el año decimoséptimo del emperador Antonino Vero. En este tiempo se reavivó con mayor violencia en algunas partes de la tierra la persecución contra nosotros y, por los ataques de los habitantes de las ciudades, se puede conjeturar que fueron millares los mártires que se distinguieron si tenemos en cuenta lo ocurrido en una sola nación, que, por ser verdaderamente digno de recuerdo inolvidable, se ha transmitido por escrito a la posteridad.³⁰³

Septimio Severo prohibió las conversiones a principios del siglo III (202):

Y como también Severo suscitara una persecución contra las iglesias, en todas partes se consumaron espléndidos martirios de los atletas de la religión, pero se multiplicaron especialmente en Alejandría. Los atletas de Dios fueron enviados allá, como al estadio más grande, desde Egipto y de toda la Tebaida, y por su firmísima paciencia en diversos tormentos y géneros de muerte, se ciñeron las coronas preparadas por Dios.³⁰⁴

³⁰² Joël Gall y Marcel le Glay. *op. cit.* p. 428.

³⁰³ Eusebius. *op. cit.* V, 1. p. 404. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v.1. pp. 264--265.

³⁰⁴ Eusebius. *op. cit.* VI, 1. p. 8. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v.2. p. 349.

XXXIX. Ἄλλα γὰρ Φίλιππον ἔτεσιν ἑπτὰ¹
 βασιλεύσαντα διαδέχεται Δέκιος· ὃς δὴ τοῦ πρὸς
 Φίλιππον ἔχθους ἕνεκα διωγμὸν κατὰ τῶν ἐκκλη-
 σιῶν ἐγείρει, ἐν ᾧ Φαβιανοῦ ἐπὶ Ῥώμης μαρτυρίῳ
 τελειωθέντος, Κορνήλιος τὴν ἐπισκοπὴν διαδέχεται.

Γ ἀμφότερα³

δὲ ἔστιν ἐπὶ Οὐαλεριανοῦ θαυμάσαι καὶ τούτων
 μάλιστα τὰ πρῶτα ὡς οὕτως ἔσχεν, συννοεῖν
 ὡς μὲν ἡπιος καὶ φιλόφρων ἦν πρὸς τοὺς ἀν-
 θρώπους τοῦ θεοῦ· οὐδὲ γὰρ ἄλλος τις οὕτω τῶν
 πρὸ αὐτοῦ βασιλέων εὐμενῶς καὶ δεξιῶς πρὸς
 αὐτοὺς διετέθη, οὐδ' οἱ λεχθέντες ἀναφανδὸν
 Χριστιανοὶ γεγονέναι, ὡς ἐκεῖνος οἰκειότατα ἐν
 ἀρχῇ καὶ προσφιλέστατα φανερός ἦν αὐτοὺς ἀπο-
 δεχόμενος, καὶ πᾶς τε ὁ οἶκος αὐτοῦ θεοσεβῶν
 πεπλήρωτο καὶ ἦν ἐκκλησία θεοῦ·

Tras una tolerancia bajo Alejandro Severo (222-235) y Filipo el Árabe (244-249), la persecución se reanudó durante el reinado de Decio (249-251):

Ahora bien, a Felipe, que había imperado siete años, lo sucedió Decio, quien, por su odio a Felipe, suscitó una persecución contra las iglesias. En ella consumó Fabián su martirio en Roma, y Cornelio lo sucedió en el episcopado.³⁰⁵

Por primera vez se adoptó en el Imperio una disposición general que obligaba a todos los ciudadanos a ofrecer sacrificios en determinados días ante las autoridades locales y obtener de éstas un certificado, el *libellus*. El emperador Valeriano (235-260), por un edicto del año 257, impuso a obispos y sacerdotes que inmolaran ofrendas a los dioses, de lo contrario irían al destierro; prohibió también, bajo pena de muerte, las reuniones de oración en los cementerios. En 258, obispos, sacerdotes y diáconos que se negaron a hacer sacrificios, fueron condenados a muerte. Los miembros de la clase dirigente (órdenes senatorial y ecuestre) fueron obligados a ofrecer sacrificios; si se negaban, eran condenados a la pena capital y sus bienes se confiscaban.

3. Pero ambas cosas son de admirar en Valeriano, y sobre todo se ha de considerar cómo era al principio, qué favorable y benevolente para con los hombres de Dios, porque antes de él, ningún otro emperador, ni siquiera los que se dice que abiertamente fueron cristianos, tuvo una disposición tan favorable y acogedora. Al comienzo los recibía con una familiaridad y una amistad manifiestas, y toda su casa estaba llena de hombres piadosos y era una iglesia de Dios.

³⁰⁵ Eusebius. *op. cit.* VI, 39, 1. p. 92. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. pp. 408 - 409.

ἀποσκευάσασθαι 4

δὲ παρέπεισεν αὐτὸν ὁ διδάσκαλος καὶ τῶν ἀπ' Αἰγύπτου μάγων ἀρχισυνάγωγος, τοὺς μὲν καθαρούς καὶ ὁσίους ἄνδρας κτείνυσθαι καὶ διώκεσθαι κελεύων ὡς ἀντιπάλους καὶ κωλυτὰς τῶν παμμάρων καὶ βδελυκτῶν ἐπαοιδῶν ὑπάρχειν (καὶ γὰρ εἰσὶν καὶ ἦσαν ἱκανοί, παρόντες καὶ ὀρώμενοι καὶ μόνον ἐμπνέοντες καὶ φθεγγόμενοι διασκεδάσαι τὰς τῶν ἀλιτηρίων δαιμόνων ἐπιβουλὰς), τελετὰς δὲ ἀνάγνους καὶ μαγγανείας ἐξαγίστους καὶ ἱερουργίας ἀκαλλιερήτους ἐπιτελεῖν ὑποτιθέμενος, παῖδας ἀθλοῦς ἀποσφάττειν καὶ τέκνα δυστήνων πατέρων καταθύειν καὶ σπλάγχνα νεογενῆ διαιρεῖν καὶ τὰ τοῦ θεοῦ διακόπτειν καὶ καταχορδεύειν πλάσματα, ὡς ἐκ τούτων εὐδαμονήσοντας."

XIII. Ἄλλ' οὐκ εἰς μακρὸν δουλείαν τὴν παρὰ 1 βαρβάρους ὑπομείναντος Οὐαλεριανοῦ, μοναρχήσας ὁ παῖς σωφρονέστερον τὴν ἀρχὴν διατίθεται, ἀνίησί τε αὐτίκα διὰ προγραμμάτων τὸν καθ' ἡμῶν διωγμὸν, ἐπ' ἐλευθερίας τοῖς τοῦ λόγου προεστῶσιν τὰ ἐξ ἔθους ἐπιτελεῖν δι' ἀντιγραφῆς προστάξας, ἧτις τοῦτον ἔχει τὸν τρόπον. "Αὐτοκράτωρ Καῖσαρ Πούπλιος Λικίνιος Γαλλιῆνος Εὐσεβῆς Εὐτυχῆς Σεβαστὸς Διονυσίῳ καὶ Πίννα καὶ Δημητρίῳ καὶ τοῖς λοιποῖς ἐπισκόποις. τὴν εὐεργεσίαν τῆς ἐμῆς δωρεᾶς διὰ παντὸς τοῦ κόσμου ἐκβιβασθῆναι προσέταξα, ὅπως ἀπὸ τῶν τόπων τῶν θρησκευσίμων ἀποχωρήσωσιν, καὶ διὰ τοῦτο καὶ ὑμεῖς τῆς ἀντιγραφῆς τῆς ἐμῆς τῷ τύπῳ χρῆσθαι δύνασθε, ὥστε μηδένα ὑμῖν ἐνοχλεῖν. καὶ τοῦτο, ὅπερ κατὰ τὸ ἐξὸν δύναται ὑφ' ὑμῶν ἀναπληροῦσθαι, ἤδη πρὸ πολλοῦ ὑπ' ἐμοῦ συγκεχώρηται, καὶ διὰ τοῦτο Αὐρήλιος Κυρίνιος, ὁ τοῦ μεγίστου πράγματος προστατεύων, τὸν τύπον τὸν ὑπ' ἐμοῦ δοθέντα διαφυλάξει."

4. Pero el maestro y jefe supremo de los magos de Egipto logró persuadirlo a que se desembarazase de ellos, y les ordenaba matar y perseguir a los puros y santos varones, porque eran contrarios y obstáculo de sus infames y abominables encantamientos (pues son, efectivamente, y eran capaces, con su presencia y con su vista, e incluso únicamente con sus respiración y el sonido de su voz, de destruir las asechanzas de los pestíferos demonios), y le sugería realizar iniciaciones impuras, sortilegios abominables y ritos de mal auspicio, así como degollar a míseros niños, inmolar a hijos de padres infortunados, abrir entrañas de recién nacidos y cortar y despedazar las criaturas de Dios, como si por todo esto hubieran de ser felices.³⁰⁶

A pesar de todas las medidas coactivas, las persecuciones no triunfaron totalmente. Galieno, hijo de Valeriano, (260- 268), se vio obligado, entre 260 y 261, a revocar los decretos anticristianos:

Pero no mucho después, mientras Valeriano sufría la escalvitud entre los bárbaros, empezó a reinar solo su hijo y gobernó con mayor sensatez. Inmediatamente puso fin, mediante edictos, a la persecución contra nosotros, y ordenó por un rescrito a los que presidían la palabra que libremente ejercieran sus funciones acostumbradas. El rescrito decía así:

El emperador César Publio Licinio Galieno Pío Félix Augusto, a Dionisio, Pina, Demetrio y a los demás obispos: He mandado que el beneficio de mi don se extienda por todo el mundo, con el fin de que se evacue los lugares sagrados y por ello también podáis disfrutar de la regla contenida en mi rescrito, de manera que nadie pueda molestaros. Y aquello que podáis recuperar, en la medida de lo posible, hace ya tiempo que lo he concedido. Por lo cual, Aurelio Cirinio, que está al frente de los asuntos supremos, mantendrá cuidadosamente la regla dada por mí.³⁰⁷

³⁰⁶ Eusebius. *op. cit.* VII, 10, 3-4. pp. 150 - 152. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v.2. pp. 447 - 448.

³⁰⁷ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VII, 13 p. 168. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 459.

Siguió una época de paz que duró cuarenta años, de forma que el cristianismo pudo propagarse más en Mesopotamia, Persia y Armenia, en el norte de África y en las Galias, incluso en Germania y Britania. Como forma filosófica espiritual de adorar a Dios sin sacrificio cruento, sin estatuas de ídolos, sin incienso y sin templos, el cristianismo tuvo acceso creciente entre las personas cultas y poderosas. Esa época de paz relativa fue una de las condiciones indispensables para la futura época de esplendor de la teología eclesiástica, sin la que casi no hubieran podido desarrollarse una discusión amplia y una teología elaborada.³⁰⁸

Aparte de la violencia usada para atacar el cristianismo, otra arma de la ofensiva pagana fue la creación de un sincretismo religioso para absorber dicha religión. Los emperadores Heliogábalo (218-222), Alejandro Severo (222-235) y Aureliano (270-275), llevaron a cabo esta labor. Heliogábalo trató de unir judaísmo y cristianismo en torno a un meteorito que hizo traer de Emesa. Alejandro Severo admiró los aspectos morales del judaísmo y del cristianismo; ambas religiones le hicieron concebir una idea del prójimo poco conveniente para cumplir como emperador. Alejandro Severo fue uno de los precursores del ecumenismo, pues reunió en la capilla imperial a Apolonio de Tiana con Alejandro el Grande, a Orfeo con Abraham y Jesús. Por último, Aureliano

³⁰⁸ Hans Küng, *El cristianismo. Esencia e historia*. pp. 184-185.

proclamó al Sol como dios supremo e hizo del monoteísmo solar la religión oficial del Imperio Romano. Pretendía asentar en el culto del Sol la cohesión imperial para destruir la competencia religiosa que no reconociera el culto mencionado.³⁰⁹ Todo esto, sin embargo, tampoco dio el resultado que se esperaba, pues el cristianismo se desarrollaba cada vez más. Fue así como el siglo III concluyó con estas tentativas inútiles para desaparecer el cristianismo.

Los emperadores que sucedieron a Aureliano tuvieron un gobierno efímero: Claudio Tácito (275-276), Aurelio Probo (276-282) y Aurelio Caro (282-283). Aurelio Caro murió en una expedición a Mesopotamia en 283; sus hijos, Numeriano y Carino, tomaron el título de Augustos. Numeriano fue asesinado por el prefecto del pretorio, Lucio Aper.³¹⁰ Lucio Aper fue llamado ante las armadas reunidas en Nicomedia en noviembre de 284; Cayo Aurelio Valerio Diocles, más tarde llamado Diocleciano, con el apoyo de las tropas, lo mató a puñaladas. Aclamado como Augusto, Diocleciano derrotó a Carino, el otro hijo de Aurelio Caro, y se nombró a sí mismo emperador único.

La crisis del siglo III todavía no estaba resuelta cuando Diocleciano llegó al poder y permaneció en el mismo veinte años (285-305); el Imperio que estableció duró más de doscientos años en Occidente y en Oriente por más

³⁰⁹ Rubén Calderón Bouchet. *La ciudad cristiana*. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998. pp. 469 - 471.

³¹⁰ André Piganiol. *Historia de Roma*. Tr. Ricardo Anaya. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1981. pp. 413 - 414.

tiempo. Su primer asunto a tratar fue la sucesión, por lo que compartió responsabilidades imperiales. Maximiano fue nombrado Augusto en 286 y siete años más tarde, Constancio y Galerio fueron agregados como Césares para suceder a los Augustos. Todos ellos constituyeron la tetrarquía (gobierno de cuatro).

La tetrarquía se consolidó con alianzas matrimoniales entre las cuatro familias; cada uno de los cuatro tetrarcas gobernó determinada región imperial: Diocleciano, el Oriente; Maximiano, Italia y África; Galerio, las provincias del Danubio, y Constancio, Britania y Galia. Para el año 290, los tetrarcas lograron victorias que sofocaron a los germanos; al finalizar el año 297, derrotaron a los persas, destacando Galerio.³¹¹

³¹¹ A continuación se citan dos fragmentos referidos a la tetrarquía: el *Breviarium ab urbe condita*, de Eutropio, y los *Excerpta Valesiana*. Estos últimos han sido publicados en varias ediciones de la obra *Rerum gestarum libri qui supersunt*, de Amiano Marcelino.

- a) Ita cum per omnem orbem terrarum res turbatae essent Carausius in Britanniiis rebellaret, Achilleus in Aegypto, Africam Quinquegentiani infestarent, Narseus Orienti bellum inferret, Diocletianus Maximianum Herculium ex Caesare fecit Augustum, Constantium et Maximianum Caesares, quorum Constantius per filiam nepos Claudii traditur, Maximianus Galerius in Dacia haud longe a Serdica natus. Atque, ut eos etiam adfinitate coniungeret, Constantius privignam Herculii Theodoram accepit, ex qua postea sex liberos, Constantini fratres, habuit, Galerius filiam Diocletiani Valeriam, ambo uxores, quas habuerant, repudiare compulsi.

Así, la situación era confusa en todo el mundo: Carausio se rebelaba en Britania; Aquileo, en Egipto; los quinquegencianos atacaban África y Narseo hacía la guerra en Oriente; Diocleciano ascendió de César a Augusto a Maximiano Herculio e hizo Césares a Constancio y a

Diocleciano desarrolló un sistema bajo el cual cada particular fue valorado por la producción de su tierra. El número de provincias se duplicó y cada una tenía un gobernador civil y un jefe militar (*dux*).³¹² Con la elevación de Diocleciano al trono, terminó la revolución de cincuenta años en el Imperio Romano. En lugar de establecer la nueva estructura del Imperio desde las comunidades, Diocleciano creó una burocracia imperial, a cuya inspección

Maximiano, de los que se dice que Constancio era nieto de Claudio por su hija y que Maximiano Galerio había nacido en Dacia, no lejos de Sérdica. Para unirlos también por lazos de parentesco, Constancio tomó como esposa a Teodora, hijastra de Herculio, de la que tuvo más tarde seis hijos, hermanos de Constantino, mientras que Galerio se casó con Valeria, hija de Diocleciano, después de ser obligados ambos a repudiar a las esposas que tenían. Eutropius. *Breviarium ab urbe condita*, IX, 22. Leipzig, Teubner Verlagsgesellschaft, 1979. p. 62. Traducción: Eutropio. *Breviario*. Tr. Emma Falque. Madrid, Gredos, 1999. pp. 131 – 132.

- b) Diocletianus cum Herculio Maximiano imperavit annos XX. Constantius, divi Claudii optimi principis nepos ex fratre, protector primum, inde tribunus, postea praeses Dalmatiarum fuit. Iste cum Galerio a Diocletiano Caesar factus est. Relicta enim Helena priore uxore, filiam Maximiani Theodoram duxit uxorem, ex qua postea sex liberos Constantini fratres habuit. Sed de priore uxore Helena filium iam Constantinum habuit, qui postea princeps potentissimus fuit.

Diocleciano gobernó con Maximiano Herculio durante veinte años. Constancio, nieto por parte del hermano del divino Claudio, el mejor emperador, en primer lugar fue protector, de allí tribuno, después gobernador de los dálmatas. Diocleciano nombró Césares a Constancio y a Galerio; así pues, una vez que abandonó a Helena, su primera esposa, Constancio tomó como tal a Teodora, la hija de Maximiano, de quien posteriormente tuvo seis hijos, hermanos de Constantino. Pero de su primera esposa, Helena, ya tenía un hijo, Constantino, quien después fue el emperador más poderoso. Amianus Marcellinus. *Rerum gestarum libri qui supersunt. Excerpta Valesiana*. v. 3. London Harvard University Press, 1964. p. 508.

³¹² Charles Freeman. *op. cit.* pp. 475-480.

estaba sometida cada una de las ciudades. La nueva ordenación de Diocleciano representó el final de un desarrollo político milenario; la *πόλις* dejó de existir como creación autónoma que se administraba a sí misma. Con esto decayó la idea de que el Imperio Romano era una liga de innumerables ciudades del mundo mediterráneo.³¹³

A partir del año 250, los emperadores se implicaron más directamente en los asuntos locales. El cristianismo se convirtió en un problema que afectaba el Imperio, de tal manera que algunos gobernadores provinciales promulgaron edictos imperiales contra la Iglesia. En 303, Diocleciano adoptó una última serie de medidas, la Gran Persecución, que se extendió en Asia Menor, Siria y Egipto. La Gran Persecución supuso el nacimiento del nuevo Imperio y de la nueva Iglesia cristiana.³¹⁴

Durante catorce años, Diocleciano toleró el cristianismo, que estaba creciendo numéricamente; a la vez, se expandía geográficamente y causaba conflicto religioso y competencia con el paganismo desde la paz de Galieno (260). Los gobernadores se mostraron favorables con los cristianos y éstos quedaron exentos de hacer sacrificios a los dioses antes de efectuar negocios

³¹³ Herman Bengtson. *op. cit.* p. 415.

³¹⁴ Peter Brown. *op. cit.* p. 31.

imperiales. Diocleciano aguardó cierto tiempo antes de perseguir a los cristianos por dos razones principales:

- a) era un individuo cauteloso, metódico y cuidadoso en los preparativos de cualquier actividad que estaba a punto de emprender;³¹⁵
- b) por su creencia en los oráculos de los dioses y en la religión tradicional del Imperio Romano.

³¹⁵ Una breve descripción sobre Diocleciano es proporcionada por Eutropio:

Diocletianus moratus callide fuit, sagax praetere et admodum subtilis ingenio et qui severitatem suam aliena invidia vellet explere. diligentissimus tamen et sollertissimus princeps et qui imperio Romano primus regiae consuetudinis formam magis quam Romanae libertatis invexerit adorarique se iussit, cum ante eum cuncti salutarentur. ornamenta gemmarum vestibus calciamentisque indidit. nam prius imperii insigne in chlamyde purpurea tantum erat, reliqua communia.

Diocleciano fue de natural astuto, sagaz y de muy sutil talento y que quería satisfacer su propia severidad a costa del odio ajeno. Sin embargo, fue un emperador muy diligente y hábil, y el primero que introdujo en el Imperio Romano una práctica más propia de la realeza que de la libertad romana, pues ordenó que debían postrarse ante él todos cuando lo saludaran. Vistió ropas y calzado adornados con piedras preciosas, cuando antes la insignia del emperador era sólo la clámide de púrpura, mientras que en el resto no había atributos especiales. Eutropius. *op. cit.* IX, 26. p. 64. Traducción: Eutropio. *op. cit.* pp. 133-134.

Las creencias religiosas de Diocleciano eran tradicionales y observaban los cultos romanos, gracias a los cuales se dio éxito y continuidad al Imperio. Un sistema religioso que no reconociera a los dioses del orden romano, era visto como una seria amenaza para la prosperidad de la reciente tetrarquía.³¹⁶

La persecución de cristianos alcanzó su extensión más plena en el siglo III y a principios del siglo IV. La intensidad de estas persecuciones reflejó la tensión de la época. Era inevitable que quienes rehusaron hacer sacrificios a los dioses, debían ser castigados cuando las derrotas continuas del Imperio indicaron que esos dioses estaban abandonando Roma. La política de Diocleciano de elevar a los dioses tradicionales intensificó el enfrentamiento entre cristianos y Estado. La persecución puede verse también como respuesta al éxito del cristianismo al infiltrarse en instituciones oficiales, como el servicio civil y la armada. En muchas ciudades había tantos cristianos que inundaron la vida pública; cada vez se ganaban conversos de las escalas sociales más altas y los obispos llegaron a ser figuras locales bien conocidas.³¹⁷

³¹⁶ Michael Bland Simmons. *Arnobius of Sicca. Religious conflict and competition in the Age of Diocletian*. New York, Oxford University Press, 1995. pp. 33-37.

³¹⁷ Charles Freeman. *op. cit.* pp. 496-497. En relación con los obispos, Voltaire menciona su parecer al respecto:

No quiero discutir aquí la opinión del sabio Dodwell [teólogo y escritor inglés quien sostuvo que las persecuciones contra los primeros cristianos no tuvieron ni el carácter ni la amplitud que les atribuye la historiografía católica], acerca del corto número de tirs; pero si los romanos persiguieron la religión cristiana, si el Senado hizo morir a tantos inocentes en suplicios inauditos, si metieron a

los cristianos en aceite hirviendo y arrojaron a las jóvenes desnudas a las fieras del circo, ¿cómo dejaron tranquilos a los primeros obispos de Roma? Voltaire. *op. cit.* p. 54.

A continuación nombra algunos obispos, algunos de los cuales no fueron perseguidos; quienes lo fueron, se debió a causas desconocidas:

San Ireneo no cuenta como mártires, entre esos obispos, más que a Telésforo, en el año 139 de la era vulgar, y no se tiene ninguna prueba de que ese Telésforo haya sido sacrificado. Ceferino gobernó la grey de Roma durante 18 años, y murió tranquilamente en 219(...) En la historia de san Cipriano se dice que fue el primer obispo de Cartago condenado a muerte. El martirio de san Cipriano tuvo lugar en el año 258; luego, durante mucho tiempo, ningún obispo de Cartago fue inmolado a la religión. La historia no nos dice qué calumnias levantaron contra san Cipriano, qué enemigos tenía ni por qué se irritó contra él el procónsul de África (...) es seguro que no fue el emperador Galo quien lo condenó, desde tan lejos, por su religión, puesto que dejaba en paz a Cornelio que vivía cerca de él. Tantas causas secretas se mezclan a menudo con la causa aparente; tantos resortes desconocidos sirven para perseguir a un hombre, que es imposible desentrañar en los siglos posteriores la fuente oculta de las desgracias de los hombres más conocidos, y con mayor motivo la del suplicio de un particular que sólo era conocido de los de su partido. Observad que san Gregorio Taumaturgo y san Dionisio, obispo de Alejandría, que no fueron atormentados, vivían en tiempos de san Cipriano. ¿Por qué siendo tan conocidos por lo menos como aquel obispo de Cartago, permanecieron tranquilos? Y ¿Por qué san Cipriano fue entregado al suplicio? ¿No hay probabilidades de que el uso sucumbiese a enemigos personales poderosos, bajo la calumnia, so pretexto de razón de Estado, la que reúne con frecuencia a la religión, y de que los otros tuviesen la dicha de escapar a la maldad de los hombres? Voltaire. *op.cit.* pp. 54, 57-58.

Para esta época, el obispo de cada comunidad cristiana desempeñaba una función importante; después de la conversión del emperador Constantino el Grande, la figura del obispo inevitablemente acrecentó más su poder. Para esto, véase el capítulo "The rise of the bishop", en John Hugo Wolfgang Gideon Liebeschuetz. *Decline and Fall of the Roman city.* New York, Oxford University Press, 2001. pp. 137-168.

Ὡς δ' ἐκ τῆς ἐπὶ πλέον ἐλευθερίας ἐπὶ χαννότητα 7
καὶ νωθρίαν τὰ καθ' ἡμᾶς μετηλλάττετο, ἄλλων
ἄλλοις διαφθουμένων καὶ διαλοιδουμένων καὶ
μόνον οὐχὶ ἡμῶν αὐτῶν ἑαυτοῖς προσπολεμουμένων
ὄπλοις, εἰ οὕτω τύχοι, καὶ δόρασιν τοῖς διὰ λόγων
ἀρχόντων τε ἄρχουσι προσρηγνύντων καὶ λαῶν
ἐπὶ λαοὺς καταστασιαζόντων τῆς τε ὑποκρίσεως
ἀφάτου καὶ τῆς εἰρωνείας ἐπὶ πλείστον ὅσον κακίας
προϊούσης, ἢ μὲν δὴ θεία κρίσις, οἷα φίλον αὐτῇ,
πεφεισμένως, τῶν ἀθροισμάτων ἔτι συγκροτου-
μένων, ἡρέμα καὶ μετρίως τὴν αὐτῆς ἐπισκοπὴν
ἀνεκίνει, ἐκ τῶν ἐν στρατείαις ἀδελφῶν καταρχο-
μένου τοῦ διωγμοῦ· ὡς δ' ἀνεπαισθήτως ἔχοντες 8
οὐχ ὅπως εὐμενὲς καὶ ἴλεω καταστήσεσθαι τὸ
θεῖον προθυμούμεθα, οἷα δέ τινες ἄθεοι ἀφρόν-
τιστα καὶ ἀνεπίσκοπα τὰ καθ' ἡμᾶς ἠγούμενοι
ἄλλας ἐπ' ἄλλαις προσετίθεμεν κακίας οἷ τε δο-
κοῦντες ἡμῶν ποιμένες τὸν τῆς θεοσεβείας θεσμόν
παρωσάμενοι ταῖς πρὸς ἀλλήλους ἀνεφλέγοντο
φιλοεικίαις, αὐτὰ δὴ ταῦτα μόνα, τὰς ἔριδας καὶ
τὰς ἀπειλὰς τὸν τε ζῆλον καὶ τὸ πρὸς ἀλλήλους
ἔχθος τε καὶ μῖσος ἐπαίξοντες οἷα τε τυραννίδας
τὰς φιλαρχίας ἐκθύμως διεκδικοῦντες

El origen de la persecución, realizada por Diocleciano, se explica de la siguiente manera:

Según el testimonio de Eusebio de Cesarea, el origen de las medidas tomadas por Diocleciano hay que buscarlo en un juicio de Dios contra la secularización y abusos de la Iglesia;³¹⁸ el historiador no puede atenerse a tales consideraciones, que escapan a sus criterios de investigación. Algunos autores modernos han creído ver el origen de la persecución en el rechazo del rito de la *adoratio* por los cristianos; esta hipótesis no parece válida, ya que este rito fue introducido por Diocleciano al comienzo de su mandato. Otros han considerado la persecución de la Iglesia como la

³¹⁸ 7. Pero desde que nuestra conducta cambió, pasando de una mayor libertad al orgullo y la negligencia, y los unos empezaron a envidiar e injuriar a los otros, faltando poco para que nos hiciéramos la guerra mutuamente con las armas llegando el caso, y los jefes desgarraban a los jefes con las lanzas de las palabras, los pueblos se sublevaban contra los pueblos y una hipocresía y disimulo sin nombre alcanzaban al más alto grado de malicia, entonces el juicio de Dios, con parsimonia, como gusta de hacerlo, cuando aún se reunían las asambleas, iba suave y moderadamente suscitando su visita, comenzando la persecución por los hermanos que militaban en el ejército.

8. Y nosotros, como si estuviéramos insensibles, no nos preocupábamos de cómo hacernos benévola y propicia la divinidad, sino que, como algunos ateos que piensan que nuestros asuntos escapan a todo cuidado e inspección, íbamos acumulando maldades sobre maldades, y los que parecían ser nuestros pastores, rechazaban la norma de la religión, inflamándose con mutuas rivalidades, y no hacían más que agrandar las rencillas, las amenazas, la rivalidad y la enemistad y odio recíprocos, reclamando encarnizadamente para sí el objeto de su ambición como si fuera el poder absoluto. Eusebius. *op. cit.*, VIII, 1, 7-9. pp. 252-254. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v. 2. p. 510.

continuación de las medidas de represión tomadas por Diocleciano contra el maniqueísmo en el año 297(...) las razones invocadas contra el maniqueísmo podían ser igualmente utilizadas contra el cristianismo: las dos eran religiones nuevas en pugna con la tradición nacional; y en este sentido el edicto contra los maniqueos preludiva los edictos contra los cristianos. Una vez más se manifestaba esta política de aferramiento a las tradiciones religiosas del pasado que habían determinado la grandeza del Imperio(...) Diocleciano trataría de revivir el Imperio(...) renovando la antigua tradición religiosa y haciendo que el emperador ocupara una posición semidivina;(...) instauró una especie de totalitarismo político y religioso. Era natural que tales tendencias, unidas a un conservadurismo declarado, tuvieran como consecuencia, en un plazo más o menos largo, la adopción de una postura anticristiana.³¹⁹

³¹⁹ Marcel Simon. *op cit.* pp. 79-80.

La fricción entre las autoridades y los cristianos del ejército se dio en poca escala; dicha fricción fue causada por impugnadores cristianos, quienes rechazaron asistir a las ceremonias de la religión estatal. El punto decisivo ocurrió cuando Diocleciano y su corte estaban haciendo sacrificios en Antioquía; después de repetir los sacrificios, no aparecieron las señales deseadas. Los arúspices explicaron que esto se debía a la presencia de personas profanas. Entre los oficiales de las ceremonias, se encontraban ciertos cristianos que se habían protegido de los demonios al hacer la señal de la cruz. Con la presencia de los cristianos, los dioses no se comunicaron con Diocleciano; éste ordenó que todos los sirvientes y soldados cristianos debían hacer sacrificios o perder sus puestos. Esta orden no se observó sistemáticamente y después de algún tiempo desapareció. Lactancio expone este acontecimiento de la siguiente manera:

X. Cum ageret in partibus Orientis, ut erat pro timore scrutator rerum futurarum, immolabat pecudes, et in jecoribus earum ventura quaerebat. Tum quidam ministrorum scientes Dominum, cum adsisterent immolanti, imposuerunt frontibus suis immortale signum. Quo facto, fugatis daemonibus, sacra turbata sunt. Trepidabant aruspices, nec solitas in extis notas videbant; et quasi non litassent, saepius immolabant. Verum identidem maectatae hostiae nihil ostendebant, donec magister ille aruspicum Tagis, seu suspicione, seu visu, ait idcirco non respondere sacra, quod rebus divinis profani homines interessent. Tunc ira furoris sacrificare non eos tantum, qui sacris ministrabant, sed universos qui erant in palatio jussit, et in eos, si detrectassent, verberibus animadverti; datisque ad praepositos litteris, etiam milites cogi ad nefanda sacrificia praecepit, ut qui non paruissent, militia solverentur.

10. Se encontraba a la sazón en Oriente, y como, por ser timorato, era aficionado a escudriñar el futuro, se entregaba a sacrificar animales para descubrir el porvenir en sus vísceras. Con tal motivo, algunos de los ministros del culto que creían en el Señor se santiguaron en la frente con el signo inmortal, mientras asistían en el sacrificio. Hecho esto, los demonios se pusieron en fuga y los sacrificios se vieron perturbados. Comenzaron a temblar los arúspices, pues no veían en las vísceras las señales de costumbre y repetían una y otra vez los sacrificios, como si éstos hubiesen sido vanos. Mas las víctimas sacrificadas, una y otra vez, no daban resultado alguno. Entonces el maestro de los arúspices, Tages, bien por haberlo sospechado, bien por haberlo observado, declaró que la causa de que los sacrificios no diesen resultado era que personas profanas participaban en las ceremonias divinas. Entonces, furioso, ordenó que sacrificasen no sólo los ministros del culto, sino también todos los que se encontraban en palacio y, en caso de que se negasen, que fuesen obligados a ello a fuerza de azotes. Asimismo, dio órdenes escritas a los jefes de las unidades militares para que se obligase también a los soldados a realizar los sacrificios nefandos, so pena de que quienes no obedeciesen, fuesen expulsados del ejército.³²⁰

Si Diocleciano creyó que los desastres padecidos por el Imperio eran un castigo de los dioses a causa del abandono del culto pagano por parte de los cristianos, se esperaría que Diocleciano hubiera atacado a los cristianos mucho tiempo atrás. De hecho, la persecución fue emprendida una generación después de las calamidades del Imperio en el tercer cuarto del siglo III D.C. Esto hace pensar que la persecución fue ejecutada mediante una reflexión bien meditada; en otras palabras, los motivos fueron doctrinales e ideológicos.³²¹ Con Diocleciano, la denuncia contra el cristianismo fue de naturaleza religiosa y salió

³²⁰ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius, *op. cit.* pp. 210-211. Traducción: Lactancio, *op. cit.* pp. 93-94.

³²¹ John Hugo Wolfgang Gidcon Liebeschuetz, *Continuity and change in Roman religion*, pp. 245-247.

del sacerdocio pagano etrusco romano, cuyo culto asumía un significado de gran importancia. El cristianismo seguía siendo, de momento, una *religio licita*, pero su práctica excluía del servicio público y marginaba de la sociedad y del Estado.³²²

Durante el invierno del año 302, Diocleciano y Galerio tuvieron una reunión. Consejeros de todo tipo, incluyendo magistrados civiles y dirigentes militares, fueron llamados para que se les informara que debía realizarse una persecución estatal contra los cristianos:

Admissi ergo iudices pauci, et pauci militares, ut dignitate antecederent, interrogabantur. Quidam proprio adversus Christianos odio, inimicos deorum et hostes religionum publicarum tollendos esse censuerunt; et qui aliter sentiebant, intellecta hominis voluntate, vel timentes, vel gratificari volentes, in eandem sententiam congruerunt.

Se hizo, pues, comparecer a unos pocos altos funcionarios y militares y se les fue interrogando siguiendo el orden jerárquico. Algunos, llevados de su odio personal contra los cristianos, opinaron que éstos debían ser eliminados en cuanto enemigos de los dioses y de los cultos públicos; los que pensaban de otro modo, coincidieron con este parecer, tras constatar los deseos de esta persona, bien por temor, bien por deseo de alcanzar una recompensa.³²³

Probablemente Porfirio y Hierocles (autor y consejero de la persecución) estaban en dicha reunión. Si Porfirio estuvo ahí, pudo haber usado su

³²² Marta Sodi. *op. cit.* pp. 122-123.

³²³ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XI, p. 212. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 98-99.

conocimiento de los oráculos para convencer a Diocleciano de que los beneficios de los dioses habían desaparecido del mundo, desde que Jesús empezó a ser adorado. Diocleciano decidió consultar el oráculo de Apolo en Dídima, el cual dio una condena hostil a los cristianos y justificó la decisión de Diocleciano para empezar la persecución:

(...) [Diocletianus] misitque arupicem ad Apollinem Milesium. Respondit ille ut divinae religionis inimicus. Traductus est itaque a proposito. Et quoniam nec amicis, nec Caesari, nec Apollini poterat reluctari, hanc moderationem tenere conatus est, ut eam rem sine sanguine transigi juberet, cum Caesar vivos cremare vellet, qui sacrificio repugnassent.

(...) [Diocleciano] envió un arúspice al Apolo Milesio. Éste respondió como enemigo de la religión divina. Así pues, cambió de idea y, dado que no podía ya oponerse ni a sus amigos, ni al César, ni a Apolo, se esforzó, al menos, en que se observase la limitación de que todo se hiciese sin derramamiento de sangre, en tanto que el César deseaba que fuesen quemados vivos los que se negasen a ofrecer sacrificios.³²⁴

De acuerdo con Lactancio, se ha sostenido que Galerio fue el autor de la persecución y Diocleciano sólo ejecutó las decisiones bajo su influencia. No hay prueba que afirme que Galerio fue más fanático que Diocleciano o que Galerio había sido la fuerza motora de la persecución.

³²⁴ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XI, p. 213. Traducción: Lactancio. *op. cit.* p. 99

Deinde interjecto aliquanto tempore, in Bithyniam venit [Diocletianus] hiematum; eodemque tum Maximianus quoque Caesar inflammatum scelere advenit, ut ad persequendos christianos instigaret senem vanum, qui jam principium fecerat. Cujus furoris hanc causam fuisse cognovi.

XI. Erat mater eius deorum montium cultrix, mulier admodum superstitiosa. Quae cum esset, dapibus sacrificabat pene quotidie, ac vicariis suis epulis exhibebat. Christiani abstinebant; et illa cum Gentibus epulante, jejuniis hi et orationibus insistebant. Hinc concepit odium adversus eos, ac filium suum non minus superstitiosum querelis muliebribus ad tollendos homines incitavit.

Seguidamente, pasado algún tiempo, [Diocleciano] vino a Bitinia a invernar. Aquí llegó también el César Galerio, inflamado de idéntico furor criminal, con la intención de incitar a este endeble anciano a que continuase en la persecución a los cristianos que ya había iniciado. Por lo que respecta a los motivos de esta mala saña, esto es lo que he pedido saber.

II. Su madre adoraba a los dioses de las montañas y, dado que era una mujer sobremanera supersticiosa, ofrecía banquetes sacrificiales casi diariamente y así proporcionaba alimento a sus coterráneos. Los cristianos se abstenerían de participar y, mientras ella comía con los paganos, ellos se entregaban al ayuno y la oración. Concibió por esto odio contra ellos y, con lamentaciones mujeriles, incitaba a su hijo, que no era menos supersticioso que ella, a eliminar a estos hombres.³²⁵

La Gran Persecución inició el 23 de febrero de 303 mediante estos edictos:

- a) El primer edicto ordenó la destrucción de iglesias y la quema de las Escrituras. Los lugares cristianos de honor fueron degradados y perdieron sus derechos judiciales. Quienes eran sirvientes domésticos fueron privados de su libertad.

³²⁵ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* X-XI, pp. 210-211. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 95-96.

Λύθις δ' ἑτέρων τὰ πρῶτα γράμματα ἐπικατ-10
ειληφόντων, ἐν οἷς τοὺς κατακλείστους θύσαντας
μὲν εἴαν βαδίζειν ἐπ' ἐλευθερίας, ἐνισταμένους δὲ
μυρίαῖς καταξάινειν προστέτακτο βασιάνοις

XIII. Postridie propositum est edictum, quo ut cavebatur Religionis illius homines carerent omni honore ac dignitate, tormentis subjecti essent, ex quocumque ordine aut gradu venirent, adversus eos omnis actio caleret; ipsi non de injuria, non de adulterio, non de rebus ablatis agere possent, libertatem denique ac vocem non haberent.

13. Al día siguiente, se publicó un edicto en el que se estipulaba que las personas que profesasen esta religión, fuesen privadas de todo honor y de toda dignidad y que fuesen sometidas a tormento, cualquiera que fuese su condición y categoría; que fuese lícita cualquier acción judicial contra ellos, al tiempo que ellos no podrían querellarse por injurias, adulterio o robo; en una palabra, se les privaba de la libertad y de la palabra.³²⁶

b) El segundo edicto ordenó el encarcelamiento de los dirigentes principales.

Comprehensi Presbyteri ac ministri, et sine ulla probatione ac confessione damnati, cum omnibus suis deducebantur(...) Pleni carceres erant.

Fueron detenidos también prebisteros y ministros de culto quienes, tras ser condenados sin ninguna prueba y sin haber confesado, eran llevados a la muerte, acompañados de todos los suyos(...) Las cárceles estaban llenas.³²⁷

c) El tercer edicto ofreció una amnistía general a los dirigentes principales en las prisiones, con la condición de que hicieran sacrificios a los dioses.³²⁸

Más aún, al primer edicto siguió otro, en que se mandaba dejar marchar libres a los encarcelados que hubieran sacrificado y pasar por la tortura a los que resistiesen.³²⁹

³²⁶ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XIII, p. 214. Traducción: Lactancio. *op. cit.* p. 102.

³²⁷ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XV, p. 216. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 106-107.

³²⁸ Michael Bland Simmons. *op. cit.*, pp. 43-45.

³²⁹ Eusebius. *op. cit.* v. 2. VIII, 6, 10. p. 268. Traducción: Eusebio de Cesarea. *op. cit.* v.2. p. 520.

Estos edictos se aplicaron de distinta forma en el Imperio. En Occidente no fue muy extrema la persecución; en la parte que gobernaba Constancio Cloro (Bretaña y Galia) sólo se aplicó al primer edicto de manera moderada. En las regiones sometidas a Maximiano (Italia, España y África), la persecución fue violenta, pero breve; numerosos obispos entregaron las Escrituras, de acuerdo con el primer edicto; el asunto de los *traditores* tuvo importancia en los orígenes del donatismo.³³⁰ Cuando los demás edictos se impusieron ahí, hubo numerosos mártires; la persecución casi se interrumpió en el año 304. La parte oriental del Imperio fue tratada con mayor dureza, porque Diocleciano y Galerio gobernaban ahí.³³¹

³³⁰ Para el donatismo, véase p. 247.

³³¹ Marcel Simon. *op. cit.* pp. 80-81. Voltaire expresa su juicio referente a Diocleciano quizá de una manera más benévola que Marcel Simon:

Por tolerante que uno sea, no puede menos de sentir indignación contra esos declamadores que acusan a Diocleciano de perseguir a los cristianos, después de subir al trono. Refirámonos a Eusebio de Cesarea. Su testimonio no puede recusarse. El favorito, el panegirista de Constantino, el enemigo declarado de los emperadores precedentes, debe ser creído cuando los justifica. He aquí sus palabras: "Los emperadores dieron durante mucho tiempo a los cristianos muestras de benevolencia y les confiaron provincias; varios cristianos vivían en palacio y hasta se casaron con cristianas; Diocleciano tomó por esposa a Prisca, cuya hija se casó con Maximiano Galerio(...)" [Eusebio. *op. cit.* VIII, 1, 1-3. p. 250]

Apréndase con ese testimonio decisivo a no calumniar; júzguese si la persecución excitada por Galerio, después de 19 años de reinado de clemencia y beneficios, no debe tener su fuente en alguna intriga que no conocemos. Voltaire. *op. cit.* p. 59.

Las persecuciones de Valeriano y Diocleciano fueron las únicas propiamente dichas que el cristianismo padeció en el Imperio. Se consideró que los cristianos constituían un peligro, porque su “impiedad” amenazaba la *pax deorum* y retiraba la protección divina del Imperio, que tanto la necesitaba en el momento de mayor dificultad. Diocleciano, contrario al cristianismo, tardó mucho tiempo para perseguirlo; consideró que las persecuciones eran peligrosas políticamente y capaces de perturbar la paz terrenal del Imperio. Los motivos religiosos y la preocupación para restablecer la *pax deorum* amenazada por los impíos cristianos y para asegurar la protección de la divinidad imperial, fueron los factores que impusieron las persecuciones de Valeriano y Diocleciano. Constantino tomó la determinación de elegir el cristianismo como nueva religión del Imperio.³³²

³³² Marta Sordi. *op. cit.* pp. 13-14.

4.2 El emperador Constantino el Grande

Cuando los Augustos, Diocleciano y Maximiano, abdicaron en 305, el sistema de sucesión de Diocleciano, la tetrarquía, se puso en práctica con los césares, Galerio y Constancio, que fueron nombrados Augustos; éstos, a su vez, designarían dos nuevos Césares. Sin embargo, este sistema no funcionó; Constancio murió en 306 y sus tropas de Britania y Galia aclamaron a su hijo Constantino como Augusto. El *Anónimo Valesiano* narra estos episodios de la siguiente manera:

2. Hic igitur Constantinus, natus Helena matre vilissima in oppido Naisso atque eductus, quod oppidum postea magnifice ornavit (...) Tunc eum [Constantinum] Galerius patri remisit (...) ad patrem Constantium venit apud Bononiam, quam Galli prius Gesoriacum vocabant. Post victoriam autem Pictorum Constantius pater Eboraci mortuus est, et Constantinus omnium militum consensu Caesar creatus.

2. Este Constantino, pues, nació y fue criado por Helena, la madre más humilde, en la ciudad de Naiso, que más tarde embelleció magníficamente (...) Entonces Galerio lo devolvió [a Constantino] a su padre (...); llegó con su padre, Constancio, cerca de Bononia, que antes los galos llamaban Gesoriaco. Después de la victoria de los pictos, su padre murió en Ebóraco y Constantino fue nombrado César por acuerdo de todo el ejército.³³³

Mientras tanto, en Roma, el hijo de Maximiano, Majencio, también se

³³³ Ammianus Marcellinus. *op.cit.* v. 3. pp. 508-510.

Edictum Galerii

4. Inter caetera quae pro Reipublicae semper commdis atque utilitate disponimus, nos quidem voveramos antehac, juxta leges veteres et publicam disciplinam, Romanorum cuncta corrigere, atque id providere, ut etiam Christiani, qui parentum suorum reliquerant sectam, ad bonas mentes redirent. Siquidem eadem ratione tanta eosdem Christianos voluntas invasisset, et tanta stultitia occupasset, ut non illa veterum instituta sequerentur, quae forsitan primum parentes eorundem constituerant: sed pro arbitrio suo, atque tu hisdem erat libitum, ita sibimet leges facerent, quas observarent, et per diversa varios populos congregarent. 5. Denique cum ejusmodi nostra jussio extitisset, ut ad veterum se instituta conferrent, multi periculo subjugati, multi etiam

proclamó Augusto. Hacia el año 308, había no más de siete emperadores rivales que luchaban por el poder.³³⁴ La tolerancia y el reconocimiento del cristianismo fueron preparados por un edicto del emperador Galerio antes de su muerte, en abril del año 311. Galerio reconoció el fracaso de su política anticristiana y admitió el cristianismo como *religio licita*. Su edicto señaló el fin de las persecuciones y demostró el fracaso de las medidas tomadas para eliminar la Iglesia en el mundo romano.³³⁵ Se cita a continuación el texto de dicho edicto.

Edicto de Galerio

4. Entre las restantes disposiciones que hemos tomado, mirando siempre por el bien y el interés del Estado, nos hemos procurado, con el intento de amoldar todo a las leyes tradicionales y a las normas de los romanos, que también los cristianos que habían abandonado la religión de sus padres, retornasen a los buenos propósitos. En efecto, por motivos que desconocemos, se habían apoderado de ellos una contumacia y una insensatez tales, que ya no seguían las costumbres de los antiguos, costumbres que quizá sus mismos antepasados habían establecido por vez primera, sino que se dictaban a sí mismos, de acuerdo únicamente con su libre arbitrio y sus propios deseos, las leyes que debían observar y se atraían a gente de todo tipo y de los más diversos lugares. 5. Tras emanar nosotros la disposición de que volviesen a las creencias de los antiguos, muchos accedieron por las amenazas, otros muchos por las torturas. Mas,

³³⁴ Maximiano, Augusto corregente de Diocleciano, al proponer como César de Occidente a su hijo Majencio, volvió al poder y se declaró Augusto. Galerio, actual Augusto, elevó a Severo también como Augusto. Surgió una lucha, en la que Severo murió. Galerio nombró en lugar de Severo a Licinio y Maximino Daya se declaró Augusto. En el año 308, los Augustos fueron Maximiano, Galerio, Constantino, Licinio y Maximino Daya; un César, Majencio, y un usurpador, Lucio Domicio Alejandro. Estos fueron los resultados de la renuncia de Diocleciano. S. I. Kovaliov. *Historia de Roma*. Tr. Marcelo Ravon. Madrid, Akal, 1979. p. 786. Para una explicación más detallada sobre el período de estos emperadores, véase Orosio. *Historias. Libros V-VII*. Tr. Eustaquio Sánchez Salor. Madrid, Gredos, 1982. VII, 28, 5-14, pp. 232-233, al igual que Zósimo. *Nueva Historia*. Tr. José María Candau Morón. Madrid, Gredos, 1992. II, 8-12, pp. 180-187.

³³⁵ Marcel Simón. *op. cit.* P. 83.

206-1

deturbati sunt; atque cum plurimi in proposito perseverarent, ac videremus nec diis eosdem cultum ac religionem debitam exhibere, nec christianorum Deum observare, contemplatione mitissimae nostrae clementiae intuentes et consuetudinem sempiternam, qua solemus cunctis hominibus veniam indulgere, promptissimam in his quoque indulgentiam nostram credidimus porrigendam; ut denuo sint Christiani, et conventicula sua componant, ita ut ne quid contra disciplinam agant. Alia autem epistola iudicibus significaturi sumus, quid debent observare. Unde iuxta hanc indulgentiam nostram debebunt Deum suum orare pro salute nostra, et Reipublicae, ac sua, ut undiqueversum Respublica perstet incolumis, et securi vivere in sedibus suis possint.

como muchos han perseverado en su propósito y hemos constatado que ni prestan a los dioses el culto y la veneración debidos, ni pueden honrar tampoco al Dios de los cristianos, en virtud de nuestra benevolísima clemencia y de nuestra habitual costumbre de conceder a todos el perdón, hemos creído oportuno extender también a ellos nuestra muy manifiesta indulgencia, de modo que puedan nuevamente ser cristianos y puedan reconstruir sus lugares de culto, con la condición de que no hagan nada contrario al orden establecido. Mediante otra circular indicaremos a los gobernadores la conducta a seguir. Así pues, en correspondencia a nuestra indulgencia, deberán orar a su Dios por nuestra salud, por la del Estado y por la suya propia, a fin de que el Estado permanezca incólume en todo su territorio y ellos puedan vivir seguros en sus hogares.³³⁶

En el año 312, Constantino se encontraba en Italia y avanzaba hacia Roma, defendida por Majencio. Ambos opositores se encontraron en el Puente Milvio, en el Río Tíber, al norte de Roma. Majencio y sus hombres fueron derrotados el 28 de octubre de ese año.³³⁷ Constantino entró a Roma como vencedor y los senadores le erigieron un arco triunfal, cerca del Coliseo. Después de esta victoria, Constantino mostró un compromiso muy grande hacia el cristianismo.³³⁸ Constantino reconoció a Licinio como Augusto de Oriente. Los dos Augustos se encontraron en Milán en junio de 313; ambos proclamaron una constitución que concedía libertad religiosa en todo el Imperio: el Edicto de Milán.

³³⁶ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op.cit.* XXXIV, pp. 249-250. Traducción: Lactancio. *op.cit.* pp. 167-169.

³³⁷ La batalla que se efectuó entre Constantino y Majencio es relatada ampliamente por Orosio. *op. cit.* II, 15-16, pp. 189-192.

³³⁸ Charles Freeman. *op. cit.* p. 481-482.

Litterae Licinii

2. Cum feliciter, tam ego Constantinus Augustus, quam etiam ego Licinius Augustus, apud Mediolanum convenissemus, atque universa, quae ad commoda et securitatem publicam pertinerent, in tractatu haberemus, haec inter caetera quae videbamus pluribus hominibus profutura, vel in primis ordinanda esse credidimus, quibus divinitatis reverentia continebatur, ut daremus et christianis, et omnibus liberam potestatem sequendi religionem, quam quisque voluisset, quo quidem divinitas in sede caelesti, nobis atque omnibus qui sub potestate nostra sunt constituti, placata ac propitia possit existere. 3. Itaque hoc consilio salubri ac rectissima ratione in eundem esse credidimus, ut nulli omnino facultatem abnegandam putarem, qui vel observationi christianorum, vel ei religioni mentem suam dederat, quam ipse sibi aptissimam esse sentiret; ut possit nobis summa divinitas, cujus religioni liberis mentibus obsequimur, in omnibus solitum favorem suum benevolentiamque praestare. 4. Quare scire Dicationem tuam convenit, placuisse nobis, ut, amotis omnibus omnino conditionibus, quae prius scriptis ad officium tuum datis super christianorum nomine videbantur, nunc vere ac simpliciter unusquisque eorum, qui eandem observandae religioni christianorum gerunt voluntatem, citra ullam inquietudinem ac molestiam sui idipsum observare contendat. 5. Quae sollicitudini tuae plenissime significanda esse credidimus, quo scires nos liberam atque absolutam colendae religionis suae facultatem hisdem christianis dedisse. 6. Quod cum hisdem a nobis indultum esse pervideas, intelligit Dicatio tua, etiam aliis religionis suae vel observantiae potestatem similiter apertam, et liberam pro quiete temporis nostri esse concessam; ut in colendo quod quisque delegerit habeat liberam facultatem, quia (nolumus detrahi) honori, neque cuiquam religioni aliquid a nobis. 7. Atque hoc insuper in persona christianorum statuendum esse censuimus, quod si eadem loca, ad quae antea convenire consueverant, de quibus etiam datis ad officium tuum litteris certa antehac forma fuerat comprehensa, priore tempore aliqui vel a fisco nostro, vel ab alio quocumque videntur esse mercati, eadem christianis sine pecunia, et sine ulla pretii petitione, postposita omni frustratione atque ambiguitate, restituantur. 8. Qui etiam dono fuerunt consecuti, eadem similiter hisdem christianis quantocius reddant: etiam vel hi qui emerunt, vel qui dono fuerunt consecuti, si petiverint de nostra benevolentia aliquid, Vicarium postulent, qui et ipsi per nostram clementiam consulatur. Quae omnia corpori christianorum protinus per intercessionem tuam, ac sine mora tradi oportebit. 9. Et quoniam iidem

Circular de Licinio

2. Habiéndonos reunido felizmente en Milán, tanto yo, Constantino Augusto, como yo, Licinio Augusto, y habiendo tratado sobre todo lo relativo al bienestar y a la seguridad públicas, juzgamos oportuno regular, en primer lugar, entre los demás asuntos que, según nosotros, beneficiarán a la mayoría, lo relativo a la reverencia debida a la divinidad; a saber, conceder a los cristianos y a todos los demás, la facultad de practicar libremente la religión que cada uno desease, con la finalidad de que todo lo que hay de divino en la sede celestial, se mostrase favorable y propicio, tanto a nosotros como a todos los que están bajo nuestra autoridad. 3. Así pues, con criterio sano y recto, hemos creído oportuno tomar la decisión de no rehusar a nadie en absoluto este derecho, bien haya orientado su espíritu a la religión de los cristianos, bien a cualquier otra religión que cada uno crea la más apropiada para sí, con el fin de que la suprema divinidad, a quien rendimos culto por propia iniciativa, pueda prestarnos en toda circunstancia su favor y benevolencia acostumbrados. 4. Por lo cual, conviene que tu excelencia sepa que nos ha parecido bien que sean suprimidas todas las restricciones contenidas en circulares anteriores dirigidas a tus negociados, referentes al nombre de los cristianos y que obviamente resultaban desafortunadas y extrañas a nuestra clemencia, y que desde ahora todos los que desean observar la religión de los cristianos, lo puedan hacer libremente y sin obstáculo, sin inquietud, ni molestias. 5. Hemos creído oportuno poner en conocimiento de tu diligencia esta disposición en todos sus extremos, para que sepas que hemos concedido a los propios cristianos incondicional y absoluta facultad para practicar su religión. 6. Al constatar que les hemos otorgado esto, debe entender tu excelencia que también a los demás se les ha concedido licencia igualmente manifiesta e incondicional para observar su religión en orden a la conservación de la paz en nuestros días, de modo que cada cual tenga libre facultad de practicar el culto que desee. Hemos actuado así, para no dar la apariencia de mantener la más mínima restricción con algún culto o alguna religión. 7. Además, hemos dictado, en relación con los cristianos, la siguiente disposición: los locales en que anteriormente acostumbraban reunirse, respecto a los cuales las cartas enviadas anteriormente a tu negociado contenían ciertas instrucciones, si alguien los hubiese adquirido con anterioridad, bien comprándoselos al fisco, bien a cualquier persona privada, les deben ser restituidos a los cristianos sin reclamar pago o indemnización alguna y dejando de lado cualquier subterfugio o pretexto. 8. Asimismo, quienes los adquirieron mediante donación, los deben restituir igualmente a los cristianos a la mayor brevedad posible. Además, si aquellos que los adquirieron mediante compra o donación, reclaman alguna indemnización de nuestra benevolencia, deben dirigirse al vicario para que, mediante nuestra clemencia, se les atienda. Todos estos locales deben ser devueltos a la comunidad cristiana por intermedio tuyo sin dilación alguna. 9. Por otra parte, puesto que es sabido que los mismos

christiani non ea loca tantum, ad quae convenire consueverunt, sed alia etiam habuisse noscuntur, ad jus corporis eorum, id est, Ecclesiarum, non hominum singulorum, pertinentia, ea omnia lege, qua superius, comprehendimus, citra ullam prorsus ambiguitatem vel controversiam hisdem christianis, id est, corpori et conventiculis eorum reddi jubebis, supradicta scilicet ratione servata, ut ii qui eadem sine pretio, sicut diximus, restituerint, indemnitate de nostra benevolentia sperent. 10. In quibus omnibus supradicto corpori christianorum intercessionem tuam efficacissimam exhibere debebis, ut praeceptum nostrum quantocius compleatur, quo etiam in hoc per clementiam nostram quieti publicae consulatur. 11. Hactenus fiet, ut sicut superius comprehensum est, divinus juxta nos favor, quem in tantis summis rebus experti, per omne tempus prospere successibus nostris cum beatitudine nostra publica perseveret. 12. Ut autem hujus sanctionis benevolentiae nostrae forma ad omnium possit pervenire notitiam, perlata programmata tuo haec scripta et ubique proponere, et ad omnium scientiam te perferre conveniet, ut hujus benevolentiae nostrae sanctio latere non possit.

cristianos poseían no sólo los locales en que solían reunirse, sino también otras propiedades que pertenecían a su comunidad en cuanto persona jurídica, es decir, a las iglesias, y no a personas físicas, también éstas, sin excepción, quedan incluidas en la disposición anterior, por lo que ordenarás que, sin pretexto ni reclamación alguna, sean devueltas a estos mismos cristianos, es decir, a su comunidad y a sus iglesias, de acuerdo con las condiciones arriba expuestas, a saber: que quienes las devuelvan gratuitamente, según hemos dispuesto, pueden esperar una indemnización por parte de nuestra clemencia. 10. En todo lo referente a la susodicha comunidad cristiana, deberás mostrar tu eficaz mediación para que nuestro precepto se cumpla con la mayor rapidez posible, a fin de que también en este asunto se muestre la preocupación de nuestra clemencia por la paz pública. 11. Todo esto se hará para que, según hemos expresado más arriba, el favor divino que nos asiste y que en tan graves circunstancias hemos experimentado, actúe siempre de manera próspera en nuestras empresas con el consiguiente bienestar general. 12. A fin de que puedan llegar los términos del decreto, muestra de nuestra benevolencia, a conocimiento de todos, deberás ordenar su promulgación y exponerlo en público en todas partes para que todos lo conozcan, de modo que nadie pueda ignorar esta manifestación de nuestra benevolencia.³³⁹

De acuerdo con las alianzas matrimoniales de la tetarquía, Licinio se casó con la hermana de Constantino, Constancia; más adelante, los Augustos nombraron a sus respectivos hijos como Césares, Constantino a Crispo y Licinio a Liciniano; sin embargo, las relaciones entre Constantino y Licinio ya se encontraban en conflicto. Licinio renovó la persecución contra los cristianos; en 324, Constantino fue a Oriente para derrotarlo y así se convirtió en emperador

³³⁹ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XLVIII, pp. 267-270. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 202-206. A partir del Edicto de Milán, la paz de la Iglesia se estableció definitivamente en el Imperio, aunque hubo algunos brotes transitorios de persecución con Licinio (320-324) y Juliano (360). Marcel Simon. *op. cit.* p. 85.

único.³⁴⁰ Este último hecho significó que el cristianismo podía extenderse en todo el Imperio, aunque Constantino siempre siguió la táctica de tolerar los demás cultos.³⁴¹

La batalla del Puente Milvio contra Majencio convirtió a Constantino casi en dueño absoluto de toda Europa. Esta batalla también marcó el inicio de la conversión de Constantino al cristianismo y el emperador mismo se constituyó en protector de los cristianos. La conversión implica, en general, un movimiento para cambiar la realidad, renovarla o superarla, normalmente con la intención de mejorarla. Tal movimiento abarca una variación en el modo de pensar, ser y actuar, así como en la orientación del ser humano y en el planteamiento de sus relaciones con los demás.³⁴² De acuerdo con esto, es importante mencionar dos facetas del emperador Constantino, la externa y la interna; a partir de las mismas podrá deducirse si Constantino realmente profesó una conversión sincera.

a) Faceta externa

Por una parte, Lactancio, en *De mortibus persecutorum*, XLIV, menciona un sueño sobre el signo celeste que tuvo el emperador Constantino; dicho signo

³⁴⁰ Charles Freeman. *op. cit.* p. 500.

³⁴¹ Hans Kling. *El cristianismo. Esencia e historia.* p. 191.

³⁴² Casiano Floristán Samanes y Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* p. 240.

Ἄμφι μεσημβρινὰς ἡλίου ὥρας, ἤδη τῆς ἡμέρας ἀποκλινούσης, αὐτοῖς ὀφθαλμοῖς ἰδεῖν ἔφη ἐν αὐτῷ οὐρανῷ ὑπερκείμενον τοῦ ἡλίου σταυροῦ τρόπαιον, ἐκ φωτὸς συνιστάμενον, γραφὴν τε αὐτῷ συνῆφθαι, λέγουσαν· τούτῳ νίκα.

era al monograma de X y P, las dos primeras letras griegas que constituyeron el nombre de Cristo en griego (Χριστός).

5. Commonitus est in quiete Constantinus, ut coeleste signum Dei notaret in scutis, atque ita proelium committeret. Fecit ut justus est, et transversa X littera, summo capite circumflexo, Christum in scutis notat. 6. Quo signo armatus exercitus capit ferrum. Proceedit hostis obviam sine imperatore, pontemque transgreditur.

5. Constantino fue advertido en sueños para que grabara en los escudos el signo celeste de Dios y entablara de este modo la batalla. Pone en práctica lo que se le había ordenado y, haciendo girar la letra X con su extremidad superior curvada en círculo, graba el nombre de Cristo en los escudos. 6. El ejército, protegido con este emblema, toma las armas. El enemigo avanza sin la presencia de su emperador y cruza el puente.³⁴³

Por otra, Eusebio de Cesarea, en *Vita Constantini*, I, 28, cita una visión que tuvo Constantino.

Alrededor de la hora del mediodía, dijo haber visto con sus ojos en el mismo cielo un trofeo de cruz, situado sobre el sol, formándose de luz, y que una inscripción se le enlazó, la cual decía: vence con esto.³⁴⁴

A partir de estos testimonios históricos, puede sostenerse que es indudable que en determinado momento antes de la batalla, el emperador Constantino experimentó cierta transformación espiritual profunda. Desde el año 310, las

³⁴³ Lucius Caecilius Firmianus Lactantius. *op. cit.* XLIV, p. 261. Traducción: Lactancio. *op. cit.* pp. 189-191.

³⁴⁴ Εὐσεβίος τοῦ Παμφίλου. Εἰς τὸν βίον τοῦ μακάριου Κωνσταντίνου τοῦ βασιλέως. Parissis, Jacques Paul Migne editor, 1857. I, 28, p. 995.

Τίνα οὖν ἔχεις αἰτιάσασθαι τῶν ἐν οὐρανῷ θεῶν τούτου
κύριον, οὗ ἡμῖν τὸ φῶς ὄψιν τε ποιεῖ δρᾶν ὅτι κάλλιστα καὶ
τὰ δρώμενα δρᾶσθαι;

Ἔφη, καὶ σύ, ἔφη, καὶ οἱ ἄλλοι· τὸν ἥλιον γὰρ δηλοῦν
ὅτι ἐρωτᾶς.

Τοῦτον τοίνυν, ἦν δ' ἐγώ, φάναι με λέγειν τὸν τοῦ ἀγαθοῦ
ἐκγονοῦ, ὃν τὰγαθὸν ἐγέννησεν ἀνάλογον ἑαυτῷ, ὅτιπερ αὐτὸ
ἐν τῷ νοητῷ τόπῳ πρὸς τε νοῦν καὶ τὰ νοούμενα, τοῦτο τοῦτοι
ἐν τῷ ὁρατῷ πρὸς τε ὄψιν καὶ τὰ ὄρώμενα.

monedas representaban el *Sol invictus*, pero parece que esa fe lo dejó insatisfecho.³⁴⁵ Constantino no se convirtió del politeísmo al monoteísmo, sino que partió de la creencia de un dios supremo. La religión de Constantino se basó en la aceptación de un dios supremo, y en la revelación, es decir, la visión que tuvo. La creencia en un dios supremo fue el fundamento común para muchos cristianos y paganos: el *Sol invictus*. El culto al Sol fue tradicional en la familia de Constantino; el Sol figuró en las monedas de su padre, Constancio Cloro, y llegó a ser muy importante en el sistema monetario de bronce de Constantino después del año 310, luego de la derrota de Maximiano y de la eliminación de la tetrarquía. El Sol continuó en las monedas de Constantino seis o siete años después de su conversión, efectuada en 312. Platón (427-347 A.C.) había usado el Sol en un símil para ilustrar la función del bien en el mundo. Se cita *La República*.

- Pues bien, ¿a cuál de los dioses que hay en el cielo atribuyes la autoría de aquello por lo cual la luz hace que la vista vea y que las más hermosas cosas visibles sean vistas?
- Al mismo que tú y que cualquiera de los demás, ya que es evidente que preguntas por el sol. (...)
- Entonces ya podéis decir qué entendía yo por el vástago del Bien, al que el Bien ha engendrado análogo a sí mismo. De este modo, lo que en el ámbito inteligible es el Bien respecto de la inteligencia y de lo que se entiende, esto es el sol en el ámbito visible respecto de la vista y de lo que se ve.³⁴⁶

³⁴⁵ John Julius Norwich. *Breve historia de Bizancio*. Tr. Carmen Martínez Gimeno. Madrid, Cátedra, 2000. pp. 45-46.

³⁴⁶ Plato. *Opera. Clitopho. Respublica. Timaeus. Critias*. v. 4. New York, Oxford University Press, 1978. *Respublica* VI, 508, a, c. Traducción: Platón. *Diálogos. República*. v. 4. Tr. Conrado Eggers Lan. Madrid, Gredos, 1998. p. 332.

ἐξ ἧς δὴ τῆς αἰτίας γέγονεν ὅσ' ἀπλανῆ
5 τῶν ἀστρων ζῶα θεία ὄντα καὶ αἰδία καὶ κατὰ ταῦτα ἐν
ταῦτῳ στρεφόμενα αἰεὶ μένει· τὰ δὲ τρεπόμενα καὶ πλάνην
τοιαύτην ἴσχοντα, καθάπερ ἐν τοῖς πρόσθεν ἐρρήθη, κατ'
ἐκεῖνα γέγονεν. γῆν δὲ τροφὸν μὲν ἡμετέραν, ἰλλομένην δὲ
C τὴν περὶ τὸν διὰ παντὸς πόλον τεταμένον, φύλακα καὶ δη-
μιουργὸν νυκτός τε καὶ ἡμέρας ἐμηχανήσατο, πρώτην καὶ
πρεσβυτάτην θεῶν ὅσοι ἐντὸς οὐρανοῦ γεγόνασιν.

THE
FALLA DE ORIGEN

Asimismo, Platón atribuyó divinidad al Sol, al igual que a otros cuerpos celestes, como el planeta Tierra, en *El Timeo*.

Por esta causa, por tanto, surgieron las estrellas fijas, que son seres vivos divinos e inmortales que giran según lo mismo en el mismo punto y permanecen siempre. Las que tienen un punto de retorno y un curso errático, como fue descrito más arriba, nacieron como fue dicho. Construyó la tierra para que sea nodriza nuestra y, por medio de su rotación alrededor del eje que se extiende a través del universo, guardia y artesana de la noche y del día, la primera y más anciana de las divinidades que hay en el universo.³⁴⁷

Los astrónomos notaron que había una correlación entre la posición del Sol y la de otras estrellas. A partir de que se creyó que las estrellas influían en la vida humana y que el Sol parecía controlar el movimiento de las estrellas, esto indicó que el Sol mismo era la deidad suprema. El dios Sol fue también una clave importante para la magia. El *Sol invictus* respondió a una necesidad. Constantino requirió un símbolo que demostraría la naturaleza del poder que él manejaría; a su vez, quiso afirmar su confianza en el Dios supremo. El *Sol invictus* proporcionó una imagen aceptable a muchos cristianos y paganos. En los últimos años del reino de Constantino, continuó el uso de la imagen del Sol

³⁴⁷ Plato. *op. cit. Timaeus* 40 b. Traducción: Platón. *Diálogos. Filebo, Timeo, Critias*. v. 6. Tr. María de los Ángeles Durán y Francisco Lisi. Madrid, Gredos, 1997. *Timeo*. pp. 186-187.

para enfatizar la función del emperador en el mundo.³⁴⁸

En la época del emperador Constantino, la existencia de milagros y portentos celestiales era universalmente aceptada; si el emperador tuvo una visión, entonces efectivamente sí aconteció ese milagro.³⁴⁹ Los testimonios de Lactancio y Eusebio citados con anterioridad son algunos ejemplos de las frecuentes conversiones religiosas de esa época; así pues, el nivel espiritual se reflejó a través de dichos milagros.³⁵⁰

Los milagros atribuidos a Jesús tienen carácter simbólico, sobre todo en el Evangelio de Juan. Revelan el misterio de la persona de Jesús, de su misión y del mensaje de salvación.

- La conversión del agua en vino es símbolo de la nueva creación y de la nueva alianza.

7. Dicit eis Iesus: Implete hydrias aqua. Et impleverunt eas usque ad summum. 8. Et dicit eis: Haurite nunc et ferte architriclino. Illi autem tulerunt. 9. Ut autem gustavit architriclinus aquam vinum factam et non sciebat unde esset, ministri autem sciebant, qui haurierant aquam (...)

³⁴⁸ John Hugo Wolfgang Gideon Liebeschuetz. *Continuity and Change in Roman Religion*. pp. 280-282, 285.

³⁴⁹ John Julius Norwich. *op. cit.*, pp. 45-46.

³⁵⁰ Francisco A. Muñoz (ed.). *Confluencia de culturas en el Mediterráneo* Granada, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1993. p. 72.

7. Jesús les dijo: Llenad las tinajas de agua. Las llenaron hasta el borde, 8. y Él les dijo: sacad ahora y llevadlo al maestresala. Se lo llevaron, 9. y luego que el maestresala probó el agua convertida en vino, él no sabía de dónde era, pero lo sabían los servidores, que habían sacado el agua (...) ³⁵¹

➤ La curación del parálítico simboliza la regeneración del ser humano.

5. Erat autem quidam homo ibi triginta et octo annos habens in infirmitate sua. 6. Hunc cum vidisset Iesus iacentem, et cognovisset quia multum iam tempus habet, dicit ei: Vis sanus fieri? 7. Respondit ei languidus: Domine, hominem non habeo, ut, cum turbata fuerit aqua, mittat me in piscina,; dum autem venio ego, alius ante me descendit. 8. Dicit ei Iesus: Surge, tolle grabatum tuum et ambula. 9. Et statim sanus factus est homo, et sustulit grabatum suum et ambulabat.

5. Había allí un hombre que llevaba treinta y ocho años enfermo; 6. Jesús lo vio acostado, y conociendo que llevaba ya mucho tiempo, le dijo: ¿Quieres ser curado? 7. Respondió el enfermo: Señor, no tengo a nadie que al moverse el agua me meta en la piscina, y mientras yo voy, baja otro antes de mí. 8. Jesús le dijo: Levántate, toma la camilla y anda. 9. Al instante quedó el hombre sano, y tomó su camilla y se fue. ³⁵²

➤ La devolución de la vista al ciego de nacimiento es símbolo de la presencia y de la visibilidad del poder de Cristo.

³⁵¹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Juan 2, 7-9. p. 251. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1345.

³⁵² *Novum Testamentum Graece et Latine*. Juan 5, 5-9. p. 260. Traducción. *Sagrada Biblia*. p. 1349.

6. Hacc cum dixisset [Jesus], exspuit in terram et fecit lutum ex sputo et linivit lutum super oculos eius. 7. Et dixit ei: Vade, lava in natatoria Siloae!, quod interpretatur Missus. Abiit ergo et lavit et venit videns.

6. Diciendo esto, [Jesús] escupió en el suelo, hizo con saliva un poco de lodo y untó con lodo los ojos, 7. y le dijo: Vete y lávate en la piscina de Siloé, que quiere decir enviado. Fue, pues, se lavó y volvió con vista.³⁵³

Los milagros del cuarto Evangelio están en relación con los grandes símbolos de la humanidad; a su vez, representan y vinculan las experiencias primordiales, profundas y radicales del ser humano.

Los milagros prefiguran la transformación del mundo caduco en que vivimos, la liberación integral del ser humano y del universo. Los milagros son gestos compasivos, solidarios; son como la mano tendida al ser humano cuando se encuentra hundido, caído, maltrecho, tocado por la enfermedad, exiliado de la comunidad, sometido al poder de las estructuras malévolas. A través de esos gestos compasivos, Jesús devuelve la dignidad y la integridad a quienes habían sido privados de ellas, considera personas a quienes habían sido tratados como no-personas, los integra en la comunidad de la que estaban marginados y reconstruye el tejido social comunitario destruido por el código de la pureza-impureza. Así, cuestiona el orden social vigente y altera el rígido funcionamiento de la sociedad (...) Más allá del impacto provocado por su espectacularidad, a lo que apuntan los milagros es a generar actitudes de compasión, a la llegada de algo nuevo, a la utopía de un mundo liberado del sufrimiento, de la soledad y de la miseria.³⁵⁴

³⁵³ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Juan 9, 6-7. p. 278. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1357.

³⁵⁴ Juan José Tamayo Acosta. *Por eso lo mataron. El horizonte ético de Jesús de Nazaret*. pp. 133-134.

Debe recordarse el momento de agitaciones sociales, políticas, económicas y religiosas que sucedió en el Imperio durante el siglo III; de ahí la denominación “crisis del siglo III”. Las circunstancias de la época, por consiguiente, pedían la intervención de un milagro para aplacar esa crisis. El milagro de la visión, contemplado por Constantino, dio un nuevo inicio a toda la historia del cristianismo. Por consiguiente

... la parte desempeñada por el milagro también es irrefutable... cristianos, paganos y judíos encontraron pruebas de la interacción del mundo espiritual y del mundo terrestre en las señales, símbolos y sueños, y encontraron prodigios en el temor o condenaron esos prodigios...³⁵⁵

Los milagros, como el que presenció Constantino a través de un sueño y una visión, se han manifestado en el transcurso de la historia religiosa cristiana y pagana. El Apocalipsis de Juan, escrito a fines del siglo I D.C., es uno claro ejemplo de la manifestación divina a través de una visión.

10. Fui in spiritu in dominica die et audivi post me vocem magnam tamquam tubae 11. dicentis: Quod vides, scribe in libro et mitte septem ecclesiis: Ephesum et Smyrnem et Pergamum et Thyatiram et Sardis et Philadelphiam et Laodiciam. 12. Et conversus sum, ut viderem vocem, quae loquebatur mecum; et conversus vidi septem candelabra aurea. 13. et in medio candelabrorum quasi Filium hominis, vestitum potere et praecinctum ad mamillas zonam auream; 14. caput autem eius et capilli erant candidi tanquam lana alba, tanquam nix, et oculi eius velut flamma ignis, 15. et pedes eius similes orichalco sicut in camino ardenti, et vox illus tamquam vox aquarum multarum, 16. et habebat in dextera manu sua stellas septem, et de ore eius gladius anceps acutus exibat, et facies eius, sicut sol lucet in virtute sua.

³⁵⁵ Peter Garnsey y Richard Saller. *op. cit.* p. 176.

10. Fui arrebatado en espíritu el día del Señor y oí tras de mí una voz fuerte, como de trompeta, que decía: 11. Lo que vieres, escríbelo en un libro, y envíalo a las siete iglesias: a Éfeso, a Esmirna, a Pérgamo, a Tiatira, a Sardes, a Filadelfia y a Laodicea. 12. Me volví para ver al que hablaba conmigo; 13. y vuelto, vi siete candeleros de oro, y en medio de los candeleros a uno semejante a un hijo de hombre, vestido de una túnica talar y ceñidos los pechos con un cinturón de oro. 14. Su cabeza y sus cabellos eran blancos, como la lana blanca, como la nieve; sus ojos, como llamas de fuego; 15. sus pies, semejantes al azófar incandescente en el horno, y su voz, como la voz de muchas aguas. 16. Tenía en su diestra siete estrellas, y de su boca salía una espada aguda, de dos filos, y su aspecto era como el sol cuando resplandece en toda su fuerza.³⁵⁶

Cipriano, obispo de Cartago, (c. 200-210 a 258), en dos de sus *Cartas* (81 en total), hace referencia a visiones nocturnas, mediante las cuales la divinidad transmite mensajes a sus fieles; con estos fundamentos, se aprecia que las visiones, como fenómenos sobrenaturales, han guiado y transformado la trayectoria de los seres humanos. Por una parte, la *Carta 16* habla de visiones nocturnas infantiles a través de las cuales Dios transmite mensajes a los cristianos.

IV. 1. Castigare nos itaque divina censura nec noctibus desinit nec diebus. Praeter nocturnas visiones per dies quoque impletur apud nos Spiritu sancto puerorum innocens aetas, quae in ecstasi videt oculis et audit et loquitur ea quibus nos Dominus monere et instruere dignatur. Et audietis omnia quando me ad uos reducem fecerit Dominus, qui ut secederem iussit.

³⁵⁶ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Apocalipsis 1, 10-16. pp. 633-634. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1539.

IV.1. Por eso, no deja de castigarnos la censura divina de día ni de noche. Además de las visiones nocturnas, hay entre nosotros niños inocentes llenos del Espíritu Santo durante el día, que ven en éxtasis con los ojos y oyen y dicen lo que el Señor se digna advertirnos e instruirnos. Sabréis todo cuando el Señor, que me mandó alejarme, me hiciere volver a vosotros.³⁵⁷

Por otra, la *Carta 39* dice que una visión nocturna es causa de que se realice una acción a favor de la Iglesia.

[Celerinus] qui cum consentire dubitaret, ecclesiae ipsius admonitu et hortatu in visione per noctem compulsus est en negaret, uobis suadentibus.

[Celerino] por su parte, dudando él en dar su consentimiento, la Iglesia misma en una visión nocturna lo ha amonestado e impulsado a no dar una negativa a nuestras instancias.³⁵⁸

Los astros, por su parte, han desempeñado una función importante; los cuerpos celestes también han sido instrumentos a través de los que la divinidad indica un hecho relevante.

Stellae potentissimae in caelo sunt septem: Saturnus Sol Luna Mars Mercurius Iuppiter Venus. quae a Graecis planetae, a nobis erratae dicuntur, quia ad arbitrium suum vagantur et motu suo hominum fata moderantur.

³⁵⁷ San Cipriano. *Tratados. Cartas*. Tr. Julio Campos. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1964. Carta 16, IV. pp. 418-419. Traducción: *Ibid.*

³⁵⁸ *Ibid.* Carta 39. I. p. 480. Traducción: *Ibid.*

Las estrellas más poderosas del cielo son siete: Saturno, Sol, Luna, Marte, Mercurio, Júpiter y Venus; los griegos las llaman planetas y nosotros, cuerpos errantes, porque se desplazan a su arbitrio y dirigen con su movimiento el destino de los hombres.³⁵⁹

En el Antiguo Testamento, se expresa la profecía referente al nacimiento de Jesús y se aprecia en la misma la intervención de un astro.

Videbo eum, sed non modo: Intuebor illum, sed non prope. Orietur Stella ex Iacob, et consurget virga de Israel: Et percutiet duces Moab, vastabitque omnes filios Seth.

Lo veo, pero no ahora; lo contemplo, pero no de cerca. Se alza una estrella de Jacob, surge de Israel un cetro que aplasta los costados de Moab y el cráneo de todos los hijos de Set.³⁶⁰

En el Nuevo Testamento, un astro fue guía de los magos de Oriente, a la vez que señaló el lugar del nacimiento de Jesús.

1. Cum autem natus esset Iesus in Bethlehem Iudaeae in diebus Herodis regis, ecce Magi ab oriente venerunt Hierosolimam 2. dicentes: Ubi est, qui natus est, rex Iudaeorum? Vidimus enim stellam eius in oriente et venimus adorare eum.

1. Nacido, pues, Jesús en Belén de Judá en los días del rey Herodes, llegaron del Oriente a Jerusalén unos magos, 2. diciendo: ¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer? Porque hemos visto su estrella al Oriente y venimos a adorarlo.³⁶¹

³⁵⁹ Lucius Ampelius. *Liber memorialis*. Stuttgart, Teubner, 1976. p. 7.

³⁶⁰ *Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*. Números 24, 17. p. 129. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 187.

³⁶¹ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Mateo 2, 1-2. p. 3. Traducción: *Sagrada Biblia*. pp. 1229-1230.

- I) 45. A sexta autem hora tenebrae factae sunt super universam terram usque ad horam nonam. 46. Et circa horam nonam clamavit Iesus voce magna dicens: Eli, Eli, lema sabachani?, hoc est: Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?
- II) 33. Et, facta hora sexta, tenebrae factae sunt per totam terram usque in horam nonam. 34. Et hora nona exclamavit Iesus voce magna: Heloi, Heloi, lema sabachani?, quod est interpretatum: Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?
- III) Et erat iam fere hora sexta, et tenebrae factae sunt in universa terra usque in horam nonam, 45. et obscuratus est sol, et velum templi scissum est medium. 46. Et clamans voce magna Iesus ait: Pater, in manus tuas commendo spiritum meum; et haec dicens exspiravit.

Cuando ocurrió el deceso de Jesús, la ausencia del astro solar también fue indicio de ese acontecimiento. De los cuatro Evangelistas, sólo Mateo, Marcos y Lucas señalan ese fenómeno astronómico que marcó el momento culminante de dicho deceso.

- I. 45. Desde la hora de sexta se extendieron las tinieblas sobre la tierra hasta la hora de nona. 46. Hacia la hora de nona exclamó Jesús con voz fuerte, diciendo: Eli, Eli, lema sabachtani! Que quiere decir: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?³⁶²
- II. 33. Llegada la hora sexta, hubo oscuridad sobre toda la tierra hasta la hora nona. 34. Y a la hora de la nona gritó Jesús con voz fuerte: Eloí, Eloí, lama Sabachtani? Que quiere decir: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?³⁶³
- III. 44. Era ya como la hora de sexta, y las tinieblas cubrieron toda la tierra hasta la hora de nona, 45. se oscureció el sol y el velo del templo se rasgó por medio. 45. Jesús, dando una gran voz, dijo: Padre, en tus manos entrego mi espíritu; y diciendo esto, expiró.³⁶⁴

Apréciese entonces la notoria influencia de los astros en la vida humana; los astros muestran, enfatizan y recalcan el transcurso de un acontecimiento determinado que quizá no puede ni debe atribuirse a la mera casualidad. Si se combinan tanto el aspecto objetivo, los astros por sí mismos, como el subjetivo, es decir el religioso, para explicar la actuación de los astros, se tiene que

³⁶² *Novum Testamentum Graece et Latine*. Mateo 27, 45-46. p. 84. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1270.

³⁶³ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Marcos 15, 33-34. p. 145. Traducción: *Sagrada Biblia*. p. 1297.

³⁶⁴ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Lucas 23, 44 - 46. pp.240-241. Traducción: *Sagrada Biblia*. pp. 1340-1341.

Constantino vio una rara, pero bien atestiguada forma del fenómeno del halo, fenómeno análogo al del arco iris, causado por la caída (...) de cristales de hielo a través de los rayos del sol. Esta manifestación adquiere la figura de anillos de luz rodeando el sol, pero con una cruz de luz con el sol en su centro, lo que se ha observado científicamente en varias ocasiones. Esta exhibición fue significativa para la imaginación de Constantino, pues el sol le había enviado un signo, que fue la cruz, el símbolo de los cristianos (...) Cristo fue una manifestación del sol invencible, a quien los cristianos adoraron.³⁶⁵

Obsérvese bien ese balance científico-religioso del fenómeno que percibió Constantino y que influyó enérgicamente en su conversión. Sin embargo, como oposición a este argumento, puede opinarse que

La existencia de un fenómeno luminoso en el cielo el 28 de octubre de 312, por conjunción de algunos astros es verosímil, aunque no puede darse por demostrada.³⁶⁶

Pero a esto último puede contraponerse que “el origen [de acontecimientos sobrenaturales] data de un tiempo en el que lo misterioso y lo irracional eran más

³⁶⁵ Arnold Hugh Martin Jones. *Constantine and the conversion of Europe*. London, 1948. pp. 96-97. Sobre lo que es símbolo y signo, puede sumarse lo siguiente:

(...) Jung siempre señaló la diferencia existente entre un símbolo y un signo. Decía que un signo denota un objeto específico o una idea que se puede traducir en palabras (una cruz roja denota un puesto de auxilio o farmacia; una humareda, la existencia de fuego). Por el contrario, un símbolo no puede ser presentado de ninguna otra manera y su significado trasciende lo meramente dibujado; por ejemplo, la Esfinge, la Cruz. Sallie Nichols. *Jung y el Tarot. Un viaje arquetípico* Tr. Pilar Basté. Barcelona, Kairós, 2001. p. 24.

³⁶⁶ Luis Suárez Fernández. *La conversión de Roma*. Madrid, Ediciones Palabra, 1987. p. 203 - 204.

reales que hoy...”³⁶⁷ y que “no deriva de nuestro intelecto sino más bien a pesar de él, ya que se nos presenta de una manera carente de lógica.”³⁶⁸ Entonces debe echarse mano del plano subjetivo para así resolver este problema.

La presencia de los astros es la fuerza que actúa y modifica una circunstancia o acontecimiento de manera significativa; ese “milagro” que vivió el emperador Constantino, real o ficticio, sin embargo fue el inicio de su conversión. Sin ese milagro, la historia de Europa hubiera sido muy distinta a la que se conoce actualmente; el cristianismo, a partir de Constantino, adquirió una etapa renovada para su desarrollo. Con el fin de remarcar la acción del milagro constantiniano, se toma como base la siguiente opinión:

La visión que observó Constantino ocurrió en pleno día, produciéndose por la conjunción de varios planetas: Júpiter, Marte y Saturno, con la Constelación de Capricornio. Según cálculos astronómicos, la posición de estos astros en la tarde del 28 de octubre de 312 dibujaba en el cielo una X con uno de sus trazos incurvados en la parte superior. Constantino reconoció en los astros el monograma de Cristo y lo tomó como presagio de la victoria.³⁶⁹

Constantino refirió la visión que tuvo a Eusebio años después de ese acontecimiento. La narración, hasta cierto punto llena de matices que le dan cierto rasgo fantástico, ha sido objeto de críticas. Jacob Burckhardt, en su obra

³⁶⁷ Sallie Nichols. *op. cit.* p. 17.

³⁶⁸ *Ibid.* p. 23.

³⁶⁹ Daniel Olmedo. *La Iglesia católica en el mundo grecorromano*. México, D.F. Jus, 1956. p. 175.

Del paganismo al cristianismo. La época de Constantino el Grande, pp. 294-296, denomina a Eusebio “el primer historiador completamente mentiroso e injusto de la antigüedad”. Esta condenación no toma en cuenta la forma literaria de la obra, que es un encomio, con tono eulogístico y exagerado. Eusebio afirma claramente que se reserva el derecho que tuvieron todos los panegiristas imperiales para tratar, en la *Vita Constantini*, los aspectos buenos de la carrera del emperador.³⁷⁰ A pesar de este juicio, puede declararse, sin embargo, que

(...) la leyenda que Constantino refirió al sabio obispo de Cesarea, nació bastante tiempo después de los sucesos (...) La crítica de la leyenda no debe inducirnos a desecharla con ella lo que Eusebio refiere como una consecuencia de la aparición de la cruz, esto es, que el emperador (...) quedaba anexado a la comunidad, sin someterse a la disciplina eclesiástica (...) Este paso que lo colocaba en una relación fija con la Iglesia, debió dárlo sin duda antes de la victoria sobre Majencio. El haber elevado la cruz cristiana a la categoría de un signo de triunfo, es una consecuencia clara de esta relación.³⁷¹

³⁷⁰ Johannes Quasten. *Patrologia II*. Tr. Ignacio Oñatibia. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1962. p.334.

³⁷¹ Edward Schwartz. *El emperador Constantino y la Iglesia cristiana*. Tr. J. Pérez Bances. Madrid, Revista de Occidente, 1926. pp. 102-103.

b) Faceta interna

Para los cristianos contemporáneos de Constantino, la aceptación del culto cristiano consistía simplemente en declararse por la verdadera religión y admitir todas las consecuencias de este acto.³⁷² Así pues, Constantino quizá no dio tanta importancia al aspecto moral de su conversión; en el año 326, mandó matar a su hijo mayor, Crispo, y poco después ordenó ahogar en el baño a su esposa Fausta, la hija de Maximiano. Liciniano, hijo de Licinio y Constancia, fue asesinado probablemente al mismo tiempo que Crispo. La muerte de Liciniano hace pensar que se debió a causas políticas y no familiares.³⁷³ Entre las fuentes que tratan la ejecución de Crispo y Fausta, se mencionan en seguida la de Eutropio y la de Zósimo.

Por una parte, Eutropio narra las muertes de Crispo, Fausta y Liciniano.

Verum insolentia rerum secundarum aliquantum Constantinus ex illa favorabili animi docilitate mutavit. primum necessitudines persecutus, egregium virum filium et sororis filium, commodae indolis iuvenem, interfecit, mox uxorem, post numerosos amicos.

Pero Constantino, a causa de la arrogancia originada por sus éxitos, cambió su anterior manera de ser, agradable y dócil. Primero persiguió a sus familiares y mató a su hijo, un hombre insigne, y al hijo de su hermana, un joven de carácter bondadoso, luego a su esposa y después a numerosos amigos.³⁷⁴

³⁷² Rubén Calderón Bouchet. *op. cit.* p. 511.

³⁷³ Jacob Burckhardt. *Del paganismo al cristianismo. La época de Constantino el Grande.* Tr. Eugenio Imaz. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1982. pp. 321-322.

³⁷⁴ Eutropius. *op. cit.* X, 6, p. 67. Traducción: Eutropio. *op. cit.* p. 138.

2 Κρίσπον γάρ
παῖδα τῆς τοῦ Καίσαρος, ὡς εἴρηται μοι πρότερον,
ἀξιοθέντα τιμῆς, εἰς ὑποψίαν ἔλθόντα τοῦ Φαύστη τῆ
μητριᾷ συνεῖναι, τοῦ τῆς φύσεως θεσμοῦ μηδένα λόγον
ποιησάμενος ἀνεῖλεν· τῆς δὲ Κωνσταντίνου μητρὸς
Ἑλένης ἐπὶ τῷ τηλικούτῳ πάθει δυσχεραίνουσης καὶ
ἀσχέτως τὴν ἀναίρεσιν τοῦ νέου φερούσης, παραμυθού-
μενος ὥσπερ αὐτὴν ὁ Κωνσταντίνος κακῶ τὸ κακὸν
ιάσατο μείζονι· βαλανεῖον γὰρ ὑπὲρ τὸ μέτρον ἐκπιρω-
θῆναι κελεύσας καὶ τούτῳ τὴν Φαῦσταν ἐναποθέμενος
ἐξήγαγεν νεκρὰν γενομένην.

Por la otra, Zósimo sólo se refiere a las muertes de Crispo y Fausta, aunque de manera más detallada.

2. En efecto, como su hijo Crispo, quien, según ya dije, había sido honrado con la dignidad de César, incurriese en la sospecha de mantener trato íntimo con Fausta, su madrastra, le quitó la vida sin atender para nada los dictados de la naturaleza. Dado que la madre de Constantino, Helena, se dolía ante tamaña desgracia y llevaba mal la muerte del muchacho, Constantino, como para consolarla, remedia este mal con un mal mayor, pues ordenó calentar desmesuradamente un baño en el que sumerge a Fausta hasta sacarla cadáver.³⁷⁵

Las fuentes citadas no explican la causa de la ejecución de Crispo y Fausta; ambas muertes se han relacionado con la legislación sobre adulterio y actividad sexual extramatrimonial, promulgada por Constantino en el año 326; a la vez, se han establecido razones de carácter dinástico. Crispo, hijo ilegítimo de Constantino, entró en competencia con los hijos legítimos del emperador, lo que causó la muerte del primogénito Crispo. Sin embargo, la razón de ambos homicidios, ocurridos entre mayo y julio de 326, se desconoce hasta el momento.³⁷⁶

A causa de estos aniquilamientos, la calidad de la fe de Constantino ha

³⁷⁵ Zosime. *Histoire nouvelle. Livres I et II*, v. 1. París, Société d' édition Les Belles Lettres, 1971. p. 101. Traducción: Zósimo. *Nueva Historia*. Tr. José María Candau Morón. Madrid, Gredos, 1992. pp. 207-208.

³⁷⁶ Zósimo. *op. cit.* p. 208.

XXIV. Quae sit Christianorum imperatorum et quam vera felicitas.

Neque enim nos Christianos quosdam imperatores ideo felices dicimus quia vel diutius imperarunt vel imperantes filios morte placida reliquerunt, vel hostes rei publicae domuerunt vel inimicos cives adversus se insurgentes et cavere et opprimere potuerunt. Haec et alia vitae huius aerumnosae vel munera vel solacia quidam etiam cultores daemonum accipere meruerunt, qui non pertinent ad regnum Dei, quo pertinent isti; et hoc ipsius misericordia factum est, ne ab illo ista qui in eum crederent velut summa bona desiderarent. Sed felices eos dicimus, si iuste imperant, si inter linguas sublimiter honorantium et obsequia nimis humiliter salutantium non extolluntur, et se homines esse meminerunt; si suam potestatem ad Dei cultum maxime dilatandum maiestati eius famulam faciunt; si Deum timent diligunt colunt; si plus amant illud regnum, ubi non timent habere consortes; si tardius vindicant, facile ignoscunt; si eandem vindictam pro necessitate regendae tuendaeque rei publicae, non pro saturandis inimicitiarum odiis exerunt; si eandem veniam non ad inpunitatem iniquitatis, sed ad spem correctionis indulgent; si quod aspere coguntur plerumque decernere misericordiae lenitate et beneficiorum largitate compensant; si luxuria tanto eis est castigatior quanto posset esse liberior; si malunt cupiditatibus pravis quam quibuslibet gentibus imperare et si haec omnia faciunt non propter ardorem inanis gloriae, sed propter caritatem felicitatis aeternae; si pro suis peccatis humilitatis et

sido inaceptable. Agustín de Hipona (354-430), en su obra *La Ciudad de Dios*, v, 24-25, al referirse al emperador, escribe que Dios no asegura ventajas temporales a los gobernadores sólo porque son o dicen que son cristianos.³⁷⁷ El mismo autor sostiene que los emperadores son verdaderamente cristianos porque han observado una conducta favorable a los ojos de Dios, tanto externa como interna.

24. Cuál es la felicidad de los emperadores cristianos y cuál la verdadera.

Ni tampoco nosotros proclamamos felices a determinados cristianos emperadores por haber reinado largos años, o porque, tras la muerte apacible, legaron a sus hijos el Imperio, o porque se impusieron a los enemigos de la República, o porque pudieron guardarse de los ciudadanos rebeldes que se levantaron contra ellos y los redujeron a obediencia. Éstos y otros bienes y consuelos de esta vida calamitosa, los merecieron también determinados adoradores de demonios, excluidos del reino de Dios, en el cual están incorporados aquellos otros emperadores, y esto se hizo por la misericordia de Dios, con el fin de que los creyentes no desearan dichos bienes como la más aquilatada de las fortunas. Los llamamos felices, si gobiernan justamente; si entre las lenguas lisonjeras de quienes se exceden en engrandecerlos y el servilismo obsequioso de quienes con humildad sobrada los acatan, ni se ensoberbecieron ni olvidaron su condición de hombres; si ponen su poderío al servicio de la divina majestad y de la máxima dilatación de su culto; si temen, aman y adoran a Dios; si más que del reino terrenal, se precian de aquel otro reino donde no recelan tener consortes; si su venganza es tardía y es fácil su perdón; si toman la venganza como recurso inevitable para el gobierno y defensa de la República y no por cebar sus odios; si son indulgentes en el perdonar, no con miras a la impunidad del delito, sino porque de él esperan la enmienda; si cuando la necesidad los obliga a algún procedimiento de aspereza y rigor, la atenúan y recompensan con la blandura de la misericordia y la generosidad de las mercedes; si su deseo es más reprimido, como puede ser más libre; si hacen más caudal de señorear sus desordenados apetitos que a cualquier nación; si hacen todo esto no por ardiente deseo de vanagloria, sino por el amor de la eterna felicidad; si no

³⁷⁷ Charles Norris Cochrane. *El cristianismo y cultura clásica*. Tr. José Carner. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1982. p. 206.

miserationis et orationis sacrificium Deo suo vero immolare non neglegunt. Tales Christianos imperatores dicimus esse felices interim spe, postea re ipsa futuros, cum id quod expectamus advenerit.

XXV. De prosperitatibus quas Constantino imperatori Christiano Deus contulit.

Nam bonus Deus, ne homines qui eum crederent propter aeternam vitam colendum has sublimitates et regna terrena existimarent posse neminem consequi nisi daemonibus supplicet, quod hi spiritus in talibus multum valerent, Constantinum imperatorem non supplicentem daemonibus, sed ipsum verum Deum colentem tantis terrenis implevit muneribus quanta optare nullus auderet; cui etiam condere civitatem Romano imperio sociam, velut ipsius Romae filiam, sed sine aliquo daemonum templo simulacroque concessit. Diu imperavit, universum orbem Romanum unus Augustus tenuit et defendit; in administrandis et gerendis bellis victoriosissimus fuit, in tyrannis opprimendis per omnia prosperatus est, grandaevus aegritudine et senectute defunctus est, filios imperantes reliquit.

se olvidan de inmolar a su verdadero Dios, en expiación de sus pecados, sacrificios de humildad, de misericordia y oración. A tales emperadores cristianos como éstos, los llamamos felices, en el interín, en esperanza, para serlo después en realidad, cuando viniere el cumplimiento de aquello que esperamos.³⁷⁸

En la primera parte del capítulo siguiente, sólo se alaban las actitudes externas positivas que Constantino manifestó durante su vida.

XXV. Sobre las prosperidades que Dios otorgó al emperador cristiano Constantino.

Porque la bondad de Dios, con el fin de que los hombres que tenían creído que a Dios se debía culto con miras a la vida eterna, no dieran en pensar que nadie podía escalar esas cumbres y reinos de la tierra, si no los impetraba por medio de los demonios, ya que en trances tales era mucha la valía de esos espíritus, colmó al emperador Constantino, que no rezaba a los demonios, sino que adoraba al verdadero Dios, de tantas buenas venturas terrenales, cuantas nadie se atreviera a desear; y por añadidura y coronamiento le concedió que fundase una ciudad, asociada al Imperio Romano, como hija de la misma Roma, pero sin ningún templo ni simulacro de demonios. Reinó muchos años; conservó y defendió como único Augusto la universalidad del mundo romano; en la administración y asuntos de guerra fue siempre victoriosísimo; en la opresión de los tiranos fue en todos los casos afortunado y próspero. Bajo la pesadumbre de la edad, murió de achaques y vejez y legó en sus hijos el Imperio.³⁷⁹

Pero a pesar de los errores graves, que cualquier individuo puede llevar a cabo en su condición de ser humano, la conversión de Constantino hasta cierta

³⁷⁸ Saint Agustine. *The City of God against the pagans. Books IV-VII*. London, Harvard University Press, 1963. V, XXIV, pp. 260-262. Traducción: San Agustín. *La Ciudad de Dios*. Libros III-V. v. 2. Tr. Lorenzo Riber. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992. pp. 186-187.

³⁷⁹ Saint Agustine. *op. cit.* V, XXV, p. 264. Traducción: San Agustín. *op. cit.* pp. 187-188.

medida es rescatable, al menos desde el aspecto externo. Constantino evitó las divisiones en la Iglesia al intervenir en los problemas suscitados por Donato y Arrio, y la convocatoria del Concilio de Nicea lo tuvo por principal autor. Con estos factores, sin embargo, puede admitirse que el emperador había realizado grandes progresos en su conversión espiritual. Su actividad imperial ya no respondía a la modalidad pagana; Constantino se asignó, en el orden temporal, una misión análoga a la del episcopado en los asuntos espirituales y vigiló la unidad de la Iglesia con tanto cuidado como la del Imperio. La unidad política de sus súbditos dependía de la unidad en la fe; si los cristianos combatían entre sí, la autoridad de Constantino hubiera sido puesta en tela de juicio y se hubiera engendrado un caos total. Sin la intervención de Constantino, las sectas hubieran arruinado la unidad cristiana forjada por las persecuciones. El mantenimiento de la unidad es obra de papas y emperadores; Constantino fue el primero en indicar la vía.³⁸⁰ La conversión del emperador, imperfecta y rechazable desde el punto de vista interno, adquiere un contrapeso y equilibrio con su actitud exterior.

La conversión del emperador Constantino se ha situado entre los años 312 y 324, es decir, a partir de la batalla contra Majencio en el Puente Milvio. Dos razones se han propuesto para la conversión de Constantino. Por una parte, se ha manifestado que la conversión constatiniana se debió a motivos políticos;

³⁸⁰ Rubén Calderón Bouchet. *op. cit.* pp. 512-514.

Constantino se mostró favorable a la Iglesia para ganarse las simpatías del Oriente, que quería conquistar. Por otra, se ha sostenido que la conversión se debió a motivos sincretistas; el cristianismo le pareció semejante a la religión solar que profesaba y lo integró a sus concepciones religiosas; al paso del tiempo, se adhirió más al cristianismo y concedió poca importancia al culto solar.³⁸¹ De dichas razones, se puede deducir, por consiguiente, que la conversión del emperador fue de carácter político y religioso.

Constantino encontró en Cristo al dios anónimo que protegió a su padre, Constancio. Lo novedoso de esa época, fue que por primera vez un emperador romano aceptó al Dios de los cristianos como principal protector del Imperio³⁸². Como consecuencia, Constantino ha sido declarado el primer emperador romano que se convirtió al cristianismo.

33. Item Constantinus imperator primus Christianus. (...) A Constantino autem omnes semper Christiani imperatores usque in hodiernum diem creati sunt, excepto Iuliano, quem impia (ut aiunt) machinantem exitialis vita deseruit.

33. Asimismo, Constantino fue el primer emperador cristiano. Desde Constantino hasta el día de hoy, todos los emperadores siempre han sido llamados cristiano, excepto Juliano, a quien la vida funesta abandonó, cuando tramaba acciones malvadas, según dicen.³⁸³

³⁸¹ Marcel Simon. *op. cit.* pp. 130-131.

³⁸² Francisco A. Muñoz (ed.). *op. cit.* p. 68.

³⁸³ Amianus Marcellinus. *op. cit.* v. 3. p. 528.

La innovación constitucional de Constantino se basó en estos puntos:

a) Transformación del poder imperial, que evolucionó hacia la monarquía de tipo imperial. Trasladó la capital del Imperio a Constantinopla por estas razones:

- militarmente, porque Roma estaba expuesta a las invasiones;
- políticamente, Roma representaba el pasado, las antiguas instituciones republicanas y la tradición senatorial;
- religiosamente, la urbe fue el centro del paganismo agonizante, por lo que se eligió a Bizancio como lugar más estratégico.³⁸⁴

b) En el campo administrativo, fueron separados los poderes civil y militar en las provincias.

c) En materia religiosa, el Imperio pagano se cerraba y se dio inicio a la edad del Imperio cristiano.³⁸⁵

³⁸⁴ El Imperio Bizantino, desde su fundación por Constantino el lunes 11 de mayo de 330, hasta su conquista por el sultán otomano Mahomet II el martes 29 de mayo de 1453, duró 1123 años y 18 días. John Julius Norwich. *op. cit.* p. 35.

³⁸⁵ José Guillén. *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos II. La vida pública*. Salamanca, Sígueme, 1978. pp. 157-158.

Constantino se preocupó, como Diocleciano, en defender y financiar el Imperio y asegurar una sucesión estable.³⁸⁶ Como se ha visto, la renuncia del emperador Diocleciano en 305 complicó el sistema tetrárquico. La victoria de Constantino en 323 contra Licinio restableció la unidad imperial, dando paso al Imperio cristiano. Constantino inauguró, siguiendo la tradición augústea, la asociación de sus herederos al poder, al tiempo que restableció la unidad imperial.³⁸⁷ Constantino implantó el principio dinástico, asociando el trono con sus hijos. La familia constantiniana, formada por Constantino II (337-340), Constante (337-350), Constancio II (337-361) y Juliano (361-363), gobernó durante varias décadas, acabando con los vínculos artificiales y simbólicos, que habían cohesionado a los miembros del *collegium* tetrárquico.³⁸⁸

El emperador Constantino residió en Constantinopla a partir del año 330; tenía la idea de que cuando él muriera, se volviera a un Imperio dividido geográficamente entre varios Augustos. Dicha división no funcionó en la práctica; después de que murió Constantino (337), estallaron las rivalidades entre sus hijos; aproximadamente en el año 350, Constancio II se convirtió en

³⁸⁶ Charles Freeman. *op. cit.* p. 499.

³⁸⁷ Narciso Santos Yanguas. *Textos para la historia antigua de Roma*. p. 63.

³⁸⁸ Gonzalo Bravo. *El poder político y desarrollo social en la Roma antigua*. Madrid, Taurus Universitaria, 1989. p. 243.

emperador único, igual que su padre.³⁸⁹ A fines del siglo IV, hubo dos o más Augustos gobernando simultáneamente el Imperio; a la muerte del emperador Teodosio I (395), el Imperio fue repartido entre sus dos hijos, Honorio

³⁸⁹ Sobre la muerte de Constantino, se apuntan dos textos similares que la refieren; por un lado, el primero asegura que

bellum adversus Parthos moliens [Constantinus], qui iam Mesopotamiam fatigabant, uno et tricesimo anno imperii, aetatis sexto et sexagesimo Nicomediae in villa publica obiit. denuntiata mors eius etiam per crinitam stellam, quae inusitatae magnitudinis aliquamdiu fulsit; eam Graeci cometen vocant. atque inter Divos meruit referri.

Preparando la guerra contra los partos, que ya atacaba Mesopotamia, murió en Nicomedia en una villa pública, a los treinta y un años de su reinado y a los sesenta y seis de edad. Su muerte fue pronosticada incluso por una estrella de larga cabellera, que, de inusitado tamaño, brilló durante algún tiempo; los griegos la llaman cometa; y mereció ser deificado. Eutropius. *op. cit.* X, 8. p. 67. Traducción: Eutropio. *op. cit.* p. 139.

Por el otro, el segundo texto afirma que

Ita anno imperii tricesimo secundoque, cum totum orbem tredecim tenuisset, sexaginta natus atque amplius duo, in Persas tendens, a quis bellum erumpere occeperat, rure proximo Nicomediae Achyronam vocant, excessit, cum id tetrum sidus regnis, quod crinitum vocant, portendisset. Funus relatum in urbem sui nominis.

... a los treinta y dos años de su reinado, después de haber gobernado el mundo durante trece, a los sesenta y dos de edad, marchando contra los persas, quienes habían empezado de nuevo la guerra, murió en un campo cerca de Nicomedia, llamado Acirona, como lo había presagiado el astro funesto para los imperios que llaman cometa. Su cuerpo fue enterrado en la ciudad que lleva su nombre.

www.thelatinlibrary.com/victor.caes.html, p. 22. Traducción: Aurelio Víctor. *Libro de los Césares*. Tr. Emma Falque. Madrid, Gredos, 1999. pp. 247-248.

Nuevamente, constátase en ambos autores la presencia de un astro que manifiesta y marca el deceso del emperador; de acuerdo con aquella época, la intervención de dicho astro era muy común. Véanse pp.210-224.

(395-423, Occidente) y Arcadio (395-408, Oriente), lo que aparentemente no causó novedad alguna. La diferencia estuvo en el hecho de que las dos mitades imperiales se desarrollaron por separado cada vez con más intensidad. El año 395 constituyó el momento crucial en la separación definitiva de Occidente y Oriente.³⁹⁰

³⁹⁰ Averil Cameron. *op. cit.* p. 27.

4.3 El Concilio de Nicea

En este apartado, se empezará por aclarar lo que es sínodo y concilio; después se establecerá un breve bosquejo histórico de los concilios y por último se expondrá el contenido del Concilio de Nicea. El término “sínodo” (σύνοδος) etimológicamente quiere decir camino en común; su sentido literal es congreso o asamblea; estos dos últimos vocablos evocan la idea de una reunión ante una convocatoria. A su vez, se relacionan también con el de “concilio” (*concilium*), que literalmente significa convocatoria. La palabra “convocatoria” tiene íntima relación con “iglesia”, cuya etimología significa convocatoria o reunión. Como se ve, todas estas voces poseen un matiz comunitario.

Desde los orígenes de la Iglesia, los obispos que supervisaban ciudades, se reunían con otros obispos para determinar los asuntos que se referían al gobierno de sus comunidades; tal práctica se institucionalizó con el correr del tiempo. Pronto se usaron indistintamente las palabras sínodo y concilio para dar a entender asambleas eclesiales donde obispos, presbíteros y laicos deliberaban asuntos comunes. En el año 325, se celebró en Nicea el primer sínodo universal que inauguró los llamados concilios ecuménicos; los obispos de Nicea determinaron reunir dos veces al año sínodos provinciales para las iglesias locales.

En el siglo XX, el primer Código de Derecho Canónico Occidental, establecido en 1917, distingue concilios y sínodos.

El concilio puede ser:

- ecuménico o universal;
- plenario, de varias provincias eclesiásticas;
- provincial, de una sola;
- regional, de una región sometida a la sede romana.

El sínodo puede ser:

- diocesano, para una sola diócesis;
- interdiocesano, para varias diócesis, aunque presididas por un solo obispo.³⁹¹

Como se planteó anteriormente, los cristianos de la primitiva comunidad de Jerusalén estaban divididos en dos grupos: helenistas y hebreos.³⁹² Los helenistas consideraron que Jesús eliminó el culto y la ley judíos; los hebreos, en cambio, continuaron con la observancia tradicional. Los cristianos helenistas expulsados de Jerusalén predicaron el cristianismo a los gentiles sin las prácticas judías, como la Ley y la circuncisión. Los cristianos hebreos protestaron, pues pensaban

³⁹¹ Manuel Alcalá. *Sínodos, concilios, iglesias*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1998. pp. 9-11.

³⁹² Véanse pp. 116-120.

236-1

7. sed e contra, cum vidissent quod creditum est mihi evangelium
praepetii, sicut Petro circumcisionis, 8. -qui enim operatus est Petro in
apostolatam circumcisionis, operatus est et mihi inter gentes- 9. et cum
cognovissent gratiam, quae data est mihi, Iacobus et Cephas et Ioannes,
qui videbantur columnae esse, dexteram dederunt mihi et Barnabae
communione, ut nos in gentes, ipsi autem in circumcisionem; 10. tantum
ut pauperum memores essemus, quod etiam sollicitus fui hoc ipsum
facere (...) 15. Nos natura Iudaei et non ex gentibus peccatores, 16.
scientes autem quod non iustificatur homo ex operibus legis nisi per
fidem Iesu Christi, et nos in Christum Iesum credidimus, ut iustificemur
ex fide Christi et non ex operibus legis, quoniam ex operibus legis non
iustificabitur omnis caro.

que el bautismo suponía la observancia de la Ley y la circuncisión. Pablo, para resolver este conflicto, sostuvo que la misión dirigida a los gentiles debería ser libre de la Ley.

7. antes al contrario, cuando vieron que se me había confiado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión, 8. pues el que obró en Pedro para el apostolado de circuncisión, obró también en mí para el de los gentiles, 9. Jacob, Cefas y Juan, que pasan por ser columnas, reconocieron la gracia a mí dada, y nos dieron a mí y a Bernabé la mano en señal de comunión, para que nosotros nos dirigiésemos a los gentiles y ellos a los circuncisos. 10. Solamente nos pidieron que nos acordásemos de los pobres, cosa que procuré yo cumplir con mucha solicitud. (...) 15. Nosotros somos judíos de nacimiento, no pecadores procedentes de la gentilidad; 16. y sabiendo que no se justifica el hombre por las obras de la Ley, sino por la fe en Jesucristo, hemos creído también en Cristo Jesús, esperando ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley, pues por éstas nadie se justifica.³⁹³

Pedro mantuvo una posición media, mientras que Santiago abogaba por la praxis vernácula. Así fue como se celebró el Concilio de los Apóstoles, entre los años 48 y 49, llegándose al siguiente acuerdo: entre los gentiles había que fomentar un cristianismo sin imposiciones judías, pero entre judíos debía continuarse la práctica de la Ley mosaica.³⁹⁴ Este es un ejemplo y antecedente de los futuros concilios que se desarrollaron y tuvieron preeminencia en la vida de la Iglesia.

³⁹³ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Gálatas 2, 7-10 ; 15-16. pp. 495-496. Traducción: *Sagrada Biblia*, pp. 1466-1467.

³⁹⁴ Norbert Brox. *op. cit.* pp. 18-19.

237-1

4. Cum autem venissent Hierosolimam, suscepti sunt ab ecclesia et apostolis et presbyteris et annuntiaverunt quanta Deus fecisset cum illis. 5. Surrexerunt autem quidam de haeresi pharisaeorum, qui crediderant, dicentes: Oportet circumcidere eos, praecipere quoque servare legem Moysis! 6. Conveneruntque apostoli et presbyteri videre de verbo hoc. 7. Cum autem magna conquisitio fieret, surgens Petrus dixit ad eos: Viri fratres, vos scitis quoniam ab antiquis diebus in vobis elegit Deus per os meum audire gente verbum evangelii et credere; 8. et qui novit corda, Deus testimonium perhibuit illis dans Spiritum Sanctum sicut et nobis 9. et nihil discrevit inter nos et illos fide purificans corda eorum. 10. Nunc ergo quid tentatis Deum imponere iugum super cervicem discipulorum, quod neque patres nostri neque nos portare potuimus? 11. Sed per gratiam Domini Iesu credimus salvari quemadmodum et illi. 12. Tacuit autem omnis multitudo, et audiebant Barnabam et Paulum narrantes quanta fecisset Deus signa et prodigia in gentibus per eos. 13. Et postquam tacuerunt, respondit Iacobus dicens: Viri fratres, audite me (...) 19. Propter quod ego iudico non inquietari eos, qui ex gentibus convertuntur ad Deum, 20. sed scribere ad eos, ut abstineant se a contaminationibus simulacrorum et fornicatione et suffocato et sanguine. 21. Moyses enim a generationibus antiquis habet in singulis civitatibus, qui eum praedicent in synagogis, ubi per omne sabbatum legitur. 22. Tunc placuit apostolis et presbyteris cum omni ecclesia electos viros ex eis mittere Antiochiam cum Paulo et Barnaba: Iudam, qui cognominatur Barsabbas, et Silam, viros primos in fratribus, 23. scribentes per manum eorum.

4. A su llegada a Jerusalén, fueron acogidos por la iglesia y por los apóstoles y presbíteros y les contaron cuanto había hecho Dios con ellos. 5. Pero se levantaron algunos de la secta de los fariseos que habían creído, los cuales decían: "Es preciso que se circunciden y mandarles guardar la Ley de Moisés". 6. Se reunieron los apóstoles y los presbíteros para examinar este asunto. 7. Después de una larga deliberación, se levantó Pedro y les dijo: "Hermanos, vosotros sabéis cómo hace mucho tiempo determinó Dios aquí entre vosotros que por mi boca oyeseis los gentiles la palabra del Evangelio y creyeseis 8. Dios, que conoce los corazones, ha testificado en su favor, dándoles el Espíritu Santo igual que a nosotros 9. y no haciendo diferencia alguna entre nosotros y ellos, purificando con la fe sus corazones. 10. Ahora, pues, ¿por qué tentáis a Dios, queriendo imponer sobre el cuello de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros fuimos capaces de soportar? 11. Pero por la gracia del Señor Jesucristo, creemos ser salvos nosotros, lo mismo que ellos." 12. Toda la muchedumbre calló y escuchaba a Bernabé y a Pablo, que referían cuantas señales y prodigios había hecho Dios entre los gentiles por medio de ellos. 13. Luego que éstos callaron, Jacob tomó la palabra y dijo: 14. "Hermanos, oídme (...) 19. Por lo cual, es mi parecer que no se inquiete a los que de los gentiles se conviertan a Dios, 20. sino escribirles que se abstengan de las contaminaciones de los ídolos, de la fornicación, de lo ahogado y de la sangre. 21. Pues Moisés, desde antiguo, tiene en cada ciudad quienes lo expliquen, leyéndolo en las sinagogas todos los sábados." 22. Pareció entonces bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia, escoger de entre ellos, para mandarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé, a Judas, llamado Barsabas, y a Silas, varones principales entre los hermanos, 23. y escribirles por mano de éstos.³⁹⁵

Aquí se menciona a los apóstoles y presbíteros, con lo que se da a entender la organización jerárquica de la Iglesia. Los fariseos eran los más rigurosos en la interpretación de la Ley de Moisés; aunque abrazaron la fe cristiana, no pudieron deshacerse de su rigorismo y cuidado exagerado de la Ley. El Concilio Apostólico, realizado por los apóstoles y presbíteros, fue una reunión exclusiva de los dirigentes eclesiásticos y no de todos los fieles.

³⁹⁵ *Novum Testamentum Graece et Latine*. Hechos 15, 4-13 ; 19-23. pp. 365-367. Traducción : *Sagrada Biblia*. pp. 1397-1398.

La salvación fue otorgada para todos y en este aspecto no existió diferencia entre judío y gentil: todos necesitan la fe. La nueva religión fue suficiente y su característica esencial comprendió la fe en Jesucristo. Para ese tiempo, obsérvese también la expansión del Evangelio; la carta fue dirigida a todas las iglesias de Siria y Cilicia, es decir, a las comunidades más unidas con Antioquia.³⁹⁶ Hacia el año 256, el obispo Cipriano de Cartago convocó a 87 obispos norteafricanos para un sínodo y tratar el problema de la administración del bautismo a los cismáticos. Tras la persecución de Diocleciano en 306, 19 obispos, 9 presbíteros y algunos laicos se reunieron en Elvira, conformando un sínodo, presidido por el obispo Félix de Acci para emitir una legislación. En el año 314, el emperador Constantino convocó en Arlés un sínodo para los obispos de las provincias occidentales del Imperio. Este fue el primer paso hacia sínodos o concilios generales.³⁹⁷

Con este breve bosquejo histórico, puede asegurarse que los concilios son asambleas de diferentes obispos con la posible asistencia de presbíteros para tratar asuntos o reformas de la Iglesia.³⁹⁸ El Oriente fue lugar de siete concilios ecuménicos:

³⁹⁶ *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento II. Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo.* pp. 104-107.

³⁹⁷ Manuel Alcalá. *op. cit.* p. 10.

³⁹⁸ Jorge Díaz Ibáñez. *op. cit.* p. 20.

- Nicea I (325), contra el arrianismo;
- Constantinopla I (381), reafirmador del anterior;
- Éfeso (431), contra el nestorianismo;
- Calcedonia (451), contra el monofisismo;
- Constantinopla II (553), ratificador de los anteriores;
- Constantinopla III (680-681), contra el monotelismo;
- Nicea II (787), contra los iconoclastas.

De las decisiones de estos concilios surgió un cuerpo de doctrina, definido como “ortodoxia”, literalmente, opinión recta o conformidad con el dogma católico.³⁹⁹

Desde el Concilio de Nicea, el mundo bizantino se dedicó a la exégesis de las verdades eternas. En los primeros siete concilios mencionados, que se celebraron en Oriente, se logró la definición de la doctrina cristiana, tal como hoy se profesa. Ese período, de más de 460 años, trató los temas más profundos sobre la naturaleza de Cristo y sobre los misterios de la Encarnación y la Trinidad. Estos temas, a su vez, originaron controversias, de las que surgieron herejías; éstas estuvieron a punto de desequilibrar la estructura de la Iglesia.⁴⁰⁰

Etimológicamente, herejía proviene de la palabra griega αἵρεσις, que significa “elección” o “selección”; en latín se tradujo por *secta*, hasta que los

³⁹⁹ Emilio Mitre Fernández. *op. cit.* p. 62.

⁴⁰⁰ Álvaro Uribe Rueda. *op. cit.* pp. 35-36.

escritores cristianos latinos introdujeron el vocablo *haereses*. En el mundo griego, herejía era una doctrina o escuela filosófica libremente elegida; en el judaísmo, significaba un partido o una escuela religiosa; en el cristianismo, herejía era una secta que se apartaba en algún punto de la confesión de fe de la Iglesia. El cisma, en cambio, no pone en peligro la fe de la Iglesia, sino que divide la Iglesia por razones personales; pero con frecuencia el cisma degenera en herejía, porque sus causantes pretenden justificar, desde una perspectiva doctrinal, la división eclesial que han ocasionado. En la Iglesia latina, se establecieron los límites entre herejía y cisma después de la división de la Iglesia, provocada por Novaciano (250) y de la herejía trinitaria, suscitada por Pablo de Samosata (279).⁴⁰¹

Las herejías se oponían a la ortodoxia que los Padres de la Iglesia y los concilios ecuménicos definieron. En la época postapostólica (s. II D.C.), “padre”, sobre todo en plural, se refería a los grandes personajes del Antiguo Testamento como los modelos de fe y de virtud, tanto para judíos como para cristianos. Con la palabra “padre”, fueron denominados especialmente los obispos y los maestros que instruían en la religión. La primera función del obispo era guardar la tradición, es decir, transmitir la predicación apostólica. A medida que se fue alejando de sus orígenes, el término “padre” adquirió un

⁴⁰¹ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* pp. 200-201.

241-1

Cum ergo Dominus ascendisset in coelum, hi haeretici exorti sunt.

I.	Simoniani	XIX.	Sethiani
II.	Menandriani	XX.	Archontici
III.	Saturniniani	XXI.	Cerdoniani
IV.	Basilidiani	XXII.	Marcionitae
V.	Nicolaitae	XXIII.	Apellitae
VI.	Gnostici	XXIV.	Severiani
VII.	Carpocratiani	XXV.	Tatiani, vel Encratitae
VIII.	Corinthiani, vel M rinthiani (sic)	XXVI.	Cataphryges
IX.	Nazaraci	XXVII.	Pepuziani, alias Quintilliani
X.	Ebionaci	XXVIII.	Artotyritae
XI.	Valentiniani	XXIX.	Tessarescaedecatitae
XII.	Secundiani	XXX.	Alogii
XIII.	Ptolemaei	XXXI.	Adamiani
XIV.	Marcitae	XXXII.	Elcesaei, et Sampsaesi
XV.	Colorbasii	XXXIII.	Theodotiani
XVI.	Heracleonitae	XXXIV.	Melchisedeciani
XVII.	Ophitae	XXXV.	Bardesanistae
XVIII.	Caiani	XXXVI.	Noetiani

significado más concreto: con este nombre se designó a los obispos que participaron en el Concilio de Nicea.⁴⁰²

Algunos cristianos, pues, habían interpretado su fe de distintas maneras; lo que hasta entonces había sido un desacuerdo, se convirtió en herejía; por consiguiente, los cristianos calificaron de herejías las preferencias u opiniones de los demás, de tal manera que, a finales del siglo IV, había desca de ochenta herejías.⁴⁰³ Agustín de Hipona menciona justamente ochenta y ocho de ellas en un catálogo que se proporciona a continuación.

Desde la Ascensión del Señor a los cielos, estos han sido los heréticos:

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| 1. Simonianos | 19. Setianos |
| 2. Menandrianos | 20. Arconticos |
| 3. Saturninianos | 21. Cerdonianos |
| 4. Basilidianos | 22. Marcionitas |
| 5. Nicolaítas | 23. Apellitas |
| 6. Gnósticos | 24. Severianos |
| 7. Carpocratianos | 25. Tacianos |
| 8. Cerintianos | 26. Catafrigianos |
| 9. Nazarenos | 27. Pepucianos o quintilianos |
| 10. Ebionitas | 28. Artotritas |
| 11. Valentinianos | 29. Tesarescedecatitas |
| 12. Secundinianos | 30. Alogos |
| 13. Ptolomeianos | 31. Adamitas |
| 14. Marcosianos | 32. Elcesaítas y sampseanos |
| 15. Colorbasianos | 33. Teodatianos |
| 16. Heracleonitas | 34. Melquisedecianos |
| 17. Ofitas | 35. Bardesanistas |
| 18. Cainitas | 36. Noecianos |

⁴⁰² Enzo Bellini. *Los Santos Padres en la tradición cristiana*. Tr. Abundio Rodríguez, Madrid, Ediciones Encuentro, 1988. pp. 24-27.

⁴⁰³ Averil Cameron. *op. cit.* p. 37.

XXXVII.	Valesii	LXXI.	Cum hominibus non manducantes
XXXVIII.	Cathari, sive Novatiani	LXXII.	Rhetoriani
XXXIX.	Angelici	LXXIII.	Christi divinitatem passibilem dicentes
XL.	Apostolici	LXXIV.	Triformem Deum putantes
XLI.	Sabelliani, sive Patripassiani	LXXV.	Aquam Deo coaeternam dicentes
XLII.	Origeniani	LXXVI.	Imaginem Dei non esse animam dicentes
XLIII.	Alii Origeniani	LXXVII.	Innumerables mundos opinantes
XLIV.	Pauliani	LXXVIII.	Animas converti in daemones et in quaecumque animalia existimantes
XLV.	Photiniani	LXXIX.	Liberationem omnium apud inferos factam Christi descensione credentes
XLVI.	Manichaei	LXXX.	Christi de Patre nativitati initium temporis dantes
XLVII.	Hieracitae	LXXXI.	Luciferiani
XLVIII.	Meletiani	LXXXII.	Jovinianistae
XLIX.	Arani	LXXXIII.	Arabici
L.	Vadiani, sive Anthropomorphitae	LXXXIV.	Helvidiani
LI.	Semiariani	LXXXV.	Paterniani, sive Venustiani
LII.	Macedoniani	LXXXVI.	Tertullianistae
LIII.	Aeriani	LXXXVII.	Abelotae
LIV.	Aetiani, qui et Eunomiani	LXXXVIII.	Pelagiani, qui et Caelestiani
LV.	Apollinaristae		
LVI.	Antidicomaritae		
LVII.	Massaliani, sive Euchitae		
LVIII.	Metangismonitae		
LIX.	Seleuciani, vel Hermiani		
LX.	Proclianitae		
LXI.	Patriacini		
LXII.	Ascitae		
LXIII.	Passalorynchitae		
LXIV.	Aquarii		
LXV.	Coluthiani		
LXVI.	Floriniani		
LXVII.	De mundi statu dissentientes		
LXVIII.	Nudis pedibus ambulantes		
LXIX.	Donatistae, sive Donatiani		
LXX.	Priscillianistae		

37. Valesianos
38. Cátaros o novacianos
39. Angelicos
40. Apostólicos
41. Sabelianos o patripasianos
42. Origenistas
43. Otros origenianos
44. Paulianos
45. Fotinianos
46. Maniqueos
47. Hieracitas
48. Melecianos
49. Arrianos
50. Vadianos o antropomorfistas
51. Semiarianos
52. Macedonianos
53. Acrianos
54. Acciaos o eunomianos
55. Apolinaristas
56. Antidicomaritas
57. Masalianos o euquitas
58. Metangismonitas
59. Seleucianos o herminianos
60. Proclianitas
61. Patricianos
62. Ascitas
63. Pasalorinquiatas
64. Acuarios
65. Colucianos
66. Florinianos
67. Los discordantes con la organización del universo
68. Los que caminan descalzos
69. Donatistas o donacianos
70. Priscilianistas
71. Los que comen aislados
72. Retorianos
73. Los que mantienen que la divinidad de Cristo era pasible
74. Los que creen en tres naturalezas de Dios
75. Quienes mantienen la coeternidad del agua con Dios
76. Los que mantienen que el alma no es imagen de Dios
77. Quienes creen que hay innumerables mundos
78. Los que piensan que las almas se transforman en demonios e incluso en animales
79. Los que creen en la liberación de todas las almas en los infiernos gracias al descenso de Cristo
80. Quienes atribuyen un origen temporal de la Natividad de Cristo desde el Padre
81. Luciferianos
82. Jovinianistas
83. Arábigos
84. Helvidianos
85. Paterianos o venustianos
86. Tertulianistas
87. Abelitas
88. Pelagianos o celestinianos.⁴⁰⁴

⁴⁰⁴ Sanctus Aurelius Augustinus Hipponensis episcopus. *Opera omnia. De haeresibus ad Quodvultdeum liber unus*. Parisiis, Jacques Paul Migne editor, 1845. pp. 24-25. Traducción : San Agustín. *De haeresibus*. Patristic Studies. v. 90. The Catholic University of América, 1966. pp. 61-62. Citado por Emilio Mitre Fernández. *op. cit.* pp. 74-75.

El Oriente fue, por su más temprana cristianización y por su más elevado nivel cultural, zona propicia para la especulación teológica y para el nacimiento de profundas discrepancias. La última conmoción religiosa, el movimiento iconoclasta, encabezado por la dinastía imperial de los Isáuricos (717-802), cerró en el Imperio Bizantino el ciclo de problemas teológicos.⁴⁰⁵

El cristianismo primitivo, fundamentalmente judío, se desarrolló con la entrada masiva de religiones orientales en el Imperio Romano. Estos cultos acomodaron sus doctrinas a la visión cosmopolita de los romanos y a las formas culturales individualizadas; a este proceso se ha denominado helenización. Por helenización debe entenderse un proceso por el cual, ideas filosóficas griegas se emplearon como vehículo de expresión cristiana para interpretar o comunicar el mensaje religioso, nacido en un ambiente muy diverso.⁴⁰⁶

El emperador Constantino puso fin a la lucha contra el cristianismo y lo declaró religión oficialmente permitida a partir del Edicto de Milán. En el ambiente flotaba el paso hacia el monoteísmo; la fe en un sólo Dios debía tener un origen genuinamente religioso, es decir, tenía que apoyarse en una revelación. Los intelectuales se fijaron en el judaísmo, que poseía un monoteísmo de estricto

⁴⁰⁵ Emilio Mitre Fernández. *op. cit.* pp. 45-46.

⁴⁰⁶ Antonio Piñero. *op. cit.* p. 87.

origen religioso; sin embargo, el monoteísmo judío estaba tan vinculado a las tradiciones nacionales y a las prescripciones rituales, que lo privaba de toda posibilidad de llegar a ser la religión común del mundo mediterráneo. En cambio, el cristianismo, surgido del judaísmo, demostraba su posibilidad de convertirse en la nueva religión mundial; así pues, Constantino le concedió el rango de nueva y común religión del Imperio.

Actualmente la Iglesia sostiene que el Dios revelado es Padre, Hijo y Espíritu Santo, pero esto no siempre fue así. Se suele decir que el Padre se ha manifestado plenamente en el Antiguo Testamento y su persona divina nunca ha sido objeto de discusión o controversia; el Hijo se ha manifestado claramente en el Nuevo Testamento, pero en el Concilio de Nicea se definió su consustancialidad con el Padre. El Espíritu Santo fue anunciado por Jesús, se manifestó en los orígenes de la Iglesia y su condición de Tercera Persona de la Trinidad se definió como dogma (declaración de verdad revelada) en el Concilio I de Constantinopla. Los cristianos de los tres primeros siglos, tomando como punto de partida la monarquía del Padre, tuvieron que explicar después la divinidad del Hijo y del Espíritu Santo; fue así como surgieron distintas opiniones, unas ortodoxas y otras heréticas.⁴⁰⁷ Para completar la idea de la

⁴⁰⁷ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* pp. 238-239.

Trinidad, debe agregarse también que

La doctrina cristiana de la Trinidad concuerda por completo con la de otras religiones en lo que se refiere a las funciones de las tres Personas Divinas, debiendo advertirse que la palabra persona procede la latina *persona*, máscara, lo que cubre algo, la máscara de la Existencia Una, la revelación de Sí mismo bajo una forma. El Padre es el Origen y el Fin de todo; el Hijo es de naturaleza doble ,y es el Verbo o la Sabiduría; el Espíritu Santo es la Inteligencia creadora que, incubando la caótica materia primordial, la organiza en elementos adecuados para la construcción de las formas.⁴⁰⁸

Voltaire expresó la siguiente opinión acerca del dogma de la Trinidad, planteando una serie de preguntas difíciles de responder para la jerarquía eclesiástica de aquel tiempo.

Es sabido que nuestros dogmas no siempre han sido claramente explicados y universalmente recibidos en nuestra Iglesia. Jesucristo no nos dijo de dónde procedía el Espíritu Santo; la Iglesia latina creyó durante mucho tiempo, como la griega, que procedía del Padre; añadió, después, al Credo, que procedía también del Hijo. Pregunto: si al día siguiente de esta decisión, un ciudadano que se hubiera atendido al símbolo de la víspera hubiera merecido la muerte, la crueldad y la injusticia de castigar hoy a quien pensara como antes, ¿sería menor? ¿Era culpable en tiempo de Honorio I [408-423] el que creía que Jesucristo no tenía dos voluntades? No hace mucho tiempo que se estableció la Inmaculada Concepción; los dominicos no creen en ella todavía. ¿Cuándo empezarán los dominicos a merecer las penas de este mundo y del otro?⁴⁰⁹

⁴⁰⁸ Annie Besant. *Cristianismo esotérico. Los misterios de Jesús de Nazaret*. Tr. J. M. CH. Buenos Aires, Kier, 1998. p. 130.

⁴⁰⁹ Voltaire. *op. cit.* pp. 69-70.

Antes de ver lo relativo al Concilio de Nicea, debe mencionarse un concilio anterior a éste que se celebró contra el donatismo. Donato, obispo de Cartago, declaró que los obispos que entregaron las Escrituras a los paganos durante las persecuciones, habían perdido su dignidad y sus facultades; que los bautismos y ordenaciones realizados por los mismos obispos eran nulos y que la validez de los sacramentos dependía del estado espiritual de quien los administraba. La Iglesia rechazó tal doctrina y el emperador Constantino convocó un concilio en Arles (314); el emperador sostuvo la condena que el concilio lanzó contra los donatistas y ordenó a éstos que volvieran al seno de la Iglesia.⁴¹⁰ El emperador Constante, sucesor de Constantino en Occidente, envió al exilio a Donato, quien murió en el año 355.⁴¹¹

Una vez reconocido el cristianismo como heredero de la antigua filosofía y como religión racional,⁴¹² en el año 318, surgió otra doctrina que amenazaba discordia en la Iglesia: el arrianismo, encabezado por Arrio de Alejandría, quien sostuvo que Jesucristo no era coeterno y consubstancial con Dios Padre, pues su naturaleza era humana, no divina.

⁴¹⁰ Will Durant. *César y Cristo. Historia de la civilización romana y del cristianismo, desde comienzos hasta el año 325 D.C.* v. 2. Tr. Luis Tobío. Buenos Aires, Sudamericana, 1948. p. 421.

⁴¹¹ Franco Pierini. *op. cit.* p. 154.

⁴¹² Joseph Ratzinger. *Teoría de los principios teológicos. Materiales para una teología fundamental.* Tr. Marciano Villanueva Salas. Barcelona, Herder, 1985. pp. 132-133.

Arrio preparó el camino hacia el maniqueísmo con su hídrica creación de un Hijo de Dios distinto de Dios. Esto equivalía a la hipótesis del dualismo en la Deidad, de la desigualdad en el Absoluto, de la inferioridad en al Poder Supremo, de la posibilidad de conflicto entre el Padre y el Hijo, e incluso de su necesidad(...)

¿El Verbo Divino podía ser bueno o malo, podía ser Dios o demonio? Este gran dilema surgía del agregado de un diptongo al vocablo griego ομοουσιος, cambiado por ομοιουσιος. Al declarar al Hijo consustancial con el Padre, el Concilio de Nicea salvó al mundo (...)

El gnosticismo, el arrianismo y el maniqueísmo nacieron de una errónea interpretación de la Cábala. Por ello, la Iglesia estuvo en lo cierto al prohibir a sus fieles que estudiasen una ciencia tan peligrosa; sus claves debían reservarse únicamente para el sacerdocio supremo.⁴¹³

El emperador Constantino inició la tarea de afianzar la unidad de la Iglesia, la cual se encontraba en peligro por la intervención de Arrio. Constantino convocó un concilio en la ciudad de Nicea, con más de trescientos obispos y se trataron dos asuntos principales: la fecha para la fiesta de Pascua, distinta en Occidente y Oriente, y la controversia arriana.

A fines del siglo II D.C., surgió el problema relativo a la celebración pascual. La Iglesia de Oriente celebraba la fiesta de la Pascua el día 14 del mes judío de nisán, mientras que la Iglesia de Occidente la festejaba el domingo

⁴¹³ Elíphas Levi. *Historia de la magia*. Tr. Héctor V. Morel. Buenos Aires, Kier, 1988. pp. 137-138.

siguiente.⁴¹⁴ Esta diversidad de costumbres creó dificultades en Roma, donde se encontraban muchos fieles orientales. Para buscar una solución, Policarpo, obispo de Esmirna, fue a Roma para entrevistarse con el obispo Aniceto, lo cual no tuvo resultado; la disputa se agravó y Roma amenazó romper la comunión con Oriente; con la intervención de Ireneo, obispo de Lión, se conservó la comunión, a pesar de la diversidad de observancias.⁴¹⁵

Los arrianistas presentaron una fórmula de fe que se rechazó por la mayoría de los obispos asistentes; Constantino aceptó el símbolo aprobado por el

⁴¹⁴ Los doce meses del año del calendario israelita eran lunares, porque duraban de una luna nueva a la otra. Como las lunaciones constaban de 29 días, 12 horas, y 44 minutos, los meses lunares tenían 29 y 30 días alternativamente. El mes empezaba la tarde del día 29, en el momento en que se veía aparecer la luna nueva. Si no era vista, el mes tenía necesariamente 30 días.

En época cercana al destierro, los israelitas empezaron a designar los meses mediante un sistema numeral ordinal, que empezaba en primavera con el número primero. Más tarde, los judíos adoptaron el calendario babilónico, que han conservado hasta el día de hoy; los nombres de sus meses equivalencias aparecen a continuación.

1.	Nisán	marzo-abril
2.	Iyyar	abril-mayo
3.	Sivan	mayo-junio
4.	Tammuz	junio-julio
5.	Ab	julio-agosto
6.	Elul	agosto-septiembre
7.	Tishri	septiembre-octubre
8.	Marjeshvan	octubre-noviembre
9.	Kisleu	noviembre-diciembre
10.	Tebet	diciembre-enero
11.	Shebat	enero-febrero
12.	Adar Vehadar	febrero-marzo

era el mes intercalado para subsanar la diferencia entre el año lunar y el año solar.

Manuel de Tuya y José Salguero. *op. cit.* pp. 514-515.

⁴¹⁵ Marcel Simon. *op. cit.* p. 102.

Concilio y amenazó con el exilio a quien no lo suscribiera; el símbolo fue declarado como símbolo universal de fe. La confesión de fe que se formuló en Nicea se llevó a cabo con un interés soteriológico; lo importante para los Padres era la redención.⁴¹⁶

El Concilio proclamó el dogma de la divinidad de Cristo y dio sentido al misterio de la Encarnación y a la Redención del género humano. Si Cristo no era Dios, sino un profeta más, no hubiera redimido del pecado a la humanidad. El Redentor, para serlo, tenía que ser Dios. La redención era la obra ejemplar de la divinidad; significaba la liberación del pecado, el triunfo sobre el mal y la elevación del hombre hacia el Creador.⁴¹⁷

El Concilio se celebró entre el 20 de mayo y el 19 de junio de 325 y se describió la relación del Hijo con el Padre; participaron estos grupos:

- a) Los arrianos, dirigidos por el obispo Eusebio de Nicomedia.

⁴¹⁶ Peter Hünerman. *Cristología*. Tr. Claudio Gancho y Marciano Villanueva. Barcelona, Herder, 1997. pp. 178-185.

⁴¹⁷ Álvaro Uribe Rueda. *op. cit.* p. 323.

b) Los antiarrianos, guiados por el obispo Alejandro de Alejandría; se constituyeron en seguidores de Eustasio de Antioquía, Marcelo de Ancira y Osio de Córdoba; éstos últimos forjaron la nueva ortodoxia y marcaron la resolución del Concilio en sus líneas esenciales. Incorporaron la palabra *ὁμοούσιος* (de la misma esencia, consubstancial) y añadieron otros términos para excluir la doctrina de Arrio.⁴¹⁸

El Concilio de Nicea se ocupó también del cisma de Melecio, quien por una década dividió la Iglesia de Egipto. Durante la persecución de Diocleciano, el obispo Pedro de Alejandría se ausentó de su sede; Melecio ocupó la sede alejandrina, pero el obispo Pedro lo excomulgó. En el año 304, un sínodo depuso al usurpador Melecio, quien no se sometió, ocasionando que la Iglesia de Alejandría se dividiera. Melecio fue desterrado y el cisma perduró, llegando a su fin con el Concilio de Nicea, que condenó dicho cisma. Este Concilio también promulgó algunos cánones disciplinares; en uno de ellos se estableció la precedencia de las iglesias orientales, ocupando el primer lugar Alejandría, después Antioquía, y en tercer lugar, Jerusalén. En otros cánones se prohibió la ordenación de recién bautizados, de eunucos y de apóstatas; se estableció la vida

⁴¹⁸ Theodor Scheider. *Manual de teología dogmática*. Tr. Claudio Gancho. Barcelona, Herder, 1996. pp. 397-398.

251-1

222.
 1. Dari nequit Oecumenicum Concilium quod a Romano Pontifice non fuerit convocatum.
 2. Eiusdem Romani Pontificis est Oecumenico Concilio per se vel per alios praeesse, res in eo tractandas ordinemque servandum constituere ac designare, concilium ipsum transferre, suspendere, dissolvere, eiusque decreta confirmare (...)
226. Propositis a Romano Pontifice quaestionibus Patres possunt alias addere, a Concilii tamen praeside antea probatas.
227. Concilii decreta vim definitivam obligandi non habent, nisi a Romano Pontifice fuerint confirmata et eius iussu promulgata.
228.
 1. Concilium Oecumenicum suprema pollet in universam Ecclesiam potestate.
 2. A sententia Romani Pontificis non datur ad Concilium Oecumenicum appellatio.

común de clérigos, se reorganizó la vida comunitaria de las vírgenes y se condenó la usura.⁴¹⁹

El Concilio de Nicea es reconocido por la Iglesia como el Primer Concilio Ecuménico, aunque no reúne las condiciones de tal, pues no fue convocado por el Papa, sino por el emperador, como sucedió con los seis concilios ecuménicos siguientes; pero el Papa [Silvestre] aceptó y legitimó la convocación imperial, enviando sus propios legados.⁴²⁰

Es necesario hacer dos observaciones a esta cita. El Código de Derecho Canónico, título VII, capítulo II, establece lo siguiente sobre el Concilio Ecuménico en sus cánones 222, 226, 227 y 228.

222. 1. No puede haber Concilio Ecuménico si no ha sido convocado por el Romano Pontífice.
2. Pertenece al mismo Romano Pontífice presidir por sí o por otros el Concilio Ecuménico, determinar y señalar las cosas que en él han de tratarse y el orden a seguir, así como trasladar, suspender, disolver el Concilio y confirmar sus decretos. (...)
226. A los asuntos propuestos por el Romano Pontífice pueden los Padres añadir otros, con tal que sean antes aprobados por el presidente del Concilio.
227. Los decretos del Concilio no tienen fuerza definitiva de obligar si no son confirmados por el Romano Pontífice y promulgados por mandato de él.
228. 1. El Concilio Ecuménico goza de potestad suprema en toda la Iglesia.
2. De la sentencia del Romano Pontífice no se puede apelar al Concilio Ecuménico.⁴²¹

⁴¹⁹ Jesús Álvarez Gómez. *op. cit.* pp. 242-243.

⁴²⁰ *Ibid.* p. 241.

⁴²¹ Marcelino Cabrerros de Anta et al. *Comentarios al Código de Derecho canónico I. Cánones 1-681*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963. pp. 535-536. Traducción: *Ibid.*

Véase, en primer lugar, el papel preponderante del Papa, sin cuya intervención el Concilio no tendría validez, pero sólo en la actualidad y no cuando se efectuó el Concilio de Nicea. En segundo lugar, téngase en cuenta el anacronismo que aparece en la cita referida, en el momento en que se menciona el vocablo "Papa".

Durante los tres primeros siglos del cristianismo, personajes eclesiásticos, como Ireneo de Lión, Polícrates de Éfeso, Clemente Romano, Ignacio de Antioquía y Tertuliano, desconocieron la existencia de un sucesor en un primado sobre la Iglesia universal; la única primacía que les proporcionaba la seguridad doctrinal que ellos anhelaban, era la de las iglesias de sucesión apostólica. Roma no era para ellos, nada más ni nada menos, que una de estas iglesias privilegiadas. Creyeron que había sido fundada por Pedro y Pablo y sabían que fue el lugar del martirio de ambos apóstoles; en ese sentido, otorgaron a la Iglesia Romana cierta preeminencia sobre las demás, pero eso es todo. Lo específico de la eclesiología vaticana, es decir, la suprema potestad del Papa sobre la Iglesia universal como sucesor de Pedro en la sede episcopal romana, no existió en la Iglesia primitiva.

El jesuita Klaus Schatz, en su libro *Der papstliche Primat. Seine Geschichte von den Ursprüngen bis zur Gegenwart*, Wurzburg, 1990, p. 14, expresa lo siguiente:

Si se hubiera preguntado a un cristiano de los años 100, 200 o incluso 300, sobre si el obispo de Roma está en la cabeza de todos los cristianos, sobre si existe un obispo supremo por encima de los otros obispos y que tiene la última palabra en las cuestiones que tocan a la Iglesia entera, hubiera contestado con seguridad negativamente.⁴²²

Para Constantino, el primer Concilio Ecuménico de la Iglesia cristiana había triunfado; a su vez, se había establecido una gran confederación de la Iglesia Occidental con la Iglesia Oriental.⁴²³ Este Concilio, de carácter “ecuménico”, por consiguiente, ha modificado la historia de la Iglesia en gran parte. La palabra *οἰκουμένη*, de la que se deriva “ecumenismo”, se compone de *οἶκος* (casa, linaje, pueblo) y de *οἰκεῖω* (habitar). La *οἰκουμένη* era la tierra habitada, el mundo conocido y civilizado hasta donde se extendía la influencia griega. A este significado se le añadió la acepción política, cuando Roma identificó el mundo civilizado con la *pax romana*, símbolo de la *οἰκουμένη*.

Esta palabra se introdujo en la terminología oficial eclesiástica desde el momento en que el Concilio de Constantinopla I designó el Concilio de Nicea I como “concilio ecuménico”. El término “ecuménico” se asignó a las doctrinas y usos eclesiásticos adoptados como normas autoritativas y universales en toda la Iglesia católica. Por ello, hay doctores ecuménicos (Basilio el Grande, Gregorio

⁴²² Valentín Fábrega Escatllar. *op. cit.* pp. 67-68.

⁴²³ John Julius Norwich. *op. cit.* pp.47-48.

Πιστεύομεν εἰς ἕνα θεόν, πατέρα, παντοκράτορα, πάντων ὁρατῶν τε καὶ ἀορατῶν ποιητὴν.

Καὶ εἰς ἕνα κύριον Ἰησοῦν Χριστόν, τὸν υἱὸν τοῦ θεοῦ, γεννηθέντα ἐκ τοῦ πατρὸς μονογενῆ, τουτέστιν ἐκ τῆς οὐσίας τοῦ πατρὸς, θεὸν ἐκ θεοῦ, φῶς ἐκ φωτός, θεὸν ἀληθινὸν ἐκ θεοῦ ἀληθινοῦ, γεννηθέντα οὐ ποιηθέντα, ὁμοούσιον τῷ πατρί, δι' οὗ τὰ πάντα ἐγένετο, τὰ τε ἐν τῷ

οὐρανῷ καὶ τὰ ἐν τῇ γῆ, τὸν δι' ἡμᾶς τοὺς ἀνθρώπους καὶ διὰ τὴν ἡμετέραν σωτηρίαν κατελθόντα καὶ σαρκωθέντα, ἐνανθρωπήσαντα, παθόντα καὶ ἀναστάντα τῇ τρίτῃ ἡμέρᾳ, ἀνελθόντα εἰς οὐρανοὺς, ἐρχόμενον κρῖναι ζῶντας καὶ νεκρούς.

Καὶ εἰς τὸ ἅγιον πνεῦμα.

Τοὺς δὲ λέγοντας· ἦν ποτε ὅτε οὐκ ἦν, καὶ πρὶν γεννηθῆναι οὐκ ἦν, καὶ ὅτι ἐξ οὐκ ὄντων ἐγένετο, ἢ ἐξ ἑτέρας ὑποστάσεως ἢ οὐσίας φάσκοντας εἶναι, ἢ τρεπτὸν ἢ ἀλλοιωτὸν τὸν υἱὸν τοῦ θεοῦ, ἀναθεματίζει ἡ καθολικὴ καὶ ἀποστολικὴ ἐκκλησία.

de Nisa, Juan Crisóstomo), credos ecuménicos (el de los Apóstoles, el de Nicea) y concilios ecuménicos.⁴²⁴

La finalidad del emperador Constantino al convocar el Concilio, fue la consolidación de la Iglesia, que para él representaba el aspecto espiritual del Imperio, consolidación apoyada sobre la unidad doctrinal.⁴²⁵ En el Concilio se elaboró, pues, el símbolo universal de fe, conocido como “Credo”, cuyo texto y traducción se proporcionan en seguida.

Creemos en un solo Dios, Padre todopoderoso, creador de todas las cosas, visibles e invisibles.

Y en un solo Señor Jesucristo, el Hijo de Dios, engendrado por el Padre, unigénito, o sea, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, consustancial con el Padre, por quien todo fue hecho, en el cielo y en la tierra, que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó y se encarnó, se hizo hombre, padeció y resucitó al tercer día, subió a los cielos, volverá a juzgar a los vivos y a los muertos.

Y en el Espíritu Santo.

Y a los que dicen que hubo tiempo en que no existió, que no existió antes de nacer y que comenzó a existir de la nada, y, a los que afirman que el Hijo de Dios es una hipóstasis o sustancia diferente o que está sujeto a alteración o cambio, a éstos la Iglesia católica y apostólica anatemiza.⁴²⁶

⁴²⁴ Casiano Floristán Samanes y Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* p. 367.

⁴²⁵ J. N. D. Kelly. *Primitivos credos cristianos*. Tr. Severiano Talavera Tovar. Salamanca, Ediciones Secretariado Trinitario, 1980. p. 254.

⁴²⁶ *Ibidem*. p. 259. Texto y traducción.

El credo se compone de tres artículos principales. El primero afirma creer en un solo Dios; el segundo, en Jesucristo; el tercero, en el Espíritu Santo. La estructura ternaria de este articulado hace referencia al misterio de la Trinidad y al misterio de la salvación y encarnación redentora. El nombre de Dios aparece una sola vez, en señal de monoteísmo.⁴²⁷ El símbolo trinitario se enriqueció con una explicación sobre el segundo artículo. Jesucristo es Hijo de Dios, nacido del Padre y de su misma substancia, luz de luz, Dios verdadero procedente del Dios verdadero, engendrado, no creado, fórmulas que se resumen en la palabra ομοουσιος .⁴²⁸ Este término fue filosófico, que significa “consustancial”, se introdujo por vez primera en una fórmula de fe. Esto fue un hecho sin precedentes, porque hasta entonces los credos habían usado únicamente expresiones y términos de la Sagrada Escritura; además, representó un importante capítulo en la historia de las relaciones entre doctrina cristiana y filosofía.⁴²⁹

A partir del Concilio de Nicea, se creó un problema de terminología.

En Occidente, el vocabulario trinitario se precisó con términos como:

⁴²⁷ Casiano Floristán Samanes y Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* p. 274.

⁴²⁸ Henri Rondet. *Historia del dogma*. Tr. Alejandro Esteban Lator Ros. Barcelona, Herder, 1972. p. 88.

⁴²⁹ José Morales. *op. cit.* p. 85.

- <i>essentia</i> :	la naturaleza entendida en sentido estático, la esencia abstracta o segunda;
- <i>natura</i> :	la naturaleza comprendida en sentido dinámico;
- <i>substantia</i> :	la esencia concreta o esencia primera;
- <i>persona</i> :	el sujeto de atribución.

En Oriente, en cambio, se confundieron los términos correspondientes:

- οὐσία:	<i>essentia</i>
- φύσις:	<i>natura</i>
- ὑπόστασις:	<i>substantia</i>
- πρόσωπον:	<i>persona</i>

Los términos *ὅμοις* (igual) y *ὅμοιος* (semejante) dieron lugar a cuatro fórmulas principales:

- la unión de *ὅμοις* y de *οὐσίας* formó *ὁμοούσιος*, que significa “de igual esencia”; este término constituyó la fórmula de los nicenos;
- ὅμοιος* más *οὐσίας* proporcionó *ὁμοιούσιος*, que significa “de esencia semejante”; fue la fórmula de los llamados “homoiusianos”;

- c) El vocablo simple *ὁμοιος* conformó la fórmula de los “homoianos”;
- d) La negación *α(ν)* más la palabra *ὁμοιος*, dio como resultado *ἀνόμοιος* (desemejante, distinto), la fórmula de los “anomeos”, es decir, los arrianos puros.⁴³⁰

El credo (creo) expresa la fe de la Iglesia con una fórmula, cuyo contenido proviene de la tradición apostólica (credo o símbolo de los Apóstoles); su formulación en plural (creemos) proviene de los Concilios de Nicea I y Constantinopla I, que constituyeron el símbolo niceno-constantinopolitano. El símbolo de los Apóstoles era la profesión de fe proclamada durante la celebración del bautismo y se ha considerado como un resumen fiel de la fe de los Apóstoles. El símbolo niceno-constantinopolitano es la redacción de la fe cristiana, según los dos primeros concilios antes señalados; se ha constituido también en símbolo común de las Iglesias de Occidente y Oriente.⁴³¹

La palabra “credo”, en un primer caso, está considerada como verbo, al margen de su objeto (lo que creo); significa el puro hecho de creer por parte del sujeto “yo”. En un segundo caso, este mismo término significa los contenidos de

⁴³⁰ Franco Pierirni. *op. cit.* pp. 156-157.

⁴³¹ Juan Esquerda Bifet. *Diccionario de la evangelización*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1998. p. 152.

fe que son profesados. Hay un fundamento eclesiológico en la aparición de los llamados credos, confesiones de fe o símbolos bautismales; se trata, por consiguiente, de una verdadera creación de la Iglesia.

El texto del credo anteriormente citado, que desde el siglo IV se ha denominado “símbolo apostólico”, es el resultado de combinar dos confesiones, una trinitaria y otra cristológica. El Concilio de Nicea fue el que, por primera vez, presentó una fe recibida en forma de símbolo y lo elevó a la categoría de regla de fe. El credo, que es recitado actualmente en las celebraciones eucarísticas, distinto del de Nicea, representa el término de una evolución.⁴³² La primera vez que apareció, al menos como fórmula oficial, fue en el Concilio de Calcedonia (octubre de 451). De todos los credos que han existido, fue el único universalmente aceptado en Occidente y Oriente a partir del año 451.⁴³³

Con sus declaraciones, el Concilio de Nicea expresó lo que era opuesto a la doctrina de Arrio. El verdadero motivo y el propósito de este Concilio era la fe en la redención; ya no bastaba con afirmarla en la predicación, después de que Arrio puso en tela de juicio toda la comunidad salvífica de Dios.⁴³⁴ A los pocos

⁴³² Casiano Floristán Samanes y Juan José Tamayo Acosta. *op. cit.* pp. 271-273.

⁴³³ J. N. D. Kelly. *op. cit.* pp. 353-354.

⁴³⁴ Theodor Scheider. *op. cit.* p. 399.

meses que terminó el Concilio de Nicea, Eusebio de Nicomedia, amigo de Arrio, retiró su firma del símbolo de fe. Lo desterraron a las Galias, pero regresó con la ayuda de influencias. La tensión entre Alejandría y Bizancio agudizó la crisis; estalló una lucha llena de intrigas, acusaciones, difamaciones y destituciones, a la vez que muchos obispos fueron exiliados. Surgió nuevamente el problema de la ομοουσία; la polémica se vio provisionalmente apaciguada en el Concilio de Alejandría del año 362, pero en 381, dicha polémica cesó definitivamente en el Concilio de Constantinopla.⁴³⁵ El emperador Teodosio I declaró el arrianismo como herejía.⁴³⁶

⁴³⁵ Peter Hünermann. *op. cit.* pp. 188-190.

⁴³⁶ Charles Freeman. *op. cit.* p. 502.

Conclusiones

Herodoto y Tucídides han aportado elementos valiosos a la historia. Herodoto, al crear el término "historia", estableció a su vez las bases del universalismo; Tucídides, en el momento de considerar la historia como un proceso cíclico, de antemano "profetiza" los acontecimientos que habrán de suceder posteriormente. La historia cristiana, por su parte, al configurar sus propias características, como la linealidad y la Redención, se valió también del universalismo pagano helénico, porque sus preceptos salvíficos se otorgan a toda la humanidad; de ahí puede concebirse que no hay un rompimiento tajante entre mundo pagano y cristiano. Si bien el cristianismo deja de lado la concepción cíclica de Tucídides, ésta, sin embargo, no ha dejado de aplicarse en la historia actual: la crisis romana del siglo III se repite en los siglos XX y XXI.

La *Historia ecclesiastica* es el punto de partida para toda la historia netamente cristiana; además es una obra propia y original en su género, gracias al caudal de fuentes que en ella se registra. *De mortibus persecutorum* da un nuevo sentido a la apología, pues en ella se invierten las funciones: los perseguidos se convierten ahora en perseguidores. Ambos escritos comprenden un punto en común: exponer las causas de las persecuciones y a los emperadores

romanos que las ejecutaron, desde Nerón hasta Galario y Maximino Daya. Eusebio de Cesarea narra las causas de las persecuciones y se refiere a los emperadores perseguidores de una manera real y objetiva. Lactancio, por su parte, trata las causas persecutorias de un modo más subjetivo y personal; a su vez, da más peso a la intervención divina al referirse a las muertes de los emperadores; éstas se describen de una forma cruel y sangrienta. Sin embargo, ambos autores, al tratar las persecuciones y a los perseguidores, aportan un marco histórico valioso y exacto sobre la historia del cristianismo durante el Imperio Romano. Si bien los judíos iniciaron las persecuciones, los romanos las llevaron a cabo durante más tiempo y por diversas causas, entre las que sobresalieron las políticas y las religiosas. Diocleciano, quien gobernó veinte años mediante la tetrarquía durante una parte del período de crisis, vio irrumpido su sistema gubernamental cuando Constantino ascendió al poder. La conversión de Constantino al cristianismo, debida a acontecimientos sobrenaturales, fue el punto de partida para dos etapas importantes; el Edicto de Milán terminó para siempre con las persecuciones de cristianos; el Concilio de Nicea reafirmó los dogmas eclesiásticos y desechó las herejías, que perturbaban los aspectos religiosos y político – sociales del Imperio.

La separación entre el mundo pagano y cristianismo es aparente; el universalismo de Herodoto ha permanecido en el cristianismo desde su origen, porque la salvación se otorga a todos los seres humanos. El ciclo histórico de Tucídides, aunque no se incluye en el cristianismo, sin embargo se ha mostrado en todo el transcurso de la humanidad. El factor religioso ha tenido y tendrá una influencia notable en cualquier sociedad. Las obras de Eusebio y Lactancio conforman un extenso período histórico del cristianismo en el Imperio Romano; la crisis del siglo III se repite en la actualidad; la religión ha transformado de manera determinante el curso de la historia mundial. De aquí se deriva la vigencia y relevancia de las obras de Eusebio y Lactancio.

Bibliografía

- Alba, Amparo, et al. *El mesianismo en el cristianismo antiguo y en el judaísmo*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2000.
- Albrecht, Michael von. *Historia de la literatura romana. Desde Andrónico hasta Boecio*. Tr. Dulce Estefanía y Andrés Pociña Pérez. Barcelona, Herder, 1999.
- Alcalá, Manuel. *Sínodos, concilios, iglesias*. Madrid, biblioteca de Autores Cristianos, 1998.
- Alston, Richard. *Aspects of Roman history, AD 14-117*. London, Routledge, 1998.
- Álvarez Gómez, Jesús. *Historia de la Iglesia*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- Álvarez, Jesús. *Judíos y cristianos ante la historia*. Madrid, Aguilar, 1972.
- A. M., Gerard. *Diccionario de la Biblia*. Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1995.
- Ampelius, Lucius. *Liber memorarialis*. Stuttgart, Teubner, 1976.
- Baum, Gregory. *Los judíos y el Evangelio*. Tr. Jesús Álvarez del Carmen. Madrid, Aguilar, 1965.
- Bellini, Enzo. *Los Santos Padres en la tradición cristiana*. Tr. Abundio Rodríguez. Madrid, Ediciones Encuentro, 1988.
- Bengtson, Hermann. *Historia de Grecia. Desde los comienzos hasta la época imperial romana*. Tr. Julio Calonge. Madrid, Gredos, 1986.
- Bessant, Annie. *Cristianismo esotérico. Los misterios de Jesús de Nazaret*. Tr. J. M. Ch. Buenos Aires, Kier, 1998.
- Biblia, La*. Madrid, San Pablo-Navarra, Editorial Verbo Divino, 1995.
- Biblia sacra iuxta vulgatam clementinam*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1999.

Bickel, Ernest. *Historia de la literatura romana*. Tr. José María Díaz Regañón López. Madrid, Gredos, 1987.

Bland Simmons, Michael. *Arnobius of Sicca. Religious conflict and competition in the Age of Diocletian*. New York, Oxford University Press, 1995.

Bodelón, Serafín. *Historia de la lengua latina*. Oviedo, Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo, 1993.

Bravo, Gonzalo. *Poder político y desarrollo social en la Roma antigua*. Madrid, Taurus Universitaria, 1989.

Breisach, Ernest. *Historiography. Ancient, Medieval and modern*. Chicago, The University of Chicago Press, 1994.

Broshi, Magen, et al. *The Cambridge History of Judaism. The early Roman period*. Cambridge University Press, 1999.

Brown, Peter. *El primer milenio de la cristiandad occidental*. Tr. Teófilo Lozoya. Barcelona, Crítica, 1997.

Brox, Norbert. *Historia de la Iglesia primitiva*. Tr. Claudio Gancho. Barcelona, Herder, 1986.

Burckhardt, Jacob. *Del paganismo al cristianismo. La época de Constantino el Grande*. Tr. Eugenio Imaz. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1982.

Cabrerros de Anta, Marcelino, et al. *Comentarios al Código de Derecho canónico I. Cánones 1-681*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963.

Calderón Bouchet, Rubén. *La ciudad cristiana*. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998.

Cameron, Averil. *El mundo mediterráneo en la antigüedad tardía, 395-600*. Tr. Teófilo de Lozoya. Barcelona, Crítica, 1998.

Cantarella, Raffaele. *La literatura griega de la época helenística e imperial*. Tr. Esther L. Paglialunga. Buenos Aires, Losada, 1972.

Cesarea, Eusebio de. *Historia eclesiástica I y II*. Tr. Argimiro Velasco Delgado. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1997.

----- Tr. George Grayling.
Barcelona, Clie, 1988 y 1989.

Código de Derecho Canónico y legislación complementaria. Texto latino y versión castellana. Tr. Lorenzo Miguélez Domínguez et al. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1980.

Collingwood, R. G. *Idea de la historia*. Tr. Edmundo O'Gorman y Jorge Hernández Campos. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1972.

Darling Buck, Carl. *Comparative grammar of Greek and Latin*. Chicago, The University of Chicago Press, 1963.

De Tuya, Manuel, y Salguero, José. *Introducción a la Biblia II*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1967.

Díaz Ibáñez, Jorge. *La organización institucional de la Iglesia en la Edad Media*. Madrid, Arco Libros, 1998.

Documentos completos del Vaticano II. México, D.F., Basilio Núñez, 1966.

Durant, Will. *César y Cristo. Historia de la civilización romana y del cristianismo, desde sus comienzos hasta el año 325 D.C.* Tr. Luis Tobío. Buenos Aires, Sudamericana, 1948.

Ehler, Sidney Z. y Morrall, John B. (tr. y ed.) *Church and State Through the Centuries. A collection of Historic Documents with Commentaries*. London, Burn and Oates, 1954.

Enciclopedia de la religión católica. v.6. Ediciones Dalmau y Jover, 1954.

Esquerda Bifet, Juan. *Diccionario de la evangelización*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1998.

Εὐσεβίος τοῦ Παμφίλου. Εἰς τὸν βίον τοῦ μακάριου Κωνσταντίνου τοῦ βασιλέως. (Vita Constantini). Parisiis, Jacques Paul Migne editor, 1857.

Eusebius. *The Ecclesiastical History*. v. 1 y 2. London, Harvard University Press, 1965 y 1973.

Eutropius. *Breviarium ab urbe condita*. Leipzig, Teubner Verlagsgesellschaft, 1979.

Fábrega Escatllar, Valentín. *La herejía vaticana*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1996.

Floristán Samancs, Casiano y Tamayo Acosta, Juan José. *Conceptos fundamentales del cristianismo*. Madrid, Trotta, 1993.

Freeman, Charles. *Egypt, Greece and Rome. Civilizations of the Ancient Mediterranean*. New York, Oxford University Press, 1996.

Gall, Jöel le y Glay, Marcel le. *El Imperio Romano*. Tr. Guillermo Fatás Cabeza. Madrid, Ediciones Akal, 1995.

Garnsey, Peter, y Saller, Richard. *The Roman empire. Economy, society and culture*. Los Angeles, University of California Press, 1987.

Gómez Espelosín, Francisco Javier. *Introducción a la Grecia antigua*. Madrid, Alianza Editorial, 1998.

González de Cardenal, Olegario, et al. *Introducción al cristianismo*. Madrid, Caparrós Editores, 1994.

Grimal, Pierre. *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes, artes*. Tr. J. de C. Serra Rafols. Barcelona, Piadós, 1999.

Guignebert, Charles. *El mundo judío hacia los tiempos de Jesús*. Tr. Vicente Clavel. México, D.F., Unión Tipográfica Editorial Hispano-americana, 1959.

Guillén, José. *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos II. La vida pública*. Salamanca, Sígueme, 1978.

Heródoto. *Historias. I-II*. v.1. Tr. Arturo Ramírez Trejo. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

Herrero, Víctor José. *Introducción al estudio de la filología latina*. Madrid,

- Gredos, 1965.
- Hérodote. *Historias. Livre I*. Paris, Les Belles Lettres, 1970.
- Herschel Moore, Clifford. *The religious Thought of the Greeks. From Homer to the Triumph of Christianity*. Cambridge, Harvard University Press, 1916.
- Hoffmann, O., et al. *Historia de la lengua griega*. Tr. A. Moralejo Laso. Madrid, Gredos, 1986.
- Homère. *Iliade*. v. 1, 2, 4. Paris, Les Belles Lettres, 1970 y 1972.
- Homero. *Iliada. Libros I-XII. XIII-XXIV*. Tr. Rubén Bonifaz Nuño. México. D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 y 1997.
- Hornblower, Simon (ed.). *Greek historiography*. New York, Oxford University Press, 1994.
- Hornblower, Simón y Spawforth, Anthony (ed.). *The Oxford Classical Dictionary*. New York, Oxford University Press, 1996.
- Hünemann, Peter. *Cristología*. Tr. Claudio Gancho y Marciano Villanueva. Barcelona, Herder, 1997.
- Jaeger, Werner. *Cristianismo primitivo y paideia griega*. Tr. Elsa Cecilia Frost. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Jenkyns, Richard (ed.). *El legado de Roma. Una nueva valoración*. Tr. Gloria Mora. Barcelona, Crítica, 1995.
- Joblin, Joseph. *La Iglesia y la guerra. Conciencia, violencia y poder*. Tr. J. López de Castro. Barcelona, Herder, 1990.
- Jones, Arnold Hugh Martin. *Constantine and the Conversion of Europe*. London, 1948.
- Josefo, Flavio. *Antigüedades de los judíos*. v. 3. Tr. George Grayling. Barcelona, Clie, 1988.
- Josephus. *Jewish antiquities*. v. 9. London, Harvard University Press, 1969.

Kelly, J. N. D. *Primitivos credos cristianos*. Tr. Severiano Talavero Tovar. Salamanca, Ediciones Secretariado Trinitario, 1980.

Kovaliov, S. I. *Historia de Roma*. Tr. Marcelo Ravon. Madrid, Akal, 1979.

Küng, Hans. *El cristianismo Esencia e historia*. Tr. Víctor Abelardo Martínez de Lapera. Madrid, Trotta, 1997.

_____. *El judaísmo. Pasado, presente, futuro*. Tr. Víctor Martínez de Lapera y Gilberto Canal Marcos. Madrid, Trotta, 1991.

Lactancio. *Sobre la muerte de los perseguidores*. Tr. Casimiro Sánchez Aliseda. Sevilla, Apostolado Mariano, 1990.

Lactancio. *Sobre la muerte de los perseguidores*. Tr. Ramón Teja. Madrid, Gredos, 1982.

Lactantius, Lucius Caecilius Firmianus. *Liber ad Donatum confessorem, de mortibus persecutorum*. Parisiis, Jacques Paul Migne editor, 1844.

Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1986.

Lessing, Gotthold Ephraim. *Escritos filosóficos y teológicos*. Tr. Agustín Andreu. Barcelona, Anthropos, 1990.

Levi, Eliphas. *Historia de la magia*. Tr. Héctor V. Morel. Buenos Aires, Kier, 1988.

Liebeschuetz, John Hugo Wolfgang Gideon. *Continuity and change in Roman religion*. New York, Oxford University Press, 1979.

_____. *Decline and Fall of the Roman city*. New York, Oxford University Press, 2001.

Marcellinus, Amianus. *Rerum gestarum libri qui supersunt. Excerpta Valesiana*. v. 1 y 3. London Harvard University Press, 1964.

Marias, Julián. *La perspectiva cristiana*. Madrid, Alianza Editorial, 1999.

Mirete Pina, Ángel. *666. Apocalipsis I a XIII. Una profecía cumplida*. Madrid, Encuentro, 1998.

Mitre Fernández, Emilio. *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*. Madrid, Istmo, 1991.

Momigliano, Arnaldo. *La historiografía griega*. Tr. José Martínez Gázquez. Barcelona, Crítica, 1984.

_____. *The Classical foundations of modern historiography*. Los Angeles, University of California Press, 1990.

Momigliano, Arnaldo, et al. *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*. Tr. Marta Hernández Iñiguez. Madrid, Alianza Editorial, 1989.

Mommsen, Theodor. *A history of Rome under the emperors*. Tr. Clare Krojz. London, Routledge, 1996.

Morales, José. *Introducción a la Teología*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1998.

Muñoz A., Francisco (ed.). *Confluencia de culturas en el Mediterráneo*. Granada, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1993.

Murphy, James J. *Sinopsis histórica de la retórica clásica*. Tr. A. R. Bocanegra. Madrid, Gredos, 1989.

Nichols, Sallie. *Jung y el Tarot. Un viaje arquetípico*. Tr. Pilar Basté. Barcelona, Kairós, 2001.

Norris Cochrane, Charles. *El cristianismo y cultura clásica*. Tr. José Carner. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1982.

Norwich, John Julius. *Breve historia de Bizancio*. Tr. Carmen Martínez Gimeno. Madrid, Cátedra, 2000.

Novum Testamentum Graece et Latine. Deutsche Bibelgesellschaft Stuttgart, 1987.

Olmedo, Daniel. *La Iglesia católica en el mundo grecorromano*. México, D. F., Jus, 1956.

- Orosio. *Historias. Libros V-VII*. Tr. Eustaquio Sánchez Salor. Madrid, Gredos, 1982.
- Osborn, E. F., et al. *Studies in early Christianity. The early Church and the Greco-Roman Thought*. New York, Garland Publishing, Inc., 1993.
- Padilla Sahagún, Gumesindo. *Derecho romano*. México, D. F., Mc Graw-Hill, 1996.
- Pierini, Franco. *La edad antigua. Curso de historia de la Iglesia I*. Tr. Juan Padilla Moreno. Madrid, San Pablo, 1996.
- Piganiol, André. *Historia de Roma*. Tr. Ricardo Anaya. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1981.
- Piñero, Antonio. *Breve introducción al estudio del Nuevo Testamento*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.
- Plato. *Opera. Clitopho. Respublica. Timaeus. Critias*. v. 4. New York, Oxford University Press, 1978.
- Plinie le Jeune. *Lettres. Panéyrique de Trajan*. Paris, Société d'édition Les Belles Lettres, 1947.
- Plutarco. *Vidas paralelas*. Tr. Ranz Romanillos. Madrid, Edaf, 1970.
- Plutarque. *Vies. Alexandre-César*. v. 9. Paris, Société d'édition Les Belles Lettres, 1975.
- Quasten, Johannes. *Patrologia II*. Tr. Ignacio Oñatibia. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1962.
- Ratzinger, Joseph. *Teoría de los principios teológicos. Materiales para una teología fundamental*. Tr. Marciano Villanueva Salas. Barcelona, Herder, 1985.
- Romero, José Luis. *La Edad Media*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1949.
- Rondet, Henri. *Historia del dogma*. Tr. Alejandro Esteban Lator Ros. Barcelona, Herder, 1972.

Sagrada Biblia. Tr. Eloino Nácar Fuster y Alberto Colunga Cueto. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1977.

Sagrada Escritura, La. Nuevo Testamento I. Evangelios. Tr. Juan Leal et al. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1961.

Sagrada Escritura, La. Nuevo Testamento II. Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo. Tr. Juan Leal et al. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1972.

San Agustín. *La Ciudad de Dios*. Libros III-V. v. 2. Tr. Lorenzo Riber. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.

San Cipriano. *Tratados. Cartas*. Tr. Julio Campos. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1964.

Sanctus Aurelius Augustinus Hipponensis episcopus. *Opera omnia. De haeresibus ad Quodvultdeum liber unus*. v. 42. Parisiis, Jacques Paul Migne editor, 1845.

Saint Augustine. *The City of God against the pagans. Books IV-VII*. London, Harvard University Press, 1963.

Santos Yanguas, Narciso. *Cristianismo e Imperio Romano durante el siglo I*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.

_____. *Textos para la historia antigua de Roma*. Madrid, Cátedra, 1994.

Scheider, Theodor. *Manual de teología dogmática*. Tr. Claudio Gancho. Barcelona, Herder, 1996.

Sholem, Gershom. *Conceptos básicos del judaísmo. Dios, creación, revelación, tradición, salvación*. Tr. José Luis Barbero. Madrid, Trotta, 1998.

Schwartz, Edward. *El emperador Constantino y la Iglesia cristiana*. Tr. J. Pérez Bances. Madrid, Revista de Occidente, 1926.

Shotwell, James T.. *Historia de la historia en el mundo antiguo*. Tr. Ramón Iglesia. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1940.

Simon, Marcel. *El judaísmo y el cristianismo antiguo, de Antíoco Epifanes a Constantino*. Tr. Irene Castells. Barcelona, Labor, 1972.

Sordi, Marta. *Los cristianos y el Imperio Romano*. Tr. Armanda Rodríguez Fierro. Madrid, Encuentro, 1988.

Starr, Chester G.. *Historia del mundo antiguo*. Tr. Esther Benítez. Madrid, Akal editor, 1974.

Stenger, Werner. *Los métodos de la exégesis bíblica*. Tr. Constantino Ruiz-Garrido. Barcelona, Herder, 1990.

Suárez Fernández, Luis. *La conversión de Roma*. Madrid, Ediciones Palabra, 1987.

Tácito, Cornelio. *Annales. Libros XI-XVI*. Tr. José L. Moraleja. Madrid, Gredos, 1986.

Tacitus. *Annals*. London, Harvard University Press, 1969.

Tamayo Acosta, Juan José. *Iglesia profética, Iglesia de los pobres*. Madrid, Trotta, 1994.

_____. *Por eso lo mataron. El horizonte ético de Jesús de Nazaret*. Madrid, Trotta, 1998.

Teeple, Howard M. *How did Christianity really begin? A historical-archaeological approach*. Illinois, Religion and Ethics Institute Evanston, 1992.

Tertuliano. *El apologético*. Tr. Julio Andión Marán. Madrid, Ciudad Nueva, 1997.

Tertullian. *Apology*. London, Harvard University Press, 1996.

Thomson, George. *The Greek language*. Cambridge, 1966.

Thucydides. *History of the Peloponnesian war*. London, Harvard University Press, 1969.

Trebolle Barrera, Julio. *La Biblia judía y la Biblia cristiana. Introducción a la historia de la Biblia*. Madrid, Trotta, 1993.

Tucidides. *Historia de la guerra del Peloponeso*. Tr. Juan José Torres Esbarranch. Gredos, Madrid, 1990.

Uribe Rueda, Álvaro. *Bizancio, el dique iluminado. La concepción mística del universalismo, sus raíces judías y helénicas y su herencia cristiana*. Santafé de Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1997.

Víctor, Aurelio. *Libro de los Césares*. Tr. Emma Falque. Madrid, Gredos, 1999.

Vidal Manzanares, César. *Diccionario de los papas*. Barcelona, Ediciones Península, 1997.

Voltaire. *Tratado de la tolerancia*. Tr. Carlos Chies. Barcelona, Crítica, 1999.

Walbank, F. W. *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio Romano en Occidente*. Tr. Doris Rolfe. Madrid, Alianza Editorial, 1978.

Winter, Paul. *El proceso a Jesús*. Tr. José Manuel Álvarez Flórez. Barcelona, Océano, 1995.

www.thelatinlibrary.com/victor.caes.html

Zoraida Vázquez, Josefina. *Historia de la historiografía*. México, D.F., Ediciones Ateneo, 1983.

Zosime. *Histoire nouvelle. Livres I et II*. v. 1. Paris, Société d' édition Les Belles Lettres, 1971.

Zósimo. *Nueva Historia*. Tr. José María Candau Morón. Madrid, Gredos, 1992.